

Corporación La Candelaria
atlas histórico
de bogotá
1911-1948

atlas histórico
de bogotá

1911-1948

LUIS EDUARDO GARZÓN
Alcalde Mayor de Bogotá

GABRIEL PARDO GARCÍA-PEÑA
Gerente General
Corporación La Candelaria

EDITORIAL PLANETA
COLOMBIANA S. A.

atlas histórico de bogotá

1911-1948



Bogotá sin indiferencia



Libro creado y desarrollado en Colombia por el Grupo Editorial Planeta en asocio con la Corporación La Candelaria

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Alberto Escovar Wilson-White
Fundación Erigaie

INVESTIGACIÓN EN FUENTES Y DOCUMENTOS

Darío Cárdenas
Elizabeth Botero
Hugo Delgadillo
Fabiola Uribe

TEXTOS

Fundación Erigaie
William Rodríguez

AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN

Paola Moreno
Adriana Ospina
María Alejandra Vargas

RECOPIACIÓN DE IMÁGENES HISTÓRICAS

José Roberto Bermúdez

AUXILIARES GRÁFICOS

Federico Uribe
Daniela Sanjinés

ELABORACIÓN DE PLANOS HISTÓRICOS

Wolfgang Timmer
Paula Ayala

DISEÑO DE CUBIERTA Y PÁGINAS INTERIORES

Haidy García R.
Magdalena Forero R.

RETOQUE DIGITAL DE IMÁGENES

Fabián Neiva

CORRECCIÓN DE ESTILO

Edgar Ordóñez
Gustavo Patiño
Guillermo Díez

AGRADECIMIENTOS

Archivo Distrital: Germán Mejía Pavony y Marcela Cuéllar. Archivo de Bogotá: Luis Carlos Colón. Archivo General de la Nación. Biblioteca Luis Ángel Arango. Biblioteca Nacional de Colombia. Universidad Nacional de Colombia. Estella Monsalve. Monseñor Huertas, Canciller eclesiástico Alberto Forero, Juanita Schmidt y Oswaldo Vargas G.

ESTUDIANTES QUE REALIZARON SU PASANTÍA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Fabián Cárdenas, Bibiana Carvajal, Juana Espitia María del Pilar López, Lucía Querejazu, Mayxe Ospina

UNIVERSIDAD PILOTO

Fernando Álvarez, Cristian Becerra, Luis Caro, Rafael García, Ricardo Gil, Alejandro Gómez, Natalia Jiménez, Fernando Herrera, Nelson López, Camilo Londoño, Liliana López, Carolina Pardo y Alexis Vargas

© 2006, Corporación La Candelaria

© 2006, Editorial Planeta Colombiana S.A.

Dirección de Negocios Corporativos
Calle 73 No. 7-60, Bogotá, Colombia

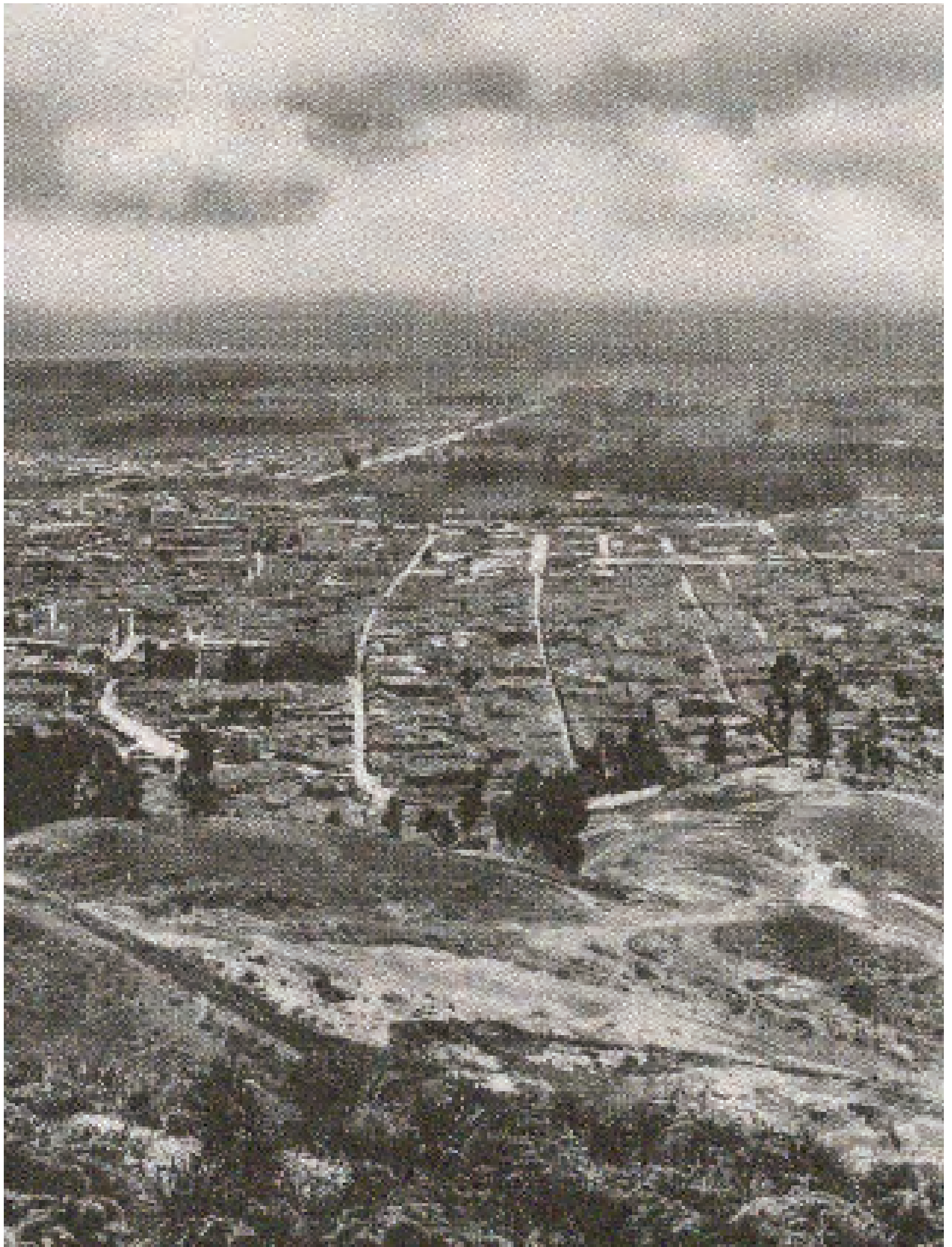
Este libro no podrá ser reproducido, ni total ni parcialmente, sin el previo permiso del editor. Todos los derechos reservados

ISBN 958-42-1321-0

Primera edición: diciembre de 2006

Impresión y encuadernación: Editorial Nomos S.A.

Impreso en Colombia



Fotografía página anterior: panorama central de Bogotá.
Sociedad de Mejoras y Ornato, *Bogotá el 6 de agosto de*
1938, 3ª ed., Bogotá, Editora Arco, 2001, p 19.

contenido

presentación 23

introducción 24

educación 27

INTRODUCCIÓN 31

COLEGIOS 34

Colegio Andino 34

Colegio Araújo 37

Gimnasio Moderno 40

Colegio del Sagrado Corazón de las Bethlemitas 47

Colegio Liceo Francés Louis Pasteur 47

Colegio Liceo Pío X 48

FORMACIÓN MUSICAL 52

Conservatorio Nacional de Música 52

Orquesta Sinfónica de Colombia 55

FORMACIÓN TÉCNICA 58

Instituto Técnico Central 58

Escuela Nacional de Comercio 61

FORMACIÓN CASTRENSE 66

Escuela Superior de Guerra 69

Escuela Militar de Cadetes José María Córdoba 70

Escuela de Pilotos Automovilistas 71

Escuela Militar de Aviación 71

FORMACIÓN NORMALISTA 73

Instituto Pedagógico Nacional 73

Escuela Instituto Montessori 78

ESCUELAS PÚBLICAS 81

Escuela Pública República Argentina 81

Escuela Pública San Bernardo 85

INSTITUCIONES 87

Instituto Caro y Cuervo 87

Instituto Geográfico Agustín Codazzi 90

UNIVERSIDADES 94

Universidad de los Andes 94

Universidad Javeriana 98

comercio 103

INTRODUCCIÓN 107

COMPAÑÍAS DE SEGUROS 110

Compañía Colombiana de Seguros (Colseguros) 110

Compañía de Seguros Bolívar 112

Compañía General de Seguros 114

Aseguradora del Constructor (luego Seguros Colombia S.A.) 115

ÓPTICAS 117

Óptica Standard 117

Óptica Alemana Schmidt Hijos S.A. 118

FARMACIAS 122

Droguería Rosas 127

Droguería Bogotá 129

Farmacia y Droguería de Medina Hermanos 129

Droguería Colombiana 130

Droguería Británica 130

Droguerías Jesús Cortés 130

Droguería Real 131

Droguería Nueva York 132

prensa 137

INTRODUCCIÓN 141

PERIÓDICOS Y REVISTAS 146

Cromos 146

El Espectador 149

El Gráfico 153

El Nuevo Tiempo 154

El Tiempo 155

Estampa 159

Jornada 162
Proa 164
Semana 166
Vanguardia Obrera 168
Unirismo 169

radio 171

INTRODUCCIÓN 175
EMISORAS 178
Emisora HJCK 178
La Voz de Colombia 178
Liga de Radioaficionados 179
Radio Nueva Granada 180
Radio Sutatenza 182
Radio Reloj 183
Emisora Suramericana 183
Radioperiódicos 184
Emisora Nuevo Mundo 185
La Voz de Bogotá 186
La Voz de la Víctor 187
Radio Continental 188
Radio Santa Fe 189
Radiodifusora Nacional de Colombia 189

salud 195

INTRODUCCIÓN 199

ASILOS 202

Asilo de Locas de la Beneficencia de Cundinamarca 202

Asilo de Locos 209

Asilo de San José para Niños Desamparados 214

Asilo San Antonio 221

Junta General de Beneficencia de Cundinamarca 225

CEMENTERIOS 227

Cementerio Alemán 227

Cementerio de Chapinero 228

Cementerio Hebreo 232

CLÍNICAS 235

Clínica de Maternidad David Restrepo 235

Clínica de Santa Lucía 236

Clínica de Pompilio Martínez 238

OTRAS INSTITUCIONES 241

Cruz Roja Colombiana 241

Funeraria Gaviria 244

Gota de Leche 245

HOSPITALES 250

Hospital de la Samaritana 250

Hospital Infantil Lorencita Villegas de Santos 255

Hospital Militar Central 256

Hospital de San Carlos 262

Hospital San Juan de Dios de la Hortúa 267

Hospital Santa Clara 274

INSTITUTOS 279

Instituto Colombiano para Ciegos 279

Instituto Federico Lleras Acosta 282

Instituto Franklin Delano Roosevelt 286

Instituto Nacional de Higiene Samper Martínez 289

Instituto Nacional de Radium 293

Laboratorio Nacional de Higiene 298

Medicina Legal 300

recreación y cultura 305

INTRODUCCIÓN 309

TEATROS 314

Teatro Faenza 314

Teatro Mogador 315

Teatro Imperio 316

Teatro San Jorge 316

Teatro Bogotá 323

Teatro Caldas 324

La Media Torta 325

Teatro Colombia (luego Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán) 327

Compañía Cinematográfica Colombiana 328

COMPAÑÍAS CINEMATOGRAFICAS 330

Sociedad Industrial Cinematográfica Latinoamericana, SICLA 330

Distribuidora de Películas 331

hoteles 333

INTRODUCCIÓN 337

HOTELES 340

Hotel Atlántico 340

Hotel Continental 342

Hotel Explanada 344

Hotel Granada 345

Hotel Hispania 347

Hosteria del Venado de Oro 347

Hotel del Salto de Tequendama 349

Hotel Regina 350

Hotel Tequendama 352

clubes 357

INTRODUCCIÓN 361

CLUBES 364

América Sport Club 364

Club Los Lagartos 365

Jockey Club 373

Club Gran Colombia 375

Club Médico de Bogotá 376

Club Colombo Europeo 377

Club Rotario 378

Club de Tiro 382

industria 385

INTRODUCCIÓN 389

EXPOSICIONES NACIONALES 394

Exposición Agrícola e Industrial de 1919 394

Exposición Agrícola e Industrial de 1923 397

FÁBRICAS DE ALIMENTOS 400

Compañía Colombiana de Alimentos Lácteos S.A. (Cicolac) 400

Fábrica de Quesos Italianos del Vecchio S.A. 402

Fábrica Eléctrica de Café Especial 404

Fábrica de Quesos Suizos Goggel y Bazinger Ltda. (Alpina Productos Alimenticios) 404

FÁBRICAS DE CERVEZA 407

Cervecería Germania 407

Cervecería Andina S.A. (Cervecería del Litoral S.A.) 407

FÁBRICAS DE CHOCOLATES 408

Compañía Nacional de Chocolates 408

Fábricas de Chocolates Tequendama 411

Fábrica de Chocolates Andino 412

Fábrica de Chocolates La Especial 412

Fábrica de Dulces y Chocolates Italo-Colombiana 413

Fábrica de Chocolates Triunfo 416

FÁBRICAS DE CONSTRUCCIÓN 417

Eternit 417

Fábrica de Ladrillos Sail 419

Cantera de Terreros 420

Fábrica de Productos de Caucho Colosal 422

Compañía de Trabajos Urbanos Ltda. 423

Manufactura Colombiana de Maderas 424

FÁBRICAS DE CURTIDOS Y ZAPATOS 427

Empresa Colombiana de Curtidos 427

Manufacturas de Cuero La Corona S.A. 429

Fábrica de Calzado Alfa 430

FÁBRICAS DE GASEOSAS 431

Gaseosas Posada y Tobón 431

Gaseosas Colombianas S.A. 434

FÁBRICAS DE JABÓN 437

Fábrica de Jabón Plutarco López 437

FÁBRICAS DE MUEBLES 438

Fábrica de Muebles Camacho Roldán 438

Fábrica de Muebles Intarco 441

Gran Fábrica de Muebles 442

La Constructora 442

PANADERÍAS Y FÁBRICAS DE PASTAS 443

Fábricas Unidas de Pastas Tres Estrellas, Monserrate y La Premiada 444

Fábrica de Pastas El Gallo 446

Pastas Doria 446

Pastas San Marcos 447

Panadería Unión 447

Molino San Cayetano 449

Industria Harinera 449

FÁBRICAS DE PLATA MARTILLADA 452

Platería Plateros Asociados 452

Platería y Joyería Solórzano 454

FÁBRICAS DE SOMBREROS 457

Fábrica de Sombreros Columbus 457

Sombrerería Bogotana 458

Sombrerería Nates 458

Sombrerería San Francisco 458

FÁBRICAS DE TABACO 460

Compañía Colombiana de Tabaco 460

FÁBRICAS DE TEJIDOS 463

Compañía de Tejidos Monserrate 463

Fábrica de Tejidos Sedalana 464

Paños Colombia S.A. 466

LABORATORIOS QUÍMICOS 469

Laboratorio Quibi Ltda. 469

Laboratorio CUP S.A. 471

planes urbanos 477

INTRODUCCIÓN 481

Decreto de 1902 482

Acuerdo 6 de 1914 484

Plano de Bogotá Futuro, 1920-1925 486

Plan del Centenario, 1938 489

Plan del Centenario 492
Plan Piloto de 1948 493

calles y avenidas 501

INTRODUCCIÓN 505
Avenida Colón 508
Avenida Chile 512
Avenida Caracas 513
Avenida Jiménez 516
Park Way 523
Avenida de Las Américas 526

firmas constructoras 531

INTRODUCCIÓN 533
Firma Esguerra, Sáenz, Urdaneta, Suárez & Cía. 536
Firma Hermanos Herrera Carrizosa 536
Firma Martínez Hoyos 537
Firma Ospinas y Cía. 358
Firma Rocha Santander 540
Firma Vargas Rubiano 541
Firma Child, Dávila Luzardo 543
Firma Fred T. Ley 544

Firma Martínez Cárdenas 545
Firma Montoya Valenzuela 547
Firma Pizano Pradilla & Caro 548
Firma Urigar 548

bibliografía 551

EDUCACIÓN 553
COMERCIO 559
PRENSA 562
RADIO 566
SALUD 568
RECREACIÓN Y CULTURA 581
HOTELES 583
CLUBES 585
INDUSTRIA 587
PLANES URBANOS 592
CALLES Y AVENIDAS 593
FIRMAS CONSTRUCTORAS 596

presentación

Para la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Corporación La Candelaria es un privilegio presentar el Atlas Histórico de Bogotá, 1911-1948, que ilustra los procesos de construcción del desarrollo urbano y espacial de la ciudad de principios del siglo XX.

En este libro se refleja la evolución de la urbe a través del análisis de sus expresiones físicas y arquitectónicas, constituyéndose en la continuación del proceso iniciado con el tomo I del Atlas, dedicado al desarrollo de Bogotá desde su fundación hasta 1910, y que se ha convertido en símbolo de nuestra ciudad tras haber sido galardonado en la Bienal de Arquitectura de Quito.

La Corporación La Candelaria es la entidad distrital dedicada a la conservación y protección del patrimonio cultural de Bogotá, y desde hace algunos años centra su interés en el trabajo de investigación, publicación y divulgación de los valores de nuestra herencia construida. Estas investigaciones, de las cuales el Atlas es un excelente ejemplo, han permitido producir varias piezas de comunicación que, como los programas de televisión realizados a partir de la investigación del tomo I, ayudan a la entidad a cumplir con sus objetivos misionales, constituyéndose en herramienta fundamental para involucrar a la ciudadanía en la preservación y valoración del patrimonio de Bogotá, no sólo a través de la lectura de estos textos, sino con el disfrute de la ciudad misma, que como cualquier organismo vivo crece y se modifica cada día, sin que ello implique perder los elementos constitutivos de su herencia construida.

El proceso de divulgación de los valores del patrimonio cultural construido se ha convertido en un reto maravilloso que permite entender no sólo el pasado sino el desafío del futuro. A través de la reflexión que necesariamente produce la lectura del Atlas pretendemos compartir con la ciudadanía nuestra visión sobre el destino de la ciudad, que soñamos incluyente en todas sus expresiones físicas y urbanas, moderna pero respetuosa de los valores de su pasado, y sobre todo orgullosa de los valores que generan su identidad y que le permiten proyectarse hacia el siglo XXI.

GABRIEL PARDO GARCÍA-PENÑA
Gerente general

introducción

El *Atlas Histórico de Bogotá (1911-1948)* es la continuación de un trabajo de investigación iniciado en el año 2001 que busca localizar en planos históricos los diversos aspectos que han permitido el crecimiento y desarrollo de la ciudad desde su fundación. El primer tomo de esta publicación, que cubría el período comprendido entre 1538 y 1910, se inició con la fundación de Bogotá y culminó en el marco de la celebración del primer centenario de la Independencia de Colombia, en 1910. Este segundo tomo, que el lector tiene en sus manos, se inicia justamente en el lugar en donde terminó el primero y abarca el período comprendido entre ese momento y 1948, fecha insigne en la historia nacional por la violenta muerte del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, ocurrida ese año. Así mismo, en este período, poco estudiado por la historiografía de la ciudad, Bogotá enfrentó un vertiginoso cambio durante el cual la población se multiplicó por seis, con los consecuentes problemas que esta transformación ha implicado en la fisonomía de una urbe que empezó a abandonar su bucólico y aldeano aspecto para reemplazarlo por otro acorde con nuevas ideas de modernidad y cambio que la han influido desde entonces.

Realizar este trabajo de indagación y búsqueda de información que sólo abarca un período de medio siglo ha sido arduo y complicado. Muchos de los archivos que guardan esta información son celosamente cuidados y en ocasiones su consulta es difícil; otros simplemente han desaparecido. Esta situación, que no se tuvo en cuenta en el momento de iniciar el trabajo de investigación, la hizo tortuosa e impidió adelantarla hasta el punto que hubiéramos querido. A pesar de todo, se ha hecho un sistemático trabajo en el cual aspectos relacionados con la salud, la industria y el comercio han podido reconstruirse, mientras que otros temas, por su tamaño y envergadura, o simplemente por la dificultad de conseguir la totalidad de la información, tendrán que esperar una segunda edición para poder ser incorporados, como la vivienda, las iglesias y el gobierno.

Como fuentes cartográficas se usaron los planos elaborados en 1933 y 1953. Ellos han servido como base para la localización de los diversos temas abordados en este volumen del *Atlas Histórico de Bogotá*. La razón por la cual se usó un plano de la ciudad realizado en 1953 y no en 1948 es que no existe material cartográfico fidedigno de este último año, y por ello se decidió utilizar como base uno elaborado cinco años después. Cada plano general se incorporó como introducción a cada capítulo y en ellos, en la medida que fue posible hacerlo, se localizaron las sedes de los diversos temas abordados en el libro; sin embargo, es necesario aclarar que muchos de ellos no pudieron situarse o no se tuvo la certeza documental para hacerlo, razón por la cual no aparecen en los mapas.

Desde un punto de vista metodológico, en el libro se ha intentado consignar toda la información dispersa que se encontró sobre cada uno de los aspectos que cubre este nuevo volumen del *Atlas Histórico de Bogotá*, material que se usó de manera que resultara de fácil lectura. Así mismo, la búsqueda documental se vio acompañada de una pesquisa de material visual que se ha utilizado para ilustrar adecuadamente cada capítulo.



educación



COLEGIO ANDINO
COLEGIO ARAÚJO
GIMNASIO MODERNO
COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE LAS BETHLEMITAS
COLEGIO LICEO FRANCÉS LOUIS PASTEUR
COLEGIO LICEO PÍO X
CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA
ORQUESTA SINFÓNICA DE COLOMBIA
INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
ESCUELA MILITAR DE CADETES JOSÉ MARÍA CÓRDOBA
ESCUELA DE PILOTOS AUTOMOVILISTAS
ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL
ESCUELA INSTITUTO MONTESSORI
ESCUELA PÚBLICA REPÚBLICA ARGENTINA
ESCUELA PÚBLICA SAN BERNARDO
INSTITUTO CARO Y CUERVO
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
UNIVERSIDAD JAVERIANA

introducción

La llegada de los años 20 trajo una nueva perspectiva de modernización al país en el campo de la educación, y una revisión de sus sistemas pedagógicos. El tradicional legado que había dejado España durante la Colonia había estado enmarcado dentro de los principios religiosos, destinándose así a preparar bachilleres en la evangelización, en las leyes, la teología y la medicina. Posteriormente, la influencia de la Ilustración liberalizó y democratizó gran parte de la sociedad, modificando el rol del Estado y enfocando la educación hacia la ciencia positiva y principios más laicos.

Sin embargo, estos avances no lograban definir un modelo de educación más adaptado a las realidades de la Nación; lo que instó al desarrollo de una serie de reformas educativas que durante los siguientes 30 años cambiaron el panorama nacional: "... Para los jóvenes intelectuales de la generación del Centenario las masas populares eran bárbaras y peligrosas; no tenían nada de común con las élites cosmopolitas y ciudadinas que estaban habituados a frecuentar ni con los europeos a los que les gustaba compararse. Sobre todo ponían de relieve el subdesarrollo de Colombia con relación a los Estados Unidos, a los que se había aproximado el país..."¹. Para la historiadora Aline Helg, estas transformaciones se pueden resumir en la centralización del sistema educativo, la inspección por el Ministerio de Instrucción Pública, el papel social de la escuela primaria, la secularización de la enseñanza secundaria oficial, la creación de la Escuela Normal Superior, la modernización de los programas escolares y métodos pedagógicos, orientación práctica. Y como punto de gran importancia, la llegada al país de Misiones Extranjeras que revisaron detalladamente el sistema educativo.

La propuesta educativa incluía la introducción de estrategias para modernizar y aumentar la producción económica del país. Por esta razón, temas como la modificación de las costumbres frente a la higiene, que conllevaba serios problemas de salud de la población, fueron algunas de las metas trazadas. Esto llevó a que fuera incorporado en 1926 el departamento de Higiene y de Salubridad Pública al Ministerio de Instrucción Pública.

Este capítulo muestra, a partir de unos ejemplos, los nuevos enfoques educativos. Los colegios, seculares o no; la formación normalista, la formación musical, que recogió gran parte de las iniciativas sembradas desde el siglo XIX; la formación castrense, producto de serias transformaciones dentro del Estado; la formación técnica, impulsada por la creación de escuelas de oficios y saberes más democráticos y operativos.

1. Aline Helg, "La educación en Colombia, 1918-1957", Serie Educación y Cultura, Bogotá, Universidad Pedagógica de Colombia, 2001, p. 12.

No.	EDUCACIÓN	LOCALIZACIÓN
Academias		
1	Centro Liberal Universitario	Cl. 24 con Cra. 5 y 7
Bibliotecas		
2	Teatro Biblioteca Infantil-Parque Nacional	Parque Nacional
3	Biblioteca Nacional	Cl. 24 con Cra. 5 y 7
Formación musical		
4	Bandas de la Policía Nacional	Cra. 9 No. 3-22
5	Conservatorio Nacional de Música	Cra. 8 No. 8-43, Cra. 13 No. 10-45
6	Orquesta Sinfónica Nacional	Cl. 10 No. 528
Colegios		
7	Colegio Alemán (Andino)	Cl. 20 No. 12-44
8	Colegio de la Presentación	Cra. 18 No. 18-08 Cl. 73 No. 8-57 Cra. 19 No. 16-98
9	Colegio del Sagrado Corazón (Bethlemitas)	Cra. 7 No. 65-42
10	Colegio Francés	Cra. 7 No. 66-22
11	Gimnasio Moderno	Cl. 70A No. 9-19
12	Liceo Pío X, de José Joaquín Casas	Cl. 40 No. 8-24
13	Liceo de Cervantes para varones	Cra. 13 No. 56-44
Formación técnica		
14	Escuela Central de Artes y Oficios (Instituto Técnico Central)	Cra. 6 No. 15-18 Cl. 15 No. 15-27
15	Escuela Nacional de Comercio	Carrera 9 No. 10-37
16	Escuela Dental Nacional	Cra. 7 No. 8-65
Formación castrense		
17	Escuela Militar de Cadetes José María Córdoba	Cra. 7 No. 27-13
18	Escuela Militar Antonio Ricaurte	Cl. 10 No. 29-58
19	Escuela Superior de Guerra	Cl. 16 No. 7-58 Cl. 26 con Cra. 7 y 13.
Instituciones de investigación		
20	Academia Colombiana de Historia	Cl. 10 No. 8-95

No.	EDUCACIÓN	LOCALIZACIÓN
21	Instituto de Etnología y Arqueología	Sin referencia
22	Instituto Geográfico, Militar y Catastral Agustín Codazzi	Cra. 7 No. 52-82
23	Observatorio Astronómico Nacional (Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales)	Cra. 8 No. 8-00
Formación pedagógica		
24	Instituto Pedagógico Nacional	Cl. 72 No. 11-80
25	Instituto Montessoriano	Cra. 8 No. 9-93 Cra. 8 No. 8-64
26	Escuela de la República Argentina	Cl. 20 No. 4-68
Sociedades		
27	Sociedad Colombiana de Ingenieros	Cra. 7 No. 18-95
28	Sociedad Colombiana de Arquitectos	Cl. 13 No. 9-33
Formación universitaria		
29	Escuela Nacional de Ingeniería	Cl. 13 No. 16-64
30	Universidad de los Andes	Cl. 18A No. 1 este
31	Pontificia Universidad Javeriana	Cra. 6 No. 8-64 Cl. 10 No. 6-57
32	Universidad Libre (antes Universidad Republicana)	Cra. 6 No. 8-54
33	Universidad Nacional de Colombia, Escuela de Ciencias Naturales	Ciudad Universitaria
34	Universidad Nacional de Colombia, Escuela de Veterinaria (Facultad de Ciencias Agronómicas)	Cra. 7A No. 33-64 Ciudad Universitaria
35	Universidad Nacional de Colombia, Escuela Nacional de Odontología	Manzanas Cra. 13 y 15 entre Cl. 9 y 10
36	Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ingeniería y Matemáticas	Cl. 13 No. 16-74
37	Universidad Nacional de Colombia, Escuela Industrial de Artes y Oficios	Cl. 13 No. 16-74 (edificio anexo)
38	Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Farmacología y Farmacia	Cl. 10 No. 13-95
39	Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Comercio Salazar y Ortega	Sin referencia
40	Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	Cl. 9 No. 8-31
41	Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Medicina (Escuela de Medicina)	Cl. 10 No. 13-99

COLEGIO ANDINO

Tal como había sucedido con extranjeros de diversas nacionalidades, los ciudadanos alemanes residentes en nuestro país empezaron a contemplar la posibilidad de fundar un colegio que siguiera los mismos parámetros educativos de su patria y que incluyera la enseñanza de su lengua nativa en su plan de estudios. La iniciativa, que venía planteándose desde inicios del siglo XX, habría de necesitar una especie de golpe de suerte para poderse concretar. Durante un viaje que efectuaba de Alemania a Colombia, el comerciante alemán de joyas Antonio Kraus conoció a la institutriz Elisabeth Schrader; después de mantener una conversación en torno a este tema, decidieron fundar la tan esperada escuela alemana, una vez llegaron a la capital. Hacia 1919, Kraus y Schrader iniciaron su labor educativa con la conformación de una pequeña escuela de tan sólo siete alumnos. A pesar de un comienzo tan modesto, para 1921 la escuela adquirió la categoría de colegio, bajo el nombre alemán Deutscher Schulverein, localizada en la calle 19 No. 7-26, en el segundo piso de una casa alquilada que quedaba en frente de la plazuela Caro y de la casa natal de los Graus. Sin embargo, la fundación oficial del colegio sucedió en 1922, cuando en el mes de abril empezó a funcionar la institución en una casa alquilada ubicada en la calle 15 con carrera 9, bajo la dirección de Fratz Gericke, enviado directamente de Alemania y quien estuvo al frente hasta 1928. El colegio fue bautizado con el nombre de "Colegio Alemán". Inicialmente, el colegio recibió a 40 alumnos, cifra que rápidamente aumentó, obligando a sus directivas a cambiar la sede tres años después y a trasladarse a la carrera 8 con calle 19. A pesar de la dura situación económica que vivía el pueblo germano durante la década de los veinte como resultado de la derrota en la Primera Guerra Mundial, el gobierno alemán subvencionó al colegio con materiales y ayuda económica, así como enviando profesores de esta nacionalidad.

El inicio de la siguiente década fue más prometedor para el colegio. Para 1933, durante la rectoría de Ernest Hoffmann (1931-1934), el número de estudiantes había aumentado tanto que fue necesario nuevamente cambiar la sede del colegio. Esta vez, el colegio se trasladó a una edificación —actualmente convertida en un parqueadero— ubicada en la calle 20 No. 12-44, al frente del Hospicio de Bogotá. Ésta se constituyó como la primera sede propia del colegio. Esta sede tenía sólo

un piso con ventanas con arco de medio punto, y acabado en ladrillo, y contaba con un gran patio interior donde se llevaban a cabo las sesiones solemnes y diversos actos. El patio era un espacio que parecía más bien el resultado de la conformación de otros edificios. En 1933, el Gobierno nacional le otorgó la personería jurídica; con estos elementos, el colegio elaboró inmediatamente sus estatutos. La cifra de alumnos registrada ese año era de 146, número que en 1934 se incrementó a 184, con jóvenes de ambos sexos y de variadas nacionalidades, entre las que se contaban, además de colombianos y alemanes, noruegos, suizos, holandeses, chilenos, brasileños y venezolanos. Dos años más tarde, por primera vez en más de 10 años, la institución pudo ofrecer el grado de bachilleres; de este modo, sus egresados tuvieron la oportunidad "de ingresar al sistema universitario colombiano o de presentar un examen finalizando la educación básica secundaria que correspondía a la *Mittlere Reife* del sistema escolar alemán"².

A pesar del reconocimiento que ganaba el colegio, los acontecimientos políticos que ocurrían en territorio europeo golpearían duramente su imagen. Los problemas comenzaron en 1939, con un aviso anticolombiano publicado en *El Tiempo*, que fue relacionado con el Colegio Alemán entre los medios oficiales colombianos. Esta situación produjo que Ernest Hoffmann, entonces rector del colegio, abandonara su cargo y saliera del país. Una investigación al colegio conllevó la suspensión de la aprobación oficial. Posteriormente, estalló la Segunda Guerra Mundial; el continente americano estuvo al margen del conflicto hasta el ataque a Pearl Harbor en 1941; entonces, esta acción propició disposiciones en contra de todo aquello que proviniera de Japón, Italia y, lógicamente, Alemania. Fue así como en 1942, el ministro de Educación, Germán Arciniegas, firmó el Decreto 91 del 21 de enero de ese año, en donde, aunque no se mencionaba explícitamente el nombre de la institución alemana, se anunciaban abiertamente las medidas que se tomarían contra cualquier centro educativo en el que prevaleciera la enseñanza de lengua, símbolos patrios y costumbres extranjeras sobre las nacionales: "Artículo 1°. En todos los establecimientos educativos del país se dará preferente atención al aprendizaje del idioma castellano, y todos los estudios que se cursen en dichos planteles deberán hacerse en esta lengua por cuyo uso correcto el magisterio queda obligado a velar,

2. Werner Altmann, *La Historia oficial en 1200 palabras*, Bogotá, p. 8.

sin perjuicio de que a las lenguas extranjeras, como auxiliares, se les de la extensión que señala el p \acute{e} nsum oficial y a su pr \acute{a} ctica se conceda el tiempo y la importancia que aconsejan los principios pedag \acute{o} gicos. Art \acute{e} culo 2 $^{\circ}$. Ning \acute{u} n colegio o escuela salvo aquellos establecimientos oficiales que como homenaje a un pa \acute{i} s amigo hayan sido o sean bautizados con el nombre de ese pa \acute{i} s, podr \acute{a} usar un nombre que sugiera afiliaci \acute{o} n a una naci \acute{o} n extranjera o dependencia de ella. Art \acute{e} culo 3 $^{\circ}$. Con la sola excepci \acute{o} n de su santidad el Papa, proh \acute{i} bese terminantemente exhibir en los establecimientos de educaci \acute{o} n del pa \acute{i} s, retratos o esculturas de jefes de Estado de naciones extranjeras. Queda igualmente prohibido cantar en los planteles de educaci \acute{o} n himnos nacionales distintos de los himnos patri $\acute{o$ ticos colombianos, sin m \acute{a} s excepci \acute{o} n que la de los himnos de pa \acute{i} ses amigos en el d \acute{i} a en que ellos celebren su fiesta nacional, y cuando se celebre en su honor alguna ceremonia en el respectivo plantel. Art \acute{e} culo 4 $^{\circ}$. En los establecimientos dirigidos por extranjeros, la ense \tilde{n} anza de la historia, geograf \acute{i} a y la literatura colombianas, as \acute{i} como la de los principios c $\acute{i$ vicos, se har \acute{a} precisamente lo mismo que en todas las escuelas y colegios del pa \acute{i} s, por ciudadanos colombianos, ci \tilde{n} ndose r $\acute{i$ gidamente a los programas del Ministerio [...]. Art \acute{e} culo 5 $^{\circ}$. El Ministerio de Educaci \acute{o} n Nacional por conducto de los Inspectores de Educaci \acute{o} n establecer \acute{a} una vigilancia especial, a fin de que las disposiciones de este decreto sean cumplidas rigurosamente en todas sus partes, y las autoridades nacionales, departamentales y municipales quedan obligadas a informar al Ministerio de Educaci \acute{o} n de cualquier infracci \acute{o} n contra el presente decreto [...]"³. Esta resoluci \acute{o} n represent \acute{o} una sentencia de cierre para el Colegio Alem \acute{a} n, que ese mismo a \acute{n} o se hizo efectivo, con la clausura de las cuatro sedes que exist \acute{i} an en Colombia.

La situaci \acute{o} n para estudiantes y profesores del colegio se hizo m \acute{a} s dif \acute{i} cil a medida que avanzaba la guerra. Los alumnos tuvieron que ser trasladados a colegios colombianos y, en el mejor de los casos, recibir clases particulares. Las directivas de la instituci \acute{o} n se vieron obligadas a vender los bienes para pagar sueldos pendientes a la planta docente; la sede fue alquilada a un colegio particular y los archivos del colegio fueron trasladados a la Embajada de Espa \tilde{n} a; de \acute{e} stos no se tuvieron m \acute{a} s noticias.

3. *Diario Oficial*, "Disposiciones sobre el funcionamiento de establecimientos de educaci \acute{o} n", Bogot \acute{a} , No. 24.872, 1942, 22 de enero.

Una vez terminada la guerra, la preocupación más grande por parte de quienes querían volver a ver funcionando el colegio era recuperar los bienes que le habían sido confiscados por el Gobierno nacional. El largo proceso jurídico que se extendió por varios años y que implicó el trabajo de los mejores abogados concluyó en octubre de 1948 con la devolución de la totalidad de los bienes incautados. Sin mucho dinero y en medio de enormes dificultades, en 1950 se creó la Corporación Cultural Alejandro von Humboldt, como sucesora de la Deutscher Schulverein. Este nuevo proceso culminó en 1953, con el inicio del año escolar de todos sus cursos, desde el *Kindergarten* hasta el bachillerato. En ese entonces, contaba con 500 alumnos y 38 profesores. La sede, cuya construcción se había planeado en 1939, pero interrumpido por la guerra, estaba ubicada en la calle 82 con carrera 11, donde actualmente está situado el centro comercial Andino. Uno de los mayores artífices de este logro fue Fritz Müller, quien durante y después del conflicto estuvo en la dirección del plantel (1939-1954), teniendo que hacer frente al cierre del colegio y buscando sedes pasajeras y diversas alternativas, como la fundación del colegio privado "Wolfgang Goethe", que funcionó en distintas casas del barrio Palermo, dos situadas en la calle 47, entre las carreras 17 y 18, otra a una cuadra al noroeste y una más en la calle 49 No. 22-22, facilitada por la familia Kling.

El número de estudiantes continuó creciendo, y gracias a las ayudas económicas, otorgadas especialmente por la República Federal de Alemania, para 1979 la Corporación Alejandro von Humboldt vendió sus instalaciones en la calle 82 e inició la construcción de su sede actual, bajo el nombre Colegio Andino.

COLEGIO ARAÚJO

Cuando estaba radicado en Panamá, el cartagenero Simón Araújo (1857-1930) fundó a mediados de 1886 un pequeño colegio que empezó a funcionar con recursos propios, pero en condiciones muy precarias. La constancia de Araújo, quien hacía las veces de rector, maestro y único empleado, marcó la formación académica de los cinco alumnos que constituían el estudiantado. El visible avance intelectual de esos pequeños rápidamente llamó la atención de la ciudadanía panameña, que poco después de la fundación del colegio ya lo elogiaba por su ardua labor.

Sin embargo, tan sólo cinco años después de su creación, el colegio de Araújo en Panamá debió cerrar, debido a infortunios familiares que lo obligaron a regresar al país. Una vez en Colombia, estuvo una vez más motivado a fundar un colegio gracias al recuerdo del éxito educativo logrado en Panamá y a su compromiso con la sociedad. Ciertamente, Araújo era un personaje reconocido en la política colombiana. Sus labores públicas comenzaron cuando tenía apenas 13 años, trabajando como telegrafista en Facatativá (Cundinamarca). Posteriormente ejerció como Oficial Mayor de la Cámara de Representantes y después como Secretario de la Cámara. Su ascenso en los cargos gubernamentales lo llevó posteriormente a alcanzar su mayor logro en esta área, al desempeñar la Secretaría General del entonces Estado Soberano de Cundinamarca. Mientras estaba en este cargo, le correspondió colocar la primera piedra del Ferrocarril de la Sabana, proyecto que lo llevó a librar una difícil lucha en la Asamblea de Estado. Sin embargo, Araújo no sólo se destacó por su vida política, sino que también hizo parte activa del ambiente literario y periodístico del país. Fue un reconocido prosista de su época y fundó los periódicos *La Nueva Era* y *El Orden*. Además, sus conocimientos en matemáticas lo impulsaron a escribir un *Tratado de Aritmética*.

En 1890, Araújo concretó su idea de fundar su colegio en la capital del país. El colegio estaba ubicado en la carrera 13 No. 215. Rápidamente, el colegio se ganó el respeto y la admiración de los sectores más exigentes de la sociedad. Su nivel educativo era óptimo y la formación de sus estudiantes era notable. El colegio contaba con una facultad de literatura, en donde se dictaban cursos de castellano, retórica con redacción, francés, historia de Colombia e historia antigua; en ciencias naturales, se impartían historia natural y química, y en matemáticas, geometría y perspectiva. En la institución se ofrecían dos modalidades de bachillerato: el bachillerato técnico, que estaba dirigido a los estudiantes con recursos económicos suficientes para continuar con estudios especializados: en el área de Ingeniería o Matemáticas, los estudiantes recibían clases especiales de Aritmética; existía también el área de Medicina y Ciencias Naturales. La otra modalidad era la del bachillerato inferior, destinado a estudiantes cuyos padres no tenían lo suficiente para la educación de sus hijos. Este sistema ofrecía un plan educativo práctico; el principal interés de las directivas del plantel era lograr que aquellos que no pudieran estudiar más de dos años, se llevaran

un “conocimiento para luchar con éxito en la vida”⁴. Además de estas modalidades, el colegio ofrecía cursos “extradisciplinarios” de niveles avanzados de francés, física, alemán y taquigrafía. Las instalaciones del colegio contaban con “gabinetes” de física, laboratorio de química, máquinas de escribir, globos, mapas, etc.”⁵.

El colegio velaba por la excelencia académica de sus alumnos. En el reglamento quedaba consagrada la honradez con la que debía estudiar un alumno que pretendiera logros académicos. Los estudiantes solamente podían inscribir cuatro materias; aquellos que sobresalieran académicamente tenían la posibilidad de inscribir otras dos, pero sólo con la aprobación de las directivas. La gimnasia era una materia obligatoria, de la que sólo se eximía al estudiante que presentara “certificados de imposibilidad física”⁶. Como premio al excelente desempeño académico y disciplinario, se le daba al mejor estudiante un reloj de oro al finalizar el año escolar. El colegio prestó también el servicio de internado.

A lo largo de su existencia, el colegio vio transitar por sus salones 10.118 alumnos, muchos de ellos importantes personajes de la vida nacional. En sus aulas estudió Jorge Eliécer Gaitán, quien al terminar su primaria en una escuela pública recibió una beca para estudiar en esta prestigiosa institución, gracias a la gestión de su madre. De no haber sido por la diligencia de doña Manuela, Gaitán, que vivía en medio de una inmensa pobreza en el barrio Egipto, no habría estado en la disposición de pagar los \$22 que costaba la matrícula entonces, cantidad que estaban en capacidad de pagar sólo los hijos de liberales de clases altas enviados por sus padres a recibir una educación que no estaba influenciada por la ideología conservadora ni el clericalismo religioso. Otro importante personaje egresado de esta institución fue el político Darío Echandía.

A finales de 1924, el colegio entró en una crisis que lo llevó a cerrar sus puertas. Menos de seis años después, en 1930, murió su fundador, Simón Araújo.

4. *El Tiempo*, “Prospecto del Colegio Araújo”, por Simón Araújo y Benjamín Zabala, Bogotá, 13 de enero de 1924, p. 6.

5. *Ibid.*

6. *Ibid.*

GIMNASIO MODERNO

Según Gonzalo Mallarino Botero, el 25 de abril de 1914, José María Samper, Tomás Samper, Manuel F. Samper, Antonio Samper, Joaquín Samper, Pedro Miguel Samper, Alberto Corradine, Ferdinand Focke, Ernesto Duperly, José Joaquín Serrano, Isidro Nieto, Luis Calderón T., Frederik Jacobsen, Luis E. Nieto C., Alfredo Caballero, Julio Caballero y Agustín Nieto Caballero registraron sus firmas en el acta de fundación de la sociedad del Gimnasio Moderno. La idea de fundar el colegio se había empezado a gestar el año anterior, cuando Agustín Nieto Caballero, después de regresar de Europa, comentó su proyecto a varios de sus amigos; allí tuvo la oportunidad de conocer los más recientes métodos de educación implementados en ese continente y pensó que era conveniente adoptarlos en nuestro país. En medio de un sistema educativo regido por una disciplina extrema y encomendado a las virtudes de la memoria, su idea era novedosa y ambiciosa, pero igualmente arriesgada. Para algunos de sus allegados, el plan resultaba utópico; sin embargo, otros lo recibieron con beneplácito y ofrecieron todo su apoyo a Nieto Caballero; estos últimos fueron quienes sellaron con su firma el respaldo al proyecto.



“Edificio Principal del Gimnasio Moderno. (Dibujo del arquitecto americano Sr. Robert Farrington)”. Revista *El Gráfico*, No. 485-486, serie 49, año 9, Bogotá, 16 de agosto de 1919, pp. 283-284.

“Vista panorámica de las obras, 1919”. Revista *El Gráfico*, No. 460, serie 46, año 9, Bogotá, 15 de marzo de 1919, p. 75.



Agustín Nieto Caballero (1889-1975) era un visionario cuyo mayor propósito fue el impulso y mejoramiento de la educación colombiana. Cuando apenas tenía 20 años, empezó a instruirse con la lectura de libros y visita a escuelas, y esto demarcó su futura vocación y su consagración al servicio de la pedagogía. En 1912 se graduó como Doctor en Derecho y Ciencias de la Educación. Mientras estaba en Europa, conoció las corrientes educativas propuestas por importantes pedagogos como Maria Montessori (1870-1925) y Ovidio Decroly (1871-1932), basadas en la "observación práctica de las ciencias, mediante salidas al aire libre y excursiones, al contacto directo con el material de estudio, y al trabajo en el ambiente propio de investigación"⁷, con la aplicación de actividades no realizadas antes, como el dibujo y los trabajos manuales. Nieto Caballero mostró especial preocupación por los niños que asistían como autómatas a las escuelas públicas, para quienes fundó las "cajas escolares". Dictó además conferencias de fe y confianza en la "materia prima nacional". Se desempeñó en importantes cargos, como la rectoría de la Universidad Nacional durante el gobierno de Santos, y la Inspección Nacional de Educación Primaria y Normal (1932-1936),

Gimnasio Moderno en construcción, 1919. Revista *El Gráfico*, No. 460, serie 46, año 9, Bogotá, 15 de marzo de 1919, p. 75.

7. Daniel Samper Pizano, *Cincuentenario del Gimnasio Moderno: hoy hace 50 años se fundó el Gimnasio Moderno*, Bogotá, Imprenta Canal Ramírez, 1964.



desde donde impulsó reformas educativas, participó en la reestructuración de las escuelas normales y en la fundación de la Facultad de Educación de Bogotá; además fue miembro de la Sociedad de Embellecimiento y la Cruz Roja Nacional. Desarrolló su faceta periodística como colaborador en *El Tiempo*, en *La República*, y fundó la revista *Santafé y Bogotá y Cultura*.

En medio de una espesa atmósfera de escepticismo, las puertas del Colegio Gimnasio Moderno se abrieron a sus estudiantes el 18 de marzo de 1914. El colegio estaba situado en la carrera Séptima con calle 57, en la casa que pertenecía a Luis Calderón; el lugar quedaba a las afueras de la ciudad y presentaba “una precaria vía de acceso por entre los potreros”⁸. La institución contó con una sede adicional destinada a los alumnos más pequeños, que consistía en “un pequeño quiosco de madera”⁹ ubicado en “Villa Adelaida”, en la carrera Séptima entre calles 70 y 70^a, que era la residencia de Agustín Nieto Caballero. El colegio empezó a funcionar bajo la dirección de Alberto Corradine; sin embargo, rápidamente fue sustituido por el pedagogo Pablo Vila, quien asumió la rectoría desde 1915 hasta 1918. El reconocimiento por su trabajo lo motivó a regresar al país cuando salió exiliado de España durante la guerra civil. Entonces fundó la Escuela Normal Superior de Bogotá y, años más tarde, recibió del Gobierno nacional la Cruz de Boyacá. Durante el período en que Vila fue rector del Gimnasio Moderno, el colegio contó con excelentes profesores, como Adelaida Cano de Villegas, hija de Fidel Cano, fundador de *El Espectador*; Ricardo Gómez Campuzano y Corliano Leudo, que se encargaban de la clase de dibujo; Tomás Rueda Vargas, profesor de historia; José María Samper, quien dictaba aritmética, y Ricardo Lleraz Codazzi, nieto de Agustín Codazzi, naturalista y profesor en la institución de Ciencias Naturales.

Hacia el año 1918, gracias a “la generosidad de José María Samper”¹⁰, Nieto Caballero consiguió los recursos necesarios para comprar “un nuevo terreno de 85.000 varas cuadradas, cada una de ellas por 10 centavos”¹¹, situado entre las calles 74 y 76 y las carreras 11 y 9. En este sector de la

8. *Ibid.*

9. *Ibid.*

10. Tomás Rueda Vargas, *El Gimnasio Moderno*. Bogotá, Editorial San Juan Eudes, 1945.

11. *Ibid.*



“Clase de trabajos manuales en el Gimnasio Moderno, en 1925”.

Fundación Misión Colombia, *Historia de Bogotá*, t. III: “Siglo XX”, Bogotá, Villegas Editores, 1988, p. 237.

“El edificio del Gimnasio Moderno, declarado hoy monumento nacional, que para entonces quedaba en el campo. Eran los primeros años de la década de los cuarenta”.

Fernando Garavito, *Bogotá ayer, hoy y mañana*, Bogotá, Villegas Editores, 1987, p. 89.



capital se iniciaron los trabajos de construcción de la nueva sede del colegio, cancelados con los fondos donados por “el mismo señor Samper y por los señores Agustín Nieto Caballero, Rafael, Félix y José de Jesús Salazar, Gabriel y Joaquín Camacho, Luis Eduardo Nieto, Ricardo Olano, Paulina de Cano, Nicolás Camargo, Daniel Sáenz, Joaquín Samper, Sergio Martínez [...]”¹². La primera piedra de la nueva sede se colocó el 12 de octubre de 1918; para esta ocasión, Nieto Caballero pronunció las siguientes palabras: “Algo vibra perennemente en el Gimnasio Moderno: es el entusiasmo, es la fe, es la voluntad que se mueve en un ascenso continuo, terco, decidido, juvenil. Es un alma en tensión. Hay energías, palpitaciones de juventud y sueños de adolescencia. Todo ello tiene su sentido y su eficacia. No somos sonámbulos empeñados en realizar dormidos nuestros sueños. Soñamos, sí, pero partimos de la realidad en cada uno de los detalles de nuestra obra”. Con estas palabras, Nieto Caballero no sólo dio inicio a las obras, sino que además parecía responder a las críticas de un arraigado sector costumbrista que señalaba que “el método del Gimnasio Moderno consistía en jugar”¹³.

El diseño del colegio fue realizado por el arquitecto norteamericano Robert Farrington y seguía “los dictados de muchos edificios educativos en su nativa Estados Unidos”¹⁴; sin embargo, en un comienzo su estilo fue rechazado por varios críticos de Bogotá. En su costado norte, la estructura tenía dos alas separadas, en donde se encontraban las aulas de segundo a sexto de bachillerato. En el costado sur, se hallaban los laboratorios, la biblioteca y los dormitorios de los internos. Detrás de esa edificación, se ubicaron el edificio de trabajos manuales y los quioscos de Montessori, que antes habían estado en Villa Adelaida. El complejo deportivo estaba constituido por una piscina, que no estaba en el plano original, canchas de tenis, de baloncesto y de fútbol para los grandes y los más chicos.

A mediados de la década de los veinte, Nieto Caballero, preocupado por el nivel académico de los maestros de la institución, decidió viajar nuevamente a Europa para conseguir una comisión que asesorara el proceso educativo en el colegio. El 12 de marzo de 1925, Nieto Caballero le escribió una carta a Tomás Rueda Vargas, en donde contaba



Edificio Central Gimnasio Moderno. Revista *Cromos*, No. 175, vol. 7, 16 de agosto de 1919, p. 93.

12. *Ibid.*

13. Gonzalo Mallarino Botero, *El Gimnasio Moderno en la vida colombiana*, Bogotá, Villegas Editores, 1990, p. 54.

14. Silvia Arango, *Historia de la arquitectura en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, facultad de Artes, 1993, segunda edición.

la posibilidad de persuadir al pedagogo belga Ovidio Decroly, a quien ya había conocido por unas conferencias que éste dictó, de venir a Colombia a dictar algunas asesorías a los profesores. Después de algunas conversaciones, Nieto logró convencer a Decroly, quien posteriormente reconocería que el Gimnasio Moderno fue “la atmósfera ideal para la realización de una obra pedagógica”¹⁵. El resto de la comisión estuvo constituida por los profesores suizos Yerley, especialista en Ciencias Matemáticas y Físicoquímica, y Hayoz, quien se encargó de la enseñanza de las Ciencias Naturales, y los maestros franceses Nossin, especialista en trabajos manuales y educación física, y Madame Nossin, quien asumió el Jardín Infantil.

En 1954, se terminó la construcción de la capilla del colegio, obra dirigida por Juvenal Moya Cadena y cuyo diseño estuvo influenciado por la Capilla de Pamplha de O. Niemeyer, en Brasil. Los cálculos estructurales de la obra fueron realizados por Guillermo González Zuleta. En el edificio se observan dos criterios arquitectónicos distintos: el primero hace “uso extensivo de vitrales en los tímpanos de las bóvedas de membrana y en el crucero de las naves, los cuales califican poderosamente el espacio interior, creando un ambiente dominado por la luz policroma”¹⁶; el segundo consiste en “la organización del espacio interior de la capilla en forma de cruz griega, es decir, con cuatro brazos de igual longitud”¹⁷.

El Gimnasio Moderno rompió los esquemas tradicionales, no sólo en cuanto a su sistema pedagógico, sino también en lo referente a su propuesta arquitectónica, con un modelo “neocolonial” constituido por “una serie de edificios compactos y aislados, sobre un amplio campo”¹⁸, ubicado entonces en un área perimetral de la ciudad.



“Edificio de primera enseñanza y pabellón de trabajos manuales (costado sur)”. Revista *Cromos*, No. 175, vol. 7, 16 de agosto de 1919, p. 93.

Estudios en el Gimnasio Moderno. Revista *Cromos*, No. 175, vol. 7, 16 de agosto de 1919, p. 94.



15. Gonzalo Mallarino Botero, *op. cit.*, p. 120.

16. Germán Téllez Castañeda, *Capilla del Gimnasio Moderno en Bogotá (Juvenal Moya)*, Bogotá, Biblioteca Virtual del Banco de la República, No. 114, junio de 1999..

17. *Ibid.*

18. Silvia Arango, *op. cit.*

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE LAS BETHLEMITAS

Hacia el año 1651, el beato Pedro Betancur, natural de Canarias, llegó a Guatemala en su trabajo de evangelización. Un poco más de seis años después, fundó allí la Congregación Bethlemita. Su deseo de servir a la comunidad mediante la caridad y prestar ayuda espiritual en las escuelas impulsó la noble labor de este religioso, cuya “contemplación del misterio de Belén”¹⁹ –*Bethlehem*, en hebreo– lo motivó a bautizar así su congregación. Un poco después de su muerte, en 1667, tomó la batuta de la comunidad la madre Encarnación Rosal, quien la renovó en todos sus aspectos con el inicio de la rama femenina de la congregación. Gradualmente, la comunidad Bethlemita se difundió por toda América, hasta llegar a Colombia el 25 de abril de 1885, arribando primero a Pasto.

En julio de 1887, ya en Bogotá, una de las integrantes de la Congregación, la madre guatemalteca Ignacia González, logró conseguir una casa para poner en marcha su idea de fundar un colegio. Originariamente, a la religiosa se le había encargado el cuidado “de unas muchachas que manejaban una fábrica de chocolates”²⁰. Sin embargo, a raíz de una conversación de la madre Ignacia con el arzobispo Telésforo Paul, se acordó mejor la fundación de un colegio. La casa estaba situada frente al palacio presidencial y había pertenecido a la familia Pombo. En agosto del mismo año, se sumaron otras religiosas que venían de Pasto, entre quienes se encontraba la madre Gertrudis Ocaña, quien posteriormente viajó a Palmira a servir como Superiora allí. Ante el crecimiento de la planta docente, poco después la madre Ignacia decidió trasladar la sede de la casa Pombo a dos casas recién compradas, localizadas una en la calle Novena y otra en la Décima; las casas tenían la particularidad de que se comunicaban por medio de un solar.

El colegio entonces tenía bajo su tutela 80 internas “de las principales familias” de Bogotá, un número considerable para la época. En ese momento, y hasta 1930, la educación femenina fue exclusivamente ca-

19. Comunidad Bethlemita, *Bethlemitas, constructoras de esperanzas en el nuevo milenio*, Bogotá, 2001.

20. *Ibid.*



“Colegio del Sagrado Corazón de las Bethlemitas”. *Guía de Bogotá 1918*, Bogotá, 1918, p. 217.

tólica; dentro del aprendizaje se incluían la enseñanza de las oraciones, la historia de la religión, las costumbres y moral, con un sistema estricto y basado en la obediencia. Las niñas, además, hacían parte activa de todas las prácticas religiosas, como la confesión, por lo menos una vez al mes; la eucaristía dominical y el ejercicio de las obras de misericordia, así como la organización de eventos de caridad, tales como colectas, ventas o banquetes a favor de los misioneros y de los más necesitados. La instrucción básica se componía de materias como lengua materna, matemáticas, historia, geografía, que se complementaban con el aprendizaje de manualidades, en donde se les enseñaba a las estudiantes a cortar, coser y bordar, en particular, vestidos de recién nacidos y niños, actividad que se denominaba “puericultura”. Era natural esta distribución en el programa académico de esa época, teniendo en cuenta que las perspectivas de las mujeres se restringían a la educación en escuelas primarias, la costura, el ingreso en las órdenes sacerdotales o el matrimonio.

Para 1920, el colegio se destacaba en Bogotá como uno de los mejores. Entonces, las religiosas, decididas a “extender el reino de Jesucristo por medio de la educación de la Juventud”, empezaron a planear la fundación de una sede en Chapinero, cuya proyección fue presentada en diciembre de 1920 por el arquitecto Carlos Camargo Quiñones. El colegio recibió su registro de matrícula en 1921 con el No. 172, y en 1922 fue trasladado a la calle 57 con carrera Séptima, donde funcionaba el Gimnasio Moderno, y se constituyó así en uno de los primeros colegios femeninos en este sector de la capital. Dos años después, el colegio se trasladó a su sede actual, y al siguiente año se inauguró el edificio, hecho que le permitió por fin funcionar en su propio local. El 25 de agosto de 1927 se bendijo la capilla, “construida con una generosa suma donada por la madre Clara Liévano y con unos ahorros que con sacrificio había reservado la madre general María Stella Calderón”. Para 1934, se anexó el jardín de niñas, con un personal de 20 alumnas, cifra que aumentó a 30 ese mismo año. Desde sus orígenes, el colegio había otorgado el título de “Educación Suficiente y Comercio”. Sin embargo, en 1941 se implementaron los grados superiores para certificar bachilleres, y hasta 1950 el colegio presentó orientación comercial, puesto que a partir de 1951 retomó el bachillerato clásico. Para 1980, la sede tuvo que ampliarse para albergar a los alumnos de primaria; para este propósito, se compró

un terreno semiconstruido al que se trasladó el estudiantado en 1981, fecha en que también se adoptó la enseñanza personalizada, con tres modalidades en el bachillerato, una en humanidades, otra en ciencias biológicas y otra en matemáticas, pero con la misma filosofía, que se consagraba en su lema *Virtus et Sapientia* (Virtud y Sabiduría).

COLEGIO LICEO FRANCÉS LOUIS PASTEUR

Los colombianos que tenían la oportunidad de viajar al exterior y estudiar allí enfrentaban la dificultad de que a su regreso al país la calidad escolar no era óptima y además no encontraban establecimientos educativos extranjeros para la educación de sus hijos. José de la Vega, periodista colombiano y cofundador del diario *El Siglo*, experimentó esta situación después de regresar de Francia. Por esto, se asoció con algunos amigos, con la idea de fundar una institución que “impartiera una formación laica y humanista, basada en los valores morales de tolerancia, solidaridad, esfuerzo y compromiso en bien del interés público”²¹.

El 15 de febrero de 1934 se inauguró la institución, con el nombre de Escuela Francesa. Su sede estaba situada en la carrera Octava No. 18-25, y en su primera matrícula fueron inscritos 35 alumnos, muchos de los cuales eran hijos de familias francesas. El colegio contó con el patrocinio del gobierno francés y su primer director fue Pierre Bonhomme, junto con su esposa, ambos profesores diplomados de la Universidad de Francia. La planta docente estaba conformada por “un admirable y selecto grupo de profesores y un consejo administrativo cuyo presidente y vicepresidente honorarios son respectivamente, el excelentísimo señor Ministro de Francia y el señor Encargado de Negocios de Bélgica”²².

El crecimiento del número de estudiantes obligó a que las directivas de la institución ampliaran su capacidad, para lo cual el colegio tuvo que trasladar su sede en 1936 a la carrera Séptima No. 66-22. En honor del científico francés Louis Pasteur, el colegio adoptó su nombre en 1943, llamándose así Liceo Francés Louis Pasteur. Nuevamente, la cantidad de estudiantes creció de manera considerable; entonces, en

“Doctor Pierre Bonhomme y su señora, rectores del Colegio Francés”. Revista *Cromos*, Bogotá, 3 de febrero de 1934.



21. Colegio Francés. Página Web, “Un poco de historia”, Folleto del Liceo Francés, Bogotá, 2004.

22. Revista *Cromos*, “Un colegio francés en Bogotá”, Bogotá, 3 de febrero de 1934.

1947, las directivas compraron unos terrenos situados en la carrera Octava con calle 87, en donde se planeaba que quedarían albergados 800 alumnos. Para el mes de septiembre del siguiente año, la sede, en donde aún funciona el colegio, estuvo lista. En su inauguración estuvo presente el entonces presidente de la República, Mariano Ospina Pérez. El aumento de la cantidad de estudiantes continuó; así, en 1961, la cifra superó los 1.000, y una década después, en 1972, el número casi se duplicó, con 1.850 alumnos.

A lo largo de su historia, el colegio recibió la visita de importantes personalidades de la política francesa, como Charles de Gaulle, el 23 de septiembre de 1964, y François Mitterrand, en octubre de 1985.

COLEGIO LICEO PÍO X

Es posible afirmar que José Joaquín Casas Castañeda fue uno de los personajes más sobresalientes en la historia de la educación colombiana al demarcar la ruta que habría de seguir la pedagogía nacional en la primera mitad del siglo pasado. Casas recibió una formación basada en el estudio de la literatura, en medio de un “un ambiente familiar y político con marcada tendencia al fortalecimiento de las ideas católicas educativas tradicionalistas”²³. Desde muy joven se destacó por su profunda habilidad intelectual. Junto con otros jóvenes y ex alumnos del Colegio San Bartolomé, creó una asociación llamada Academia de Cervantes, en donde se realizaban tertulias literarias; en torno a ésta, el mismo Casas afirmaba: ““La Academia de Cervantes”, que tan comprometedor denominación llevaba nuestro centro, se reunía una vez por semana en un local anexo al que era entonces el Colegio de las Señoritas Casas”²⁴. Su amplio conocimiento literario estuvo basado en su férrea disciplina filológica, que le dio acceso a las lenguas clásicas, griego y latín, y a numerosas lenguas modernas, entre las que se contaban inglés, francés, alemán, italiano, portugués y catalán.

Casas ejerció su primera labor docente con apenas 20 años, dictando clases de latín en el Colegio de los Jesuitas de Bogotá. Esta ex-

23. Javier Ocampo López (1939), *José Joaquín Casas, su vida, obra y aporte a las letras, la educación y la cultura nacional*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Alcaldía de Chiquinquirá, 1992, p. 75.

24. *Ibid.*, p. 82.

perencia educativa marcó el rumbo de su vida. Entre 1885 y 1890, trabajó como restaurador del Colegio Nacional de San Luis de Gonzaga de Zipaquirá y, posteriormente, como rector de la misma institución. A principios del siglo XX, Casas fue designado ministro de Instrucción Pública; desde este cargo gubernamental, emprendió una activa campaña de restauración de diversos centros educativos, como el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, la Facultad de Derecho, la Facultad de Letras y Bellas Artes y el Instituto de Artes y Oficios, que estaba bajo la dirección de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Sin embargo, uno de sus mayores logros durante su administración fue la creación de la Comisión de Historia y Antigüedades Patrias, mediante la resolución No. 115 del Ministerio de Instrucción Pública del 9 de mayo de 1902, con el objetivo de estudiar y conservar documentos y testimonios materiales de la historia colombiana, y así realizar investigaciones históricas para el conocimiento de la Historia Natural. El proyecto recibió todo el agrado del entonces presidente, José Manuel Marroquín; por esta razón, se reconoce a Casas y a Marroquín como los padres de la Academia Colombiana de Historia. Tan sólo dos días después de la resolución, se instaló la primera sesión, encabezada por el Ministro, con la presencia de diversos historiadores. Hacia el año 1930, Casas ejerció como Ministro Plenipotenciario de Colombia en España; en este cargo estuvo hasta el final de la guerra civil de ese país, cuando regresó a Colombia a continuar su labor pedagógica. Entonces se dedicó por completo a la enseñanza de gramática y latín en el Colegio de María Inmaculada, llamado cariñosamente Colegio de las señoritas Casas, ya que estaba regentado por sus hermanas, Isabel y Soledad Casas. Allí trabajó hasta su muerte.

José Joaquín Casas se destacó por la fundación de colegios como El Salvador, en Chía. Sin embargo, la institución por la que sería gratamente recordado es el Liceo Pío X.

Su fundación se remonta al año 1906, después de que Casas culminó su ejercicio en el Ministerio de Instrucción Pública. Casas intentó establecer en esta institución su visión pedagógica, basada en la educación clásica que había recibido durante su niñez. Sin embargo, en principio no le fue fácil, ya que la educación tradicional entonces era tildada como "un sistema atrasado, anticuado y estático"²⁵ por parte de una nueva corriente pedagógica denominada "enseñanza activa",

25. *Ibid.*, p. 81.

una educación que seguía “los lineamientos ideológicos de *Emilio* de Juan Jacobo Rosseau; una educación del *laissez faire, laissez passer*”²⁶. Casas inició una lucha conceptual con los simpatizantes de la “enseñanza activa”, por considerarla una educación con “pérdida del respeto al profesor y a la autoridad”²⁷, con la filosofía de la “libertad sin el orden”²⁸. No obstante, era también crítico con respecto a la educación tradicional, que según él no debía anularse sino modernizarse. Prueba de la filosofía pedagógica que manejaba el colegio se encuentra en el prospecto de la institución elaborado por el mismo Casas, en el que se consagraba que el objetivo del colegio era dar a sus alumnos una “sólida educación cristiana y literaria, prepararlos vigorosamente para los estudios superiores profesionales y habilitarlos para la vida práctica, conforme a las necesidades del tiempo y de la nación”²⁹. La disciplina era un factor imprescindible para el ingreso, ya que todo el que ingresara por primera vez debía “presentar un certificado de buena conducta”³⁰. La institución no aceptaba el ingreso a “niños reconocidamente incorregibles o ineptos para el estudio”³¹ o a aquellos por cuya conducta se tuviesen que usar “medios de rigor”³². En el liceo estaba prohibido mimar a los niños, así como eran causales de expulsión la “irreligión, la inmoralidad y la insubordinación”³³.

Los estudiantes eran admitidos en tres modalidades: los requinternos, los internos y los seminternos. Los internos debían llevar su ropa, muebles y útiles “de ordinario uso en el estudio, el comedor y el dormitorio”³⁴; durante Semana Santa y los últimos 12 días de julio tenían permiso de viajar a sus casas. Todos los alumnos tenían que vestir el uniforme y llevar las insignias del liceo. El colegio estaba localizado en la calle 11 frente al Seminario. Para el año 1916, el colegio recibió la aprobación para

26. *Ibid.*

27. *Ibid.*

28. *Ibid.*

29. José Joaquín Casas, *Prospecto del Liceo Pío X*, Bogotá, Editorial Arboleda y Valencia, 1916, p. 3.

30. *Ibid.*, p. 4.

31. *Ibid.*

32. *Ibid.*

33. *Ibid.*

34. *Ibid.*

expedir diplomas de bachillerato, mediante la resolución No. 40 del 9 de noviembre de 1916, gracias al respeto y la tradición de los que gozaba la institución. En su plan de estudios, el colegio prestaba especial atención a la práctica de los juegos de fuerza y destreza, como la gimnasia, que eran de carácter obligatorio. En bachillerato se hacía énfasis en la lengua castellana, mediante la enseñanza de ortografía y redacción, lectura gradual y analítica de autores clásicos castellanos (españoles y americanos), y ejercicios de composición y declamación, caligrafía, en la enseñanza de lenguas como el francés, el inglés, el latín, el griego, y preceptiva literaria, además de promoverse la realización de torneos literarios.

El Liceo Pío X cerró sus puertas en 1922. A lo largo de su historia “se convirtió en el semillero nacional de eminentes ciudadanos y hombres de ciencias, sacerdotes, organizadores de industrias y militares”³⁵. Por otra parte, la labor pedagógica de Casas continuó con su hijo Manuel Casas Manrique, quien heredó de su padre el interés por la formación filológica, su avidez por el conocimiento de otras lenguas –sabía más de 20 idiomas–, y su espíritu por educar a la juventud colombiana, mediante la creación del Liceo Cervantes.

35. José Joaquín Casas, *op. cit.*, p. 76.

formación musical

CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA

Durante el siglo XIX, la práctica musical en Colombia se restringía a espacios tan modestos como el hogar, la iglesia, el concierto público, el teatro, etcétera. Apenas a mediados de este siglo, el ciudadano inglés Enrique Price trajo consigo la idea de fundar una banda sinfónica, llamada Sociedad Filarmónica de Conciertos, que se constituiría en la primera banda sinfónica en la historia del país. La vida de esta sociedad, aunque corta, representó todo un logro en esta época, en la que la duración de una banda no se prolongaba más allá de los tres años. Si en lo que respecta a la conformación de bandas el panorama estaba así, la educación musical no estaba mucho mejor. Aunque el nivel interpretativo de los músicos colombianos era bueno, términos como profesionalismo o virtuosismo no eran aplicables. Quienes tenían el privilegio de recibir clases particulares de música, lo hacían en pequeñas academias en donde uno o dos profesores enseñaban canto e interpretación de instrumentos como piano, guitarra y, ocasionalmente, violín.

No obstante, a finales de este siglo, iniciativas de personajes como Enrique Price suscitaron un interés general por el aprendizaje de la música. En medio de un ambiente tan propicio como éste, la aparición de un organismo de la misma calidad que la Sociedad Filarmónica de Conciertos no tardaría en suceder. En 1882, el músico Jorge Wilson Price fundó la Academia Nacional de Música. Esta institución marcó el inicio de una nueva visión en la educación musical colombiana, al otorgar por primera vez en el país un título que garantizaba la calidad y formación de la profesión musical. Con este objetivo, la academia recogió lo mejor de la experiencia educativa musical privada, hecho que motivó su inserción dentro del plan nacional de academias organizado desde 1873. Cuatro años después de la fundación de la Academia Nacional de Música, se instituyó la Academia de Bellas Artes, centro que, al igual que la academia, tenía el propósito de brindar formación musical.

En 1905 y durante un breve lapso de tiempo, el Gobierno delegó a Honorio Alarcón en la dirección la Academia Nacional de Música; se le entregaron “un piano y algunos instrumentos en su mayor parte en mal estado, un repertorio musical casi inservible y algunos muebles”³⁶.

36. Honorio Alarcón “En Defensa de una Escuela”, en la colección de artículos de la Casa Editorial *El Liberal*, Bogotá, Casa Editorial El Liberal, 1912.

“La Unión Musical”. Jorge Posada Callejas, *Libro azul de Colombia: historia condensada de la República*, Nueva York, J.J. Little & Ives Company, 1918, p. 419.





El Gobierno se encargó del pago de sueldos y una pequeña suma para materiales, por lo cual el cupo de estudiantes era limitado. Alarcón entonces decidió crear las “clases de pensionistas”; con los recursos recibidos por este concepto, fue posible conseguir la dotación necesaria de elementos, como “7 u 8 pianos, tres de ellos de media cola y uno de gran cola de conciertos, instrumentos de cuerda, de madera y de cobre para la orquesta, un arpa de pedales, muebles, algún repertorio de música impresa, almacén de lo mismo, etc.”³⁷. Con esta infraestructura, el establecimiento estuvo en la capacidad de ofrecer aprendizaje durante todo el día y una parte de la noche, con unos trescientos alumnos de ambos sexos.

Jorge Wilson Price estuvo en la dirección de la institución hasta la primera década del siglo XX. Mientras preparaba su presentación para la conmemoración del primer centenario de la Independencia —presentación que finalmente no realizó, debido, según se cuenta, a su temor a ser silbado—, diversos sectores rechazaron el “excesivo tradicionalismo”³⁸ del director, acusando un retroceso musical de “25 años”³⁹. Rápidamente se buscó el sucesor de Wilson Price. El candidato elegido fue el músico y compositor bogotano Guillermo Uribe Holguín, que para entonces regresaba de hacer sus estudios musicales en Francia. Inmediatamente, el nuevo director empezó a trabajar en una “vieja y destartada casa de la calle 11 frente a la iglesia de La Enseñanza, donde actuó el Conservatorio por más de 25 años”⁴⁰; buscó la reorganización total del antiguo organismo, comenzando con el nombre de la institución, a la que rebautizó con el nombre de Conservatorio Nacional de Música. De igual manera, renovó totalmente el pènsum y la orientación musical, tomando como modelo la Schola Cantorum de París, y fijó los objetivos del Conservatorio: “ofrecer instrucción en el campo de la música “culta” y difundirla mediante la organización de grupos de cámara y una orquesta”⁴¹. Para tal fin, ese mismo año, en el seno de la Academia, Uribe

37. *Ibid.*

38. José Ignacio Perdomo Escobar, *Historia de la música en Colombia*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.

39. *Ibid.*

40. *Ibid.*

41. Egberto Bermúdez y Ellie Anne Duque, *Historia de la música en Santafé y Bogotá, 1538-1938*, Bogotá, Fundación de Música Juan Luis Restrepo, 2000, p. 126.

Holguín fundó la Sociedad de Conciertos Sinfónicos del Conservatorio, precursora de la Orquesta Sinfónica de Colombia; posteriormente, fundó la Sociedad de Música de Cámara, agrupación que Uribe Holguín ya había conformado en 1905. Otro proyecto iniciado en 1910 fue la impresión de la revista del Conservatorio, publicación que sólo circuló hasta el año siguiente. Los intentos por volverla a editar en 1914 resultaron infructuosos.

El inicio para el Conservatorio no fue nada fácil. El desconocimiento de las obras clásicas, “la hostilidad de los músicos de fuera del Conservatorio”⁴², la indiferencia del público y la falta de recursos para promocionar los conciertos fueron factores que siempre pusieron en riesgo la continuidad de la institución. Sin embargo, gracias a la tenacidad y el trabajo de su director, el Conservatorio logró sobrevivir a sus comienzos y “por fin conquistar lentamente al público, infundiéndole en los últimos tiempos, si no todavía el positivo gusto, al menos la curiosidad por el arte serio, por el arte que se estudia en todo centro culto”⁴³. Sin embargo, para la década de los treinta, la importancia del Conservatorio en el plano nacional había crecido tanto que durante la administración de Enrique Olaya Herrera se decidió que el director del Conservatorio Nacional de Música, junto con los directores del Museo de Artes y de la Biblioteca Nacional y el rector de la Escuela de Bellas Artes, conformaran la Dirección Nacional de Bellas Artes; este órgano había sido creado por la Ley 48 de 1918, pero su discreto desempeño casi lo llevó a la desaparición, hasta que se tomó la medida de revivir sus funciones mediante el Decreto 1923 del 13 de noviembre de 1930.

Si bien la labor de Uribe Holguín en la dirección del Conservatorio fue admirable, por hacer frente a todos estos inconvenientes mencionados y mejorar el estado físico y humano de la institución, mediante la dotación de una biblioteca, la conformación de las orquestas y el mejoramiento del nivel académico de los profesores, causaba un gran ambiente de inconformismo la adopción de currículos inspirados en los de la Schola Cantorum de París, *alma mater* de Uribe. El principal crítico de esta política institucional fue Honorio Alarcón, quien había recibido formación musical alemana en Leipzig. A comienzos de 1930, la situación se agudizó con la llegada al país de Antonio María Valencia, quien observó múltiples “serias fallas en la enseñanza de la composición

42. *Ibid.*

43. *Ibid.*

y pocos resultados valederos en el área⁴⁴. Al principio, el director del Conservatorio logró soportar la avalancha de críticas en su contra; sin embargo, los seguidores de Valencia, que tenía en mente un nuevo plan pedagógico, tornaron insostenible su continuidad en la dirección. De esta manera, en 1935, después de un cuarto de siglo frente al Conservatorio, Uribe Holguín renunció a su cargo.

El sucesor interino de Uribe Holguín en la dirección del Conservatorio fue Gustavo Santos, quien ejercía también en ese momento la Dirección de Bellas Artes. Santos fue alumno de Honorio Alarcón en el período en que éste estuvo como director de la Academia Nacional de Música, y realizó estudios de piano en la Schola Cantorum. Un año después, el Gobierno nacional resolvió que el Conservatorio Nacional, dirigido entonces por Antonio María Valencia, sería en adelante dependencia de la Universidad Nacional de Colombia. Posteriormente, como lo había hecho muchos años antes en la Academia Nacional de Música, Honorio Alarcón fue designado director del Conservatorio.

ORQUESTA SINFÓNICA DE COLOMBIA

A finales de la primera mitad del siglo XIX, el ciudadano inglés Enrique Price emprendió en Colombia el proyecto de crear la primera orquesta sinfónica del país. Su plan se realizó con la fundación de la Sociedad Filarmónica de Conciertos, que logró funcionar hasta 1857. Aunque parece efímera su existencia, hay que tener en cuenta que las agrupaciones de este tipo no duraban más de tres o cuatro años. Sólo hasta 1882 el país contó nuevamente con una orquesta de alto nivel, la Academia Nacional de Música de Jorge Wilson Price. La Academia se mantuvo como la única en su género hasta 1886, fecha en que apareció la Academia de Bellas Artes. En 1888, el maestro italiano Manuel Conti Tamburini fue contratado por el Gobierno nacional para reestructurar las dos bandas bogotanas existentes en ese momento. Fue con su ayuda que, más de 30 años después, Guillermo Uribe Holguín, uno de los más importantes músicos colombianos de la historia, fundó la precursora de la orquesta sinfónica, la Sociedad de Conciertos Sinfónicos de Bogotá.

44. *Ibid.*

Uribe Holguín nació en Bogotá en 1880, y realizó sus estudios musicales en París con D'Indy. Sus composiciones, de cámara, religiosas y sinfónicas, mezclaban elementos nacionalistas, característica que miraban con desdén los sectores conservadores de la Nación. Entre sus más importantes obras se destacan *Bochica*, poema sinfónico, y *Furatena*, drama musical. En 1910, Uribe fue designado director de la Academia Nacional de Música, a la que dio el nombre de Conservatorio Nacional. Desde allí emprendió la iniciativa de crear la Sociedad de Conciertos Sinfónicos de Bogotá, que concretó diez años después, en 1920. A pesar de la buena dirección de Uribe, en 1933 empezaron a presentarse diversos problemas. En primer lugar, la falta de recursos económicos; posteriormente, en 1934, una corriente encabezada por Guillermo Espinosa Grau y Gustavo Santos —director de la oficina de Bellas Artes del Ministerio de Educación y director del Conservatorio— pedía con urgencia una renovación en la educación musical colombiana, cuyo reformador sería el compositor vallecaucano Antonio María Valencia. Las opiniones de profesores y alumnos del Conservatorio se dividieron entre quienes exigían los tan anhelados cambios y quienes defendían la gestión de Uribe Holguín. Al año siguiente, tras dirigir durante 25 años, Guillermo Uribe Holguín salió de la dirección del Conservatorio, que pasó entonces a ser dependencia de la Universidad Nacional. Así mismo, la orquesta se separó del Conservatorio y dio origen en 1936 a la Orquesta Sinfónica Nacional.

La nueva e independizada orquesta pasó a ser dependencia de la Sección de Divulgación Cultural del Ministerio de Educación, después llamado Instituto Colombiano de Cultura, hoy Ministerio de Cultura. Parte de su subvención estuvo a cargo del Estado, conforme a la Ley 135 de 1936. Con esta reforma, su director fue el cartagenero Guillermo Espinosa Grau, quien había realizado estudios de dirección orquestal en Europa. Su principal objetivo era la internacionalización de la orquesta, por medio de festivales, como el Festival Iberoamericano de 1938, celebrado en Bogotá. A pesar de su buena conducción, la orquesta presentaba serios problemas financieros, ya que el presupuesto otorgado por el Gobierno resultaba insuficiente para “renovar el repertorio y ampliar la planta de músicos”⁴⁵. La renuncia de Espinosa marcó el fin de una larga crisis de la orquesta que culminó en 1952, “cuando la disolución se

45. Egberto Bermúdez y Ellie Anne Duque, *op. cit.*, p. 126.

hizo inevitable⁴⁶. Entonces, el gobierno de Laureano Gómez decidió tomar el control de la orquesta. En noviembre de ese mismo año, mediante el Decreto 2916 del 24 de noviembre, se resolvió crear la Orquesta Sinfónica de Colombia, una orquesta "de carácter estrictamente oficial, capaz de cumplir funciones auténticamente artísticas y culturales"⁴⁷.

La orquesta contaba entonces con 80 miembros, de los cuales 25 eran extranjeros; el grupo era dirigido por Olav Roots, profesor de música proveniente de Estonia que ese año había llegado como docente del Conservatorio, y asumió la dirección de la orquesta hasta su muerte, en 1974. El concierto inaugural de la orquesta se realizó el 20 de julio de 1953; entonces Roots dirigió la sinfonía *Heroica* de Beethoven, el *Tercer Concierto de Brandenburgo* de Bach y la obertura *Los maestros cantores* de Wagner.

La Orquesta Sinfónica abrió sus puertas a un considerable número de músicos; sin embargo, no podía evitarse el descontento de aquellos que no lograban acceder a ella. Por esa razón, en 1967, un grupo de músicos para quienes era difícil el ingreso a la Sinfónica, la única orquesta de su tipo en la ciudad, decidió crear, con el apoyo "de melómanos, intelectuales y representantes de las empresas privadas"⁴⁸, la Fundación Filarmónica; a pesar de las buenas intenciones de sus fundadores, la Fundación tuvo que recurrir a la ayuda del Concejo de Bogotá, que la acogió y fundó así la Orquesta Filarmónica de Bogotá. Desde entonces, esta orquesta se ha destacado por sus conciertos en el auditorio León de Greiff de la Universidad Nacional, así como por sus "presentaciones en parques e iglesias de la ciudad"⁴⁹.

46. *Revista Teatro Colón*, "La Orquesta Sinfónica de Colombia", Bogotá, No. 17, diciembre de 1953, p. 44.

47. *Ibid.*

48. www.filarmonicabogota.gov.co/historia.html

49. *Ibid.*

formación técnica

INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

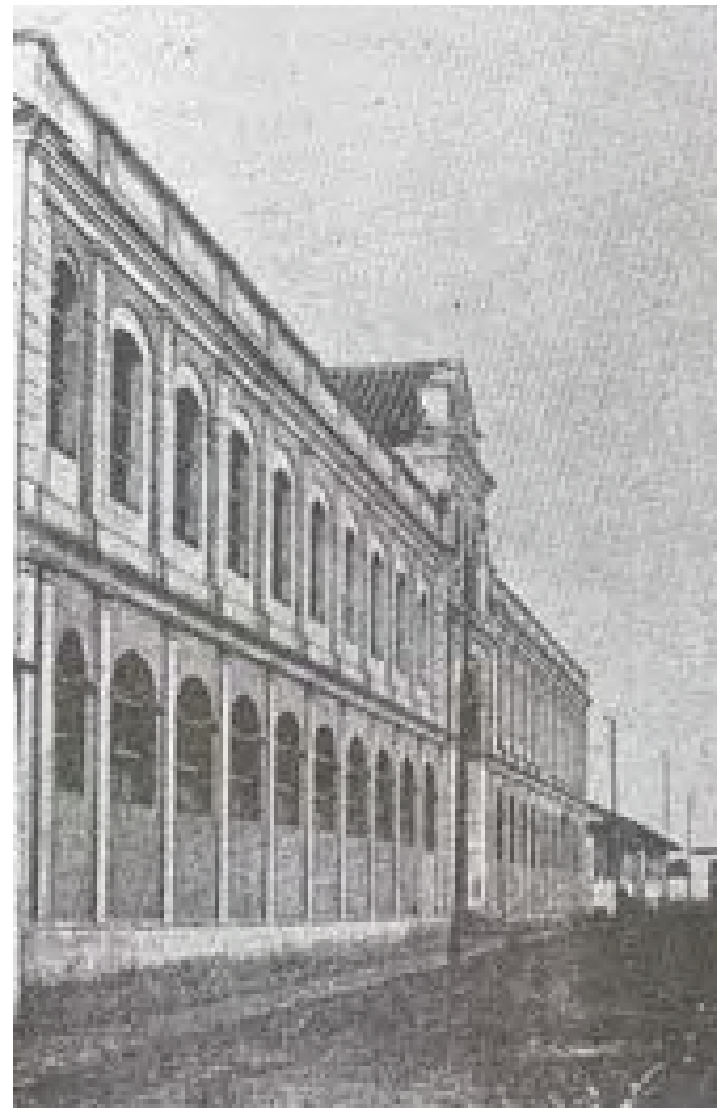
La segunda mitad del siglo XIX había catapultado el ingenio del hombre, como no había sucedido en los siglos precedentes. La sosegada vida agrícola, que durante mucho tiempo había regido los destinos sociales y económicos del hombre, tuvo que darle paso a la frenética sociedad urbana como consecuencia de un fenómeno que se expandió con vertiginosa rapidez a lo largo de todo el globo: la industrialización. La llegada del siglo XX terminaría de confirmar la revolución que se había iniciado el siglo anterior, impulsada gracias a desarrollos como la locomotora, el telégrafo, y posteriormente, el teléfono y la radio. Naturalmente, Colombia no fue ajeno a este cambio mundial. El proceso industrial fue traído al país por ciudadanos extranjeros. Sin embargo, la mano de obra, casi sin excepción colombiana, generalmente era inexperta y poco calificada. Esta situación motivó al Gobierno nacional para la creación de una institución que capacitase el personal que trabajaría en las industrias, para garantizar un mejor desempeño en sus actividades. Con este objetivo, mediante el Decreto 146 de 1904 se creó la Escuela Central de Artes y Oficios, que empezó a funcionar bajo la dirección de los hermanos de las Escuelas Cristianas de La Salle.

La institución se abrió especialmente “para las clases menesterosas de la República”; por tal motivo, el ingreso se hacía mediante concurso. Dentro de la reglamentación del colegio, estaba “prohibido absolutamente a los alumnos ocuparse en asuntos de política, hacer contratos, tomar parte activa en la Prensa, introducir o conservar sin permiso libros o periódicos extraños al plan de estudios o a la ciencia”⁵⁰. Tal vez ésa fue una de las razones por las cuales el colegio graduó importantes personajes en el campo de la ingeniería, la arquitectura e incluso la escultura, pero ninguno que se destacara en el ámbito político.

El plan de estudios de la institución, en su mayoría práctico, ofrecía especialidades en mecánica, fundición, herrería, calderería, ebanistería, zapatería, talla, modelaje y fabricación de tejidos. El proceso, desde su inicio hasta su culminación, tardaba once años. En principio, el niño empezaba con sus estudios de primaria, que duraban cinco años. Posteriormente, los alumnos entraban a la formación de bachillerato, que era la sección propiamente técnica. Durante este período, los estudiantes

50. *Prospecto Instituto Técnico Central, Bogotá, ITC, Tipografía Minerva, 1919.*

“Instituto Técnico Central. Bogotá, 1921-1927. Arquitecto: Norberto Díaz”. Carlos Niño Murcia, *Arquitectura y Estado*, Bogotá, Centro Editorial UN, 1991, p. 81.



veían clases como Álgebra, Geometría, Trigonometría, Mecánica, Física, Química, Cosmografía, Inglés, Topografía, Arquitectura, Mecánica y Electricidad, y se distribuían en 14 aulas, en las que se impartían 107 clases a diario; a los cursos prácticos en los talleres, asistían 7 horas semanales en promedio. Allí, después de su aprendizaje teórico, el estudiante debía estar en capacidad de hacer reproducciones de piezas industriales: “croquis de ella, anotar en su cuaderno de taller todas las indicaciones que le puedan facilitar el trabajo, la marcha racional de las operaciones, la serie de herramientas y máquinas que han de intervenir, el tiempo aproximado necesario para la fabricación, y en fin, el precio mercantil de la pieza concluida”⁵¹. El colegio contaba además con una sección de ingenieros, que comprendía cinco años de internado destinados al estudio para la formación de técnicos e ingenieros industriales. Para la instrucción del estudiantado, la institución contaba con 45 docentes, de los cuales 39 eran colombianos, muchos de ellos profesores de la Facultad Nacional de Ingeniería, y ó extranjeros.

Los resultados del proceso iniciado en la institución fueron presentados satisfactoriamente en la Primera Exposición Industrial, celebrada en 1910 con motivo del primer centenario de la Independencia de Colombia. Sin embargo, tan sólo un año después, por medio de la Ley 32, se decretó la reorganización de su plan de estudios, inspirado en un modelo utilizado en Francia. En 1916, gracias al Decreto 2006 de ese año, la escuela obtuvo la facultad de preparar y graduar ingenieros en Electricidad, Artes Mecánicas, Industria Textil y Arte Industrial Decorativo, constituyendo así la Universidad Industrial de Colombia, primera en su género en el país. Tres años después, mediante el Decreto 721 del 4 de abril de 1919, el presidente Marco Fidel Suárez estableció que la Escuela Central de Artes y Oficios se convertiría entonces en el Instituto Técnico Central. El nuevo instituto se definía como un centro de “enseñanza secundaria industrial”, muy semejante a los institutos franceses. No obstante, la institución tenía la licencia de graduar ingenieros en Electricidad y Artes Mecánicas, Electricidad y Arte Industrial Decorativo, Electricidad y Artes Textiles.

La calidad, un tanto mixta, de otorgar títulos de bachillerato técnico y universitario en ingeniería, se le retiró en 1931, al perder su carácter universitario; entonces, mediante el Decreto 2219, se ordenó la fusión

51. *Ibid.*

de la Facultad de Ingeniería y el Instituto Técnico Central. Por si fuera poco, ese mismo año los hermanos de La Salle, que desde sus inicios habían estado al frente, se retiraron de la dirección. Desde ese momento, el Instituto pasó por diversas administraciones y su nombre cambió numerosas veces: Escuela de Artes Manuales, Escuela Industrial, Instituto Técnico Superior, etcétera. La incertidumbre de la existencia del Instituto se extendió por espacio de 20 años, hasta que en 1951, bajo la administración de Laureano Gómez, se le devolvió la dirección a los hermanos de La Salle. A finales de esa década, el Gobierno instituyó el bachillerato técnico industrial, que consistía en dos años adicionales a los cinco años que constituían el bachillerato, que expedía el título de "Experto". Para 1977, el Instituto Técnico Central obtuvo la facultad, como en sus inicios, de ofrecer carreras intermedias, gracias al Decreto 2809, y a principios de la década de los ochenta pasó a ser Unidad de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional. En 1988, el Decreto 758 del 26 de abril estableció que el Instituto Técnico Central sería declarado Establecimiento Público del orden nacional.

Desde sus inicios como Escuela Central de Artes y Oficios, el Instituto Técnico Central estuvo situado en el mismo lugar, en la avenida Colón con carrera 17, cerca de la estación del ferrocarril. Precisamente, el prospecto de la institución de 1919 así lo demuestra: "El viajero que por vez primera llega a la capital de Colombia por el Ferrocarril de la Sabana, después de haber admirado la imponente fachada de la Estación, vuelve la vista hacia el centro de la ciudad, y ve extenderse ante sí una amplia avenida, bordeada de árboles, cuya entrada está guardada por dos elegantes estatuas, la de Cristóbal Colón y la de Isabel la Católica. Si en seguida dirige la mirada al conjunto de construcciones que a su izquierda demoran, puede distinguir un elevado cuerpo de edificio situado en frente de las citadas estatuas: es el INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL". En 1904, un edificio ya construido tuvo que recibir "constantes reparaciones" para acoger la Escuela Central. El cambio más notorio que sufrió la estructura fue la ampliación de sus instalaciones, debido al creciente número de alumnos que se matriculaban allí. En ese momento, el manejo del edificio estaba a cargo del Ministerio de Instrucción Pública. Sin embargo, en 1919, cuando la escuela cambió su nombre por el de Instituto Técnico Central, el edificio pasó a la Sección de Edificios Nacionales del Ministerio de Obras Públicas, que se encargó de terminar en 1927 los trabajos que se ha-



“Los alumnos del Instituto Técnico, dirigido por los hermanos cristianos, haciendo ejercicios de gimnasia rítmica, durante los actos verificados para celebrar el vigésimo quinto aniversario del Instituto”. Revista *El Gráfico*, No. 1.001, año 21, Bogotá, 18 de octubre de 1930, p. 22.

bían iniciado en 1921. La obra, dirigida por el arquitecto Norberto Díaz, “asesorado por el hermano Benjamín y por el “hábil maestro de la obra”, señor Adolfo Rodríguez”⁵², consistía en la ampliación de las instalaciones sobre la carrera 17. Cuando se culminaron los trabajos, se afirmaba que la estructura reunía la “proporción y estilo de las partes ya construidas más las comodidades y condiciones higiénicas prescritas por la pedagogía moderna”⁵³. Carlos Niño Murcia describió así el edificio: “Su núcleo central está constituido por un gran patio claustrado, [...] y otros varios patios secundarios; la fachada tiene 4 pisos y se abre en forma de U hacia la Avenida Colón. El lenguaje al interior es sencillo, casi vernacular, mientras que la fachada hacia la Avenida posee una decoración clásica con molduras, capiteles, sillares estriados y frontones que desarrollan el canon clásico con cierta libertad. Es un lenguaje dentro de los parámetros eclécticos de la época, realizado con una calidad que merecería mejor suerte y atención que la que actualmente recibe. De todas maneras el grado de elaboración y significación de este edificio era menor comparado con otros ya descritos; aunque muchos materiales y técnicas empleados en él, sí constituyeron un notable avance en la historia constructiva del país. Pero su importancia radicaba más en el plano educativo y en el aspecto de la capacitación técnica de los nuevos obreros del país. Además de haber sido el edificio sede de parte de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Nacional, antes de su traslado a la nueva Ciudad Universitaria”⁵⁴. En 1984, mediante el Decreto 2859, el edificio fue declarado Monumento Nacional.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Desde las disposiciones establecidas por las Ordenanzas de Bilbao de 1737, expedidas en el reinado de Felipe V y aplicadas para todas las colonias españolas, el país mantuvo la misma legislación comercial hasta 1853, fecha en que por primera vez el nascente territorio colombiano emitió su primer código de comercio. En 1887, mediante

52. Carlos Niño Murcia, *Arquitectura y Estado*, Bogotá, Universidad Nacional, 1991.

53. *Ibid.*

54. *Ibid.*

la ley 57 de ese año, se acogió el código terrestre de Panamá establecido en 1869 y el Código de Comercio Marítimo de 1874. A pesar de su reconocimiento legal, el desarrollo comercial se encontraba muy relegado todavía y la enseñanza en este campo lo estaba aun más. Durante los 30 primeros años del siglo XX, el Gobierno nacional emprendió la organización de la educación comercial del país. En principio, inició la vinculación de esta área en la educación superior. Sin embargo, los contenidos de las instituciones de educación superior que ofrecían estudios en comercio no se diferenciaban notoriamente de los que presentaban los establecimientos de educación media. Este panorama cambió a partir de 1952, cuando el Gobierno realizó importantes reformas al sistema educativo que culminaron con la reestructuración de la educación universitaria y, posteriormente, el origen de la universidad técnica.

Uno de los centros colombianos que desde esta época se dedicó a la instrucción comercial de los jóvenes fue la Escuela Nacional de Comercio. Para contar su historia, es preciso primero remontarse al año 1883; entonces, bajo la dirección de Víctor Mallarino, funcionaba el Colegio Colón, una institución de bachillerato clásico que dependía de la Universidad Nacional. El colegio funcionó hasta 1905, cuando el entonces presidente Rafael Reyes, convencido de la conveniencia de crear un establecimiento dedicado exclusivamente a la preparación comercial, le propuso a Mallarino transformar el Colegio Colón en un centro con tal objetivo. De esta manera, mediante el Decreto 140 del 9 de febrero de 1905, se creó la Escuela Nacional de Comercio "de la capital de la República"⁵⁵, y fue designado como rector Víctor Mallarino, y como vicerrector, Joaquín Toledo, a quienes se les asignó "un sueldo de \$80.00 pesos oro, y de \$50.00 pesos oro"⁵⁶, respectivamente. Sin embargo, debido a una enfermedad que lo envió a cama durante varios meses, Víctor Mallarino no pudo posesionarse; no obstante, estuvo bien enterado de la institución, puesto que Toledo, quien hizo las veces de director encargado, lo mantuvo al tanto durante este período. La Escuela empezó a funcionar en la carrera Cuarta No. 138, en una residencia familiar, con horario de 9 a 11 de la mañana, y de 1 a 4 p.m.

55. José Portaccio Fontalvo, *Personajes, versos y canciones en torno a una escuela*, Bogotá, Logos Diagramación, 1982.

56. *Ibid.*



Escudo Escuela Nacional de Comercio. José Portaccio Fontalvo, *Personajes, versos y canciones en torno a una escuela*, Bogotá, Logos Diagramación, 1982.

Mediante el Decreto 187 de 1905, se establecieron las materias que la escuela ofrecería, dentro de las que se contaban Religión, Castellano, Aritmética, Historia Patria y Geografía de Colombia, Geografía Comercial y Cosmografía, Francés, Inglés, Historia Universal, Física y Química elementales, Contabilidad Mercantil, Práctica Mercantil, Liquidación de Facturas, Cuentas Corrientes, Negocios de Importación y Exportación, Contabilidad oficial, Código de Comercio y Legislación fiscal, y Economía política. El decreto además consagraba la creación de una Escuela Preparatoria, anexa a la de Comercio, y establecía que los estudios serían gratuitos, y solamente se tendrían que pagar los derechos de matrícula; esta regla no se aplicaba para la Escuela Preparatoria, cuyo fin era ayudar al "sostenimiento de la misma y de la Escuela Superior"⁵⁷.

Después de recuperarse de su enfermedad, Mallarino se restableció en la dirección el 12 de junio de 1905. Su disciplina, basada en la aplicación de la religión y moral en la escuela, garantizó el éxito de ésta, que se vio reflejado en el constante crecimiento del número de estudiantes. Sin embargo, rápidamente fue evidente que la cifra de 140 alumnos, que habría podido aumentar si se hubiesen admitido internos, era muy alta para una sede tan pequeña; además, la escuela, situada a una cuadra al norte del hospital de La Hortúa, estaba rodeada de cantinas y "algunas casas de mujeres muy alegres"⁵⁸. Por esta causa, el sacerdote vasco Ladarraga amenazaba frecuentemente a sus alumnos afirmando que "si estos osaban pasar por esos lados y no desviaban"⁵⁹, irían al infierno. Sin embargo, el cambio de sede tuvo que efectuarse posteriormente.

En 1908 culminó su labor como director Víctor Mallarino, cuya descendencia se destacaría posteriormente en el ámbito artístico, tanto el teatral como el televisivo. La dirección fue tomada por el astrónomo alemán Guillermo Wickmann, desde entonces hasta 1940. Wickmann había llegado a América contratado por el Instituto Pedagógico de Chile, con el fin de reestructurar el p^énsum de esa institución. Después trabajó en la organización del Observatorio Astronómico de Santiago de Chile. Luego viajó a Ecuador, donde condujo el montaje del Gran Meridiano



Fig. 29. Escudo de 1939.

Escudo de la Escuela Nacional de Comercio, 1939. José Portaccio Fontalvo, *Personajes, versos y canciones en torno a una escuela*, Bogotá, Logos Diagramación, 1982.

57. *Ibid.*

58. *Ibid.*

59. *Ibid.*

de Quito. Posteriormente, el profesor alemán vino al país contratado por el Gobierno nacional para dirigir la Escuela Nacional de Comercio. Desde el principio, Wickmann implementó ideas renovadoras para el establecimiento; aplicó la enseñanza inductiva, sustituyendo así la memorización; modernizó la enseñanza en el campo de la aritmética, introdujo el método de Wentworth Smith y el sistema de escritura Palmer, que “cambiaba la elegancia de los rasgos por la velocidad y la claridad de la escritura”⁶⁰. Wickmann, además, dotó a la escuela de pupitres “modernos y adecuados”⁶¹, importados de Estados Unidos. Todas estas medidas revolucionarias, desconocidas hasta el momento en el país, produjeron críticas entre los más tradicionalistas, que lo tacharon de “prusiano que vino a inmiscuirse en asuntos educativos que sólo le competían a los colombianos”⁶².

A pesar de los fuertes comentarios, las reformas emprendidas por el profesor alemán fueron cruciales para la escuela. Una de las medidas más importantes tomadas durante la dirección de Guillermo Wickmann, avalada mediante el Decreto No. 160 del 20 de febrero de 1913, consistió en la división de la escuela en dos secciones, con el objetivo de ofrecer el mismo número de títulos de bachillerato: uno sería el título de Idoneidad en Comercio; el otro, el de Bachiller en Ciencias e Idiomas Modernos; éste le daba la capacidad al estudiante de ingresar a la universidad. Sin embargo, este sistema sólo funcionó hasta 1921, cuando el Gobierno expidió el Decreto No. 1451 de diciembre de 1921, en el que se establecía que los alumnos que terminasen los seis años de estudios recibirían el diploma en Ciencias Comerciales o de Bachiller, según la modalidad que hubiesen escogido.

La intención inicial del Gobierno nacional de crear una institución que estuviera en la capacidad de emitir título de educación superior en el área comercial se empezó a concretar a principios de la década de los treinta. En principio, para que la Escuela Nacional de Comercio tuviera esta facultad, el Gobierno conformó una comisión, ideada y presidida por el Superintendente de Sociedades Anónimas, de la cual será presidente, y constituida por un representante del Ministerio de la Economía Nacional, un representante de la Universidad Nacional,

60. *Ibid.*

61. *Ibid.*

62. *Ibid.*

un contador revisor propuesto por la Superintendencia de Sociedades Anónimas y un contador revisor particular. De esta manera, la institución podía ofrecer el título de Contador Juramentado.

Además de la sede de la carrera Cuarta No. 138, la Escuela funcionó también en la Academia Nacional de Historia, en la calle 10 No. 8-95; en la carrera 9 No. 10-37 (Club Militar), que originalmente era propiedad de los capuchinos, y que había sido expropiada por el general Tomás Cipriano de Mosquera en 1863, y devuelta mediante la Ley 36 de 1971. Algunos salones de esta sede contaban con ventanas que permitían a los estudiantes ver singulares personas de la vida capitalina, como “a Genarita, un homosexual personaje popular del sector, así como también a Pomponio el cartero, la loca Valentina que siempre vestía grotescamente elegante, y Raúl Guerra, un culebrero de la época que anunciaba una pomada milagrosa [...]”⁶³. Hacia la década de los ochenta, la Escuela se trasladó a la calle 46 No. 13-72. En las aulas de estas diversas sedes se cultivaron importantes personalidades de la vida pública, como los ex presidentes Eduardo Santos Montejó, Darío Echandía, el ex ministro Germán Arciniegas y el ex director del ICBF, Alfredo Vázquez Carrizosa, entre otros.

63. *Ibid.*

formación castrense

Con el propósito de mejorar la milicia colombiana, el general Reyes, entonces presidente de la República, contrató en 1907 los servicios del ejército chileno para el adiestramiento de las tropas nacionales. En comparación con los demás países latinoamericanos, Chile se encargó de conformar un ejército moderno y profesional, entrenado por el capitán prusiano Emil Koerner; la experiencia y reconocimiento que adquirió le garantizaron que fuese escogido por el Gobierno colombiano para asesorar a los militares del país. El aporte más notorio de los chilenos fue la recomendación de fundar las escuelas militares especializadas. Conforme a esta sugerencia, se fundaron, en 1907, la Escuela Militar de Cadetes de Bogotá y la Escuela Naval de Cartagena, y en 1909, la Escuela Superior de Guerra de Bogotá.

Desde 1920, el Gobierno nacional emprendió un enorme impulso social del que se beneficiaron áreas como la salud y la pedagogía. El ejército colombiano no fue ajeno a esta iniciativa. Al igual que la educación, la milicia recibió la ayuda de misiones que venían del extranjero para mejorar su servicio. Así, tal como a principios de siglo lo había hecho la comitiva chilena, en la década de los veinte diversas comisiones internacionales llegaron a asesorar a las Fuerzas Armadas. En 1921, el gobierno de Marco Fidel Suárez contrató una misión militar francesa para organizar una escuela de aviación en Flandes, "que fue un fracaso y no dejó más que algunos aviones incompletos"⁶⁴. Debido a la mala experiencia con los franceses, el Gobierno, ahora encabezado por el presidente Pedro Nel Ospina, decidió contratar nuevamente los servicios del ejército suizo. Ya en una oportunidad, los suizos habían asesorado la armada colombiana; esto sucedió en 1917, cuando gobernaba la Nación el presidente Concha. En esa oportunidad, Concha viajó a Suiza para solicitar la asesoría de su ejército, aunque sólo lo conociese a través "de un artículo elogioso del periódico norteamericano *Times* y de un libro del coronel Karl Egli"⁶⁵. Concha defendió su decisión argumentado que tanto "Colombia como Suiza eran países de montañas y que ambos ejércitos habían sido sometidos a la influencia prusiana"⁶⁶. Sin embargo, cuando la llegada de los militares suizos estaba preparada, en 1918 se posesionó el gobierno de Suárez, que desaprobó la misión



"En la escuela militar. Instantáneas durante la revista de esgrima presentada en días pasados por los alumnos del curso militar bajo la dirección de teniente Quijano". Revista *El Gráfico*, No. 524, serie 53, año 9, Bogotá, 22 de mayo de 1919, p. 425.

64. Aline Helg, *op. cit.*

65. *Ibid.*

66. *Ibid.*

"Galería de la Escuela Militar". *Guía de Bogotá, Bogotá,* 1918, p. 163.



suiza, y la Nación tuvo que pagar la indemnización correspondiente. En 1923, el presidente Pedro Nel Ospina reconsideró la posibilidad de contar con la asesoría de dicho país. En esa oportunidad, llegaron a Colombia el teniente-coronel Hans Georg Juchler, instructor de infantería y director de la misión integrada por los mayores Paul Gautier, instructor de caballería; Hans von Werdt, instructor de infantería, y el instructor de aviación Henri Pillichody, acompañado de su mecánico, de apellido Demaux; ellos trajeron consigo un avión biplano Wild hispano-suizo de doble comando y dos motores.

La asesoría suiza, más que oportuna, era necesaria. La situación del ejército colombiano era muy difícil. El país, constituido entonces por 6.000.000 de habitantes, tan sólo contaba con 6,000 soldados. La causa de este bajo número de hombres se debía al incumplimiento del mandato constitucional del servicio militar obligatorio. En su mayoría, campesinos reclutados a la fuerza por oficiales provenientes de las clases altas conformaban las tropas. Esta notoria desigualdad, sumada al fratricida bipartidismo político, con frecuencia promovido por la Iglesia católica, que simpatizaba con los conservadores, entorpecía el funcionamiento interno del ejército. La dotación con que contaba era totalmente deficiente. Además de lidiar con pésimas condiciones higiénicas y un servicio médico deplorable, los soldados debían soportar los abusos y maltratos de sus superiores, con un sueldo de tres pesos mensuales, que en ocasiones no recibían; de esta suma, tenían que sacar para su alimentación y alojamiento durante sus desplazamientos. Los miembros de infantería sólo recibían un fusil Mauser. La aviación del ejército se reducía a los aviones Cuodron dejados por la misión francesa de 1921. La cúpula militar estaba constituida por hombres sin experiencia, que solamente buscaban una oportunidad para escalar posiciones políticas. Además, las funciones del ejército no estaban bien definidas. Su principal objeto de salvaguardar la seguridad nacional de fuerzas armadas extranjeras quedaba relegado a disolver manifestaciones sociales y reprimir la oposición política. Como consecuencia de esta situación, el Gobierno no había presentado el menor interés en apoyar el desarrollo de las fuerzas militares.

Durante las conversaciones que el Embajador de Colombia en Berna sostuvo con los miembros de la misión, éste les habló del favorable ambiente que encontrarían cuando llegaran a Bogotá, una ciudad descrita

como “la ciudad de la eterna primavera tropical y la Atenas Suramericana”⁶⁷; allí, según el Embajador, trabajarían con un sueldo de 250 pesos mensuales. Una vez llegó la delegación suiza al país en 1924, entendió rápidamente que las condiciones descritas por el funcionario colombiano eran muy distintas a las del contexto real que tendrían que afrontar. Para comenzar, el ministro de Guerra, Carlos Jaramillo Isaza, no tenía preparada ninguna directiva para iniciar el proceso de reestructuración. Así las cosas, la comisión debió tomar la entera responsabilidad del proyecto. Esta circunstancia era un arma de doble filo, puesto que, aunque los representantes suizos contaban con la total autonomía para tomar sus decisiones, el Gobierno nacional esperaba de ellos metas muy altas en poco tiempo, como la “construcción de cuarteles modernos, distribución de calzados, uniformes, armas y equipo de guerra, aumento de las soldadas y supresión de la política en el ejército”⁶⁸. Sin embargo, la dirigencia colombiana no ayudaba mucho para lograr estos objetivos. El reducido presupuesto destinado para estos proyectos era muestra de ello. El trabajo de los suizos se tornó más complicado, debido a las profundas diferencias en contra de su metodología. La comisión denunció repetidamente la corrupción reinante en las altas esferas del ejército, estuvo en pleno desacuerdo con su politización, rechazó la arrogancia con la que eran tratados los inferiores por los altos oficiales y la vinculación directa de éstos con el Partido Conservador.

El primer plan sugerido por Juchler, cabeza de la comisión, consistía en una reorganización decenal que incluía la construcción de cuarteles, talleres y almacenes, la compra de terrenos para ejercicios de armas, y equipos y material técnico. La iniciativa no fue aceptada por el Gobierno, debido los altos costos de inversión. Al revisar la legislación militar, Juchler descubrió que la obligatoriedad del servicio militar era incumplida principalmente por las clases altas, ya que los hijos de la élite no estaban dispuestos a mezclarse en las mismas filas con el pueblo. El director de la misión concluyó que la solución debía empezar con la reestructuración de la legislación militar. Juchler propuso entonces una reforma del Estado Mayor General, mediante la capacitación e instrucción de los altos mandos. No obstante, la idea también fue rechazada. La situación llegó a un punto crítico: el Gobierno esperaba resultados

67. *Ibid.*

68. *Ibid.*

“Escuela Militar”. *Guía de Bogotá*, Bogotá, 1918, p. 161.



inmediatos pero no colaboraba con la comisión para lograrlos. A principios de 1925, Juchler le solicitó al Gobierno que los objetivos de la misión fueran definidos. Gracias a este movimiento, en octubre de ese año, Juchler logró que la comisión trabajara en la instrucción militar, solamente bajo la subordinación del Ministro de Guerra. La reforma se concentró en el cambio de la pedagogía instructiva. Desde entonces, la comisión suiza trabajó la profesionalización de los oficiales colombianos e implementó la cultura física de los soldados. Gracias a esta última medida, Colombia envió por primera vez unos deportistas a los Juegos Olímpicos. A su vez, la delegación suiza realizó el paulatino saneamiento de las escuelas militares sugerido por la comisión chilena 20 años antes.

La ayuda en la asesoría militar brindada por los suizos se extendió por más de diez años; cuando llegó el gobierno progresista de Alfonso López Pumarejo, se iniciaron nuevamente las conversaciones para renovar la contratación de la misión suiza; sin embargo, debido a problemas que Juchler tuvo en Ginebra, fue retirado del ejército; el Gobierno intentó contratarlo de manera privada, pero el gobierno suizo se opuso porque esto podría poner en juego su imagen. A finales de la década de los treinta, el Gobierno nacional intentó nuevamente la colaboración del ejército suizo; sin embargo, ya se escuchaban difusamente los rumores de guerra y el trato no pudo llevarse a cabo.

Una vez finalizó la guerra, Colombia acogió la política de defensa exterior de Estados Unidos. En adelante, las asesorías y el adiestramiento del ejército colombiano fueron supervisados por su par norteamericano. El desarrollo de la guerra civil de la Violencia (1948-1957) y el triunfo de la Revolución Cubana (1959) originaron el nacimiento de guerrillas en todo el país; desde entonces, el propósito del ejército de combatir peligros externos cambió por el de luchar contra la guerrilla.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Fue fundada en 1909 por el coronel chileno Pedro Charpín. Durante su primera década funcionó irregularmente; en 1918 fue clausurada porque se le dejaron de girar fondos. No obstante, el presidente Pedro Nel Ospina decidió reabrir la escuela en 1922, con el propósito de educar oficiales de altos mandos. Con este objetivo, la Escuela convocó los



servicios de profesores ad honorem; sin embargo, la concurrencia de éstos no fue como se esperaba y la Escuela tuvo que cerrarse por falta de maestros idóneos. Según la *Guía de Bogotá*, 1938, la Escuela aparece ubicada en la calle 26 No. 7-58; allí se afirmaba que en 1937 se habían matriculado 30 alumnos, aunque la institución tenía capacidad para 100. La Escuela, dirigida a la educación de los futuros oficiales, ofrecía las siguientes materias: "Táctica, Topografía, Fortificación, conocimiento de armas, Estrategia, Geografía Militar, Historia Militar, Servicio de Estado Mayor, Administración Militar, Aviación Militar, Marina de Guerra, Sanidad Militar, Derecho Constitucional, Legislación Militar, Derecho Internacional, Economía Política, Matemáticas, Idiomas, Cultura General, Equitación, Tiro, Gimnasia y Esgrima"⁶⁹.

ESCUELA MILITAR DE CADETES JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

Fue fundada en 1907 por los militares chilenos Arturo Ahumada y Diego Guillén. Estaba orientada a educar a los suboficiales del ejército. Durante sus primeros años, su dirección estuvo a cargo de militares de esa nacionalidad, pero para 1915, según lo señala un artículo, su director era el "comandante Uribe". El artículo indicaba además: "Entre nosotros el afianzamiento de la reforma militar y el mantenimiento de la Escuela como centro creador de un ejército serio y respetable, es punto de serena meditación y obra que interesa por lo que ella significa en el progreso general del país y en la prosperidad y firmeza de la república. No somos una nación militarizada ni aspiraríamos nosotros a que lo fuéramos, pero sí deseamos que sea el ejército uno de los factores más grandes de la cultura nacional por su disciplina, por el prestigio de sus jefes, por la educación del soldado"⁷⁰.

Con la llegada de la delegación suiza, el funcionamiento de la Escuela se modificó. En 1925, bajo el mando de Gautier, recibió 180 alumnos, de los cuales 145 se graduaron exitosamente dos años después. Posteriormente, el Ministerio de Guerra descentralizó la Escuela,

69. Ricardo Valencia Restrepo, *Santafé de Bogotá, Guía Ilustrada*. Bogotá, Ministerio de Obras Públicas, 1938, pp. 200-210.

70. *Ibid.*

Escuela Militar de Cadetes. Colombia, país de ciudades, Bogotá, Editorial Pío X, 1960, p. 195.





Escuela Militar de Cadetes, fundada en 1907.
Guía de Bogotá, 1948.

creando otras dos sedes en Barranquilla y Cali; sin embargo, en 1927 se retomó la centralización. Durante esta época, su director era Hans von Werdt; él gestionó el cambio de orientación de la Escuela, para que de un centro de enseñanza general se convirtiera en una institución militar especializada. Sin embargo, Von Werdt tuvo que afrontar diversas dificultades, comenzando por la adecuación de la sede que antes había albergado un manicomio, y la falta de recursos. Esta situación y la falta de adaptación cultural del militar lo obligaron a regresar a su país.

Juchler tomó la dirección de la institución; él le dio un nuevo enfoque a la ciencia militar dentro de la Escuela; se centró en el estudio de la topografía colombiana, y en los problemas y situaciones que debía afrontar el soldado en los diferentes ámbitos de la geografía nacional. Además, no se restringió a confinar a la teoría este conocimiento: por primera vez en la historia del país, Juchler organizó una campaña expedicionaria por el sur del país, hecho que fue todo un suceso nacional.

ESCUELA DE PILOTOS AUTOMOVILISTAS

Fue fundada en 1923 gracias a la iniciativa de la delegación suiza. Su función era adiestrar al personal que se encargaría de la conducción de los vehículos militares; sin embargo, la tarea no fue fácil, ya que los reclutas en su mayoría eran analfabetos y no entendían mucho de las labores mecánicas. Además, evidenciaban las deficiencias de la instrucción militar chilena que, aunque había sido buena, era ya anticuada a mediados de los años veinte. No obstante, la comisión suiza trabajó exitosamente en este objetivo.

ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN

De todos los centros de instrucción, la Escuela Militar de Aviación fue tal vez el que más problemas afrontó. La Escuela contaba con el defectuoso avión dejado por la misión francesa de 1921; los hangares eran inapropiados y la pista no contaba con las normas mínimas exigidas. En medio de estas dificultades, el mayor Pillichody asumió el reto de dirigir la Escuela; él dictaba los cursos teóricos (motores de explosión, conocimiento de aviones, meteorología, navegación aérea e historia

de la aviación), y su mecánico, los prácticos. Cuando observó que la situación era insostenible, decidió solicitar al Gobierno la compra de tres aviones; a pesar de que los compró, la cantidad no daba abasto para los alumnos, lo que forzó a que sólo se admitieran siete estudiantes. En 1927, Pillichody solicitó al Gobierno la compra de ocho aviones de guerra Wild, con motores Lorraine-Dietrich. Entre tanto, el gobierno indagó con el Departamento Militar Federal de Suiza la conveniencia técnica de estos aparatos. El gobierno suizo desaprobó este modelo y señaló que los motores franceses Júpiter estaban mejor adaptados para las variaciones atmosféricas colombianas. Una serie de diferencias diplomáticas terminó con un inconveniente que empañó la negociación: el motor de uno de los aviones falló y no alcanzó a llegar a Colombia. Como resultado, los opositores de Pillichody encontraron la oportunidad perfecta para desaprobare su gestión en la aviación colombiana. En una reunión del Congreso, el Gobierno colombiano desistió de hacer la compra. La consecuencia de esta serie de sucesos fue la destitución de Pillichody de su cargo.

El mayor Ricardo Vanegas tomó las riendas de la institución, con la colaboración del teniente Camilo Daza en la instrucción técnica de pilotaje; sin embargo, su inexperiencia y desconocimiento en el tema selló el fin de la Escuela, que se cerró a fines de 1928 por orden del Ministro de Guerra.

formación normalista

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL

Los primeros 20 años del siglo XX representaron un gran salto de la economía colombiana, con una consecuente prosperidad; a partir de una sociedad netamente agrícola, el país empezó a apostarle al desarrollo comercial e industrial. Esta evolución económica trajo consigo la transformación de la sociedad colombiana, antes mayoritariamente rural, y luego, preponderantemente urbana. Estos factores, sumados al poder político otorgado a Bogotá debido el centralismo consagrado en la Constitución política de 1886, produjeron que la capital de la República recobrara su papel sociopolítico fundamental en el país. Con una responsabilidad tan grande, Bogotá debía destacarse por mejorar la calidad de vida de sus habitantes; así, entre los muchos adelantos que debía realizar, la ciudad debía garantizar una óptima educación.

El gobierno bogotano empezó a adelantar una campaña de modernización de la educación. Los métodos usados eran duramente criticados por un enorme sector de la sociedad, entre otras cosas porque ya se conocía el éxito del sistema de Escuela Activa, importado a Colombia por Agustín Nieto Caballero e implementado en el Gimnasio Moderno. Para

"Instituto Pedagógico en la avenida Santiago de Chile".
Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, *Bogotá el 6 de agosto de 1938*, tercera edición, Bogotá, Editora Arco, 2001, p. 68.



llevar a cabo estos cambios, el Gobierno decretó, mediante la Ley 25 de 1917, la creación de dos institutos pedagógicos nacionales que, a diferencia de las escuelas normales, no serían dirigidos por comunidades religiosas, sino que estarían bajo la conducción de laicos. Estas instituciones estarían encaminadas a la preparación de maestras, uno de los pocos campos laborales, fuera del hogar, en el que las mujeres de principios de siglo podían desempeñarse. El Instituto Pedagógico Nacional, sin embargo, no empezó a funcionar completamente sino 10 años después, gracias a la misión pedagógica que llegó de Alemania, constituida por “cuatro profesoras y dos profesores, con Franziska Radke como jefe de misión y directora del Instituto”⁷¹. Entonces, todos los recursos destinados desde 1917 se pudieron invertir en este establecimiento.

El Instituto vino a reemplazar la Escuela Normal para Mujeres, establecimiento que había sido creado en 1872 con propósitos semejantes. La inauguración se hizo efectiva el 30 de julio de 1926, con presencia del “Nuncio Apostólico, el señor Presidente de la República, General Pedro Nel Ospina, los Ministros del Despacho, el Cuerpo Diplomático y Consular acreditado en la ciudad”⁷². El diario *El Espectador* relató así el suceso: “Hoy a las 10 de la mañana, tuvo lugar la solemne inauguración del Instituto Pedagógico Nacional, levantado en la Avenida Santiago de Chile, edificio destinado para la formación del magisterio colombiano y que en conceptos de técnicos en la materia, es uno de los mejores de Suramérica [...]. Consta el edificio de tres pisos y cómodamente se alojarán en él 300 maestros. El costo de la obra sube alrededor de 600 mil dólares. Fue principiada durante la administración del Sr. Suárez, en el año de 1919. Cuenta con laboratorios de física, química, salón de biblioteca y bellas artes, todos perfectamente dotados de los elementos necesarios [...]”⁷³.

El edificio fue obra del arquitecto colombiano Pablo de la Cruz. Para su construcción se destinó un terreno donado por el municipio a la Na-



“Instituto Pedagógico. Ubicado en la avenida Santiago de Chile, este edificio que acaba de concluirse para el Instituto Pedagógico, se ha construido con todo el confort moderno. La fotografía nos muestra la parte central del edificio [...]”.

Revista *Cromos*, No. 490, vol. 21, Bogotá, 23 de enero de 1926, p. 9.

71. Absalón Jiménez, “Medio siglo de presencia del movimiento estudiantil en la Universidad Pedagógica Nacional (1957-1999)”, en *Revista Colombiana de Educación*, Bogotá, 2000, No. 40-41

72. Marco A. Pardo, *Memoria del Ministro de Instrucción y Salubridad Públicas al Congreso 1927*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1927.

73. *El Espectador*. “Hoy se inauguró el Instituto Pedagógico”. Bogotá, No. 5.288, 2 de agosto de 1926, p. 3.

“La gráfica da una idea clara del confort con que se ha construido este moderno edificio del Instituto Pedagógico, que se dará al servicio de los alumnos para comenzar las labores de 1926”. Revista *Cromos*, No. 490, vol. 21, Bogotá, 23 de enero de 1926, p. 9.



ción en 1919, que en ese momento quedaba a las afueras de Bogotá, y en el que actualmente se encuentra ubicada la Universidad Pedagógica Nacional. Para el diseño de la planta física, De la Cruz siguió las sugerencias de los pedagogos europeos y norteamericanos, de modo que lo proyectó “como un colegio campestre ajustado técnica y estéticamente a los requerimientos de un establecimiento educativo moderno”⁷⁴. Estas características, poco usuales para edificios oficiales de la época, no permitieron que la estructura arquitectónica original se conservara, “debido a las constantes y no siempre adecuadas remodelaciones”⁷⁵. Durante su construcción, se inició también la de un edificio anexo a las instalaciones principales, que estaría destinado a servir de sede del Instituto María Montessori, establecimiento de educación media que tenía el propósito de brindar un espacio para que las estudiantes del Instituto Pedagógico Nacional hicieran sus prácticas. No obstante, la construcción del Instituto María Montessori trajo consigo la necesidad de negociar la ampliación de los terrenos para la construcción de talleres y laboratorios, tal como lo dejó consignado el Ministro de Instrucción Pública en 1926: “Actualmente se terminan las gestiones para la adquisición de un lote de propiedad de Guillermo Ángel Olarte con lo cual quedará completo el terreno por el lado occidental del edificio para quedar limitado por esa parte con la Avenida Santiago de Chile al Sur, con la carrera 11 al occidente y con la calle 71 al norte. Ahora, creo necesario completarle el terreno al Instituto por el lado oriental hasta la carrera Décima, adquiriendo los lotes que faltan”⁷⁶.

Aunque la inauguración se llevó a cabo en 1926, el edificio estuvo vacío hasta febrero del año siguiente, cuando empezaron a llegar las maestras alemanas de la misión. El Instituto finalmente inició sus labores académicas el 9 de marzo de 1927 con 69 alumnas, repartidas en tres cursos; en su mayoría, las niñas tenían 14 años, edad indispensable para su ingreso. Al comienzo, las jóvenes internas tuvieron que dormir en colchones puestos en el suelo, sin luz, sin agua, ni mobiliarios. Aunque las instalaciones en donde empezó a funcionar el Instituto no estaban listas

74. Víctor Manuel Prieto, *El Instituto Pedagógico Nacional y la educación de la mujer: 1927-1936*, Bogotá, Universidad Incca de Colombia y Universidad Libre, Revista Colombiana de la Educación, No. 34, primer semestre de 1997.

75. *Ibid.*

76. Marco A. Pardo, *op. cit.*

todavía, rápidamente fueron asignados los recursos para la adecuación de la planta física gracias a la excelente gestión de la misión alemana que, además de dirigir el establecimiento, se encargó de equiparlo con material didáctico importado de Alemania y Estados Unidos.

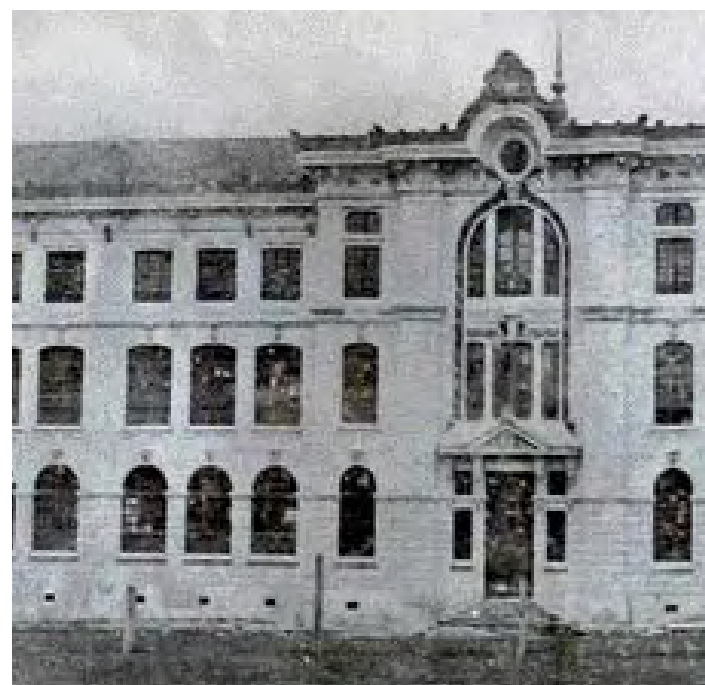
Aunque desde sus comienzos la idea del Instituto era que fuese manejado por personal distinto al religioso, el establecimiento no podía ser ajeno a la instrucción católica. Entre los requisitos de ingreso de los profesores, “la ley ordenaba la contratación de profesoras extranjeras católicas con el fin de capacitar maestras con una preparación moral adecuada para el adelanto de la instrucción pública en el país”⁷⁷. Así, pues, el objetivo de la institución, claramente enmarcado en un contexto religioso, era el de “formar maestros en el temor de Dios, temor que debía guiar la educación femenina por ser “el principio de la sabiduría””⁷⁸. Estas exigencias obviamente se aplicaron a las integrantes de la misión alemana, las profesoras Mana Hasebrink, Karolina Schmid, Gertrud Fuesers, los maestros Richard Ostermayr, Hans Huber y la directora Franziska Radke (1892-1985). Radke nació en Aquisgrán y murió en Boppard. Estudió las lenguas alemana y francesa en las universidades de Bonn, Berlín y Marburgo, al igual que Geografía; posteriormente realizó su doctorado en Filosofía. Cursó además estudios de Pedagogía y Psicología en la Universidad de Munster, en donde colaboró en la Escuela Popular Superior como profesora de literatura; allí también escribió críticas literarias. En el Instituto Pedagógico Nacional, Radke fue directora durante dos períodos, el segundo de ellos durante el gobierno de Laureano Gómez. Más allá de la conformación del Instituto y de la Universidad Pedagógica, uno de los grandes logros de esta docente alemana fue rescatar el papel profesional de la mujer. No obstante, su dirección, tildada de “arbitraria y déspota”⁷⁹, contribuyó “a consolidar un movimiento que gracias al apoyo externo (FUC-FEC) terminó con la renuncia de la rectora Radke”⁸⁰. También hacían parte de la planta docente de

77. Javier Sáenz, Óscar Saldarriaga y Armando Ospina, *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1997, p. 161.

78. *Ibid.*

79. Absalón Jiménez, *op. cit.*

80. *Ibid.*



“Instituto Pedagógico. Aspectos de este bello edificio, obra del notable arquitecto doctor Pablo de la Cruz”. Revista *El Gráfico*, No. 864, año 16, Bogotá, 31 de diciembre de 1927, p. 581.



la institución los profesores Tomás Rueda Vargas, Rafael Mallarino, y Manuel Piquera y Henry Yerly, quienes recibieron las orientaciones de la Escuela Activa directamente en Europa.

Un poco más de cuatro años después del inicio de las actividades académicas, en 1931, el colegio podía enorgullecerse de su primera promoción egresada de la institución, constituida por “un grupo de catorce señoritas que obtuvieron en octubre de 1931 su grado”. Además, este mismo año, el Instituto abrió sus puertas para el ingreso de jóvenes de otros departamentos. Sin embargo, esta medida presentó sus inconvenientes posteriores, especialmente en la preparación de las niñas que ingresaban de zonas rurales, tal como lo dejó escrito el Ministro de Instrucción Pública: “Es deplorable el hecho de que la preparación de las señoritas es muy diferente. El trabajo para crear una base algo uniforme sobre la cual se pueda seguir con un adelanto seguro, llena por lo menos la primera mitad del primer año”.

Para 1936, el Instituto ya tenía instalados los servicios públicos y había adaptado espacios para las actividades recomendadas por los promotores del movimiento de la Escuela Nueva y construido nuevas dependencias para las alumnas. Según el arquitecto Carlos Niño, el edificio tenía “cornisas, entablamentos, pilastras, sillerías y demás vocablos clasicistas”⁸¹, mezclados con “arcos rebajados, dinteles con esquinas simulando capiteles y sobre todo el lenguaje ecléctico, florido y decorativista tan frecuente en estos años”⁸². El complejo estaba constituido por “una casa principal con 16 aulas de clase, capilla, biblioteca, museo, gabinete de física, dormitorios para alumnas, empleadas y profesoras, baños, piscina, cocina, enfermería y dentistería”⁸³. Por petición de la directora, se intentó crear un ambiente “cómodo y agradable”⁸⁴ para las alumnas internas, que se asemejara a su hogar. Uno de sus aspectos más cuidados era la decoración, que seguía todas “las recomendaciones del movimiento de la Escuela Activa, que planteaba que el ambiente escolar debía constituirse en un instrumento de formación estética y moral”⁸⁵. Los equipos, materiales didácticos y

81. Carlos Niño Murcia, *op. cit.*

82. *Ibid.*

83. Víctor Manuel Prieto, *op. cit.*

84. *Ibid.*

85. *Ibid.*

elementos para dotar el gimnasio y los laboratorios fueron importados de Alemania y Estados Unidos, ya que en el país todavía no había producción de este tipo de elementos. Sus patios, además de contar con prados y jardines, tenían espacios que fueron adecuados para la horticultura, la gimnasia y la práctica deportiva. Toda esta infraestructura sirvió para que el Instituto Pedagógico Nacional fuera considerado como “uno de los planteles oficiales mejor dotados del país”⁸⁶.

Durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, mediante el Decreto 2655 de 1953, se estableció que los institutos y colegios normalistas de todo el país se unificarían en un solo organismo, cuya sede estaría situada en la ciudad de Tunja, con el nombre de Universidad Pedagógica de Colombia. Sin embargo, esta legislación se modificó tan sólo dos años después, mediante el Decreto 0197 de 1955, en el que se estableció que en Tunja se ubicaría la sección de varones, y en Bogotá, la sección femenina de la Universidad Pedagógica, que quedó constituida por las Facultades Universitarias, el Instituto de Bachillerato, el Instituto Pedagógico Nacional para Señoritas y Escuelas Anexas. Así mismo, el decreto dictaminó que los bienes de la Escuela Normal Universitaria Femenina se dejarían en manos de esta universidad.

ESCUELA INSTITUTO MONTESSORI

No sin razón, Maria Montessori se ganó el título de pionera en la investigación del mecanismo de pensamiento de los niños. Montessori nació en Chiaravalle, en la provincia de Ancona (Italia); proveniente de una familia de clase media, Montessori tuvo la oportunidad de acceder a la educación universitaria y graduarse en medicina, convirtiéndose así en la primera médica de Italia. Después se desempeñó como ayudante de medicina en la Clínica Psiquiátrica de Roma, trabajo en donde mostró un especial interés en niños con deficiencias mentales. Con estos pequeños aplicó métodos experimentales usados por profesores franceses y logró enseñarles con éxito a leer y escribir. Rápidamente, se dio cuenta de que los resultados serían mejores en los niños que no adolecían de ninguna deficiencia en el aprendizaje. Montessori perfeccionó el sistema ideado por Froebel, que se basaba en atribuirles a los

86. *Ibid.*

“Escuela pública en el barrio de Chapinero”. Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, *Bogotá el 6 de agosto de 1938*, tercera edición, Bogotá, Editora Arco, 2001, p. 76.



sentidos el papel más importante en la educación. Determinó que en lugar de la represión del profesor, al niño debería dársele la libertad y estimulación que lo motivaran e hicieran de él el verdadero protagonista de este proceso. Además de la actitud del profesor, también era preciso un cambio en el ambiente en el que estudiaba el niño; por esa razón, Montessori transformó los viejos salones oscuros, en donde los niños se sentaban alineados en sus bancos, en aulas acogedoras, llenas de colores vivos y elementos que estimulaban el intelecto, como cubos, cajas de colores, figuras geométricas, aros, lápices, pinceles, etcétera. Teniendo en cuenta todas estas características, y con la filosofía de que “nunca hay que dejar que el niño se arriesgue a fracasar hasta que tenga una oportunidad razonable de triunfar”, fundó en enero de 1907 la “primera casa para niños” en Roma. En la década de los treinta, cuando Italia estaba bajo el dominio del régimen fascista, Montessori tuvo el arrojo de denunciar los crueles tratos que el régimen daba a los jóvenes; estas declaraciones acarrearón el exilio de la educadora.

El sistema pedagógico desarrollado por Montessori no tardó mucho tiempo en llegar al país. La primera persona que mostró especial interés en esta corriente fue Agustín Nieto Caballero, fundador del Gimnasio Moderno, en donde, precisamente en 1917, se abrió un espacio en un quiosco, denominado “Casa de niños montessoriana”. Esta casa fue descrita “no como una escuela corriente sino una actitud diferente de la educación en el sector privado y para la clase privilegiada”⁸⁷. La pequeña estructura de varios colores estaba al lado del “edificio macizo y fuerte del Gimnasio Moderno”⁸⁸. Tal como sucedió en la original casa de Roma, su equivalente bogotana estaba llena de campanas, cubos, “cajitas” con figuras geométricas “destinadas a servir de algo en el sistema educativo”⁸⁹.

El Gobierno nacional, por su parte, sólo empezó a tener en cuenta este sistema entre las décadas de los veinte y treinta. En 1926, se inició la construcción de un pabellón anexo en el Instituto Pedagógico Nacional, cuyos trabajos se desarrollaban rápidamente, tal como consta en la *Memoria del Ministro de Instrucción y Salubridad Públicas al Congreso*

87. Rafael Maldonado Tapias, *Historia de la arquitectura escolar*, Bogotá, Universidad Nacional, Colciencias, 1999.

88. *El Gráfico*, “La educación del niño: el primer “montessori” colombiano”, Bogotá, No. 365-366, serie XXXVII, año 8, 1 de septiembre de 1917, p. 121.

89. *Ibid.*



(1927): "Todos los muros y columnas quedaron a la altura de la cubierta; el tramo principal o tramo norte está ya cubierto y enejado, y actualmente se trabaja en la arquería interior de cemento armado del segundo piso, en el enmaderado de los tramos oriental y occidental para la cubierta y en la decoración de la fachada principal. El próximo mes se comenzará la confección de los techos de escayola de los salones del tramo norte y el pañete de los muros de los mismos, así como la obra de carpintería para el mismo tramo y las instalaciones eléctricas"⁹⁰. La estructura se culminó en 1929 y fue bautizada con el nombre de Escuela Anexa; en este lugar, los estudiantes del Instituto Pedagógico realizarían sus prácticas. Para 1932, se consiguió el dinero suficiente para comprar el resto de la manzana ubicada en la calle Novena con carrera 73. Entonces, el Ministerio de Obras Públicas proyectó la construcción de dos pabellones de 300 m² cada uno, destinado uno a la casa de los maestros, y el otro, al Instituto Montessori. En 1933 se inauguró oficialmente el Instituto; y un año más tarde, el jardín infantil, cuyos objetivos principales eran ofrecer educación a las mujeres de la clase media, para tener oportunidades laborales como institutrices, instruir maestras en jardines infantiles de barrios obreros, de *kindergarten* y escuelas anexas de las normales, y "preparar señoritas en los deberes maternos". Durante el primer año de servicio del Instituto Montessori fueron admitidas 69 alumnas, cifra que aumentó exponencialmente en 1935, cuando el número fue de 850, "además de las 64 niñas que desde 1929 se vincularon a la Escuela Anexa donde se les ofrecían seis años de educación primaria"⁹¹. Aunque los cursos eran dirigidos por profesoras alemanas, el trabajo docente era realizado por las alumnas practicantes del Instituto Pedagógico Nacional.

A partir de los planos presentados por Carlos Niño⁹², se puede establecer que el Instituto era una construcción de un solo volumen, con una planta clásica de distribución simétrica y cubiertas a cuatro aguas en teja inglesa. Estaba distribuido en una pequeña C, alrededor de un patio que presentaba una circulación perimetral. En el centro había dos baterías de baños que formaban un camino que conducía a la sala de música. En las dos alas laterales tenía dos aulas de clase en cada uno de sus costados, iluminadas con amplias ventanas de arco rebajado.

90. Marco A. Pardo, *op. cit.*

91. Javier Sáenz, Óscar Saldarriaga y Armando Ospina, *op. cit.*, p. 161.

92. Carlos Niño Murcia, *op.cit.*

escuelas públicas



Escuela pública República Argentina. *Guía de Bogotá 1918*, Bogotá, 1918, p. 209.

ESCUELA PÚBLICA REPÚBLICA ARGENTINA

Durante las primeras décadas del siglo XX, diversos sectores de la sociedad bogotana, entre ellos la prensa, hicieron manifiesta la crónica situación de los establecimientos educativos públicos de la ciudad. La periodista Martha Renard, por ejemplo, describió así el ambiente escolar que se vivía entonces: “Véase la enseñanza, véase la teoría, [...] que por medio tan brutal quería grabarse en aquellos tiernos cerebros. ¿No halláis justificada la cólera que inspira este sistema criminal? ¿Por qué y para qué estrujar así, abrumar y destruir las facultades nacientes de estos débiles y pequeños hijos del pueblo, que necesitan mañana ganarse la vida, trabajar en oficios manuales, colocarse como obreros en una fábrica? ¿Por qué se les niega los rudimentos científicos aplicables a la industria? ¿Por qué no se les siembra el germen de la inquietud, de la curiosidad espiritual, que les impida caer en el analfabetismo después de abandonar la escuela, según he visto tantos y tantos casos? [...] El aula artificial y hostil, es deliberadamente ajena al medio en que vegeta. Y su misión no va más allá de anular las iniciativas, deprimir las inteligencias, inundar de sombras el horizonte, desviar los impulsos fuertes del instinto, y extirpar de raíz hasta la más tenue insinuación de una personalidad robusta y consciente”⁹³. Tal vez una de las causas principales por las cuales se presentaron reclamos como éste radica en que durante este período se inició la aplicación de una revolución educativa importada de Europa por Agustín Nieto Caballero e implantada en el Colegio Gimnasio Moderno. A diferencia de los colegios privados, la renovadora teoría, gestada por María Montessori, tardó muchos años en llegar a las aulas públicas.

El cambio educativo no se centraba únicamente en los aspectos metodológicos de la enseñanza; era necesario dotar al alumno de un ambiente agradable de estudio con espacios más acogedores e instalaciones que pudieran albergar cómodamente el estudiantado. Obviamente, las edificaciones de la época no ofrecían las garantías suficientes requeridas, tal como lo anotó la misma Martha Renard después: “Hay escuelas que constituyen una vergüenza para la capital de la República. Se califica de criminal la actitud de las autoridades municipales. En Chapinero hay escuelas que no se encontrarán en el

93. Martha Renard, “Escuelas”, en *El Espectador*, Bogotá, No. 2.684, 27 de enero de 1919, p. 1.

Caquetá ni en el Darién⁹⁴. La situación, vergonzosa por demás, dejaba en evidencia el pobre manejo que se daba en el sector educativo en el país. La construcción de inmuebles destinados a la educación de los jóvenes era prácticamente nula, ya que los colegios eran ubicados en casas arrendadas. En un artículo de *El Tiempo* se hace manifiesta la magnitud del problema: "El asunto de locales e inmobiliarios para escuelas se halla en un estado de atraso casi tan considerable como el de los métodos de enseñanza. Para las escuelas rurales el Sr. Director de Instrucción Pública se ve en el caso de aceptar cualquier clase de locales que en la mayoría de los casos ofrecen de manera gratuita los señores hacendados. Los locales de los municipios son en extremo defectuosos y generalmente se emplean para escuelas las casas a las cuales es difícil hacerles otra aplicación. En Bogotá las casas para escuelas tienen por lo general, muy malos desagües, están mal orientados, tienen poco agua, carecen de aire y luz y los educados se encuentran allí en deplorables condiciones higiénicas"⁹⁵.

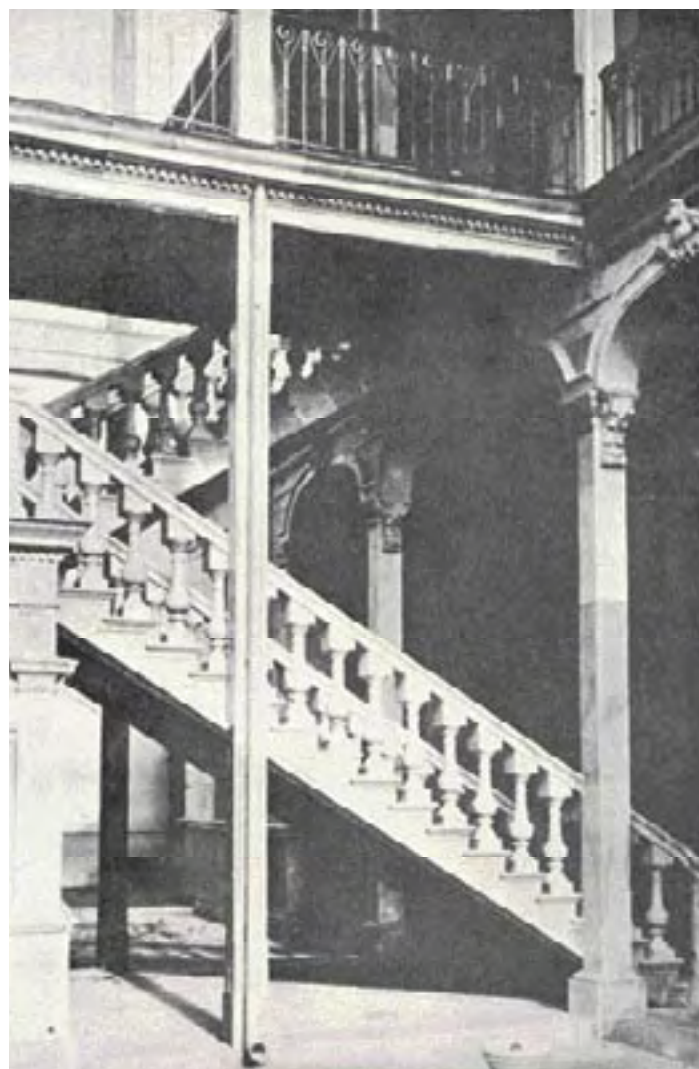
Consciente de que se tenían que tomar las medidas necesarias, el Gobierno nacional emitió la Ordenanza No. 23 de 1916, mediante la que se reglamentaron los aspectos más importantes en lo relacionado con las instalaciones escolares. Entre las disposiciones tomadas, se pueden mencionar: "Artículo 5°. Estos edificios serán construidos sobre planos levantados según los últimos modelos adoptados en Alemania, Estados Unidos o Suiza para las escuelas públicas de aquellos países, con las modificaciones adecuadas a la condición de nuestro Departamento, cuidando de que se les provea de jardines, baños, gimnasios y todas las comodidades que requieren la higiene y la educación física de los niños. Artículo 6°. Cada uno de los edificios construidos en Bogotá para el objeto indicado debe tener capacidad por lo menos para seiscientos alumnos, a fin de que puedan adoptarse en la dirección de las escuelas los métodos modernos [...] Artículo 7°. Los mencionados edificios serán provistos por cuenta del Departamento de los muebles necesarios para la comodidad de los alumnos y de los maestros, y deberán ser hechos de acuerdo con las reglas aconsejadas por la pedagogía moderna"⁹⁶.

94. Martha Renard, "La instrucción pública", en *El Espectador*, Bogotá, No. 2.969, 10 de enero de 1920, p. 1.

95. *El Tiempo*, "La Instrucción Pública en Cundinamarca", Bogotá, 4 de marzo de 1914, p. 2.

96. Asamblea de Cundinamarca, Ordenanza 23 del 14 de abril de 1916, Bogotá, 1916.

Interior de la Escuela pública República Argentina. *Guía de Bogotá*, Bogotá, 1918, p. 211.



educación

escuelas públicas

La Ordenanza establecía además que en adelante los planos se escogerían por medio de un concurso organizado por el Ministerio de Instrucción Pública. Precisamente, gracias a este mecanismo, resultaron escogidos los diseños de Julio César Vergara y Vergara y de Escipión Rodríguez. El primero, con capacidad para 350 alumnos, se construiría en Bogotá; el segundo, en las capitales de provincia. Los diseños contaban con “jardines, amplios salones de clase, guardarropas, departamento de útiles y textos, grandes y hermosos patios de recreación, gimnasios, baños y w.w.c.c.”⁹⁷, además de “la buena orientación general de los edificios y la penetración de la luz solar a las aulas de estudio”⁹⁸. Los diseños, tal como la Ordenanza lo decretaba, se realizaron tomando modelos norteamericanos o europeos. Las características que debían tener tales edificaciones fueron descritas así en la revista *Cromos*: “el edificio, sus departamentos, pórticos y vestíbulos, han de formar un conjunto armonioso, una sinfonía en los efectos de color, un léxico completo en arte, historia y patriotismo. El color de los muros se elegirá según la luz y de acuerdo con el clima. En las tierras frías debe emplearse un tinte amarillento o verde oliva claro, dejando en la parte superior un friso ancho, que se pintará convenientemente con *stencil* o cartulina. En las tierras cálidas, es obvio que se necesitará un tinte más oscuro y fresco. El cielo raso se enlucirá de blanco. La luz debe entrar por la izquierda, y también por detrás, pero siempre subordinada a la primera. Las paredes se adornarán con cuadros de fisiología e higiene, mapas y grabados, reproducciones de las obras maestras de arte. Los encerados, de color verde, correrán a todo el largo del salón, según se estila hoy. En lugar preferente se colocarán los retratos de nuestros próceres y mandatarios, y sobre la plataforma del maestro se plegarán artísticamente los colores de la bandera, ante la cual deben todos los alumnos prestar semanalmente, en el día de asamblea, el juramento de civismo”⁹⁹.

La edificación, cuya obra fue realizada por Alberto Manrique Martín y Cía., se construyó en “la casa número noventa y seis (96) de la calle veinte (20) [...], ubicada en el barrio de Las Nieves y destinada para escuela

97. Revista *Cromos*, “Edificios escolares en Cundinamarca”, Bogotá, No. 44, vol. II, 18 de noviembre de 1916, p. 305.

98. *Ibid.*

99. José Miguel Rosales, “Construcciones escolares”, en revista *Cromos*. Bogotá, No. 386-411, vol. 17, 1920, 24 de enero.

municipal de dicho barrio y que corresponde a la quinta (5º) de la carrera Venezuela”, y colindaba por el norte, con el lote No. quince (15) rematado por el señor José Benito Gaitán; por el occidente con el lote número ocho (8) de propiedad del mismo señor José Benito Gaitán; y por el sur, con la calle primera (1º) de la calle de Neiva”¹⁰⁰. El terreno tenía un área de 15,42 metros por 22, 80 metros, y por medio de la Ordenanza No. 23 del 11 de abril de 1916 se decretó que estaría destinado a albergar una escuela pública. La institución que se asentó allí fue la Escuela Pública República Argentina. La Escuela se inauguró el 30 de junio de 1918, con la presencia de “señoritas y caballeros de la alta sociedad”¹⁰¹.

La escuela era de dos pisos y en su momento se equiparaba con “las mejores de Estados Unidos”¹⁰². Contaba con jardines y prados, y en sus patios había fuentes con agua abundante, para aumentar las condiciones higiénicas y evitar el contagio de enfermedades. El entonces personero municipal de Bogotá, Alberto Suárez Murillo, quien denominaba la institución como la Escuela pública del barrio Las Nieves, por el barrio en que se ubicaba, describió así algunas características del edificio: “La distribución de la luz en los salones de estudio, los bancos y los demás útiles se hallan en perfecto acuerdo con el fin principal: la educación de

100. Alberto Suárez Murillo, “Propiedades públicas municipales”, en *Informe del Personero Municipal de Bogotá al honorable Cabildo de esta ciudad*, Bogotá, Casa Editorial Arboleda y Valencia, 1918.

101. *Ibid.*

102. *Ibid.*



“Nuevo edificio para escuela de varones (calle 7 con carrera 12)”. *Memoria Municipal de Bogotá correspondiente al bienio de 1925 a 1927*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1927, lám. 5.



"Escuela superior municipal para varones. Nuevo edificio de la calle 1". *Memoria Municipal de Bogotá correspondiente al bienio de 1925 a 1927*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1927, lám. 7.

la juventud. El Establecimiento se halla dotado de un completo gabinete de dentistería y de una famosísima droguería para atender al cuidado de los alumnos que lo necesitan. Hay baños para el aseo diario de los que frecuentan sus aulas y muchas otras comodidades desconocidas hasta ahora entre nosotros para edificios de esta naturaleza"¹⁰³.

Gracias a las medidas tomadas por el Gobierno, en 1938 las escuelas públicas habían logrado aumentar el número a 188, en las que 4.749 hombres y 4.340 mujeres recibían clases; además, funcionaban cinco institutos nocturnos para obreros. A pesar de este crecimiento significativo, la capital no alcanzaba la cobertura total en educación.

ESCUELA PÚBLICA SAN BERNARDO

En vista de la necesidad de establecimientos educativos para los hijos de los obreros del centro de Bogotá, monseñor Herrera Restrepo pensó en la construcción de una escuela para tal objeto. Entonces, en 1901, con recursos personales del religioso, comenzaron los trabajos en un lote localizado en el barrio Las Cruces. Inicialmente, la institución tuvo como sede una casa particular, en el número 152 de la carrera Séptima. Las precarias condiciones en que empezó a funcionar la escuela evidenciaban la falta de recursos para mantener un proyecto de estas características. Para entonces, no sólo la Escuela San Bernardo presentaba graves deficiencias en cuanto a su planta física, sino también en cuanto a sus docentes y métodos de educación. Anecdóticamente, una mujer denominada Pachita, que realizaba obras caritativas con los niños indigentes y huérfanos de la ciudad vistiéndolos y dándoles desayunos, empezó a entablar comunicación epistolar con el director de una revista llamada *El Amigo*. Posteriormente, el director publicó una carta en donde reprochaba la actitud de la misericordiosa dama, ya que, según él, "de este modo, el tiernísimo corazón de doña Pachita viene, sin pensarlo, a fomentar la holgazanería"¹⁰⁴. La solución, según el vocero de *El Amigo*, radicaría en que doña Pachita visitase una escuela pública, puesto que así, además de realizar la "obra de misericordia

103. *Ibid.*

104. *El Tiempo*, "La Instrucción Pública en Cundinamarca", Bogotá, 4 de marzo de 1914, p. 2.

corporal de 'vestir al desnudo', contribuiría a la espiritual de 'enseñar al que no sabe'¹⁰⁵. Después de un cruce de cartas, la mujer aceptó la sugerencia de su interlocutor y escogió la Escuela San Bernardo para su visita. Al entrar al lugar, la mujer quedó impresionada con el panorama que presenció. En la primera "salita" en donde estuvo había hacinados 91 niños, sentados 11 en un solo banco de 2,5 metros. Posteriormente, ella se dirigió a una pieza "triste y oscura como un calabozo"¹⁰⁶, en donde encontró a 65 niños de bachillerato; en el lugar había tan sólo dos pequeñas ventanas por donde entraba un poco de luz y aire. Conmocionada por su visita, doña Pachita escribió al director de *El Amigo* corroborando su denuncia y anunciando que colaboraría con la educación de esos pequeños.

Años más tarde, se mejoró la prestación del servicio con la construcción de un edificio "amplio y de elegante construcción"¹⁰⁷ que se culminó en 1917. En principio, la institución abrió sus puertas a 82 hijos de obreros del sector. En un artículo de la *Revista Instituto Técnico Central*, se describían las características del plantel: "Los salones son espaciosos y bien ventilados; todos los servicios han sido organizados conforme a las prescripciones de la higiene y el confort urbano. Una hermosa capilla ocupa el centro del edificio, vastos prados y huertas lo rodean, contribuyendo a darle un espacio de alegría y de elegancia"¹⁰⁸. El edificio contaba con una sección destinada a la enseñanza primaria, con capacidad para 200 niños; otra sección para artes, en donde además funcionaban los talleres de mecánica, herrería, carpintería y tejidos; posteriormente, en esta sección también se ofreció enseñanza técnico-práctica de horticultura y arboricultura; la última de las secciones estaba dedicada a la "obra dominical de la Perseverancia o curso para adultos"¹⁰⁹.

105. *Ibid.*

106. *Ibid.*

107. *Revista Instituto Técnico Central*, "Escuela San Bernardo de las Cruces", Bogotá, No. 21, 1919.

108. *Ibid.*

109. *Ibid.*

"Noviciado o Escuela Normal, de los Hnos. de las Escuelas Cristianas, construido en Chapinero bajo la dirección del arquitecto Luis M. Ferrerira, antiguo alumno del Instituto La Salle. Este edificio de 90 m de frente va flanqueado por dos pabellones de 40 m cada uno [...]". *Revista Cromos*, No. 188, vol. 8, 15 de noviembre de 1919, p. 302.



INSTITUTO CARO Y CUERVO

El 5 de marzo de 1940, mediante el Decreto No. 465 el Gobierno nacional, representado por el entonces ministro de Educación, Jorge Eliécer Gaitán, autorizó la creación del Ateneo Nacional de Altos Estudios. La función de este centro consistía en “mantener la tradición científica colombiana y continuar las investigaciones de la Expedición Botánica, los estudios de la Comisión Corográfica, las especulaciones matemáticas, los trabajos filológicos, y dedicarse al estudio de la etnografía, de la antropología y de la arqueología indígenas”. Uno de los proyectos más ambiciosos que se pretendía continuar era el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, obra iniciada por Rufino José Cuervo pero interrumpida durante muchos años. Para la realización de este trabajo filológico, el Gobierno nacional contrató los servicios del sacerdote José Félix Restrepo y del profesor Pedro Urbano González de la Calle. El sacerdote, que había fundado y dirigido la *Revista Javeriana*, se encargó de la sección de filología del Ateneo.

“Aunque el Ateneo, en general, no pasó del período de incubación”¹¹⁰, debido, según Cacia, a su “inoperancia”, la sección de filología dirigida por Restrepo prosiguió su trabajo con buenos resultados, en un instituto no oficial denominado Rufino J. Cuervo. Entonces, durante el centenario del nacimiento de Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo, llegaron varios pedidos de escritores, hombres de letras y miembros de la Academia Colombiana de la Lengua, con el fin de conmemorar esta fecha. Fue así como mediante la Ley 5 de 1942, el Gobierno nacional dispuso la creación del Instituto Caro y Cuervo, cuya función sería “continuar el Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana y preparar la reedición crítica de las *Disquisiciones Filológicas* de Cuervo, y cultivar y difundir los estudios filológicos”¹¹¹. Dos años después de su fundación, mediante el Decreto del 31 de marzo de 1944, se determinó que el Instituto Caro y Cuervo dejaría de pertenecer al Ateneo y estaría en adelante bajo la dependencia de la Dirección de Extensión Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional. Mediante

110. José Félix Restrepo, *La ortografía en América y otros estudios gramaticales*, Bogotá, Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo, 1979, p. 17.

111. Antonio Cacia Prada, *Félix Restrepo S. J.*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1997, pp. 150-153.



el Decreto 786 de ese mismo año, al Instituto se le asignó para su funcionamiento una sala de la Biblioteca Nacional, que contaba con un salón de Investigaciones y otro destinado a dictar cursos de capacitación en lenguas y filología; posteriormente, éstos serían conocidos como Seminario Andrés Bello.

La dirección del Instituto estuvo a cargo de su fundador, José Félix Restrepo. A su vez, el Gobierno autorizó la contratación de “un colaborador técnico, un investigador de lingüística colombiana y tres auxiliares de investigación escogidos por concurso. Dispuso continuar el Diccionario de Rufino José Cuervo; estudiar las lenguas y dialectos de las civilizaciones aborígenes de Colombia y difundir los estudios filológicos [...]”¹¹². La realización del *Diccionario*, que consistía en leer los más importantes exponentes de la lengua castellana y “seleccionar los ejemplos aplicables a las acepciones y a la diversidad de régimen y construcción” de una misma palabra, sirvió para conocer investigaciones realizadas en España y el resto de Latinoamérica, y para intercambiar experiencias con los académicos de estas regiones.

La dependencia de la Dirección de Extensión Cultural y Bellas Artes se extendió tan sólo hasta 1947, cuando el gobierno de Mariano Ospina Pérez expidió el Decreto 726 del 28 de febrero de ese año, mediante el cual se consagraba la autonomía operativa del Instituto, con lo cual el único órgano por encima del Instituto era el Ministerio de Educación Nacional. Este hecho, sumado al incremento de aportes para el presupuesto del Instituto, impulsó su desarrollo y permitió la edición de las primeras publicaciones. Así mismo, la planta docente del Instituto se incrementó.

En 1948, el sacerdote José Félix Restrepo renunció a la dirección de la institución. A Restrepo lo sucedió José Manuel Rivas Sacconi, quien había ingresado al Instituto como colaborador mediante concurso en 1942. La administración de Rivas Sacconi se encargó de darle una estructura sólida a la institución. En 1949, se abrió la Sección de Lexicografía, encargada de la continuación del *Diccionario de construcción y régimen* y del inicio del *Diccionario de dialectología*, que tenía como fin investigar el estado actual del castellano en el país; la dirección de esta sección fue asumida por Rubén Pérez Ortiz. En 1952, se creó la Sección de Historia, dirigida por Antonio Curcio Altamar; allí se preparó la edición de las obras de Miguel Antonio

112. *Ibid.*

Caro. Casi una década después, en 1962, esta sección fue elevada a la categoría de Departamento, bajo la dirección de Guillermo Hernández de Alba. En 1957, empezó a funcionar el Departamento de Filología Clásica, "para fomentar los estudios greco-latinos, con particular atención a su influjo en la cultura del país". En su dirección fue delegado Jorge Páramo Pomareda. Ese mismo año se fundó el Centro Andrés Bello, dando así cumplimiento a la Resolución XX de la Décima Conferencia Interamericana de Caracas.

Tal vez el logro más importante de la administración de Rivas Sacconi fue la adquisición de una sede propia para el Instituto. Ya en 1952, el Gobierno, encabezado por el presidente Roberto Urdaneta Arbeláez, había dispuesto la compra de un edificio para el Instituto Caro y Cuervo. El traslado se hizo efectivo ese mismo año, a una sede ubicada en las afueras de Bogotá, en la hacienda Yerbabuena, inmueble que data de principios del siglo XIX. Sin embargo, sólo hasta el 2 de julio de 1955 se firmó la escritura pública mediante la que el Instituto Caro y Cuervo adquirió la hacienda, patrimonio de la familia de José Manuel Marroquín y propiedad por entonces de la familia Hughes. En 1960, el Instituto inauguró su propia imprenta, denominada Imprenta Patriótica, asesorada por los hermanos Jorge y Arcadio Plazas Sierra; posteriormente, ésta se constituyó en casa editorial. Además de la hacienda Yerbabuena, el Instituto recibió el 22 de junio de 1970 la casa donde nació Rufino José Cuervo, cedida por la Beneficencia de Cundinamarca en calidad de comodato. La casa recibió la restauración pertinente y fue abierta en 1974; ese mismo año, con la presencia del presidente, Misael Pastrana Borrero, y del ministro de Educación, Juan Jacobo Muñoz, se le declaró Monumento Nacional mediante el Decreto 1458 del 22 de julio, en el que también se acordó, junto con el departamento de Cundinamarca, la adquisición definitiva de la propiedad para el Instituto.

Durante la década de los setenta, el Instituto Caro y Cuervo trabajó en la internacionalización, con el fin de mejorar sus investigaciones. En 1972, se reorganizó el Departamento de Lexicografía, para continuar el *Diccionario de construcción y régimen*; en este departamento fue contratado el lexicógrafo español José Álvaro Porto Dapena. En 1976, el Instituto suscribió un convenio de colaboración científica con la Universidad de Augsburgo, firmado en la Casa Rufino Cuervo por Rivas Sacconi y Günter Haensch, en representación de Franz Knöple, director de dicha

universidad. Esto marcó el inicio del *Diccionario de americanismos*, del que se han publicado hasta la fecha el *Diccionario de colombianismos*, el de uruguayismos y el de argentinismos. En 1978, bajo la dirección de Rafael Torres Quintero y la subdirección de Jorge Páramo, el Instituto abrió la Sección de Lenguas Indígenas de Colombia, como una dependencia del Departamento de Dialectología, en colaboración con el Departamento de Lingüística.

Todos estos esfuerzos empezaron a rendir frutos a partir de la década de los ochenta. El 14 de junio de 1982, el entonces director Torres Quintero hizo entrega del primer tomo del *Atlas Lingüístico-Etnográfico* (ALEC). Diez años después, es lanzado oficialmente el *Diccionario de construcción y régimen*, con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América. Entre 1993 y 1994, se presentan los tomos IV, V, VI, VII y VIII, en la sede de la Unesco, en París, ciudad en donde murió el creador de la obra.

La elogiada labor que ha desempeñado desde sus inicios el Instituto Caro y Cuervo le ha hecho merecedor de numerosos reconocimientos, como el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades, en 1999; el Premio Bartolomé de las Casas, en 2001, y el Premio Elio Antonio de Nebrija, en 2002.

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

Es posible afirmar que los estudios geográficos en Colombia no mostraron avances significativos desde la Conquista hasta la Colonia, etapa de la historia nacional en la que la geografía se restringió a los textos y mapas elaborados por los cronistas de la época. A comienzos del siglo XIX, la visita de Alejandro von Humboldt motivó al desarrollo de descripciones, gráficos y mapas de nuestro territorio, con el fin de que sirvieran como guía para viajeros y turistas o para científicos que mostraran interés en estudiar el país. No obstante, los estudios oficiales de geografía tendrían que esperar casi medio siglo, cuando bajo la administración de José Hilario López (1849-1853) se organizó la Comisión Corográfica, que se encargaría de realizar el mapa general del país. En la dirección de este proyecto fue designado el académico italiano Agustín Codazzi, quien un poco antes había hecho un trabajo semejante en Venezuela. La labor de la Comisión Corográfica sirvió de inspiración para otros estudios, como

Nueva Geografía de Colombia, de Francisco Javier Vergara y Velasco, una obra publicada en 1892 que presentaba una descripción de gran parte del territorio nacional. A partir de entonces y hasta comienzos del siglo XX, se publicaron estudios, como *Geografía de Antioquia*, de Manuel Uribe Ángel, y se crearon organismos como la Sociedad Geográfica de Colombia, fundada en 1903.

Hacia 1910, empezó a funcionar la Oficina de Longitudes y Fronteras, que había sido fundada en 1902. Con la colaboración de reconocidos ingenieros, como Julio Garzón Nieto, el organismo estuvo encargado de la elaboración de los mapas del país, con escalas 1: 1.000.000 y 1: 2.000.000; de igual manera, la oficina tuvo como función determinar las longitudes geográficas, con respecto al meridiano de Bogotá; las latitudes, por su parte, fueron señaladas por pasos meridianos de sol. Otro de los importantes logros alcanzados por esta entidad fue la organización y dirección de las comisiones internacionales de límites. Posteriormente, la necesidad de trazar las redes ferroviarias en el país y de adelantar los exámenes topográficos para la creación de oleoductos se constituyeron en factores determinantes que impulsaron el estudio geográfico; así es como hacia 1928, se presenta el florecimiento de la topografía, practicada no sólo por profesionales en el área, sino también por aficionados.

En 1935 se fundó el Instituto Geográfico Militar durante el gobierno de Alfonso López. La cabeza del proyecto fue el científico Belisario Ruiz Wilches (1887-1958), quien tuvo una loable trayectoria académica. Ruiz se graduó en la Universidad Republicana como matemático e ingeniero. Fue presidente de la Sociedad Colombiana de Ingenieros y de la Sociedad Colombiana de las Ciencias, miembro de la Academia de Ciencias de Caracas y profesor de la Universidad de Nariño y de la Universidad Nacional, en donde fundó el Instituto de Geofísica y dirigió el Observatorio, que por su propia iniciativa había sido trasladado a dicha universidad. Bajo su autoría se encuentran numerosos artículos en publicaciones tan prestigiosas como *National Geographic Magazine*, *Anales de Ingeniería* y *Revista de la Academia Colombiana de las Ciencias*, publicación que además dirigió. En el Gobierno trabajó como miembro de la Comisión Colombiana de Límites con el Brasil, además de haber ejercido la dirección de obras públicas en los departamentos de Nariño y Santander.

Ruiz Wilches había preparado con cuidado la creación del Instituto. Después de haber observado los principales institutos científicos en

Europa, consideró que el país ya estaba listo para emprender un proyecto parecido. Su meticulosidad lo impulsó a escoger personalmente los instrumentos adecuados para su funcionamiento; además, dirigió la construcción del edificio en donde quedarían las instalaciones y se desempeñó en la dirección. El Instituto finalmente se inauguró en mayo de 1936 como dependencia del Estado Mayor del Ejército.

Después de un poco más de tres años de su fundación, la revista *Estampa* realizó una nota acerca del éxito logrado por la institución. En este artículo se destacaba: “Hay en Colombia instituciones cuya labor tiene magnitudes insospechadas, que permanecen dentro del más absoluto desconocimiento público. Tal ocurre con el Instituto Geográfico Militar, uno de los centros de estudio más extraordinario con que cuenta el país actualmente. El que se le desconozca se debe a que es una entidad de carácter netamente científico. Y lo científico en Colombia no tiene por el momento horizontes de popularidad”¹¹³. El Instituto se encargaba de elaborar las cartas militar, catastral y agrícola. La importancia del organismo no radicaba únicamente en el campo geográfico, sino también en el económico, ya que proporcionaba “con precisión y método, los elementos de estudio indispensables para la solución de los siguientes problemas: mejoramiento de la estructura del suelo por medio de irrigaciones; distribución adecuada de la tierra para facilitar la liquidación de comunidades y la colonización que corrija los vicios del latifundio y del minifundio; planeamiento técnico de las vías de comunicación, que deben determinarse teniendo en cuenta la importancia de las zonas y de los mercados que van a beneficiar, redoblamiento forestal; fomento municipal y vivienda campesina, [...] y tantos otros que pueden reducirse en su conjunto a uno solo: el conocimiento exacto del territorio colombiano”¹¹⁴. Otras funciones del organismo eran el estudio de terrenos, la triangulación de las redes geodésicas y el levantamiento de planos de todas las principales ciudades del país, así como la vigilancia y dirección del catastro de todo el país.

El edificio en donde estaba instalado el Instituto fue descrito en aquel artículo de *Estampa*: “En primer lugar entramos al salón de cartografía

113. Revista *Estampa*, “Instituto Geográfico Agustín Codazzi, puede competir con los mejores de Europa”, Bogotá, No. 23, abril de 1939.

114. Plinio Mendoza Neira, “Instituto Geográfico Militar y Catastral”, en *Colombia en cifras*, Bogotá, El Departamento, 1944.

donde no se ve otra cosa distinta de mapas y planos de todas partes. Seis cartógrafos bajo la jefatura del maestro José Restrepo Rivera, cumplen diariamente una extraordinaria labor. Planos de dimensiones colosales cubren los grandes caballetes de dibujo y sobre ellos los dibujantes les dan los últimos toques de perfeccionamiento. Pasamos ahora al salón del Dr. Luis F. Valencia y del técnico señor Mendershausen. Una maquinaria complicadísima [...] cumple la función permanente de pasar los trabajos de la fotografía a plano. Más allá encontramos el salón de los aparatos múltiples cuya función consiste en pasar, igual que los anteriores aparatos, de la fotografía al plano, en una segunda fase de restitución de cálculos, números, ángulos y grados, es el léxico que se habla dentro de aquellas inmensas salas atestadas de aparatos en donde se cumple una labor que el país no ha apreciado en sus exactas dimensiones [...] Visitamos luego el Salón de Astronomía, bajo la dirección del profesor Tomás Aparicio y del astrónomo Santiago Garavito. [...] En ese mismo salón, y a ocho metros de profundidad se encuentra instalado el péndulo principal. Esta medida se ha tomado con el objeto de que un aparato de tal delicadeza quede aislado de todo ruido y movimiento y a temperatura constante. En un nuevo salón, y desvinculado de todos los demás, se adelantan los estudios de geofísica. En dicho salón se ha instalado el péndulo de gravedad de Sterneck, aparato de una perfección inigualada que asegura la exactitud de las investigaciones científicas”¹¹⁵. La reproducción de planos se hacía en un taller de litografía anexo, dirigido por Pablo Ernesto Álvarez, que contaba con dos rotativas de huecos y una revista. Finalmente, había también una sección de aerofotografía, dirigida por Francisco Forero, a quien le colaboraban tres ingenieros observadores.

En 1940, el Instituto Geográfico Militar pasó a ser dependencia del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el nombre de Instituto Geográfico Militar y Catastral. Una década más tarde, el nombre del Instituto cambió por el de Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en honor del cartógrafo italiano. En la actualidad, el Instituto está adscrito al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), mediante la Resolución 1174 del 29 de junio de 1999.

115. Revista *Estampa* (1939), *ibid*.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

El 16 de noviembre de 1948 se fundó la Universidad de los Andes. Su creador, Mario Laserna, pensó que después de la convulsión causada por la Segunda Guerra Mundial, la consecuente división del mundo entre capitalismo y comunismo, y los lamentables hechos del 9 de abril, era hora de que el país presenciara un renacimiento intelectual. Además de reunir a un grupo de jóvenes egresados de universidades norteamericanas, Laserna contó con la colaboración de diversos intelectuales europeos, muchos de ellos exiliados por la guerra, pero totalmente comprometidos a reivindicar “los niveles de la dignidad humana”¹¹⁶.

La Universidad abrió sus puertas en marzo del año siguiente. La noticia fue cubierta por periódicos tan importantes como *El Espectador* y *El Tiempo*. En los artículos de estas publicaciones se destacaban los novedosos métodos que usaba la nueva universidad. Por ejemplo, la institución importó de Estados Unidos el sistema *Collage*, que consistía en una adaptación a la carrera universitaria que se cursaba antes de ingresar a la carrera escogida. Esto se hacía con el fin de facilitar la orientación profesional del estudiante. Además, esta preparación permitía que los universitarios andinos tuvieran un enfoque más amplio, a diferencia del “encuadramiento profesional”¹¹⁷ que se presentaba en otras instituciones. La Universidad adaptó también el método Yerly, llamado así por su promotor, Henri Yerly; éste consistía en “asignarle al estudiante previamente lo asignado en cada clase”¹¹⁸; de esta manera, el estudiante exponía los temas que entendía y formulaba las dudas de aquello que no había comprendido. El centro educativo también emprendió, junto con la Universidad de Illinois, un convenio que se mantiene hasta hoy.

La Universidad empezó a funcionar bajo la dirección del médico colombiano Roberto Franco, quien se destacó por sus trabajos en ciudades como Nueva York y París. Uno de los más reconocidos fue la presentación de una tesis sobre el origen de una enfermedad endémica que se presentaba en el Muzú; ésta fue aceptada y protocolizada en

116. Daniel Arango, *Los primeros diez años de la Universidad de los Andes*, Bogotá, Ediciones Uniandes, 1998, p. 24.

117. Mario Castillo, *Universidad de los Andes, 1948-1988*. Bogotá, Ediciones Uniandes, 1988, p. 29.

118. *Ibid.*

1943 por la fundación Rockefeller. Muchos otros docentes reconocidos conformaron “una nómina de lujo”¹¹⁹, como lo describió un diario capitalino. Entre ellos se encontraban Jorge Gaitán, profesor de Arquitectura, Manuel José Casas, profesor de Idiomas; Miguel Posada Caicedo, profesor de Ingeniería Eléctrica; el fundador de la institución, Mario Laserna, profesor de Matemáticas; Joaquín Prieto, profesor de Química, y Hernán Echavarría, profesor de de la Facultad de Economía. En torno a esta última, hay que recordar que fue el resultado de la fusión de la Facultad de Economía de Los Andes con la Escuela de Ciencias Económicas, creada en 1943 en el Gimnasio Moderno y manejada por Daniel Samper Ortega. El traslado definitivo de la Escuela de Ciencias Económicas se efectuó en 1953, y la mudanza fue total, ya que incluía “profesores, alumnos, biblioteca, y pupitres”¹²⁰.

“Aerofotografía de la avenida Jiménez de Quesada, tomada por el Instituto Geográfico Militar y Catastral”. *Guía de Bogotá*, 1948, p. 7.

119. *Ibid.*, p. 24.

120. *Ibid.*, p. 32.



Los predios donde se instaló la Universidad de los Andes tienen una rica historia. En la época colonial, en este lugar se encontraban ya el Convento de las Aguas y algunas casas o "quintas". Durante el siglo XIX, el número de casas de este estilo se incrementó, siendo la más importante la quinta de Bolívar. Allí también funcionó un par de molinos de trigo; el primero, "De Ávila", funcionó hacia el año 1823 y se ubicaba donde hoy queda el edificio "Roberto Franco"; el segundo estaba localizado en el extremo oriental del actual Bloque B. Los predios, en su totalidad, constituían la denominada "Quinta Bellavista", una propiedad semirural atravesada entonces por la quebrada Aguanueva; entre los bloques B y L (Departamento de Matemáticas) es posible identificar aún la hondonada por donde corría el agua de esta quebrada. Hacia 1834, uno de los molinos fue convertido en fábrica de papel, obra que fue encargada al maestro José Santos León; sin embargo, la fábrica fracasó y se reinstaló el molino. Posteriormente, en 1889, los predios fueron adquiridos por las hermanas del Buen Pastor, quienes habían llegado un año antes. La cesión total del predio a dicha congregación religiosa se completó en 1923, por orden del presidente Pedro Nel Ospina. Desde 1909 hasta 1937, el convento se extendió hasta los actuales edificios ubicados en el Bloque A, la Capilla original de la Universidad y la biblioteca de Derecho. En 1940, la cárcel se trasladó y siete años más tarde las monjas decidieron vender el área de más de 25.000 m². El comprador fue Carlos Cortés, quien murió poco después de la transacción. Fue la viuda de Cortés, María Francisca Vanegas, quien alquiló los terrenos para la Universidad. Finalmente, en 1954, con dificultad la Universidad logró comprar los terrenos a la señora Vanegas.

La ubicación de la sede se debió a factores prácticos; las zonas sur y nororientales eran muy lejanas entonces, y las del occidente estaban "plagadas de barrios 'bajos' e industrias medianas"¹²¹. La franja idónea se extendía "entre el Paseo Bolívar (actual Avenida Circunvalar) y la carrera 3ª, y entre la plaza del barrio Egipto (calle 10) y el Barrio La Perseverancia (calle 28 hacia el norte)"¹²². Otra razón de peso para la compra de estos terrenos fue su bajo precio. Parece ser que la Universidad no compró la totalidad de la propiedad "Bellavista", sino que sólo hasta 1960 pudo

121. *Ibid.*, p. 66.

122. *Ibid.*

"Proyecto para el futuro edificio de la Pontificia Universidad Católica Javeriana". *Guía de Bogotá*, 1948, p. 134.



educación

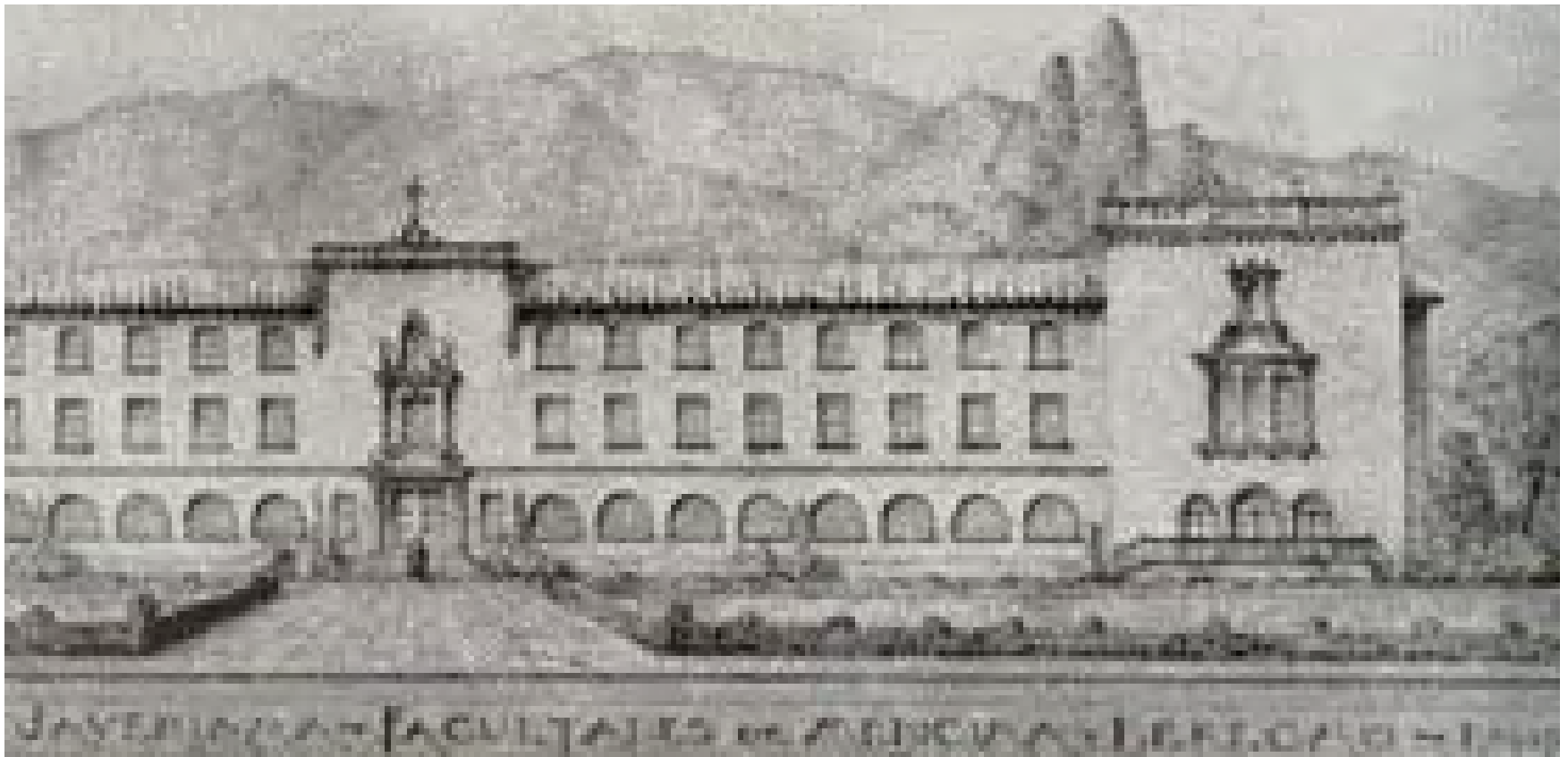
universidades

tomar “posesión de lo que prontamente recibió el mote de “la Cueva””¹²³, debido a las cuevas que había en abundancia a causa del agua que había pasado por los molinos que allí se habían instalado.

Los 80 alumnos iniciales recibieron sus primeras clases en un “destartalado edificio de cuatro pisos”¹²⁴. En su libro, Mario Castillo relata memorias del primer año: “la primera rectoría de los Andes funcionó en dos diminutas oficinas con pisos de baldosín. El laboratorio de Física se instaló inicialmente en un salón enorme, sin vidrios, que era la lavandería del Buen Pastor [...]. Después de ascender los escasos treinta metros empedrados del final de la calle 18^a, se ingresaba a la universidad por un viejo portón de dos alas que se encontraba en la esquina misma del camellón y la carrera 1^a este [...]. A mano izquierda la vieja casona prisión cubriendo todo el espacio que ocupa en la actualidad el edificio Franco, y sobre el costado derecho, los prados y avenidas de pinos, antiguos ya en esa época. Y hacia el norte, donde hoy se encuentra el departamento de Matemáticas, el mismo salón que ahora comparte el jefe con varios profesores, fue el recinto de la Rectoría. Un poco más arriba, sobre el costado sur, había una hilera de lavamanos al aire libre, en donde –se dice, nos se sabe a ciencia

123. *Ibid.*, pp. 72-73.

124. *Ibid.*



cierta por qué- las monjas realizaban su aseo y el de las reclusas. Ese fue el comienzo del laboratorio de física y en ese espacio permaneció durante muchos años [...]”¹²⁵. La entrada estaba ubicada “por esa empinada calzada contigua al actual edificio Franco”¹²⁶. La estructura mostraba una avenida central de pinos, motivo que se convirtió en un emblema universitario, junto con Séneca y “el bobo”.

Las instalaciones iniciales no tenían una infraestructura adecuada para alojar a los profesores extranjeros. Por esta razón, el profesor Franz von Hildebrand tuvo que vivir en una casa en donde actualmente está la Facultad de Derecho. Incluso, “cuatro de sus hijos nacieron allí y hay quienes no olvidan que por las tardes, los Von Hildebrand invitaban a tomar té en su ‘residencia universitaria’”¹²⁷. Esta casa, según Castillo, ya aparecía registrada en una panorámica de 1847.

El diseño del escudo fue encargado al “gran artista y singular dibujante”¹²⁸ Sergio Trujillo Magnenat; en éste se evidencia la “antorcha de los pinos cipreses que escoltan, diezmados, las avenidas de nuestra sede”¹²⁹. La letra del himno le fue encargada al poeta Eduardo Carranza.

UNIVERSIDAD JAVERIANA

La Compañía inició sus trabajos educativos en Colombia en 1602 con la creación de la Universidad Javeriana. Esta labor se extendió hasta el 5 de noviembre de 1767, cuando los miembros de la comunidad religiosa fueron expulsados del país. Prácticamente 300 años después de que llegaron los jesuitas a nuestro país, la congregación fundó el Centro de Estudios Filosóficos. El centro fue inaugurado el 19 de diciembre de 1922, con 24 estudiantes inscritos. Su sede se ubicaba en una casa donde actualmente está localizado el Colegio San Bartolomé. Su plan de estudios se destacaba por seguir las diferentes normas jesuitas, como la *Ratio Studiorum*. La institución tenía la facultad de entregar títu-

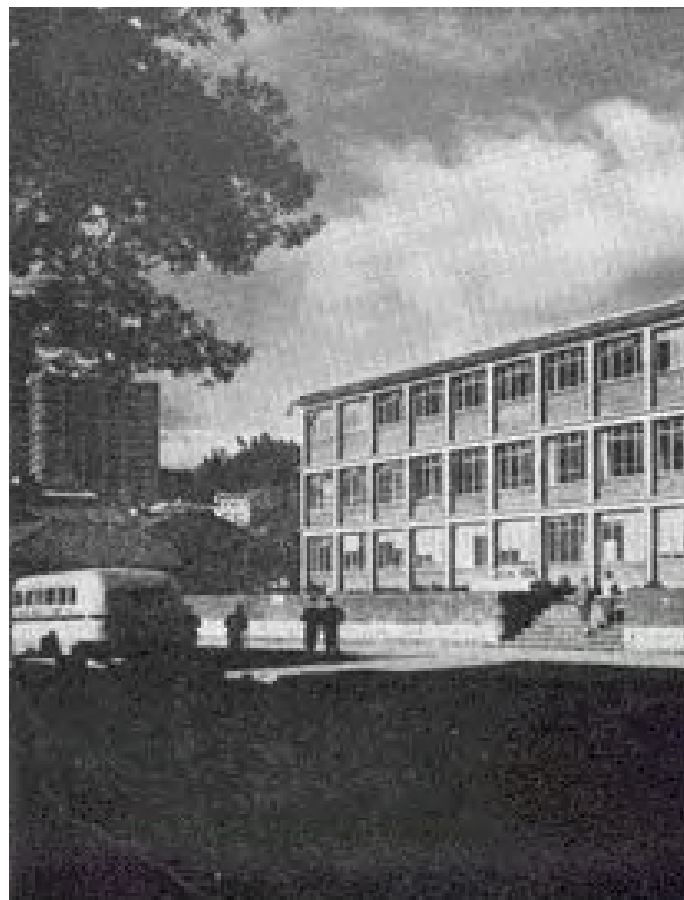
125. *Ibid.*

126. *Ibid.*, p. 25.

127. *Ibid.*, p. 72.

128. Daniel Arango, *op. cit.*

129. *Ibid.*



Pontificia Universidad Javeriana. *Colombia, país de ciudades*, Bogotá, Editorial Pío X, 1960, p. 193.



los reconocidos por la Santa Sede. Este derecho había sido otorgado a las comunidades jesuitas desde la segunda mitad del siglo XVI y seguía vigente en ese momento.

En 1924, el Centro de Estudios Filosóficos cambió su nombre por el de Colegio Máximo; con esta misma denominación se conoció posteriormente la institución académica encargada de los estudios filosóficos y teológicos de los jesuitas. Ese mismo año, la comunidad religiosa fue víctima de un atentado; este suceso obligó a que la institución se trasladara a la población boyacense de Santa Rosa de Viterbo.

Con este antecedente, los religiosos de la Compañía de Jesús iniciaron su camino hacia la restitución de la Universidad Javeriana. El primer paso en este proceso se dio el 1 de octubre de 1930, cuando se firmó su acta de fundación. La Universidad se instaló en la misma sede que había tenido durante el período colonial, bajo la dirección del sacerdote José Salvador Restrepo. Las labores comenzaron el 16 de febrero del siguiente año, con la apertura de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. La aparición de esta facultad en los ámbitos académicos del país fue muy oportuna, dadas las especiales condiciones que se vivían entonces: el mundo apenas salía de la crisis económica de 1929, la reciente existencia del Banco de la República (1923) mostraba una economía nacional incipiente y el nuevo proceso político, dirigido por el presidente Enrique Olaya Herrera, se veía obligado a afrontar el desequilibrio entre ricos y pobres, denominado entonces “la cuestión social”. En medio de un panorama tan complejo, la presencia de una institución dedicada al estudio de los fenómenos económicos ligados a los políticos era vista con expectativas.

Posteriormente, la Universidad aumentó sus programas con la creación en 1935 de la Facultad de Letras, que posteriormente se convertiría en la Facultad de Filosofía y Letras; Los años que siguieron fueron cruciales para el desarrollo de la Universidad Javeriana. El 31 de julio de 1937, la Santa Sede emitió un decreto que le otorgaba a la Universidad la calidad de Universidad Católica; menos de un mes después, el 24 de agosto, la institución recibió el título honorífico de Pontificia. Ese mismo año la “pequeña” Facultad de Filosofía, que en 1922 debió trasladarse a Santa Rosa de Viterbo y había regresado a la capital en 1935, recibió aprobación internacional. Este reconocimiento le permitió a la Facultad la contratación de profesores de formación europea, el proyecto de adquisición de una sede en Chapinero y la vinculación definitiva a la Universidad. Finalmente, el 4 de marzo de 1938 se inauguró la Universidad

Pontificia. Sólo hasta ese momento, sus fundadores y promotores dejaron de percibirla como una conformación de facultades aisladas.

La Universidad Javeriana también abrió espacios para la participación de la mujer en la vida académica. En 1940 se creó una sección femenina de la Facultad de Filosofía, manejada por las hermanas de La Presentación, que se convertiría en la Facultad Femenina de Filosofía y Letras. Esta facultad, que contaba con 17 alumnas inscritas, estaba situada en la calle 11 con carrera Cuarta. Posteriormente, las facultades femeninas aumentaron con la creación de las facultades de Derecho, Enfermería, Bacteriología y Arte y Decoración. Todas éstas funcionaban en la misma sede, ya que no se veía con buenos ojos que hombres y mujeres compartieran la misma facultad. Esto cambió abruptamente el 9 de abril, debido a los estragos producidos ese día. La sede de las facultades femeninas quedó reducida a escombros. Esta situación obligó a las directivas de la universidad a mezclar a los dos géneros en la sede de varones, ubicada en la carrera Séptima con calle Décima. Desde entonces, la situación no ha cambiado.

La expansión de la Universidad Javeriana continuó con la fundación de otras facultades; así, en 1942, se abrieron las facultades de Derecho Canónico, Medicina y Enfermería; estas dos últimas estaban monopolizadas hasta entonces por la universidad pública; además, la Facultad de Medicina no contaba con las instalaciones adecuadas para las disecciones, propias del área de Anatomía. Mientras conseguían el espacio idóneo, se adaptó “el patio de la vieja casona de la carrera 6ª entre las calles 10ª y 9ª”¹³⁰. Allí se construyó “un pequeño torreón de madera y una mesa de cemento que servía de mesa de disección”¹³¹. En 1949 se creó la Facultad de Periodismo y Radiodifusión, que en 1965 pasó a convertirse en Comunicación Social. Posteriormente aparecieron las facultades de Pedagogía, anexa a la de Filosofía y Letras (1951), que después se separarían, dando origen al Departamento de Filosofía y Letras (1962) y a la Facultad de Educación (1965). Así mismo, se crearon las carreras de Ingeniería Civil, Arquitectura, Odontología (1951), Nutrición y Dietética (1953), Ingeniería Electrónica (1961), Psicología (1962), Ciencias Económicas y Administrativas (1963), Ingeniería Industrial, Ciencias (1971), Estudios Interdisciplinarios (1973) y Diseño Industrial (1977).

130. Jorge R. Segura Vargas, “Recuerdos de la historia de la Facultad de Medicina Pontificia Universidad Javeriana. Cincuentenario”, en *Universitas Medica*, No. 1, vol. 34, 1993, pp. 5-11.

131. *Ibid.*



"Directores, profesores y alumnos de la Universidad Javeriana, que reanudó sus labores la semana pasada". Revista *Cromos*, No. 957, vol. 39, Bogotá, 9 de marzo de 1935.



Historia de la Drogueria del COMERCIO
(FUNDACIONES SERRAVALLO Y CIA.)
75 Años al Servicio de Colombia



El Sr. Serravallo, fundador de la Drogueria del Comercio, nació en el año 1840 en la ciudad de Bogotá, Colombia. Fue un hombre de gran talento y dedicación, que dedicó su vida al servicio de la comunidad y al desarrollo del comercio farmacéutico en Colombia. Su empresa, la Drogueria del Comercio, se fundó en el año 1867 y se convirtió en una de las más importantes del país.



La Drogueria del Comercio ha sido un pilar fundamental en el desarrollo del comercio farmacéutico en Colombia. Su historia está llena de logros y desafíos, pero siempre con el compromiso de servir a la comunidad y de ofrecer productos de alta calidad.

DISTRIBUIDORES DE LOS PRODUCTOS DE LA DROGUERIA DEL COMERCIO:

- DR. CARLOS GONZALEZ
- DR. JOSE GONZALEZ
- DR. JOSE GONZALEZ
- DR. JOSE GONZALEZ
- DR. JOSE GONZALEZ
- DR. JOSE GONZALEZ

DROGUERIA DEL COMERCIO
CALLE 100 N.º 100 - BOGOTÁ - COLOMBIA
TELÉFONO 1234567890



comercio



COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SEGUROS

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS

ASEGURADORA DEL CONSTRUCTOR

ÓPTICA STANDARD

ÓPTICA ALEMANA SCHMIDT HIJOS S.A.

DROGUERÍA ROSAS

DROGUERÍA BOGOTÁ

FARMACIA Y DROGUERÍA DE MEDINA HERMANOS

DROGUERÍA COLOMBIANA

DROGUERÍA BRITÁNICA

DROGUERÍAS JESÚS CORTÉS

DROGUERÍA REAL

DROGUERÍA NUEVA YORK

introducción

La creación de las compañías de seguros suplió el vacío que había ante el temor de una calamidad y la consecuente pérdida de los bienes. Era duro ver toda una vida de sacrificio derrumbada en pocos minutos por causas incontrolables, y que nadie pudiera responder por ello. Los seguros, por medio de normas de cálculo, han asumido las imprevistas catástrofes.

En la segunda mitad del siglo XIX y en a lo largo del XX se expidió una amplia legislación social sobre seguros que tuvo su origen en Alemania y que comprende desde la indemnización por accidentes de trabajo hasta los seguros de vida. En este capítulo se expondrán reseñas sobre las principales compañías de seguros del período tratado, y también se contará la historia del surgimiento de las ópticas y su desarrollo hasta la especialización de la optometría.

No.	COMERCIO	LOCALIZACIÓN
Bancos		
1	Banco Central Hipotecario	Cl. 13 con Cra. 8
2	Banco de la República	Cra. 8 y Cl. 14
3	Banco Prendario de Bogotá	Cruce de la Cl. 9 con Cra. 9
4	Bolsa de Bogotá	Esquina Cl. 14 con Cra. 9.
5	Caja Colombiana de Ahorros	Av. Jiménez con Cra. 8
6	Caja social de Ahorros del Círculo de Obreros (actual Caja Social de Ahorros)	Av. Jiménez con Cra. 5
7	Cámara de Comercio de Bogotá	Cra. 8 No. 409
Compañías de seguros		
8	A. & Reni Gomes Casseres	Casa Elbers, No. 14
9	Compañía Colombiana de Seguros	Cra. 9 No. 274 Cl. 13 No. 8-56
10	Compañía de Seguros contra Incendio	Cra. 8 No. 284
11	Compañía de Seguros La Andina	Cl. 13 No. 9-20
12	Compañía General de Seguros	Cl. Florián No. 224 y 226
13	Seguros	Cra. 6 No. 14-16
14	Seguros La Constructora	Cl. 12 No. 8-11
15	Seguros Bolívar	Cra. 10 con Cl. 16
Droguerías y farmacias		
16	Droguería Rosas	Cl. 10 No. 9-78 y 9-82
17	Droguería Internacional	Cra. 7 No. 11-95 y 11-90, Cra. 7 No. 17-83
18	Drogas IBLA	Cra. 11 No. 11-31 y 11-33
19	Droguería Bogotá	Cra. 13 No. 63-17
20	Droguería de Medina Hermanos	Cl. 10 No. 8-90
21	Droguería Colombiana	Cra. 13 No. 57-01, Cl. 10 No. 8-90/92
22	Droguerías Jesús Cortés	Cl. 13 No. 67-21, Cra. 13 No. 61-15/19
23	Droguería Británica	Cl. 13 No. 7-26, Cl. 15 No. 10-86
24	Droguería Real	Cl. 11 No. 8-34

compañías de seguros

COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SEGUROS (COLSEGUROS)

Sobre el surgimiento de esta compañía dice la revista *Dinero*: “Colseguros fijó las pautas de lo que sería el mercado de seguros en Colombia. Fundada en 1874, fue la primera aseguradora colombiana, título que ostentó durante más de 60 años, ya que era la única compañía de capital privado colombiano. Incluso hay quienes consideran que fue la primera en América del Sur con capital nacional en competir con compañías inglesas y estadounidenses, sin sede en el país. De hecho se le conocía como ‘La Colombiana’”¹.

La compañía fue fundada por iniciativa de Pedro Navas de Azuero con el apoyo del presidente Santiago Pérez y los personajes más notables de la vida política y económica. La empresa tenía como finalidad ser una aseguradora netamente colombiana y amparar los cargamentos importados que venían de la costa atlántica a Bogotá por el río Magdalena.

Entre los aspectos modernizadores de esta compañía se pueden destacar los siguientes: fue pionera en temas laborales y en el diseño de pólizas, en el pago de horas extras y prima de Navidad a sus empleados, en el desarrollo de pólizas para automóviles (1930) y seguro de casco (1940), y fue la primera empresa colombiana que brindó oportunidades de empleo a las mujeres.

Pedro Navas, su primer gerente, sentó las bases de la compañía: “Colocó acciones, elaboró reglamentos, concibió y redactó pólizas y calculó las tarifas para cada una de las rutas del país. Algo de muy difícil deducción, dadas las condiciones de violencia que vivía Colombia”².

En 1904 la compañía compró la Sociedad Nacional de Seguros de Vida, fundada dos años atrás, empresa que pese a su corta vida había obtenido resultados muy positivos. Luego, en 1926, a partir de la fusión se creó la primera filial, la Compañía Colombiana de Seguros de Vida. Tiempo atrás, entre 1905 y 1911, Nicolás Esguerra, presidente de la empresa, había profesionalizado a aquellas personas que se dedicaban a la venta de seguros.



“Martínez Cárdenas, & Cía. Ltda. Ingenieros, Arquitectos, Constructores. Edificio Compañía Colombiana de Seguros”. Pedro Gómez Amorochó, *Moderna Bogotá arquitectónica*, 1960, Bogotá, Suramericana Editores, 1960, p. 102.

1. “Historia empresarial de Colombia, 150 años”, en revista *Dinero*, No. 214, 17 de septiembre de 2004, p. 78.

2. *Ibid.*

"Compañía Colombiana de Seguros". Guía de Bogotá 1918, Bogotá, 1918, p. 233.



En 1920 la empresa adquirió la "Compañía General de Seguros, fundada en Bogotá en 1909 por el peruano Federico Crempién Velásquez, lo cual produjo un notable incremento de la cartera [...]"³.

Después de 1923 empezó a sostener "admirables relaciones con las más fuertes empresas reaseguradoras del mundo, con cuyo respaldo se capacita en todo momento para asumir los riesgos que el público le solicita, sea cual fuere su cuantía"⁴.

Entre los años cuarenta y cincuenta se constituyeron muchas empresas de seguros, lo que inició una etapa de competencia en la industria.

En 1974, con 100 años de funcionamiento, Colseguros ocupa aún el primer lugar entre las aseguradoras colombianas, con el 19% del mercado nacional. En 1997 Jairo Mejía decidió darle una nueva identidad e "inició la modernización tecnológica y un cambio cultural para darle un norte estratégico a la compañía y transformarla en una multinacional [...]"

"Esta transformación tecnológica y organizacional le permitió a Colseguros conseguir un socio estratégico. El 27 de octubre de 1999, la empresa entró al grupo Allianz, por medio de su filial AGF, que compró el 60% de Colseguros"⁵.

La compañía desempeñó un importante papel en el desarrollo urbano de las principales ciudades del país, empezando con sus distintas sedes que fueron siempre símbolo de solidez y modernidad; planes de vivienda en Bogotá como los de Las Américas, Marsella, Antiguo Country, y obras como la Concha Acústica y el teatro Colombia, hoy Jorge Eliécer Gaitán⁶.

El edificio de Colseguros está ubicado en la carrera 7 con calle 17. Su construcción y diseño, en 1945, estuvieron a cargo de Santiago Trujillo Gómez y José María Martínez Cárdenas de la firma Trujillo Gómez & Martínez Cárdenas, Ltda., y los ingenieros contratistas Uribe, García Álvarez & Cía., S.A.

El edificio, de 10 pisos, está completamente revestido de piedra ornamental procedente de la fábrica nacional de materiales de construcción Canteras de Terreros. "Dispone, para su servicio de tránsito,

3. *Ibid.*, p. 79.

4. "Breve historia de la Compañía Colombiana de Seguros", en *Santa Fe y Bogotá*, No. 20, abril de 1948, p. 36.

5. *Ibid.*, p. 82.

6. *Ibid.*, p. 80.

de seis lujosos ascensores eléctricos y una escalera rodante que es una novedad en Colombia”⁷. Además de ello, vale la pena mencionar “la utilización del vidrio bloque en la esquina”⁸.

La arquitecta Silvia Arango describe el edificio de esta manera: “Sus fachadas son similares, trabajadas en piedra: con franjas verticales lisas, que contrarrestan la horizontalidad del edificio. Su pesadez se pierde por el gran número de aberturas de sus fachadas. Tiene una práctica moderna por la sencillez de su concepción, que se nota más hacia el interior, donde genera un espacio muy amplio, abierto y funcional”⁹.

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR

Su origen se remonta al año 1939, “cuando el señor Teodoro Simmons concibió la idea de formar una nueva compañía de seguros nacional [...] así fue como en diciembre del mismo año se firmó la escritura de constitución por sus fundadores Gonzalo Córdoba, Rafael Parga, Salvador Camacho Roldán, Teodoro Simmons y Jaime Samper”¹⁰.

Ésta no era una época favorable para la fundación de este tipo de empresas, debido a que en el contexto internacional se estaba gestando la segunda Guerra Mundial, y en el ámbito nacional el mercado estaba dominado por la Compañía Colombiana de Seguros, que tenía un nombre y prestigio bien arraigados. No obstante, en 1940 consiguió el capital para obtener el permiso oficial para iniciar operaciones.

La primera década de funcionamiento fue ardua, no sólo porque se requería obtener la confianza del público, base primordial para una empresa de seguros, sino crear de una organización eficiente que pudiera solucionar con prontitud los problemas que surgieran. “La compañía inició actividades en los ramos de seguro de vida colectivo y seguro de



Portada del Informe de la Compañía Colombiana de Seguros, Informe y balance correspondientes al año de 1919, Bogotá, Casa Editorial de Arboleda & Valencia, 1920, contraportada.

7. “Edificio de la Compañía Colombiana de Seguros”, en *Santa Fe y Bogotá*, No. 17, diciembre de 1947, vol. 7, portada.

8. Silvia Arango, *Arquitectura de la primera modernidad en Bogotá*, Bogotá, Universidad Nacional, Fondo de Promoción de Cultura, 1996, p. 37.

9. *Ibid.*, p. 39.

10. *Andi, industria, promoción y venta. Industrias en Colombia*, Bogotá, 1961-1962, Ed. E.H. Bosch, p. 204.

“Una escena cotidiana en las oficinas de la Compañía Colombiana de Seguros durante los años veinte”.

Alfredo Iriarte, *Un camino hacia el futuro, Colseguros: 125 años en la historia de Colombia*, Bogotá, I/M Editores, 1999, p. 108.



vida individual, introduciendo innovaciones altamente beneficiosas para los intereses de sus asegurados”¹¹.

Finalizando esa época, “y con el deseo de estimular el ahorro y la capitalización de las clases populares, base indiscutible del enriquecimiento nacional, aprovecharon lo dispuesto en la Ley 66 de 1947 para establecer la Sociedad de Capitalización y Ahorros Bolívar, primera entidad de este género dedicada a este tipo de negocios en Colombia. [En la segunda época] inició un período de grandes realizaciones, que se caracteriza especialmente por la emisión de nuevos planes [...] ideó para beneficio de sus clientes contratos extraordinariamente llamativos, que por su originalidad y por la magnífica acogida que obtuvieron, marcaron nuevos rumbos a la industria de los seguros y la capitalización en Colombia”¹².

Desde años atrás y con una previsión genial del desarrollo urbanístico de Bogotá, la compañía había adquirido un lote de terreno sobre la carrera 10 con calle 16. Allí construyó el más comfortable edificio nacional, con parqueaderos, bomba de gasolina, cafetería, consultorios médicos, peluquería, floristería, aire acondicionado, en fin, con todas las comodidades y servicios que aconseja la técnica moderna. La compañía comenzó “en 1939 con un modestísimo capital, apenas \$120.000, [y] cuenta hoy con más de \$2.600.000 de activos”¹³.

Los arquitectos que construyeron el inmueble son Camilo Cuéllar, Gabriel Serrano Camargo y José Gómez Pinzón, quienes lo terminaron en 1956. Por sus características arquitectónicas y estructurales, la edificación se convirtió en el edificio de renta más importante de la ciudad.

El edificio está ubicado en el cruce de la carrera 10 con la calle 16, y en su interior se extiende hasta la carrera 12, por donde unas rampas permiten el acceso a los garajes subterráneos implementados con las comodidades que se encuentran en las estaciones de servicios de automóviles, como son lavado, servicio de engrase y venta de gasolina.

El edificio consta de 19 pisos que “cubren unos 33.547 metros cuadrados, es de tipo reticular celulado y tomó, a partir de las cimentaciones, 70 días útiles para ser totalmente levantado y debidamente terminado. Este plazo se considera como un record en los anales construc-

11. *Ibid.*

12. *Ibid.*

13. *Andi, industria, producción y venta, op. cit.*, p. 204.

tivos colombianos”¹⁴. En los pisos principales funcionan negocios que nada tienen que ver con la Compañía Colombiana de Seguros, como empresas de transporte aéreo, cajas de ahorros, peluquerías, salones de belleza y talleres heliográficos.

En octubre de 1956 la revista *Proa* se lamentaba: “la sección de propaganda de la compañía Seguros Bolívar ordenó como distintivo, bautizo o denominación del edificio, un horroroso anuncio cuya estructura colosal, colocada sobre la construcción, perjudica notoriamente su digna apariencia. Este despropósito demuestra que muchos de nuestros destacados dirigentes de empresas, en materia de estética urbana, tienen algunas ideas pero les faltan otras; las más sutiles”¹⁵.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS

Fue fundada en 1909 con un capital inicial de dos millones de pesos. Para el año de 1916 los fondos de reserva ascendían a 488.563 pesos. Durante estos años tuvo una acertada dirección, lo que le permitió cumplir con sus compromisos y obtener la confianza del público nacional e internacional. Así pudo ampliar su radio de acción y abrir

14. “Edificio Seguros Bolívar, Bogotá”, en revista *Proa*, No. 104, octubre de 1956.

15. *Ibid.*



“Edificio de la Compañía Colombiana de Seguros”.
Jorge Posada Callejas, *Libro azul de Colombia: historia condensada de la República*, Nueva York, J.J. Little & Ives Company, 1918, p. 365.



“Oficina del gerente”. Jorge Posada Callejas, *Libro azul de Colombia: historia condensada de la República*, Nueva York, J.J. Little & Ives Company, 1918, p. 364.

paulatinamente sucursales en distintas ciudades del territorio nacional y también en el extranjero.

“La compañía [en 1918] está constituida de la siguiente manera: presidente, señor Nicolás Gómez S.; vicepresidente, señor Ernesto Restrepo M.; directores vocales, señores José D. Dávila y Rafael Salazar; director gerente, señor Crempien Velásquez; primer suplente, José Manuel Arango; segundo suplente, Gerardo Manassevitz, y secretario, señor Enrique Greiffenstein”¹⁶.

En 1909 se creó también la Compañía General de Seguros, que asumía riesgos de transporte, incendio y navegación, que funcionaría 11 años después con Colseguros¹⁷.

En 1918 esta aseguradora empieza a explotar “los ramos de seguros de transporte, sobre la vida, contra incendio y navegación; sus contratos de reaseguro con cuatro respetables compañías de seguros europeas y dos americanas, le permiten asumir riesgos de bastante magnitud, conservando en sus negocios una prudencial participación”¹⁸.

ASEGURADORA DEL CONSTRUCTOR (LUEGO SEGUROS COLOMBIA S.A.)

El inmueble donde funciona está ubicado en la calle 26 No. 13-19.

“Un grupo de ingenieros, arquitectos y firmas constructoras fundaron en Bogotá la Aseguradora del Constructor, que luego vino a tomar el nombre de Seguros Colombia, S.A.”¹⁹.

La empresa tenía secciones especializadas para aprobar los trámites de pólizas de cualquier índole, según las disposiciones legales establecidas por el Estado sobre contratos, ya fuera con entidades oficiales o particulares, exigiendo garantías de cumplimiento para la ejecución de cualquier obra.

16. Jorge Posada Callejas, *Libro azul de Colombia. Historia condensada de la República*, Nueva York, The J.J. Little & Ives Company, 1918, p. 364.

17. Luis Francisco Cubillos Guzmán, *Los seguros personales: caso Compañía de Seguros Bolívar*, Bogotá, Imprenta Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 1988, p. 6.

18. Jorge Posada Callejas, *op. cit.*, p. 364.

19. “De la Compañía de Seguros Colombia”, en *Habla Bogotá*, No. 86, vol. 17, septiembre-octubre de 1962, p. 16.

En la información que Seguros Colombia S.A. suministró en 1962 a la revista *Habla Bogotá* se destaca el siguiente punto de vista: "El seguro de vida colectivo, con los anexos de incapacidad total y permanente, accidentes del trabajo, doble indemnización por muerte en accidentes del trabajo y gastos de entierro, es otro seguro que todo patrono está en la obligación de tomar por disposición legal. Pero este seguro es vital en la actividad de la construcción, por cuanto los ingenieros, arquitectos, cadeneros, empleados y obreros en general, están expuestos permanentemente a peligros que pueden prevenirse hasta cierto punto, pero eliminarse nunca. La única solución total y definitiva, como indemnización y protección, es el seguro"²⁰. Y Seguros de Vida Colombia, S.A. es una compañía creada con la finalidad específica, que tuvo también la Aseguradora del Constructor, de prestar este servicio.

Por iniciativa de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, esta compañía fundó el Banco de la Construcción con un capital inicial de cinco millones de pesos, entidad que recibió un especial impulso por parte de la aseguradora.

Los arquitectos que participaron en la planeación y edificación del inmueble fueron Jorge Rueda, Enrique Gómez y Carlos Morales. "El conjunto consta de un edificio bajo y de una torre de oficinas. Esta torre difiere de otras en la ciudad por el riguroso tratamiento geométrico del volumen y por el empleo de grandes superficies de vidrio oscuro en contraste con planos cerrados en concreto. La implantación de los edificios incluye la plazoleta esquinera que aleja el volumen del paramento de la calle"²¹.

20. *Ibid.*

21. Alberto Saldarriaga, "Edificio Seguros Colombia", en *Bogotá: de la Colonia al siglo XX*, Bogotá, Editorial Proa, 1994.

ÓPTICA STANDARD

Ubicada en la calle 12 No. 6-55 y 6-59.

“El origen de esta óptica se remonta a la existencia de la óptica Pelke, fundada por un científico alemán de este apellido que concibió la idea de establecerse entre los colombianos, con el propósito de mejorarles la vista a muchos de ellos. Para el trabajo se hizo acompañar de otros especialistas en el ramo, los señores Schmidt y George Strassmann”²².

La Óptica Pelke dejó de funcionar en 1916, motivo por el cual los señores Schmidt fundaron la Óptica Alemana y George Strassmann la Óptica y Joyería Alemana, que en 1921 se constituyó como la firma Strassmann & Cía. bajo el nombre de Óptica Standard. Uno de los socios era don José T. Puentes, quien había colaborado con esta casa desde su inicio. Aunque esta sociedad duró un largo tiempo y conoció una próspera trayectoria, se disolvió por el retiro del señor Strassmann.

El señor Puentes constituyó una nueva sociedad con el doctor Luis Carlos Neira bajo la firma Neira & Puentes, reconocida con el rótulo de Óptica Standard. Esta sociedad se disolvió en 1923 a causa de una enfermedad del señor Neira, que lo obligó a retirarse.

“El señor Puentes, dueño por entonces de la Óptica Standard, decidió fundar la Óptica Central, y ambas funcionaron simultáneamente por cerca de cinco años, hasta que el 9 de abril determinó la desaparición de la Óptica Central con grandes pérdidas para su dueño. En esta situación se decidió establecer una nueva sociedad, y en abril de 1948 don Augusto Belmonte entró a trabajar con el señor Puentes formando una sociedad [Belmonte & Puentes & Cía. Ltda.], que duró hasta noviembre de 1963, cuando ambos socios decidieron trabajar independientemente”²³. El señor Belmonte había trabajado durante muchos años en la Óptica Alemana, y vio en esta sociedad la oportunidad de conseguir independencia económica.

La sociedad tenía como finalidad ejercer el oficio de la optometría y crear un almacén comercial para vender los productos del área. Debido a la experiencia y profesionalismo de estos dos optómetras, “la Óptica Standard brin-

22. “La Óptica Standard continúa en su puesto”, en *Habla Bogotá*, No. 95, julio-agosto de 1964, p. 21.

23. *Ibid.*

da completas garantías a su clientela, tanto en los servicios que presta como en los artículos que vende”²⁴. La nueva sociedad decidió hacer algo acorde con la actualidad: montaron un gabinete modelo en el país con los requisitos que exigía la técnica moderna para solucionar los problemas de los enfermos de la vista. “La instalación mecánica para el examen de los ojos puede considerarse como un triunfo [...] en la organización de la Óptica Standard, instalación complementada por un laboratorio y un despacho de fórmulas de primera categoría”²⁵ y todos los elementos aplicables a la optometría.

Publicidad en 1950: “¿Ha pensado Ud. Lo que significa su vista? No puede confiarla sino a profesionales de experiencia. Examen científico de sus ojos. Cristales de insuperable calidad. Adaptación escrupulosa de anteojos. Ópticos-optómetras”²⁶.

En 1963 el señor Puentes quedó como único dueño de la óptica Standard, incluido el edificio donde funcionaba, en la calle 12 con carrera 6.

ÓPTICA ALEMANA SCHMIDT HIJOS S.A.

Inmueble ubicado en la calle 12 No. 7-19.

Según un aviso publicitario de la óptica, fue fundada en 1914, pero sólo en 1960 sus dueños conformaron la sociedad jurídicamente, en comandita simple, la cual tenía dos tipos de socios. El primer grupo era el de los *socios colectivos y gestores*, en el que figuraban Gertrude Neumeyer de Fuhrhop, Ana Cepeda de Karpf, Úrsula Schmidt de Spiess y Marianne Schmidt Mumm, quienes respondían ilimitadamente a todas las obligaciones de la sociedad; el segundo grupo era el de los *socios comanditarios*: Guenther Schmidt Mumm, Ernesto Schmidt Trudel, Wilhelm Schmidt y Wolfgang Schmidt Mumm. Los otros socios eran los hijos de las dos categorías de socios, y sólo respondían hasta la consecuencia y monto de su aporte. Su capital inicial fue de 6.000 pesos y la remuneración anual era del 12% anual, según el aporte de cada socio²⁷.

24. *Habla Bogotá*, No. 17, vol. 3, octubre de 1951.

25. “Las mejoras de la Óptica Standard”, en *Habla Bogotá*, No. 1, vol. 1, julio de 1949.

26. *Habla Bogotá*, No. 8, vol. 1, agosto de 1950.

27. AGN, Notaría 8, escritura pública No. 2.146, 10 de septiembre de 1960.



Óptica Alemana. Caricatura de los hermanos Schmidt, archivo particular familia Schmidt, Bogotá.

El registro de la marca Óptica Alemana fue solicitado el 10 de agosto de 1923 ante el Ministerio de Industria, y fue otorgado el 9 de enero de 1942, a favor del señor Ernesto Schmidt, domiciliado en Bogotá; el número de la marca fue 3.560 "para distinguir los artículos en que negocia y sus establecimientos"²⁸.

En un accidente de tránsito ocurrido en 1962 murió Guillermo Schmidt, ciudadano alemán altamente apreciado en el mundo social, quien actuaba como socio de la Óptica Alemana. El negocio cambió su razón social por la de Óptima Alemana Schmidt e Hijos.

"El edificio de la Óptica Alemana, que la firma hizo construir en 1951, será siempre uno de los más valiosos motivos de embellecimiento de esa arteria urbana, aunque el progreso arquitectónico siga distanciando de la actualidad, con sus multiplicados relieves, la estampa santafereña de la Calle Real²⁹.

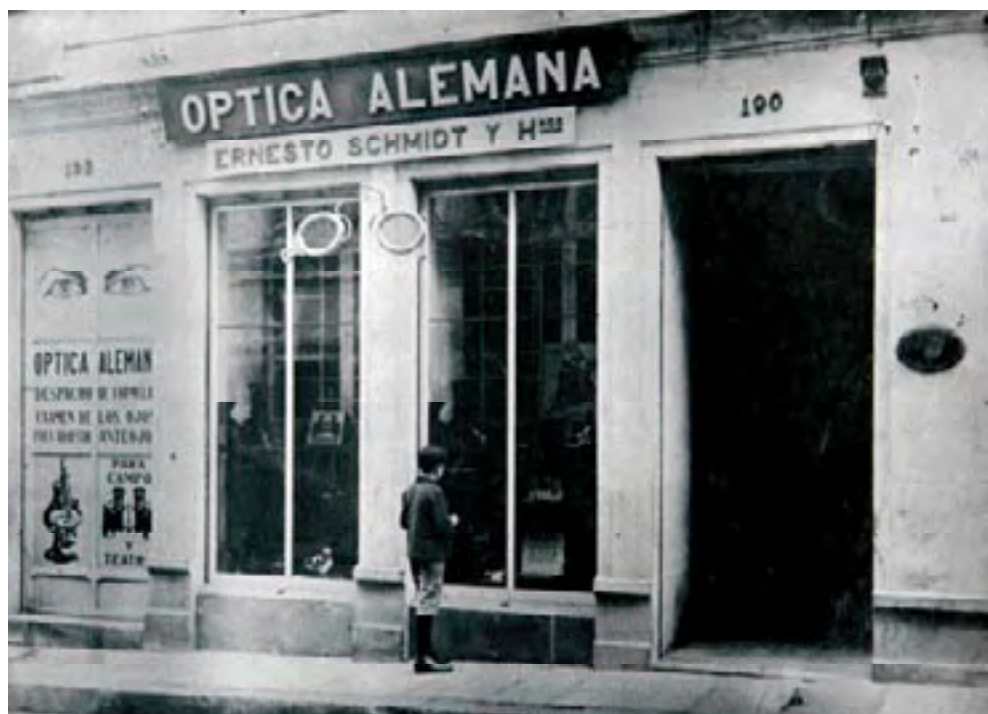
28. *Revista de Industrias*, No. 1, vol. 1, junio de 1924, p. 42.

29. "La Óptica Alemana como indispensable servicio", en *Habla Bogotá*, No. 87, vol. XVII, noviembre-diciembre de 1962, p. 31.

Ernesto Schmidt, quien llegó al país en 1913, dirigió desde ese momento la orientación científica y comercial de la óptica. Schmidt era uno de los pocos optómetras especializados en su área que había en la ciudad. Por tal motivo tuvo la oportunidad de entrar en contacto con mucha gente de Bogotá durante varios años.

“Eje de las actividades de la Óptica Alemana ha sido siempre el examen de los ojos y la aplicación de los lentes apropiados a los defectos visuales. Para ello tiene a su servicio varios especialistas en la materia, diplomados y con sus respectivas licencias de acuerdo con la reglamentación oficial de la optometría. Y cuenta con un laboratorio para la confección de los anteojos. Pero atiende además a muy interesantes renglones de importación de casas mundialmente conocidas y de la más alta reputación, en los cuales la clientela halla completas garantías. Instrumental para médicos y cirujanos, toda clase de instrumentos y accesorios para ingenieros, productos químicos y microscopios para laboratorios, instrumentos para peluqueros, cuchillería fina, colores y accesorios para artistas. La Óptica Alemana dispone, además, de un departamento de reparación de instrumentos de precisión”³⁰.

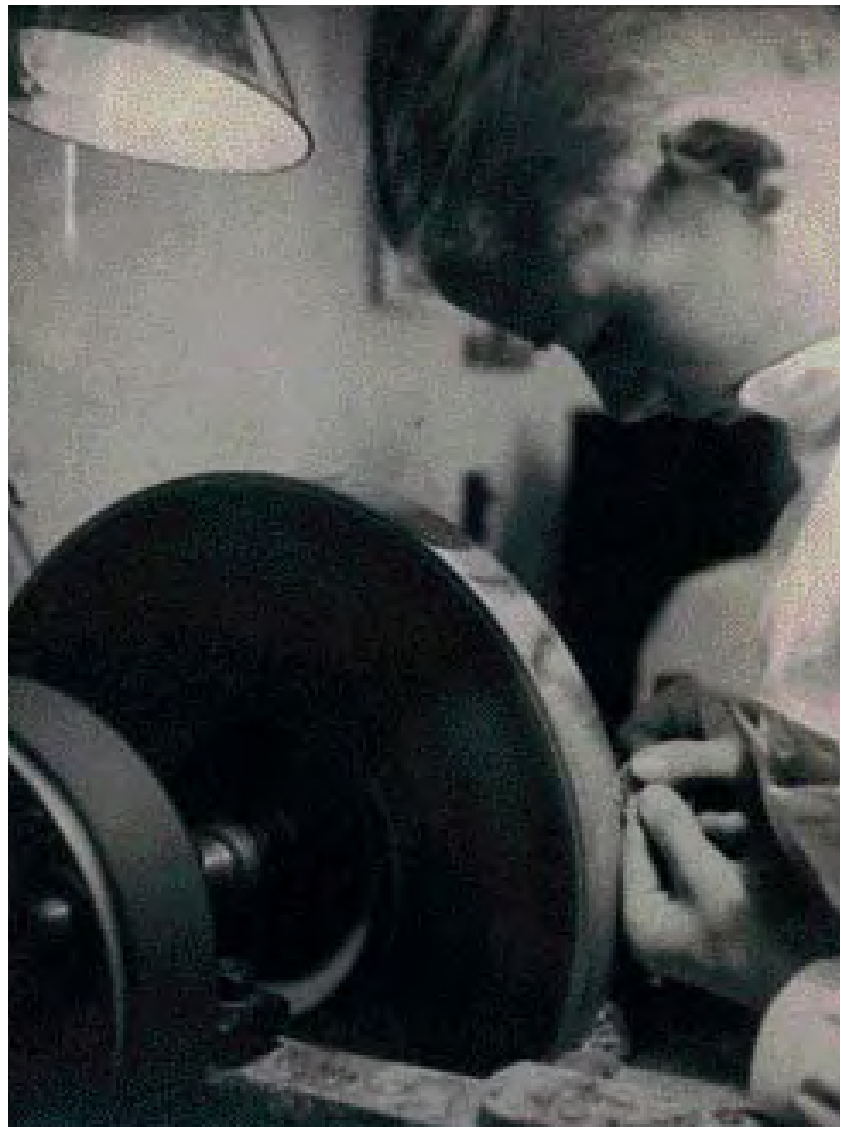
30. *Ibid.*



Óptica Alemana. Archivo particular familia Schmidt, Bogotá, 1923.

En la primera década del siglo XX las ópticas tenían unas actividades bastantes amplias: no sólo realizaban el examen de optometría, que incluía la formulación adecuada de los lentes, sino que también eran casas importadoras de instrumentos para ingenieros, arquitectos y médicos. De ahí que un aviso publicitario aparecido en 1963 pregona: "Examen de los ojos y aplicación de los lentes apropiados a los defectos visuales. Casa mayoritaria, distribuidora de material científico en el ramo"³¹.

31. *Habla Bogotá*, No. 91, noviembre-diciembre de 1963.



Elaboración de un lente en la Óptica Alemana. Archivo particular familia Schmidt, Bogotá.

farmacias

A finales del siglo XIX y comienzos del XX, los boticarios eran los proveedores de los medicamentos en la ciudad de Bogotá. Éste era un oficio que se aprendía de manera empírica y se transmitía de generación en generación. Por lo general, el boticario se encargaba de formar a un aprendiz que luego continuaba con el oficio. Ante una disciplina que requería un mayor control, se decidió en 1897 fundar la Sociedad de Farmacéuticos. Esta sociedad empezó a acreditar a sus miembros en la primera década del siglo XX y otorgaba un diploma de la Sociedad Central de Farmacia. En 1905, durante el gobierno de Rafael Reyes, se reglamentó el ejercicio de la farmacia dentro de los estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, y en 1914 se expidió la Ley 83, que reglamentó este oficio. Allí se especificaba que podrían ejercer la profesión los individuos que obtuvieran “diploma del Instituto Homeopático de Colombia, pero este plantel no podrá conferir títulos de idoneidad sino a personas que comprueben haber cursado previamente en la Facultad de Medicina el primer año de estudios y las asignaturas de anatomía, fisiología y las tres patologías”. Así mismo, el Ministerio de Instrucción Pública apoyaría la creación de las escuelas de farmacia “que confieran títulos de idoneidad en las facultades médicas de la República”. Una vez definidos los requisitos que deberían cumplir las personas encargadas de ejercer el oficio, quedaba pendiente certificar el contenido de los medicamentos que éstas recetaban. Este vacío lo llenó la Comisión de Especialidades Farmacéuticas, creada por el Artículo 3 de la Ley 11 de 1920, y en donde se especificaba que “Todo individuo que importe o prepare especialidades farmacéuticas y todo agente vendedor que represente casas extranjeras que las preparen tienen la obligación de presentar la fórmula clara y exacta de la respectiva preparación, a una comisión que se denominará ‘Comisión de Especialidades Farmacéuticas’, compuesta por el director nacional de Higiene, el director y el químico del Laboratorio Nacional y el profesor de farmacia de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional”.

Si bien legalmente la Comisión quedó conformada en 1920, no fue sino seis años después cuando realmente empezó a ejercer sus funciones. De acuerdo con César Moreno, en su detallada investigación *Visión histórica de la farmacia en Colombia*, esta decisión se hizo de manera apresurada, debido a un famoso escándalo que sacudió a la ciudad por esa época. En 1924 se estableció en Bogotá un farmaceuta mexicano de apellido Zendejas, en una quinta localizada en la esqui-

DROGUERIA
DE
CARDENAS & HOLGUIN

Edificio 245 -- Primera Calle Real

Apartado 363 Dirección telegráfica:
Teléfono 49-92 'CARHOL'

BOGOTA

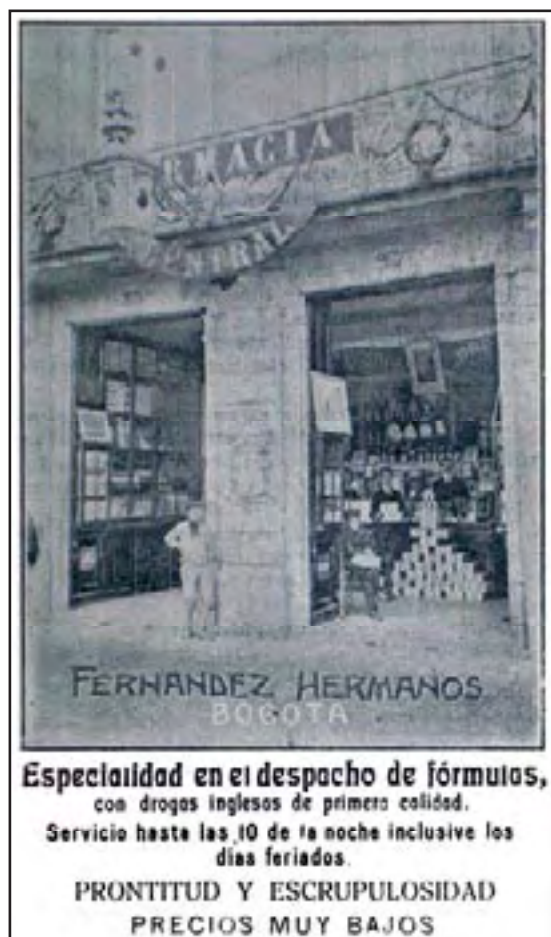
Casa importadora de Drogas, Especificos, Artículos de caucho, Instrumentos de cirugía, Artículos de tocador, Enseres para farmacia, Sueros, Ampolletas, etc.

Ventas por mayor y al detal

Agencia de los articulos
para tocador, de la señora
GRAHAM

Aviso publicitario de la Droguería de Cárdenas & Holguín. Revista *Propaganda Nacional*, Talleres de Ediciones Colombia, febrero de 1927, p. 152.

Fachada de la Farmacia Central. Revista *El Gráfico*, No. 93, serie 10, Bogotá, 13 de julio de 1912.



na de la carrera 13 con calle 25, en las inmediaciones de la actual escultura de la Rebeca. Allí instaló un laboratorio de preparación de medicamentos para el tratamiento de “prácticamente todas las enfermedades existentes y que pudieran existir”. Sus productos, sin embargo, no lograron las curas anunciadas y se desató un escándalo que obligó a la Dirección Nacional de Higiene a organizar definitivamente la Comisión. Finalmente, se pudo concluir que Zendejas usaba yoduro de potasio en todos y cada uno de sus medicamentos. La constitución de la Comisión de Especialidades Farmacéuticas fue modificada, en la medida en que se fueron presentando cambios en la infraestructura educativa y de la salud del país, como la Ley 100 del 16 de noviembre de 1928 y el Decreto 2153 del 22 de diciembre de 1933, durante la presidencia de Enrique Olaya Herrera.

Por su parte, si bien desde el siglo XIX existía una cátedra de “Materia médica y farmacia” en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional a cargo del doctor Nicolás Osorio (1838-1905), que llevó a considerar en 1886 la creación de una Escuela de Farmacia, esta iniciativa sólo se cristalizaría en 1927. Esta Escuela de Farmacia se creó en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional por medio de la Ley 11 de 1927, y dos años después inició sus labores, que estuvieron a cargo, entre otros, de los doctores Andrés Bermúdez, Manuel Piquero, Leo Lanau Vergner, Luis Piñeros, Clemens Hayoz y José Miguel Cortés. La Escuela se inició con 22 estudiantes, que debían aprobar un plan de estudios de dos años, como quedó establecido en el Decreto 2123 de 1928. Su primera sede estuvo situada en la misma sede de la Facultad de Medicina, frente al parque de Los Mártires. El mismo año en que entró en funcionamiento la Escuela de Farmacia, por medio de la Ley 35 se definió la profesión de farmacéuta. Esta ley consideraba que “No era posible que continuara la selección científica en los médicos, y el tegüismo ignorante en sus compañeros los farmacéuticos”. En efecto, y en desarrollo de esta ley, el Decreto 1099 del 8 de julio de 1930 no sólo reglamentó las profesiones médicas, sino también las farmacéuticas. A partir de este momento, los títulos de farmacéuta fueron expedidos por la Escuela de Farmacia de la Facultad de Medicina y los diplomas debían ser registrados en la Dirección Nacional de Higiene. En 1934 se unificaron los programas de estudios de las distintas facultades, y al verificar el de farmacia, se crearon, además, las especializaciones de farmacéutico químico,

farmacéutico biólogo y doctor en farmacología y farmacia. Con la Ley 44 del año siguiente, la Escuela de Farmacia se convirtió en la Facultad de Farmacología y Farmacia.

Con la creación de la Escuela de Farmacia en 1927, se logró que los farmaceutas graduados obtuvieran la exclusividad en el ejercicio de la profesión, situación que por supuesto creó una amplia tensión con los farmaceutas empíricos. A estos últimos se les otorgaron “diplomas de licenciados”, que les permitieron ejercer su oficio, el cual también empezó a tener unas normas y principios, algunos de los cuales quedaron consignados en la revista *Progreso Farmacéutico*, en su edición de septiembre de 1940: “El farmacéutico deberá rechazar las medicinas de patente de dudoso mérito, no admitiéndolas en su oficina. El farmacéutico que expende al público medicinas de patente, de eficacia no reconocida, que no llenan una necesidad terapéutica ni farmacológica, es sencillamente un ladrón. A base de moral, no se puede discutir absolutamente nada al respecto. Saltan a la vista en el acto los patentados que constituyen un fraude, y ningún profesional, por ignorante que sea, sabría distinguirlos. Y aún más: ciertos medicamentos de fórmula secreta no son ya un fraude, son un atentado contra la salud y entonces ya no sólo hay robo, sino también ‘hay’ asesinato con premeditación y alevosía”.

En cuanto a la preparación directa de medicamentos, cuya responsabilidad recaía directamente sobre el farmaceuta, esta práctica no sólo se reglamentó sino que, con el correr de los años, terminó por trasladarse a los laboratorios. Allí empezaron a producirse los medicamentos de forma industrial y se sustituyó la antigua tradición de prepararlos directamente en la farmacia. De esta manera, se pasó del señor boticario que elaboraba en su trastienda las medicinas, al señor que se limitaba a bajar una droga de un estante, sin intervenir en la receta, y con quien sólo se podía discutir sobre los precios o rebajas de los medicamentos.

Con esta nueva tendencia se dejaron de lado los denominados “remedios secretos”, que eran invenciones de médicos o farmaceutas y cuya eficacia se promocionaba en las distintas boticas y farmacias en donde eran producidos, sin nunca confesar su composición. Estos remedios terminaban constituyéndose en parte del patrimonio intelectual y económico de una familia o una empresa. Célebres exponentes de estos remedios fueron en Colombia, por sólo mencionar algunos,

Aviso publicitario de la Farmacia y droguería Dr. Francisco A. Barberi. Julio Parga Polanía, *Guía de comercio de Bogotá para 1906*, Bogotá, Escuela Tipográfica Salesiana, 1905, p. 46.

Farmacia y Droguería

Dr. Francisco A. Barberi

2ª Calle de Florian — Bogotá

Esmerado y pronto despacho de fórmulas

El ser atendido personalmente por el Dr. BARBERI, el cuidado de pedir mensualmente todos los remedios nuevos, así como la pureza de las drogas, dan una verdadera garantía á sus clientes.

Farmacia y Droguería
 DEL
Dr. ANDRES BERMUDEZ
 CALLE 10 NÚMEROS 206 Y 208
 BOGOTÁ

Ventas por mayor y al detal.

Despacho el más cuidadoso de fórmulas,
 atendido directamente por el Profesor de
 farmacia de la Universidad de Bogotá.

Precios los más bajos de la plaza

Drogas únicamente puras y surtido constantemente renovado.

Empaque de facturas esmerado y puntual.

Aviso publicitario de la Farmacia y Droguería del Dr. Andrés Bermúdez. Julio Parga Polanía, *Guía de comercio de Bogotá para 1906*, Bogotá, Escuela Tipográfica Salesiana, 1905, p. 96.

el "Reconstituyente Sansón", de Carlos García C.; "Ungüento Ojo de Águila", de Landrin & Cía; "Antibobera Cuver", de Laboratorios Cuver; "Cápsulas de Tiro Seguro", de Juan de J. Ayala; "Depurativo Universal", de Jesús. Lamus; "Píldoras de Vida del Dr. Ross", de The Sydney Ross Co.; "Reconstituyente Ordóñez", de Joaquín Ordóñez C., y "Salvaniños", de Laboratorios Román. La producción de este tipo de medicinas fue controlada mediante el Decreto 1099 del 8 de julio de 1930. En el Artículo 82 de esta ley se establecía: "Se prohíbe en absoluto la venta de "remedios secretos"³²; por tanto, la fórmula debe constar en los documentos de solicitud de licencia en todas las especialidades y sobre el rótulo en aquellas respecto de las cuales lo haya ordenado así la Comisión de Especialidades Farmacéuticas". Por su parte, la Comisión de Especialidades Farmacéuticas se encargó de aplicar esta ley para intentar así acabar con el comercio legal de este tipo de medicamentos, al no otorgarles una licencia de comercialización sin antes aclarar su composición. Así mismo, en 1938 se decidió crear un Sello Farmacéutico de Garantía, el cual tenía como objeto "distinguir todos los productos farmacéuticos elaborados en el país, debidamente licenciados por la Comisión de Especialidades Farmacéuticas a fin de impulsar su venta en las droguerías y farmacias de la República y obtener un mayor consumo de dichos productos y especialidades por parte del público"³³. La revista *Progreso Farmacéutico*, en su edición de julio de 1938, informaba que este sello "ha tenido una entusiasta y espontánea aceptación por parte de lo señores propietarios de laboratorios y agentes de especialidades farmacéuticas elaboradas en el país, que han visto en esta iniciativa una valiosa oportunidad para hacer conocer aún más sus productos entre los señores farmacéuticos y obtener un fuerte impulso en su mayor venta y demanda en el público [...]".

Otro de los temas que tenían que ser regulados legalmente en las farmacias tenía que ver con las drogas adictivas. En este sentido, el gobierno de Eduardo Santos, y cuando se desempeñaba como ministro de Trabajo, Higiene y Previsión Social José Joaquín Caicedo

32. "El sello farmacéutico" en revista *Progreso Farmacéutico*, No. 51, Bogotá, mayo de 1938.

33. "El sello farmacéutico de garantía", en revista *Progreso Farmacéutico*, No. 53, Bogotá, julio de 1938.

Castilla, expidió el Decreto 1727 de 1940, "Por el cual se reglamenta el comercio y el uso de drogas que forman hábito pernicioso". En el Artículo tercero de este decreto se determinaban aquellas drogas que no podían ser vendidas en las farmacias, como el "opio bruto o medicinal, sus extractos, tintas, electuarios, polvos, píldoras y demás preparaciones". También se incluían "la cocaína y sus sales. Las hojas de coca y sus extractos. El cáñamo indio y sus extractos". Y se aclaraba que "las farmacias no podrán tener en existencia productos estupefacientes ni especialidades que las contengan en cantidad notoriamente superior a la que requiera el despacho normal de estos establecimientos".

Finalmente se debía reglamentar también el servicio de las farmacias, y al respecto el Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social, a través del Decreto 2153 de 1938, aclaraba que para abrir una farmacia había que solicitar una autorización a la Dirección Departamental de Higiene respectiva. Esta entidad debía comprobar las condiciones higiénicas del local y la legalidad del título del farmacéutico director. La solicitud se debía acompañar del nombre del propietario y del farmacéutico a cargo, con su respectivo personal. Dos años después, se anunciaba en la revista *Progreso Farmacéutico*³⁴ la necesidad de desarrollar el servicio nocturno en las boticas de la ciudad, "que no ha existido", y que la ausencia de este servicio "ocasiona gravísimos perjuicios, a veces irreparables, pues de la administración de una droga suministrada en momento oportuno depende en muchos casos la vida de un paciente". Para la prestación de este servicio, la Federación Farmacéutica Colombiana exigió una partida mensual adicional "que sería distribuida entre cinco de las farmacias de la capital, previa licitación pública". Fue así como se empezó a prestar este importante servicio en la ciudad.



Reseña de la Droguería del Comercio ubicada en la calle 16 No. 9-94, Colombia en Cifras, una publicación del Mes Financiero y Económico, Bogotá, 1945, p. 646.

34. "El servicio nocturno de farmacias en Bogotá", en revista *Progreso Farmacéutico*, Bogotá, No. 72, febrero de 1940, p. 1.

DROGUERÍA ROSAS

Fue adquirida por \$2.000 en 1926, por el doctor Samuel Cala, quien decidió conservar este nombre, con el fin de mantener la clientela del primer establecimiento, que estuvo situado en la calle 9 con carrera 10. De acuerdo con la investigación realizada sobre esta empresa por Jairo Enrique de la Cruz, inicialmente se desempeñó como administrador del lugar Pedro León Gómez Rodríguez, químico farmacéuta de la Universidad Nacional que tomaba cursos a distancia sobre fitofármacos y adicionalmente era un hombre de confianza del doctor Cala. Gómez Rodríguez es aún recordado por "su buena atención a los clientes y el conocimiento de los productos de la droguería". Este hecho se puso en evidencia el 9 de abril de 1948, cuando fueron destruidos todos los negocios de los alrededores; sin embargo, cuando la turba se acercó a la droguería Rosas, la multitud decidió no hacer nada, afirmando que eran "buenas personas". Con el tiempo, Cala no pudo dedicarle mucho tiempo a la droguería, debido a que, por un lado, estaba importando medicinas al por mayor, y por otro, quería ejercer la medicina. Estas circunstancias, sumadas al buen desempeño de Gómez Rodríguez, lo llevaron a obsequiarle parte del negocio a su administrador. Esta generosa donación se explica también por el enlace matrimonial entre Pedro León Gómez y Trinidad Cala, sobrina de Samuel. En una entrevista realizada en 2005 por la historiadora Alejandra Montoya a Marcela Gómez Cala, ésta recordaba que su padre, Pedro Gómez Rodríguez, comenzó a investigar cuáles eran las enfermedades más comunes en la población bogotana, con el fin de preparar fórmulas que combatieran estos problemas, y desarrolló sus primeros medicamentos, que "fueron broncodilatadores y purgantes, que el Ministerio de Higiene aprobaba como preparaciones magistrales cuando no encontraba ninguna irregularidad en su preparación. Llegaron a ser aproximadamente 300 fórmulas, de las cuales en la actualidad continúan en circulación 150 aproximadamente". Esto lo llevó a fundar en 1950 la marca de productos farmacéuticos Pelgor, acrónimo de su nombre completo, y que aún produce agua de rosas, crema de limón, concha de nácar y crema de tortuga. En esta empresa, Gómez recibió la colaboración de Guillermo Cala, primo de su esposa, que era un farmacéuta "licenciado", y de su esposa, Trinidad Cala, quien "sin dejar de lado la parte humana de la droguería", se

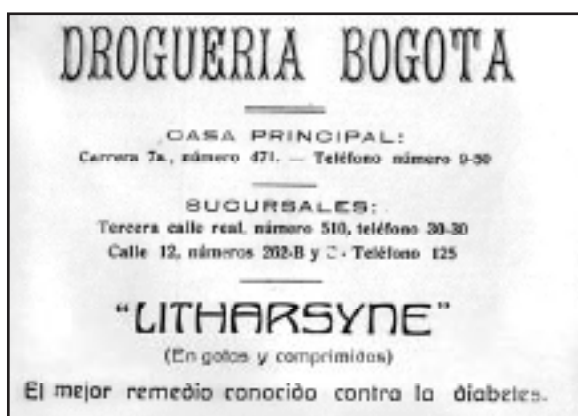
encargaba de las finanzas y promovía la expansión del negocio y la apertura de nuevas sucursales.

Las hijas del matrimonio Gómez Cala y las hijas de Samuel Cala terminaron por convertirse en las representantes legales del negocio en 1945. A pesar de ello, en ese entonces seguía atendiendo el negocio personalmente Gómez Rodríguez. Para 1953, la droguería se encontraba en su mejor época y el aumento de sus ventas la había convertido en un negocio bastante rentable. Frente al éxito económico, la familia Gómez adquirió la parte del negocio que estaba en manos de la familia Cala. Sin embargo, en ese año aún la droguería pertenecía a las hijas de Pompilio Cala y a la familia Gómez³⁵. La Droguería Rosas aún se mantiene activa y conserva vivo su objetivo inicial y esencial, que “no es vender, sino llegar a la gente, escucharla e intentar ayudarla en lo que le sea posible a la droguería”.

35. Jairo Enrique de la Cruz Gómez, “Historia empresarial de la Droguería Rosas Ltda.”, tesis de administración de empresas, Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Bogotá, 1994.



Droguería Bogotá. Jorge Posada Callejas, *Libro azul de Colombia: historia condensada de la República*, Nueva York, J.J. Little & Ives Company, 1918, p. 432.



Arriba: Aviso publicitario de la Droguería Bogotá.
 Revista *El Gráfico*, No. 919, año 17, Bogotá,
 16 de marzo de 1929, p. 2.327.

Abajo: Aviso publicitario de la Droguería Bogotá.
 Revista *El Gráfico*, No. 989, año 21, Bogotá,
 26 de julio de 1930, p. 686.

DROGUERÍA BOGOTÁ

Fue fundada en 1914 por Aniceto y Manuel Guzmán. Estaba localizada en 1918 en la carrera 7 No. 11-30/34 y tenía un depósito que hacía las veces de sucursal en la calle 11 No. 7-36. Se dedicaba a la venta de drogas de "primera calidad, importadas directamente de los mejores casas productoras de Europa y Estados Unidos de América". Entre sus especialidades se encontraban los "jarabes depurativos, linimentos y la afamada crema Bogotá, especial para enfermedades de la piel"³⁶. Todas estas drogas eran fabricadas en 1918 por los químicos de la misma droguería.

FARMACIA Y DROGUERÍA DE MEDINA HERMANOS

Para 1918, y de acuerdo con el *Libro azul de Colombia*, era una de las farmacias más antiguas de la ciudad. Fundada en 1857 por los doctores Bernardino y César Medina, "quienes le dieron gran desarrollo y crédito, tanto en su país, como en el extranjero". Luego fue adquirida por el doctor Arturo García Medina, quien era su propietario en ese momento.

En esta farmacia se preparaban fórmulas propias y ofrecía "bastantes especialidades muy conocidas y recomendadas, de las cuales es única dueña con certificados de marca de fábrica, legalmente expedidos. Esta farmacia mantiene actualmente valiosas relaciones de comercio con muy importantes casas inglesas, suizas, americanas, etc."³⁷. Era considerada como "una de las más honorables y mejor reputadas de Colombia" y estaba situada en la 2ª Calle Real No. 277 y 279.

36. Jorge Posada Callejas, *Libro azul de Colombia. Historia condensada de la República*, Nueva York, J. J. Little & Ives Company, 1918, p. 432.

37. *Ibid.*

DROGUERÍA COLOMBIANA

Fue creada en 1914 por Carlos Tavera R. y Ricardo Fonseca B., quienes posteriormente se asociaron con José Ruiz G. (médico y cirujano), Francisco González A. y Enrique Tavera Salazar. Con la entrada de los nuevos socios y la “acumulación de utilidades”, para 1918 esta farmacia contaba con un capital “respetable”. Estaba situada entonces en la calle 10 No. 206 y 208 y se ocupaba de la “importación de drogas, productos químicos y farmacéuticos, útiles para farmacias y específicos patentados. Cuenta con elementos para la propaganda y distribución en todo el país de cualquier preparado que se le consigne, se encarga de la representación de casas extranjeras y tiene muy buenas referencias de Europa y Estados Unidos, y quizá es la más versada del país en los negocios de drogas [...]”³⁸.

DROGUERÍA BRITÁNICA

Fundada por Sam B. Koppel e Inocencia Lindo, este establecimiento se dedicaba a la venta de drogas, preparación de artículos farmacéuticos y perfumería, así como sustancias químicas usadas en las industrias, en la fotografía e investigaciones científicas; “en los trabajos agrícolas y en horticultura; sustancias anticorrosivas, insecticidas, sustancias no jabonosas para la limpieza de metales, pisos, maderas, telas, etc., comprendidos en la clase 1ª del Decreto 1707 de 1931, y sustancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, higiene, perfumería y tocador; drogas naturales o preparadas, aguas minerales, vinos y tónicos medicinales, productos comprendidos en la clase segunda ibídem de que trata el Decreto número 1007 de 1931”.

DROGUERÍAS JESÚS CORTÉS

Jesús Cortés se inició como vendedor en la droguería de Rafael Espinosa Prieto en Girardot y en 1922 decidió abrir su propio negocio, que denominó Droguería Inglesa. Sin abandonar su sucursal de Girardot, llegó

38. *Ibid.*

Farmacia y Droguería
Montaña Hermanos & C.ª
Sucesores de Vargas Vega & Montaña
Carrera 1.ª Segunda Calle Real N.º 206 BOGOTÁ

Venta de drogas por mayor y por menor garantizando su absoluta pureza.

Despacho de fórmulas: Le damos atención especial a este ramo de nuestra farmacia. Nuestro surtido de drogas Europeas y Americanas es de la mejor calidad, y todas las recetas son preparadas con sumo esmero, registradas y anotadas cuidadosamente.

Materiales para operaciones: La Farmacia, para atender a las necesidades siempre crecientes de la cirugía y facilitar la preparación rápida de cualquier operación tiene permanentemente todos los materiales necesarios para una intervención en cajas cerradas y esterilizados que se envían a domicilio. Los resultados perfectos obtenidos en un gran número de operaciones por los cirujanos que han empleado nuestras citaciones, son la mejor garantía.

Especialidades de la Farmacia
Unguento inglés Clorofornizado - Vidrios de química analítica completa

Fórmula especial
Grajas parafinicas-éster de fosfato de hierro químico y extractos

Cápsulas infalibles

Aviso publicitario de la Farmacia y Droguería de Montaña Hnos. Julio Parga Polanía, *Guía de comercio de Bogotá para 1906*, Bogotá, Escuela Tipográfica Salesiana, 1905, p. 272.

a Bogotá y abrió su droguería en la calle 12, donde en poco tiempo decidió convertirse en un importador al por mayor de drogas. Luego de sobrevivir a la crisis económica de los años treinta, decidió trasladar su negocio a la avenida Caracas, entre las carreras 15 y 16, donde construyó un “amplio depósito”. El buen desempeño de este negocio le permitió en 1940 iniciar la construcción de un edificio en “estilo moderno”, en la carrera 7 entre las calles 61 y 62; proyecto que, como se mencionaba en la revista *Habla Bogotá*, en 1950, “inició la transformación de la citada vía, hasta entonces de pobres y anticuados aspectos”, por petición de los vecinos “chapinerunos”, que le “exigieron que les proporcionara el recurso de adquirir drogas y hacer despachar fórmulas médicas sin necesidad de ir, en largo viaje, al centro de Bogotá”.

DROGUERÍA REAL

Fue fundada el 12 de septiembre de 1929 por Roberto y Manuel Gómez Echeverri (1904-1958), en la calle 12 con carrera 10, y en 30 años alcanzó a tener 15 sucursales entre Bogotá, Cali y Medellín. En la ciudad de Bogotá se destacaron la sede de la calle 72 con carrera 7 y la de la calle 85 con carrera 16. El depósito estaba situado en la calle 12 con carrera 8. En ella trabajó su hijo Roberto Gómez Caballero “como empacador de drogas y zunchador de las mismas”, quien recordaría en 1979 en su libro *El baile blanco del Jockey Club* que “en 1958, cuando por desgracia para mi mamá, mis hermanos y yo, mi papá murió, la Droguería Real, contaba con el más alto de los prestigios, dentro de la banca privada, los muchos laboratorios farmacéuticos, los sectores industriales, el comercio en general y entre su gran cantidad de clientes, los cuales estaban regados entre todo el país, debido a la gran organización de la misma [...]”. El mismo Gómez Caballero preservaría para la posteridad algunos de los nombres de las personas que laboraron en esta droguería, con sus respectivos apelativos, como “Benjamín *el Paisa* Parra, Alirio *el Bigotudo* Guarín, Julito *el Enamorado* Arciniegas, Augusto *Mandamás* Alvarado Collados, Solanito *el Terrible de la calle 17*, Salsa Guillermo Arocha Arocha, *el Chiquitín* Alberto Serrano o Josué *Don Tranquilino* Sandoval”. A los pocos años de la muerte de Manuel Gómez Echeverri, la red de Droguerías Real Gómez Echeverri y Cía. Ltda. pasó a manos de su hermano Roberto y el hijo de éste, Alberto Gómez Lloreda.

Mosaico de estudiantes de último año, Universidad Nacional, Facultad de Farmacia, Bogotá, 1939.



DROGUERÍA NUEVA YORK

La sede principal de esta droguería quedaba en la calle 11 entre carreras 8 y 9, y para 1934 tenía una segunda sucursal en la carrera 7 con calle 14, en donde antiguamente funcionó la Droguería Murillo. Uno de sus fundadores fue el antioqueño Ramón de Bedout, quien fue visitado en mayo de 1934 por el periodista J. Rivera del Río de la revista *Cromos*, a quien le contó ese día sobre su negocio que “el nuestro, como usted comprende, es de capital, de fuerza dinámica y de organización. Afortunadamente hemos tenido estos elementos que son la base principal de las buenas empresas”. En este momento, la droguería Nueva York representaba a los laboratorios Uribe Ángel, “la fábrica de productos farmacéuticos más nacional y que más honra la industria colombiana”, así como productos de firmas extranjeras de la casa Stillman Co., y de la Eli Lilly and Company, “una de las mejores casas en productos biológicos y farmacéuticos de Estados Unidos”.

No sólo se vendían en la droguería medicamentos ya listos sino que se preparaban recetas, y al respecto, De Bedout nos permite entender cómo funcionaba este sistema: “Nosotros recibimos la fórmula en los



Droguería Nueva York. Bogotá 400 años: arte, comercio, industria, s. d.

mostradores, la valorizamos y si el cliente acepta su precio, pasa al despacho bajo el número correspondiente al duplicado que entregamos a su dueño. Es decir, seguimos la costumbre de Bogotá. La fórmula, ya en poder del farmacéutico, es despachada por riguroso turno. Cuando esta fórmula está lista para entregar a su dueño, uno de nosotros la rectifica de acuerdo con el farmacéutico, es decir, controlamos en un todo la memoria y el *modus operandi* del farmacéutico. Así, estamos seguros de evitar un error. Nosotros por ningún motivo tenemos derecho para eso. Es decir, tenemos que ser infalibles”.

El lema de la Droguería Nueva York era “la que vende más barato”, y De Bedout aseguraba que la economía en el precio de los medicamentos no se hacía en detrimento de su calidad o sustituyendo unos ingredientes por otros, como era usual en otros establecimientos. La disminución de las dosis de un medicamento o la modificación en su contenido, con el objeto de una ganancia ilícita, era para él sólo explicable en los casos de “farmacéuticos inmorales”. Consideraba que el oficio de la farmacia era como las matemáticas: “ser o no ser”: “Verá usted. La cantidad de materia prima que se usa en una infusión es, comúnmente, fuera de casos especiales, de 1 a 2% (ipecaca, polígala, tilo, valeriana, etc.). ¿Cree usted que esta cantidad podría dar lo equivalente a lo que usan comúnmente de extracto fluido? Nunca. Esto es un error, y no sólo un error, sino un peligro social. Yo he visto aquello mismo. Y lo he visto en una forma descarada. ¡5%! Esto está bien para una infusión cualquiera, de una droga sin importancia. Pero vamos que si por desgracia le toca al cliente una infusión de belladona, beleño, digital, estrofantus, etc., el fracaso es completo. El médico que buscaba un efecto, se encuentra ahora desorientado en absoluto, cuando no con una intoxicación... o la muerte”.

Por lo anterior, consideraba que por encima de lo que costara la preparación de una droga “pediremos por una fórmula lo que valga, sin pensar, como los albañiles, en qué forma podemos despacharla por un precio menor, sustituyendo un medicamento por otro. ¡Nunca! Si nuestros clientes nos favorecen está bien. De lo contrario, que busquen la economía de centavos y el desastre de la salud. Nosotros buscamos el crédito y la conservación del buen nombre”.

Las fórmulas preparadas en la droguería Nueva York seguían los lineamientos de la Dirección Nacional de Higiene y se depositaban en

envases blancos "preferiblemente", con excepción de aquellas preparaciones "que necesariamente necesitan ir en frascos de color amarillo o azul". Los envases eran esterilizados para evitar así "el menor peligro de contagio en envases que se consiguen en la calle y que no son otra cosa que focos de infección".

En el momento de la visita, acababan de dar al servicio la nueva sucursal de la calle 14 con carrera 7, que era administrada por Delio Alzate B. y atendida por Antonio Echavarría. Para Alzate, quien se preciaba de tener el mejor surtido de la ciudad, "artículo que no tenga la Nueva York, es porque no existe en la plaza". Además de drogas, se vendían perfumes y se hacían pedidos a las mejores "casas francesas, americanas y alemanas". Así como vacunas, sueros e incluso productos elaborados por la Locería Colombiana y camas de acero de Elospina, "que por su resistencia y acabado han desalojado del comercio las fabricaciones extranjeras".

En nuestro amplio y moderno local atendemos a nuestra distinguida clientela, con prontitud y eficiencia.

**SURTIDO
EXTENSO Y RENOVADO**



DESPACHO DE RECETAS CON EXACTITUD

PERFUMERIA Y ARTICULOS DE TOCADOR

CASA PRINCIPAL:
Calle 11 No. 8-53 - Teléfonos 15-99 y 15-64

5
SUCURSALES
en Bogotá y Chapinero

DROGUERIA NUEVA YORK
"La que más barato vende"

Aviso publicitario de la Droguería Nueva York. "Casa principal, calle 11 No. 8-53". *Casas y Lotes, Revista de la Propiedad Raíz*, No. 8 y 9, vol. 2, Bogotá, diciembre de 1944 y enero de 1945, p. 150.

No dañe su piel con cremas que son para negocio y no para embellecer.

**NINGUNA
LE SUPERA**

Huya de las imitaciones,
que son muchas, y pida
la legitima en las buenas

: : farmacias : :

Pecas



¿Desea Ud. Quitarlas?

La "Crema Bella Aurora" de Stillman para las Pecas blanquea su cutis mientras que Ud. duerme, deja la piel mate y blanca, la da fresca y transparente, y la cura rejuvenecida con la belleza del color natural. El primer poco demuestra su poder magico.

CREMA

BELLA AURORA

Quita las Pecas & Blanquea el cutis

Se vende en toda buena farmacia.

Stillman Co. Fabricantes, Aurora, (Ill.) E. U. A.

UNICOS
CONCESIONARIOS:

Droguería Nueva York

BOGOTA

(CALLE DE SAN MIGUEL)

Aviso publicitario de la Droguería Nueva York. Revista *Cromos*, No. 949, vol. 39, 12 de enero de 1935.



prensa



CROMOS
EL ESPECTADOR
EL GRÁFICO
EL NUEVO TIEMPO
EL TIEMPO
ESTAMPA
JORNADA
PROA
SEMANA
VANGUARDIA OBRERA
UNIRISMO

introducción

Se ha considerado el “movimiento sísmico del 12 de julio de 1785, que sacudió a Santa Fe de Bogotá”, como el suceso que dio lugar a la primera noticia impresa. Se llamó “Aviso del terremoto”, fue redactado por un grupo de frailes, publicado en la Imprenta Real y se alcanzó a sacar tres números en el lapso de un mes, con información sobre los estragos causados por el temblor.

Posteriormente, para la época de 1821, gracias a leyes y disposiciones dictadas por el Gobierno, el periodismo tomó un gran auge, se abrieron nuevos talleres de impresión, se multiplicaron las publicaciones, y numerosos y destacados hombres públicos se dedicaron a la dirección y coordinación de prensa escrita; sin embargo, la inestabilidad de los periódicos fue característica en todo el siglo XIX. La prensa, durante el período de la Regeneración, se destacó por su militancia y extrema politización. El periódico se usaba como arma política; por tal motivo, la Constitución de 1886 y la ley K de 1887 y 1898 trataron de imponer restricciones a la prensa, lo que generó muchos cierres de ellos. Para el siglo XX, los enfrentamientos partidistas usaron la prensa como su instrumento para llegar al pueblo, ya que no había población alguna que no alcanzaran las publicaciones, así fuera una modesta hoja parroquial. Características de este siglo fueron la estabilidad de los periódicos, la frecuencia de su impresión y la participación de jefes de Estado en el periodismo.

En 1910 el gobierno de Ramón González Valencia creó una ley que le permitía al Gobierno encarcelar a los periodistas cuando éstos tuvieran opiniones lesivas o subversivas contra el Gobierno. Como consecuencia de esta ley, el 13 de marzo el encarcelamiento de los periodistas Jorge Martínez Landínez y Alfredo Cortázar Toledo desató “una tempestad en que los periodistas exigen la completa libertad de expresión”. Enrique Olaya Herrera, al inaugurar su máquina de linotipia, escribe en *Gaceta Republicana* que “La grande y suprema aspiración de un diarista no debe ser otra que la de saberse constituir una tribuna de independencia”, y agrega que sin libertad de opinión la independencia es una utopía. Por su parte, Benjamín Palacio Uribe, en *Gil Blas*, estima que “la causa fundamental del desastre en que la nación ha caído, reside en la poca amplitud que han concedido nuestros gobernantes al ejercicio de la palabra escrita”; y Ricardo Tirado Macías advierte en *El Republicano* que “No es a los escritores a quienes conviene más la libertad de prensa. Es a los ciudadanos de todas las clases, de todos los estados, de todas las condiciones”¹.

El tema de la libertad de prensa proclamada desde los periódicos generó encarcelamientos, cierres y exceso de impuestos con el fin de acallarlos. Cada partido político, cuando estaba ejerciendo el poder, imponía su propia ley de censura, como lo hizo el Partido Conservador en 1946, decretando la clausura del Congreso en 1949 e imponiendo directamente una censura a la prensa. Sin embargo, bajo la dictadura del general Gustavo

1. Enrique Santos Molano, “Treinta y seis mil quinientos días de prensa escrita”, en revista *Credencial Historia*, No. 178, octubre de 2004.

Rojas Pinilla, clausuró en 1955 *El Tiempo* y *El Espectador*, permitiendo que reaparecieran con otro nombre: *El Espectador* como *El Independiente* (1956-1958), y *El Tiempo* como *El Intermedio* (1956-1958), "ambos sometidos a una estricta censura cotidiana. Ante las declaraciones de Eduardo Santos a la prensa extranjera para condenar la censura, Rojas Pinilla expidió un decreto en el que establecía que toda crítica a su gobierno desde el exterior sería considerada 'traición a la patria'"².

Después de este panorama sobre el quehacer periodístico en nuestro país, se mostrará el desarrollo de algunos periódicos, tales como *El tiempo*, *El espectador*, *El Gráfico*, *Cromos*, *Vanguardia Obrera*, *El Nuevo Tiempo*, *Estampa*, *Jornada*, *Proa*, *Semana* y *Unirismo*.

2. Enrique Santos Calderón, "El periodismo en Colombia, 1886-1986", en *Nueva historia de Colombia*, t. VI, "Literatura y pensamiento, artes, recreación", Bogotá, Planeta, p. 126.

No.	PRENSA Y RADIO	LOCALIZACIÓN
Prensa escrita		
1	<i>Cromos</i>	Cl. 10 No. 186-186A (camellón La Concepción) Cra. 6 No. 12-60
2	<i>El Espectador</i>	Cra. 7 No. 14-44
3	<i>El Gráfico</i>	Cl. 14 No. 8-74
4	<i>El Liberal</i>	Cl. 16 No. 4-96
5	<i>El Tiempo</i>	Av. Jiménez No. 6-37
6	<i>El Siglo</i>	Cra. 13 No. 15-11
7	<i>Jornada</i>	Cl. 15 No. 4-35
8	<i>La Razón</i>	Cra. 7 No. 29-24
9	<i>Eco Nacional</i>	Cra. 8 No. 16-43
10	<i>Sábado</i>	Av. Jiménez No. 8-83 y Cra. 10 No. 17-66
11	<i>Semana</i>	Cra. 9 No. 11-24
12	<i>Clarín</i>	Cra. 5 No. 15-14
13	<i>El Catolicismo</i>	Cl. 11 No. 4-57
14	<i>El Mundo al Día</i>	Cl. 13 No. 233
15	<i>El País</i>	Cra. 7 No. 461

No.	PRENSA Y RADIO	LOCALIZACIÓN
Radio		
16	Estación Radiodifusora HJN (luego Radio Difusora Nacional)	Cl. 26, Centro Administrativo Nacional
17	Ecos del Tequendama (luego Ecos del Palmar)	Cra. 6 No. 14-44
18	Colombia Broadcasting (luego Emisora Nueva Granada, luego RCN)	Cl. 16 No. 4-34, Cl. 16 No. 25-65
19	Empresa Nacional de Radiocomunicaciones (radio nacional creada por el Estado)	Cra. 8 No. 13-83
20	Emisora La Voz de Colombia	Cl. 15 No. 4-35
21	Emisora La Voz de la Víctor (radio mundial, luego Súper)	Cra. 7 No. 11-49
22	Radiodifusora La Nacional	Tr. 17 No. 23-65
23	Radioemisora Ondas de los Andes	Edificio Liévano (costado occidental de la plaza de Bolívar), oficina 301
24	Radiogramas Marconi's Wireless	Av. Jiménez No. 8-60
25	Radiogramas Nacionales	Cra. 7 con Cl. 18.
26	Radio Mundial	Cra. 7 No. 11-49
27	Radiogramas Vía All América	Cra. 8 No. 14-20

periódicos y revistas

CROMOS

El comerciante Abelardo Arboleda y el joven intelectual Miguel Santiago Valencia, nacidos en Popayán, se unieron en 1915 para formar una sociedad denominada Arboleda-Valencia, que tenía como fin la explotación del negocio de la imprenta en una época en que “no se usaba el pomposo nombre de editorial y ni siquiera el de tipografía”³. Esta sociedad entró a competir en el mercado con negocios de la misma naturaleza, como *La Luz* y *El Gráfico*, además de otros medios de menor reconocimiento. Las primeras instalaciones de la imprenta estuvieron situadas en un local de la calle 10 No. 186 y 186A, ubicado entre las carreras 8 y 9, a pocos metros de la Alcaldía. En esas oficinas, antes de la creación de la revista, se desarrollaban tertulias literarias, en una de las cuales, precisamente, se planteó la idea de fundar *Cromos*. Martín

“La casa editorial de Cromos”. *Revista de Industrias*, No. 8, vol. 1, Bogotá, enero de 1925, p. 264.

3. Jorge Cabarico Briceño, “De los Tamayo a los Restrepo”, en *Cromos*, No. 2.520, 15 de enero de 1966, p. 52.

LA CASA EDITORIAL DE CROMOS





“La primera edición llevaba en la portada un dibujo de Mercedes Martín hecho por Coriolano Leudo”. Revista *Cambio 16*, No. 135, Bogotá, 8-15 de enero de 1996, p. 42.

Camacho, uno de los asistentes habituales, propuso el nombre, que fue aceptado de manera unánime.

El primer número de *Cromos*, que tuvo un tiraje inicial de 3.000 ejemplares, se publicó el 15 de enero de 1916 y su éxito, según la misma revista, fue rotundo, aunque tuvo que superar múltiples inconvenientes, como lo señalaba Luis Tamayo: “Indiferencia del público, indiferencia del anunciante, indiferencia del colaborador”⁴. Su costo por ejemplar era de 10 centavos, el valor de la suscripción anual era de \$4,50, y la semestral, de \$2,40.

Entre los más importantes colaboradores en esa primera época se encontraba el maestro Coriolano Leudo Obando (1866-1957), quien dibujó la portada que se tituló “Mantilla bogotana” con un rostro de mujer “guapa entre las guapas”. Leudo, quien estudió en la Academia de Bellas Artes de Bogotá, tuvo que enfrentarse ese día con el responsable de hacer la portada de la revista, conocido como *el Negro Valenzuela*, para lograr darle la tonalidad rosada que requería el rostro de la mujer. Al final, como se puede verificar en ese primer ejemplar, la “dama de la mantilla” no puede ocultar un sospechoso rubor que hizo exclamar al regente de la imprenta: “¡Y era pecosa la vieja!”, frase que, como recordó 20 años después Jorge Cabarico, hizo enfurecer al maestro Leudo.

En su primer editorial, Santiago Valencia y Abelardo Arboleda anunciaron que *Cromos* sería “una revista gráfica semanal al estilo de las que cautivan el fervor de las gentes en las principales capitales europeas y americanas, una publicación donde se registre el movimiento literario, científico, artístico, social y político de la nación colombiana y donde quede también constancia de lo más notable e interesante que acontezca en los demás pueblos del planeta, todo con abstracción de los temas que son materia de acaloradas divergencias y enconadas disputas entre los hombres”⁵.

Para tal efecto contaron con el aporte y la colaboración de reconocidos personajes de la vida nacional, como José Eustasio Rivera, Manuel Briceño, Gustavo Santos, Germán Arciniegas, José Umaña Bernal y Daniel Samper Ortega.

Al poco tiempo de creada la revista, Abelardo Arboleda decidió viajar a París y se convirtió en el corresponsal y representante del nuevo

4. “Veinte años de labores”, en *Cromos*, No. 1.000, vol. XII, 11 de enero de 1936, p. 1.

5. “Editorial”, en *Cromos*, No.1, vol. 1, 15 de enero de 1916, p. 1.

órgano editorial en Europa; en esa ciudad se vinculó al medio literario liderado por el guatemalteco Enrique Gómez Carrillo (1873-1927) y entró en contacto con otros literatos españoles e hispanoamericanos, que colaboraron con la revista. De esta manera, *Cromos* se puso a la altura de otras publicaciones al contar con corresponsales en Europa y Estados Unidos. Cuando en 1918 la librería Camacho Roldán y Tamayo, propiedad de Martín Camacho y Luis Tamayo, preparaba la edición de un álbum de Bogotá, cuyo trabajo tipográfico le sería encargado a la firma Arboleda-Valencia, el continuo contacto entre los dueños de las dos compañías incentivó el interés de Tamayo de comprar parte de la empresa. De tal manera, a finales de ese año adquirió algo más de las dos terceras partes de las 7.000 acciones en que estaba dividida la sociedad y posteriormente la imprenta pasó a ser totalmente suya.

En la edición del 8 de febrero de 1919 aparece por primera vez Luis Tamayo como director, y lentamente se vinculará su familia. En 1925 su hermano Rafael fue nombrado gerente, cargo en el que se desempeñaría hasta 1954; fue él quien tuvo que afrontar desde la revista los violentos hechos del 9 de abril de 1948. Si bien la sede de *Cromos* estaba situada en ese momento en la carrera 6 No. 12-60, muy cerca del epicentro de los hechos, no fue destruida ese día, pero sí dos días después. Este vandálico acto causó indignación en Rafael Tamayo, considerado como un "hombre de temple", y quien se preciaba de mantener una posición por encima de las discusiones partidistas. Su temple, en todo caso, le sirvió para emprender la labor de reconstrucción de la "Negra", una máquina para imprimir con la cual la revista continuó su curso.

La labor editorial emprendida por los hermanos Tamayo, ya de edad avanzada a mediados de los años cincuenta, no fue continuada por sus hijos, quienes no mostraron ningún interés por la empresa. Esto ocasionó que los directores de la revista la pusieran en venta y que fuera adquirida el 4 de julio de 1953 por los hermanos Jaime, Guillermo, Gabriel y Fernando Restrepo, hijos de Fabio Restrepo, quien había sido gerente del *El Tiempo* entre 1913 y 1949.

Los hermanos Restrepo aplicaron todos los conocimientos heredados de su padre en la materia, imprimiéndole un nuevo ritmo a la publicación, y lograron que la cifra de 8.000 ejemplares que circulaban en el momento pasara a 30.000 en 1966. La sede también se modernizó y fue diseñada por la firma de arquitectos Construcol, quienes en una

"Una elegante contribución de la prensa bogotana al progreso de la capital es el nuevo edificio de la revista *Cromos*". Revista *Habla Bogotá*, No. 4, Bogotá, febrero-marzo de 1950, portada.





"Voceador de prensa". Fundación Misión Colombia, *Historia de Bogotá*, t. III: "Siglo XX", Bogotá, Villegas Editores, 1988, p. 221.

edificación de dos pisos localizaron la administración, la gerencia, los talleres de fotograbado, el depósito de tintas y un amplio patio para los camiones de reparto.

A lo largo de su historia, *Cromos* ha marcado numerosos aspectos influyentes en el trabajo editorial del país y ha sido pionera en otros tantos: fue la primera revista en publicar tiras cómicas y en traer obreros extranjeros para sus talleres de fotograbado; contó, además, con corresponsales que cubrían directamente las noticias desde Europa y Estados Unidos. Todos estos aportes, logrados desde un principio, según afirma Tarcisio Higuera en su libro *La imprenta en Colombia*, han honrado el "arte tipográfico nacional".

EL ESPECTADOR

Su historia comenzó el 22 de marzo de 1887, cuando en una casa "destartalada, oscura y húmeda" del barrio El Codo, de Medellín, se imprimió el primer número del periódico bajo la dirección del periodista antioqueño Fidel Cano (1854-1919). Desde el primer editorial, Cano anunció que su imprenta serviría como tribuna al servicio del liberalismo, haciendo frente a las nuevas instituciones con el objetivo de contribuir "al cultivo de la patria". Esta posición radical y simpatizante hacia el Partido Liberal habría de significarle al periódico un sinnúmero de sanciones y vetos cada vez que presentaba su oposición al gobierno conservador de turno.

Fidel Cano nació el 17 de abril de 1854 en San Pedro (Antioquia), y entre los 13 y los 17 años cursó sus estudios de secundaria en los colegios de Jesús y del Estado de Antioquia. Posteriormente se desempeñó como profesor de letras en El Retiro y en Envigado. Alrededor de 1875 viajó al Cauca y se dedicó, en compañía de su hermano Gabriel, al comercio. Cuatro años después, a los 25, empezó a ejercer como profesor de literatura y posteriormente llegó a ser vicerrector de la Universidad de Antioquia.

En 1880 empezó su carrera pública como secretario de Hacienda del presidente de estado de Antioquia, experiencia que lo ayudó a fortalecer su espíritu político, expresado finalmente por medio del periódico. Si se tiene en cuenta que los conservadores se afianzaron en el poder con Rafael Núñez a partir de la derrota liberal en la guerra civil de 1885, se entiende por qué los comienzos del periódico

dico fueron particularmente difíciles. A los factores políticos se les debe sumar el hecho de que Cano poseía un modesto capital para embarcarse en esta empresa periodística y tuvo que recurrir a ayudas económicas que consistían en cuotas voluntarias suscritas por amigos personales y políticos de su padre, que posteriormente les fueron devueltas “religiosamente”.

El taller, localizado en la ya mencionada casa de Medellín, contaba con un equipo “de unos cuantos chibaletes de madera, dotados con sendas fuentes de pica, *small-pica*, *long-primer* y brevario [...], y unas pocas más de mayor cuerpo para titulares y anuncios, y de una prensa Washington, de mano, que podría hacer de 100 a 200 tiros, según fuese la fuerza muscular del prensista que la operara”⁶.

Esa primera entrega del periódico constaba de una “pequeña hoja de cuatro páginas, cada una de ellas del tamaño de un cuarto de pliego de imprenta” en una edición que apenas alcanzó a superar los 500 ejemplares.

La escasez de recursos técnicos de la imprenta acompañó al periódico desde sus inicios hasta los primeros años del siglo XX e hizo que se aprovecharan las máquinas que otras imprentas desechaban. En las mismas condiciones técnicas y económicas Cano decidió trasladar el periódico a Bogotá, con el inconveniente adicional de que su circulación se presentaba en horario vespertino, puesto que el matinal estaba ya copado por periódicos de mayor trayectoria, como *El Tiempo* y *El Nuevo Tiempo*. En esta situación, el desarrollo del periódico en su nueva sede fue casi nulo.

A los anteriores problemas se sumaron los ocasionados por las sanciones y penalizaciones de las que fue víctima, producto de su marcada tendencia ideológica. Su largo historial de suspensiones comenzó el 8 de julio de 1887, tan sólo unos meses después de su primera entrega, cuando Cano presentó su oposición al gobierno de Núñez (1882-1894) y especialmente a la Constitución establecida desde 1886. Éste no fue el único veto que le impuso el mandatario cartagenero: a partir de la promulgación de la Ley 61 de 1888 se castigó con prisión, exilio o pérdida de derechos políticos a quienes alteraran el orden público, en una determinación jurídica que se convirtió en la herramienta favorita contra la libertad de prensa. Cuatro años después de haber entrado en vigencia la mencionada ley, el 26

6. Manuel Laverde Liévano, “Entrevista a Fidel Cano”, en *El Gráfico*, 5 de junio de 1915, pp. 706-708.

“Don Fidel Cano con su hijo Luis, en la redacción de *El Espectador*”. Revista *El Gráfico*, Bogotá, 5 de junio de 1915, p. 706.





La carrera 7, en el sector de San Francisco.

Casas y Lotes, Revista de la Propiedad Raíz, No. 8 y 9, vol. 2, Bogotá, diciembre de 1944 y enero de 1945, p. 94.

de septiembre de 1892 Cano recibió un telegrama firmado por el ministro de Gobierno, general Antonio B. Cuervo (1834-1893), donde éste le escribió: "Acabo de leer el suelto Anagrama [...], y teniendo en cuenta el Artículo sexto del Decreto número 151 de 1888 sobre prensa [...] impuse a usted una multa de 200 pesos, por considerar subversivo dicho escrito. Dios guarde a usted. Antonio B. Cuervo". Cano respondió presto: "Señor Antonio B. Cuervo. Puede su señoría disponer del dinero que según su telegrama de ayer ha resuelto exigirme forzosamente. Dios me guarde de usted. Fidel Cano"⁷.

Pero quizá el más duro castigo que tuvo que afrontar llegó al año siguiente, cuando por orden del entonces gobernador de Antioquia, Abraham García, Cano fue encarcelado durante 18 meses por haber publicado, según declaraciones de su hijo Luis, un discurso de Juan de Dios *el Indio* Uribe (1859-1900), quien a su vez fue desterrado por escribirlo. No sólo el sector político, sino también el eclesiástico, atacó fuertemente las ideas liberales de la publicación, hasta el punto de que el obispo de Medellín, Bernardo Herrera Restrepo, prohibió "bajo pena de pecado mortal leer, comunicar, transmitir, conservar, o de cualquier manera auxiliar al periódico titulado *El Espectador*"⁸.

El 2 de enero de 1913, luego de sobrellevar estos múltiples problemas, *El Espectador* logró reaparecer como una publicación diaria, puesto que desde su fundación sólo lo hacía dos veces por semana. Así mismo, desde el 10 de febrero de 1915 se empezó a publicar de manera simultánea en Bogotá y Medellín. Fidel Cano murió el 15 de enero de 1919 y así este diario inició una nueva etapa, que fue asumida por sus hijos Luis en Bogotá y Gabriel en Medellín, ciudad ésta donde se seguiría publicando hasta su suspensión definitiva el 20 de julio de 1923.

Desde 1915 y hasta 1964, la sede del periódico en Bogotá estuvo situada sobre la avenida Jiménez. En 1948 empezó a funcionar en el edificio Monserrate, diseñado por Germán Tejero de la Torre, construcción que con su acristalada y ondulada fachada se convirtió en una de las edificaciones emblemáticas de este sector. Mientras funcionaba en esta sede, el 6 de septiembre de 1952, producto de las persecuciones políticas que estuvieron ligadas a su origen, sus instalaciones fueron incendiadas y destruidas, acción que obligó al periódico a cerrar. Cuatro

7. Gabriel Cano, "Autobiografía de un periódico, Editorial El Espectador", documento mecanografiado, s.f., p. 5.

8. *Ibid.*, p. 6.

años después, el ataque fue fiscal: por presuntas inexactitudes en las declaraciones de renta, el Gobierno le impuso una multa; ante la imposibilidad de pagar, los dueños se vieron nuevamente obligados a cerrar.

Durante el periodo en que estuvo fuera de circulación, *El Espectador* se editó bajo el nombre de *El Independiente*, dirigido por Alberto Lleras Camargo (1906-1990), con el objetivo de hacer frente al gobierno militar del general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957). El 1 de junio de 1958 esta publicación dejó de editarse y reapareció así nuevamente *El Espectador*, esta vez como diario matutino.

En marzo de 1964 el periódico se trasladó a su nueva sede, situada en el occidente de la ciudad, una edificación diseñada por la firma Pizano Pradilla y Caro que, a juicio del nieto de Fidel Cano, Gabriel, "Es uno de los edificios periodísticos más amplios, funcionales y bellos no sólo de Colombia, sino de todo el hemisferio latinoamericano. Así lo han reconocido numerosos e importantes visitantes de todos los países de América y del mundo que han tenido la oportunidad de conocerlo [y fue] la más evidente y perdurable realización física de *El Espectador* al cabo de tan largos y difíciles esfuerzos"⁹.

El director y la edificación compartieron un mismo enemigo en los años ochenta del siglo XX. Guillermo Cano Isaza fue asesinado el 17 de diciembre de 1986, casi un siglo después de la fundación del periódico, por sicarios que obedecían órdenes del narcotráfico, y el sábado 2 de septiembre de 1989 las instalaciones del edificio fueron arrasadas por una carga de dinamita que tuvo el mismo siniestro origen. Al día siguiente, en medio de la conmoción del atentado, el encabezado de la publicación titulaba "*El Espectador sigue adelante*".

Los problemas financieros terminaron por afectar al diario; finalmente, en 1997 los herederos se vieron obligados a vender parte de sus acciones al grupo económico liderado por la familia Santo Domingo, que un año después tomó su control. Rodrigo Pardo García-Peña fue nombrado director y se convirtió en la primera persona no perteneciente a la familia Cano en dirigirlo.

La situación económica finalmente llevó a que desde septiembre de 2001 *El Espectador* se convirtiera en un periódico de circulación exclusivamente dominical, situación que redujo su personal en un 80%. Finalmente abandonó su sede y desde el 11 de abril de 2003 sus oficinas se trasladaron al edificio de Xerox, situado en la avenida Eldorado No. 69-76.

9. *Ibid.*, p. 14.

"Señor don Abraham Cortés M., fundador de *El Gráfico*".

Revista *El Gráfico*, No. 989, año 21, Bogotá, 26 de julio de 1930, p. 603.





Gustavo Arboleda, fundador de la revista *El Gráfico*. Revista *El Gráfico*, No. 1.239, año 25, Bogotá, 27 de julio de 1935, p. 575.

Miguel Santiago Valencia, fundador de la revista *El Gráfico*. Revista *El Gráfico*, No. 1.239, año 25, Bogotá, 27 de julio de 1935, p. 575.



EL GRÁFICO

En 1904 se fundó en la calle 14 No. 166 la editorial Abraham Cortés M. & Cía., empresa de “muy modestas proporciones”, pero cuyo cumplimiento y calidad en la corrección de los trabajos que se le encargaban le garantizaron el reconocimiento entre el público y le permitieron una rápida expansión. Tal había sido el éxito de esta casa editorial que en 1910, en la Exposición Agrícola e Industrial que se realizó con motivo de la celebración del primer centenario de la Independencia, obtuvo un diploma de honor y una medalla de oro de primera clase, que distinguían sus trabajos artísticos y comerciales.

El 20 de julio de 1910, aprovechando el marco de esta importante celebración y como fruto de una idea madurada por el mismo Cortés y por Vicente Peñalosa M., apareció el primer número de *El Gráfico*. Tal fue el éxito de la revista que tuvieron que realizarse tres reimpressiones. El formato y la técnica usados en esta publicación fueron vanguardistas y dejaron en evidencia nuevos parámetros en la tipografía nacional y en el desarrollo de la publicidad. Su estilo era diferente a todo lo que se había visto hasta entonces y se caracterizó por tener una técnica tipográfica “pulcra, variada y original”. No sólo era atractiva su presentación, sino que también su contenido informativo estaba presentado de manera ágil.

El contexto histórico en el que se gestó la publicación fue decisivo para su éxito. Un año antes de iniciar actividades había culminado el quinquenio del presidente Rafael Reyes (1904-1909), hecho que para algunos marcó el renacer de la República. Aquellos que se consideraban detractores de Reyes salieron inicialmente a la plaza pública a dejar evidencia de su inconformismo, pero requerían un medio impreso ágil y atractivo que les permitiera expresar sus ideas. En este sentido, encontraron en las páginas de *El Gráfico* una publicación que “lo mismo alegraba los ojos que la inteligencia”.

En 1918 la editorial contaba con dos importantes almacenes de papelería y útiles de escritorio, además de extensos talleres de fotograbado, encuadernación, fábrica de sellos de caucho, de libros, de cuadernos en blanco y de cajas de cartón. Así mismo, la revista se había convertido en la mejor vitrina publicitaria, gracias a la amplia circulación que tenía en el país.

En 1935, con motivo de la celebración de los primeros 25 años de la revista, Miguel Aguilera escribió: “Ha logrado crear una conciencia

histórica, una necesidad espiritual de conocer, difundir y renovar las tradiciones de nuestro pueblo. En sus páginas se ejercitaron las plumas noveles de quienes hoy constituyen la legión de nuestros mejores cultivadores de la historia nacional, y se dieron a conocer los cuadros, escenas, croquis y retratos de acontecimientos y personajes que intervinieron o asistieron al nacimiento de nuestra nacionalidad¹⁰.

Desde su fundación y hasta 1941, año en que dejó de circular, *El Gráfico* cumplió una labor política, social y cultural ininterrumpida, comprometida con la comunidad bogotana, que se sentía orgullosa de su revista; por lo demás, no era inferior a otras revistas literarias del exterior, hasta el punto de que fue una de las más importantes y de elevado tiraje en Sudamérica¹¹.

EL NUEVO TIEMPO

A comienzos de 1902, cuando el país aún se encontraba convulsionado por la que sería denominada guerra de los Mil Días, José Camacho Carrizosa y Carlos Arturo Torres, quienes contaban con experiencia como escritores y periodistas por haber estado al mando de los diarios *La Crónica* y *La Opinión Pública* (1897-1899), y el editor Joaquín Pontón decidieron crear un periódico. Así, el 16 de mayo de 1902 apareció con un simbólico nombre el diario *El Nuevo Tiempo*.

Su primer editorial evidenciaba el profundo rechazo de sus directivas al conflicto que afectaba al país, que “continuaba desangrándose y debatiéndose entre desolación y ruinas”. El periódico se mostró de inmediato como el más influyente medio, hasta tal punto que fue uno de los promotores de la paz a la que se llegó en noviembre de ese mismo año.

Aunque Pontón era conservador, y Torres y Camacho Carrizosa estaban ligados ideológicamente al liberalismo más radical, que se oponía a la tendencia liberal-socialista de los líderes Rafael Uribe Uribe (1859-1914) y Benjamín Herrera (1850-1924), tuvieron la destreza para mantener la imparcialidad del diario, tal como su consigna anunciaba: “La patria antes que los partidos”. Incluso sus combativas columnas editoria-

10. Miguel Aguilera, “Aporte de *El Gráfico* a la narración histórica”, en *El Gráfico*, No. 1.239, año XXV, 27 de julio de 1935, p. 591.

11. Enrique Santos Molano, *op. cit.*

“Doctor Alfonso Villegas Restrepo, fundador de *El Tiempo* y su director hasta junio de 1913”.

Revista *El Gráfico*, No. 537, Bogotá, 5 de febrero de 1921.





“Dr. Eduardo Santos, director de *El Tiempo*, en su escritorio”. Revista *El Gráfico*, No. 537, Bogotá, 5 de febrero de 1921.

les “de impecable estilo literario y filosófico”¹², como fueron definidas por Enrique Santos Molano, reflejaban su ánimo pluralista. Una de las innovaciones que mostró este diario fue la creación de una separata literaria, creada en 1903, y denominada *El Nuevo Tiempo Literario*, que se mantuvo en circulación en una primera etapa hasta 1915 y luego entre 1927 y el cierre definitivo del diario, en 1938.

A los tres años de estar a la cabeza del periódico murió José Camacho Carrizosa¹³ y fue reemplazado por Carlos Arturo Torres, hasta que murió, en 1911. En estas condiciones el diario fue adquirido por el poeta Ismael Enrique Arciniegas (1865-1938), quien asumió su dirección y lo convirtió en una tribuna para el conservatismo. Esta situación produjo que *El Nuevo Tiempo* fuera el diario más relevante durante el periodo de la hegemonía conservadora hasta la llegada al poder del liberal Enrique Olaya Herrera, en 1930. Hasta los primeros años de la década de los veinte, el periódico permaneció como el más influyente de los diarios, pero posteriormente les dio paso a otros de mayor circulación como *El Tiempo* y *El Espectador*. En ese momento, aunque no dejó de estar entre los cinco más importantes del país, tuvo un cierre temporal en 1932 y el definitivo que coincidió con la muerte de Arciniegas.

EL TIEMPO

La unión de “la pluma fina y agresiva” de Alfonso Villegas Restrepo (1884-1945) y de los artículos “sesudos y amenos” de Eduardo Santos Montejó (1888-1974) enmarcó el origen del diario *El Tiempo*, cuyo propósito, según indica Enrique Santos Molano, era “defender las ideas republicanas y sostener el gobierno del presidente Carlos E. Restrepo (1910-1914)”¹⁴. De hecho, en el editorial de su primera entrega, el 30 de enero de 1911, Villegas Restrepo, quien figuraba como único director y responsable del diario, anunciaba: “Venciendo resistencias de poderosa entidad —precisamente de los intereses creados por la interminable, aguda y contenida lucha de los bandos políticos, empeñados en odiarse y negarse fuego y agua— ha surgido el Partido Republicano, cuyas ideas sostendrá este diario”.

12. *Ibid.*

13. *Ibid.*

14. *Ibid.*

La sede donde se gestó esta primera entrega, que consistía de una “pequeña hoja de cuatro páginas”, se localizaba en el parque Santander y contaba con dos reducidas oficinas, una destinada a la redacción y la otra a la administración; sin embargo, el diario todavía no disponía de imprenta, y por eso inicialmente se editó en la de *Gaceta Republicana*, que se encontraba en el cruce de la carrera 6 con la avenida Jiménez. Para la segunda entrega, el 31 de enero de 1911, estuvo presente en la redacción Santos Montejo, quien colaboraba desde Europa, donde se encontraba radicado, hasta que en junio del mismo año regresó al país.

El éxito de la publicación se hizo evidente de tal modo que ya para el 5 de marzo de 1912 la redacción y los talleres fueron trasladados a la calle 14 entre carreras 8 y 9, y a partir del número 130 el diario adoptó el formato de tamaño universal con cuatro páginas.

Sin embargo, el talento de Villegas como escritor contrastaba con su poca habilidad como administrador; así lo demuestran sus desatenciones financieras, que sumadas a factores como fatigas y continuas luchas electorales perdidas, lo llevaron a venderle el diario en 1913 a Eduardo Santos. Éste lo adquirió con “poco más de cinco mil pesos que canceló en varios contados”¹⁵, renunciando así a su trabajo oficial en el Ministerio de Relaciones Exteriores para asumir su papel de tiempo completo como director-propietario. La gerencia estuvo a cargo de Fabio Restrepo desde entonces hasta 1949. Su administración, iniciada con el saneamiento de las deudas dejadas por Villegas, estuvo cimentada en la idea de hacer de *El Tiempo* una empresa económicamente autosuficiente. Por su parte, Villegas Restrepo no abandonó completamente sus empresas periodísticas. En 1921 fundó *La República*, que circuló hasta 1926, pero finalmente en sus últimos años se dedicó a ejercer el derecho.

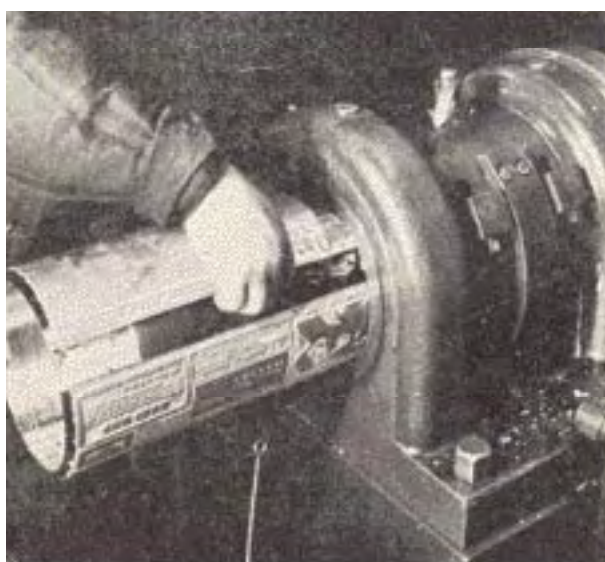
El 23 de junio de 1913, bajo la concepción de Santos, nacieron las *Lecturas Populares*, un suplemento dedicado a la literatura, las ciencias, el teatro, etc., nombre que cambiaría el 2 de mayo de 1915 por el de *Lecturas Dominicales*, que habría de convertirse en una institución dentro del periódico, gracias a que servía de “único puente entre intelectuales y estudiantes colombianos y los valores literarios del mundo”¹⁶.

15. *Ibid.*

16. “En los 70 años de *El Tiempo. Lecturas Dominicales*, el suplemento literario”, en *Lecturas Dominicales*, febrero de 1981, p. 7.



“Máquina rotativa en que se imprime *El Tiempo*”.
Guía de Bogotá, 1948, p. 194.



"Linotipo de *El Tiempo* y fundidora de *El Tiempo*".
Guía de Bogotá, 1948, p. 193.

En 1919 se unió como jefe de redacción Enrique Santos Montejo, director de *La linterna*, de Tunja, y hermano mayor de Eduardo, quien había sido persuadido por aquél de abandonar el republicanismo y retomar la senda liberal. Enrique creó una columna titulada "Danza de las horas", donde tomó el seudónimo de *Calibán* y logró convertirse en "el comentarista más leído de la prensa colombiana". Su aporte fue notorio, como señala Enrique Santos Calderón, al institucionalizar "la profesión del columnista en el sentido de una vocación exclusiva"¹⁷.

El Tiempo estrenó su propia rotativa dúplex en 1920 y al año siguiente Eduardo Santos compró por 40.000 pesos la casa de la familia Carrizosa Valenzuela, situada en la calle 14 No. 6-88, donde funcionó la sede del periódico y donde Santos habitó hasta 1934. La rotativa dúplex le dio paso en 1926 a una máquina semirrotativa dúplex, con la que se incrementó el tiraje, y el número de páginas se cuadruplicó. Con Enrique Santos llegaron a *El Tiempo* varios de sus colaboradores de *La linterna*, como Juan de Dios Uribe, quien formó con Daniel Navas, Gustavo Áñez, Gabriel Baquero, Bernardo Ruiz y Ramón Díaz el primer grupo de linotipistas. Uribe escribió el 20 de noviembre de 1960 su experiencia de 32 años en *El Tiempo*: "Recordaba lo que antes de 1928 era el sitio por donde ahora discurre la avenida Jiménez de Quesada. El maloliente riachuelo San Francisco deslizaba sus pestíferas aguas por todo el centro de la ciudad. Donde hoy se alza el nuevo edificio, era el solar de la casona de la calle 14 donde durante largos años vivió la familia Santos y se editó el periódico. Se entraba por la calle 14 No. 88 a través de un grueso portalón que aún existe; zaguán ancho que daba a un patio amplio que tenía vestigios de arquería de claustro; escalera de piedra que daba acceso a la segunda planta. En el ángulo sur-oriental del patio se construyó, con baldosín de vidrio, un vestíbulo que dividido en dos oficinas, servían, la del fondo, para despacho de don Fabio Restrepo, administrador del periódico, y en la otra Eduardo Zubieta atendía al público y manejaba la caja. Bajo la escalera, en una especie de cuarto de San Alejo, Rogelio Restrepo y un ayudante despachaban el correo. Por un corto pasillo inclinado se pasaba al segundo patio, pequeño, enladrillado; casi al centro emergía el brocal

17. Enrique Santos Calderón, "El periodismo en Colombia", en *Nueva historia de Colombia*, tomo VI, "Literatura y pensamiento, artes, recreación", Bogotá, Planeta, pp. 116-117.

sellado de un profundo aljibe. En este sitio la casa era de tres plantas. En la segunda planta, de cuartos que posiblemente fueron de servicio, los unieron y habilitaron para instalar, en uno, el salón de armada, y en otro, que formaba escuadra con el primero, el salón de linotipos. Al final de este patio estaba el salón donde funcionaba la máquina impresora, vieja, reumática, llorosa de aceite, que Luis Sánchez a duras penas hacía caminar. Y en seguida, el solar que caía sobre la angosta y fangosa calle que, bordeando el río, unía la carrera quinta con la séptima”¹⁸.

Por su parte, el escritor Germán Arciniegas Angueyra (1900-1999), quien entró a trabajar en *El Tiempo* en 1918, cuando no era más que “un estudiante revoltoso”, recordaba: “cuando entré allí no había sino dos trabajadores, los únicos de planta fija: Eduardo Santos y Lorencita”. En efecto, Santos había contraído matrimonio con la hermana de Alfonso Villegas el 17 de noviembre de 1917; desde entonces y hasta el día de su muerte, en 1960, sólo estuvieron separados 39 días, “que ella tenía cuidadosamente anotados, con fechas y explicaciones sobre el motivo de las ausencias”¹⁹.

Sobre el interior de la sede de *El Tiempo*, Arciniegas escribió: “La dirección, la redacción y todo se reducía a una sala grande, casi vacía, donde el único mueble de calidad era un sofá de caoba, mueble de familia que durante 20 años, cuando menos, se tuvo siempre en la oficina de la Dirección”²⁰.

A diferencia de otras publicaciones, *El Tiempo* siempre se ha caracterizado por su continuidad. El único episodio que marcó una ruptura en su circulación ocurrió en 1955, cuando bajo el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla (1954-1957) el diario fue clausurado por un mensaje escrito por su director, Roberto García-Peña (1910-1993), por razones que él narró años después: “Yo fui llamado por el Estado Mayor a que rectificara una versión sobre el asesinato de los Correa, cerca a Pereira, que había sido publicado en *El Comercio*, del Ecuador, estando de



“Después de muchas mudanzas y peregrinaciones, *El Tiempo* se estableció al fin en su moderno edificio de la avenida Jiménez de Quesada”. Revista *Estampa*, No. 25, vol. 2, año 2, Bogotá, 13 de mayo de 1939, p. 17.

18. Juan de Dios Uribe, “Recuerdo de días inolvidables en *El Tiempo*”, en *Las sombras protectoras*, Bogotá, edición privada de 98 ejemplares, Talleres Antares, 1961, pp.157-158.

19. Eduardo Santos Montejó, “Lorencita, apuntes para la biografía de un ser excepcional”, en *Las sombras protectoras*, op. cit., p. 17.

20. Germán Arciniegas Angueyra, “Evocación y presencia de Lorencita”, en *Las sombras protectoras*, op. cit., pp. 91-93.

“¡Salió Estampa! Página ilustrada con fotografías que invitan a la lectura de la revista. *Estampa*, vol. 1, No. 2, diciembre de 1938, p. 13”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* No. 55, 2000.



visita en Quito el dictador Rojas Pinilla. En vista de que yo me negara a hacer la rectificación que me exigía el comando del Estado Mayor, se me notificó que si no aceptaba lo que se me proponía por la fuerza, se verían obligados a cerrar *El Tiempo* indefinidamente. Yo manifesté entonces que de ninguna manera aceptaba la rectificación que me pedían y así fue como el 4 de agosto fue clausurado *El Tiempo*²¹.

Como respuesta a esta medida, se resolvió editar un sucesor temporal, que apareció el 21 de febrero de 1956 con el nombre de *Intermedio*; circuló, bajo la dirección de Enrique Santos Montejó, hasta el 7 de junio de 1958, y al día siguiente volvió a publicarse de nuevo *El Tiempo*.

A partir de 1975, el diario emprendió una acelerada carrera de evolución tecnológica y mejoramiento de sus instalaciones, al adquirir una máquina Goss Metro con capacidad para 78 páginas de periódico y velocidad de 70.000 ejemplares por hora. Por su parte, la vida de Santos fue tan exitosa como la de su periódico. Su carrera política se inició en 1930, cuando durante la administración de Olaya Herrera (1930-1934) fue nombrado ministro de Asuntos Exteriores, y luego se hizo cargo de la delegación colombiana en la Sociedad de Naciones. Fue elegido presidente de Colombia en 1938 y mantuvo una posición neutral durante la II Guerra Mundial. Como lo señaló el también ex presidente Alfonso López Michelsen, Santos “fue, desde los años veinte hasta su muerte, el hombre más poderoso de Colombia y la más persistente influencia sobre el modo de ser [...] nacional”. En 2006 es el periódico de mayor circulación en el país.

ESTAMPA

Como resultado de la derrota del Partido Republicano español, que dio por terminada la guerra Civil en ese país (1936-1939) e inició el gobierno militar del general Francisco Franco y Bahamonde (1939-1975), se presentó la emigración a diferentes países sudamericanos de numerosos españoles fieles a la causa republicana. Entre esos muchos exiliados se encontraba Fernando Martínez Dorrién, quien a mediados de 1938 llegó a Colombia en compañía de su familia. Vino invitado por Jorge Zalamea Borda (1905-1969), a quien había conocido en Es-

21. Juan Lozano, *Gran enciclopedia de Colombia*, vol. IV, Bogotá, Círculo de Lectores, 1991.

paña y que a pesar de tener sólo 34 años ya había sido vicecónsul de Colombia en Inglaterra y viceministro de Educación en la administración del presidente Alfonso López Pumarejo (1934-1938).

Martínez y Zalamea empezaron a pensar en la posibilidad de crear una imprenta editorial y se dieron a la tarea de realizar una publicación que sirviera como un espacio de opinión para mostrar la actualidad política nacional e internacional. Con este concepto nació el 26 de noviembre de 1938 el *Semanario Gráfico Ilustrado Estampa*, “una publicación para hojear y agradable de leer, que diera cabida a conocidos periodistas, escritores y políticos, donde se escribiera sobre actualidad, se hicieran análisis de la situación política tanto nacional como internacional, se incluyeran recetas de cocina y notas de moda, crítica de arte a la par con consejos caseros o traducciones de los relatos de los mejores escritores del momento”²².

Para la realización de la publicación, sus fundadores se enteraron de que en México estaba en venta por un óptimo precio una máquina rotativa que había pertenecido a la revista francesa *Paris Match* y que se encontraba en perfecto estado. Zalamea viajó a ese país y la compró; luego contrató una comisión técnica que llegó a Colombia con el objetivo de capacitar a los trabajadores en el arte del rotograbado. Este proceso es una especie de *intaglio* en el cual una imagen se pasa a una superficie metálica, ya sea ésta una plancha o un cilindro. La imagen resultante está compuesta por diminutos puntos grabados en el metal, que pueden llegar a 22.500 por pulgada cuadrada. Cuando el cilindro metálico rota y se le suministra la tinta, el exceso de ésta en las áreas no ilustradas se retira y una vez el papel pasa entre el cilindro, absorbe la tinta restante en los diminutos puntos y se obtiene la imagen deseada. Con este sistema se logra una mejor reproducción de las imágenes fotográficas, pues éstas quedan con mayor contraste y detalle. Era una técnica totalmente nueva en Colombia y prestó un gran servicio para la impresión de otras publicaciones, como diarios, libros y otras revistas. Este naciente negocio dio origen a la Editorial Bolívar.

Bajo la dirección de Zalamea y la presencia de Martínez, el formato tabloide e impreso en color sepia hizo de *Estampa* una sorprendente publicación para la época. Su diseño editorial, que se vio favorecido por

22. Jimena Montaña Cuéllar, “*Semanario Gráfico Ilustrado Estampa*: el inicio de la modernidad en un publicación periódica”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. 37, No. 55, 2000, p. 3.

Estampa

EXCLUSIVE AGENTS
FOR THE UNITED STATES:
M. D. BROMBERG & ASSOCIATES
"International Publishers Representatives"
19 to 25 West 44th Street
NEW YORK, N. Y. U. S. A.

ADVERTISING RATES:

Page 64 (Back Cover) (Engaged by Le-	
maitre for the entire year 1940)	160.00
Pages 2-3-4 & 63	120.00
Ordinary pages	80.00
½ page	45.00
Lineal inch per col.	1.80

All advertisements are quoted in Colombian pesos.
THE AMOUNT OF ADVERTISEMENTS FOR
THE YEAR 1939 WAS \$ 77,528.

“Aviso de promoción de la revista *Estampa* (en inglés). *Estampa*, No. 66, vol. 5, año 3, 24 de febrero de 1940, p. 7”. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, No. 55, 2000.

“La revista dedicaba sus carátulas a los actores principales. (*Estampa*, año 3, vol. 7, No. 97, 28 de septiembre de 1940)”. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, No. 55, 2000.



el retrogrado, les dio especial importancia a las imágenes gráficas, hasta el punto de que en sus dos primeros años marcó un rumbo decidido “hacia aquello que ahora denominamos modernidad”²³. El semanario contaba con la colaboración del reportero José Joaquín Jiménez, quien firmaba con el seudónimo de *Ximénez*. Él trabajaba para *El Tiempo* y se especializó en “cubrir” los suicidios que se presentaban en el Salto de Tequendama. Se dice que el compromiso del periodista con la noticia era tan obsesivo que “hacía un seguimiento previo de sus personajes, se acercaba con cautela, duraba noches enteras en espera de ellos y una vez que lograba describirlos, iniciaba la labor del reportaje”²⁴.

Aunque desde un principio se había dejado en claro que los creadores de la publicación provenían de distintas direcciones políticas, tales como “liberales, republicanos, hombres de izquierda y de centro”, era evidente su tendencia liberal, ya que algunos de sus colaboradores pertenecían a este partido. Esto ocasionó que *Estampa* estuviera siempre en la mira de los simpatizantes conservadores. Así, la matanza de Gachetá en 1939, donde murieron varios campesinos seguidores del Partido Conservador, marcó el inicio del ataque del partido opositor a todo aquel que tuviera cualquier tipo de vínculo con la revista; incluso intentaron “ponerle zancadilla” a la Editorial Bolívar.

Esta situación se agudizó en la víspera de las elecciones por la notable inclinación que Zalamea mostraba por la reelección de Alfonso López Pumarejo para el período 1942-1946. Cumplido el primer año de la publicación, miembros del Partido Conservador acusaban a la revista de comunista y denuncian que la Editorial Bolívar había celebrado contratos indebidos, atacando directamente la relación entre las directivas de *Estampa* y el gobierno de Eduardo Santos.

En noviembre de 1939 el diario conservador *El Siglo* publicó: “El Ministerio de Educación ha otorgado a la Editorial Bolívar un monopolio para explotar los programas de bachillerato. Fantástico negocio de la empresa extranjera roja con perjuicio para la masa estudiantil de Colombia”; además, acusaba a las directivas de la revista de no pagar sueldos ni prestaciones sociales a sus empleados.

La respuesta fue publicada en el número 53 del 25 de noviembre de 1939. Allí se aclaraba que si bien la revista era liberal “desde que tiene uso de razón política”, su director no había tenido tiempo para servir

23. *Ibid.*

24. *Ibid.*

activamente en tal partido, y ante las acusaciones laborales aclaraba que la administración de la Editorial Bolívar cumplía todas las obligaciones legales con sus empleados y trabajadores. Estos roces desgastaron la solidez de las directivas del semanario. Finalizando ese año, Jorge Zalamea renunció a la dirección para que su proyecto no se viera truncado por los conflictos políticos; a pesar de su decisión, uno a uno, los demás miembros fundadores de la revista fueron abandonándola, situación que no afectó su circulación, que se mantuvo hasta abril de 1970.

JORNADA

Este diario fue fundado en febrero de 1947 por Jorge Eliécer Gaitán para que sirviera como “la marcha del liberalismo hacia la reconquista del poder”. Cuando Gaitán creó este semanario, ya era una figura indiscutible del liberalismo y buscó a través de él estrechar los lazos con sus seguidores, en su mayoría campesinos y trabajadores. El nombre nació justamente porque el término *jornada* tiene varias acepciones, entre ellas, un día de trabajo.

Como lo explica el historiador Herbert Brown, Gaitán quería “que *Jornada* fuese distinta de *El Tiempo* y *El Siglo*. Comprendía que la prensa liberal y conservadora tradicionales eran primordialmente un vehículo de expresión intelectual por medio del cual los convivialistas confirmaban su lugar en la vida pública. No quería dirigirse a los políticos, sino al pueblo”²⁵.

El nuevo semanario se imprimía en la Sociedad Editorial Patria y funcionaba en un inmueble situado en la carrera 15 No. 4-35. Su primer director fue Luis David Peña, a quien Gaitán le dijo: “Nosotros no podemos hablar en eufemismos, ni desviar con palabrería inútil la dirección de nuestro pensamiento. Hay que hablar un lenguaje directo al pueblo”²⁶. Otra de las diferencias importantes con los diarios existentes, como anota el mismo Brown, consistía en su propiedad y distribución. Si bien *El Tiempo* le pertenecía a Eduardo Santos, *El Espectador* a la familia Cano, y *El Siglo* a Laureano Gómez, Gaitán

25. Herbert Brown, *Mataron a Gaitán*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1987, p. 167.

26. Luis David Peña, *Gaitán íntimo*, Bogotá, Editorial Iqueima, 1949, p. 38.

GIL BLAS
DIARIO DE LA TARDE
BOGOTÁ - COLOMBIA S. A.

DIRECTOR:
ANTONIO J. BONILLA
JEFE DE REDACCIÓN:
ARTURO GONZALEZ G. (Pío Masider)

Oficinas: 3.a Calle Real 530. Números 13 y 14
Apartado correo 1734.—Teléfono 19-92

— TARIFA —

Remitido, columna en la 1.a página	\$ 60.00
Remitido, columna en la 2.a página	\$ 40.00
Anuncios, pulgada lineal, 1.a y 8.a pág.	\$ 1.00
Anuncios, pulgada lineal, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a y 7.a página	\$ 0.50

NUESTRO AVISO EFICAZ
A centavo la palabra. No cobramos, las primeras cinco palabras. Ni contratamos avisos de esta clase por menos de cinco palabras.

SUSCRIPCIONES

Un mes	\$ 1.00
Seis meses	\$ 5.50
Un año	\$ 10.00

EXTERIOR

Seis meses	\$ 7.00
Un año	\$ 12.00

Todo pago anticipado. Contratado un anuncio no se devolverá el valor aun cuando se ordene la suspensión.

Aviso publicitario del Periódico *Gil Blas*, *Diario de la Tarde*. No. 773, año 15, 6 de marzo de 1926.

no tenía el capital económico para ser propietario de un periódico como *Jornada*, y por eso recurrió a dinero aportado voluntariamente por sus seguidores: "Por lo tanto, el éxito del periódico dependía de miles de simpatizantes que con orgullo exhibían los bonos que los acreditaban como miembros del movimiento. Con cierta legitimidad *Jornada* podía proclamarse como *el periódico del pueblo*"²⁷. Sus ejemplares eran vendidos en las calles, en los cafés y en los tranvías, y como recordaba Guillermo Vargas, organizador gaitanista del barrio La Perseverancia, los voceadores no tenían ningún reparo en exigir que un peatón comprara un ejemplar o incluso que llegara a hacerse socio del periódico²⁸.

El 25 de noviembre de 1947, antes de que el periódico terminara su primer año de existencia, Peña renunció a la dirección, así como su administrador Germán Arango Escobar, y fue nombrado en su reemplazo Darío Samper. En ese momento ingresaron como colaboradores escritores como Jorge Padilla, Alejandro Vallejo y Eduardo Caballero Calderón, quienes le dieron una orientación más intelectual que llegó a aproximarlos con periódicos tradicionales como *El Tiempo*. De esta manera, sus páginas empezaron a tener artículos sobre arte, filosofía y en general sobre la actividad cultural de la ciudad.

A comienzos de 1948 se vivía un clima de tensión que *Jornada* denunció en su momento como una persecución contra los seguidores gaitanistas, que de hecho se manifestó en marzo de ese año cuando el gobernador de Cundinamarca dio órdenes a la Policía para que se suspendiera la venta de este diario en las calles, porque, según él, los gritos de los voceadores distraían de sus ocupaciones a los empleados públicos²⁹. Estos hechos ocurrieron tan sólo un mes antes del asesinato de Gaitán, el 9 de abril de 1948. Con su muerte no sólo se selló su aspiración de participar en las elecciones presidenciales de 1950, sino el destino del semanario, que circuló hasta noviembre de 1949.

27. Herbert Brown, *op. cit.*, p. 168.

28. *Ibid.*

29. *Jornada*, Bogotá, 4 de marzo de 1948, p. 1.

PROA

Carlos Martínez Jiménez (1904-1991) culminó sus estudios de arquitectura en la Academia de Bellas Artes de París y luego se especializó en urbanismo en la misma ciudad. Regresó a Colombia en 1934 y ese mismo año, en compañía de Alberto Manrique Martín, Juan de la Cruz Guerra, Alberto Manrique Convers y Luis Alberto Angulo, decidió conformar la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

En la sesión inaugural de esta nueva sociedad, Martínez fue nombrado como su primer director, al ser considerado por los demás miembros como “un hombre joven, dinámico y competente”, como de hecho quedó consignado en el acta de constitución de esa primera reunión. Este espíritu de Martínez volvió a evidenciarse dos años más tarde, cuando fue nombrado primer decano de la recién creada Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia. Hasta la creación de esta facultad, los arquitectos que había en Colombia se formaban en el



Voceador de prensa. *Guía de Bogotá*, 1948, p. 188.

exterior, como lo hizo en su momento Mariano Sanz de Santamaría, o cursaban la carrera de ingeniería, donde tomaban unos cursos que les permitían formarse como arquitectos.

Este camino lo siguió Carlos Camargo Quiñones, quien obtuvo su título en 1910 y es considerado el primer arquitecto titulado en Colombia. Una vez creada la Facultad de Arquitectura, ésta se convirtió con rapidez en el primer centro orientador de las tendencias arquitectónicas en el país. Sin embargo, hacía falta un medio de difusión que hiciera que estas ideas pudieran trascender la academia y estar al alcance de todos; uno de los medios para alcanzar este propósito consistía en la creación de una revista. Con este fin, Martínez se alió en 1946 con los arquitectos Manuel de Vengoechea y Jorge Sanín para crear una revista de arquitectura que finalmente tuvo el nombre de *Proa*.

Esta publicación tenía como objetivo dar testimonio de los más relevantes acontecimientos relacionados con el urbanismo y la arquitectura de Colombia. Su importancia no radicó sólo en la presentación y análisis de dichos temas, sino que además prestó una indiscutible labor educativa mediante sus editoriales, que se convirtieron en "lecciones permanentes y orientadoras para todos, por la exactitud y objetiva apreciación de los problemas tratados". La publicación trascendió las fronteras del territorio nacional, mostrando la posición de liderazgo de Colombia dentro del "movimiento arquitectónico continental"³⁰.

De acuerdo con el arquitecto Alberto Saldarriaga Roa, "*Proa* abanderó las ideas modernas y dio singular relieve a la producción bogotana de los años sesenta, la llamada arquitectura *orgánica*, con lo cual contribuyó a impulsar cambios importantes en la mentalidad profesional de la época"³¹.

La revista estuvo a cargo, hasta 1976, de Carlos Martínez Jiménez y en ese año, cuando se cumplían tres décadas de su fundación, legó a su sobrino, el arquitecto Lorenzo Fonseca Martínez, la responsabilidad de dirigirla. Desde entonces Fonseca continuó con la labor de divulgación de temas relacionados con la arquitectura y el urbanismo e impulsó

30. Gabriel Serrano, "Los treinta años de *Proa*", en *Proa*, No. 261-262, agosto-septiembre de 1976.

31. Alberto Saldarriaga Roa, "Pensamiento sobre ciudad y arquitectura en Colombia (1900-2000): academicismo, modernidad e identidad cultural", en *Cien años de arquitectura en Colombia*, Bogotá, Sociedad Colombiana de Arquitectos, 2000, p. 336.

una importante reflexión sobre la historia urbana y el patrimonio cultural construido del país.

Martínez Jiménez, por su parte, dedicó sus últimos años a escribir, y a su muerte, ocurrida en 1991, dejó una importante obra en libros, como *El urbanismo en el Nuevo Reino de Granada* (1967), donde muestra un panorama de las ciudades colombianas, y *Santa Fe: capital del Nuevo Reino de Granada* (1987), donde profundiza con ojos de arquitecto en la historia de esta ciudad. En especial este último libro, que abarca la historia urbana de Bogotá desde su fundación hasta el fin de las guerras de Independencia, ha servido de modelo para trabajos semejantes que desde ese momento abordaron la historia de varias ciudades haciendo hincapié en una visión urbana y arquitectónica.

SEMANA

Gabriel García Márquez escribió sobre Alberto Lleras Camargo (1906-1990): "Era un gran escritor que había sido presidente dos veces"³². Lleras inició su carrera política en 1925 literalmente sobre los hombros de Germán Arciniegas Angueyra (1900-1999), cuando en medio de una manifestación estudiantil que respaldaba al conservador Laureano Gómez, ministro de Obras Públicas en el gobierno del general Pedro Nel Ospina Vásquez (1922-1926), decidió apoyarlo con otros 200 estudiantes en su proyecto de construir una vía más breve y directa que comunicara a la capital con el río Magdalena. El proyecto no contaba con la aprobación de la Contraloría General de la República y fue entonces cuando "como pesaba menos que una maleta, y Arciniegas era un jayán de la sabana con casi dos metros de estatura, se le subió en los hombros. Desde esa tribuna de carne y hueso emprendió el hijo menor de Sofía Camargo la carrera política menos convencional del siglo"³³. A los 28 años fue nombrado ministro de Gobierno de Alfonso López Pumarejo, con quien mantuvo una estrecha relación a lo largo de su vida y a quien reemplazó en la Presidencia de la República en 1945, cuando a éste le faltaba aún un año para terminar su segundo mandato.

32. Gabriel García Márquez, "Un escritor llamado Alberto Lleras", en *Memorias*, Bogotá, Áncora Editores-Banco de la República, 1997, p. 9.

33. *Ibid.*, p. 14.



Voceador de prensa. *Guía de Bogotá*, 1948, p. 190.

Lleras Camargo no se graduó jamás de bachiller, porque no era “ni urgente ni irreparable para lo que él quería”, que era convertirse en periodista, en una edad en que “el oficio de periodista me había cogido entre sus voraces ruedas”³⁴. Trabajó con Alfonso Villegas Restrepo en *La República*, luego estuvo en *El Espectador* y finalmente terminó al lado de Eduardo Santos Montejó en *El Tiempo*.

Es explicable que buscara la oportunidad de emprender su propio proyecto periodístico, y esta oportunidad se le presentó en 1946 cuando culminó su labor como presidente. De esta manera, el 28 de octubre de 1946, en los talleres de la Litografía Colombiana fue impreso el primer número de la revista *Semana*, en cuyo primer editorial presentaba su más grande desafío: “Los redactores de la revista estamos ensayando un tipo nuevo de publicación, sobre el cual no hay experiencias conocidas entre nosotros [...]. Para realizarla, es preciso crear una especialización del periodismo. Nos proponemos hacerlo, dentro de los recursos y condiciones limitadas de Colombia”³⁵.

Lleras Camargo siempre recalcó que su publicación no sería “una revista política, ni doctrinaria, ni literaria”, sino que su única intención estaría fundada en la necesidad de acomodar al lector colombiano a las nuevas formas de hacer periodismo, intención que a su vez representaría un reto. A pesar de los naturales temores de sus directores, *Semana* superó las expectativas y logró mantener su papel neutral en el ámbito periodístico nacional, aunque en variadas ocasiones fue tildada de “goda” por los liberales y de “roja y comunista” por los conservadores.

Su estilo tipográfico y su expresión idiomática eran sobrios, claros y modernos. La objetividad de sus historias le daba especial atractivo a la publicación, y a través de sus páginas se intentaba brindar un panorama general de los sucesos nacionales. Además de su estilo, adoptado del modelo de revistas internacionales como *Time*, *Semana* se destacó por su síntesis semanal, sus crónicas políticas y las caricaturas elaboradas por Jorge Franklin Cárdenas.

El éxito que acompañó a la revista en los siguientes años fue notable; sin embargo, a diferencia de otras revistas, *Semana* no tuvo una figura que se abanderara de su dirección. Lleras Camargo, por ejemplo, ocupó sólo un año ese cargo y de esta manera los frecuentes cambios de dirección de la revista hicieron que los lectores no pudieran establecer

34. *Ibid.*, p. 11.

35. Alberto Lleras Camargo, “Al lector”, en *Semana*, 28 de octubre de 1946, p. 1.

una identidad bien definida. Este hecho, según algunos conocedores, produjo el declive de la publicación hasta el punto de que, bajo la dirección de Fernando Guillén Martínez y la colaboración de Antonio María Sánchez en la jefatura de redacción, el número 267, de septiembre de 1961, impreso ya en sus propios talleres, fue el último en circular después de que la revista hubiera echado a andar en 1946.

Tuvieron que transcurrir más de 20 años para que la revista volviera a hacer su aparición. En 1982, un grupo de periodistas, encabezado por Felipe López Caballero, convencidos de que existía un vacío informativo por cubrir en Colombia, inició, como se había hecho en la década de los cuarenta, un experimento en el campo periodístico retomando el nombre que tanto prestigio había originado años antes. Para tal efecto, contaron con el apoyo del ex presidente Alberto Lleras Camargo y de Alberto Zalamea, quienes no pusieron reparos. La publicación seguiría, nuevamente, las pautas de revistas ampliamente reconocidas en el ámbito internacional, como *Time* y *Newsweek* en Estados Unidos, *L'Express* y *Le Point* en Francia y *Cambio 16* en España. Su director, durante los 10 primeros años, fue López Caballero, lo cual garantizó la estabilidad y continuidad del grupo editorial para evitar así cometer los errores del pasado.

VANGUARDIA OBRERA

La historia de esta publicación sindical se remonta a la lucha que junto al pozo Infanta No. 1 el proletariado petrolero colombiano le declaró a la multinacional Tropical Oil Company en 1921, cuando ésta obtuvo la concesión de los yacimientos de la ciudad de Barrancabermeja mediante "irregulares maniobras". La explotación petrolera se inició en agosto de ese año con la estrategia de extracción, lo cual produjo la férrea oposición de los obreros. Uno de ellos comentaba que hacia 1922 el dirigente sindical Raúl Eduardo Mahecha empezó a preparar la defensiva mediante la publicación de *Vanguardia Obrera*, medio con el que pudieron difundir su naciente sindicato, que desde entonces recibió el nombre de Unión Sindical Obrera (USO). Dos años después luchaban por su legalización y el mejoramiento de sus salarios, ya que, como señalaba aquel trabajador, "se ganaba más que en el campo, pero de todos modos no alcanzaba para vivir". Este movimiento repor-



"Semana en la calle". Revista *Semana*, No. 70, 19 de junio de 1948, p. 7.

taría la consolidación de la USO y su vinculación con los sindicatos de las riberas del río Magdalena y de la zona bananera.

Desde entonces, y hasta el año 1971, fueron frecuentes las revueltas en las que participaron cientos de trabajadores; sin embargo, la más significativa fue la de 1948, cuando los obreros, tras resultar victoriosos en la lucha por la nacionalización del petróleo, encabezaron la multitud que se apropió del poder local y constituyó un gobierno popular.

UNIRISMO

Como respuesta a la lentitud mostrada por la administración del presidente liberal Enrique Olaya Herrera (1930-1934) en materia de reforma agraria, Jorge Eliécer Gaitán fundó en 1933 el movimiento Unir, que demarcaría el inicio del gaitanismo. Un año después, Unir tendía su espacio de expresión por medio de la publicación *Unirismo*, que, según sus propios editoriales, buscaba una posición que no otorgara beneficios a amigos ni perjudicara a opositores: “La victoria del adversario o la derrota de los propios no debe ser ocultada. Aspiremos a ser expresión de lo que suceda y no escamoteadores de la opinión pública. Este periódico rechaza las aspiraciones personales. Cuando una injusticia se cometa estamos dispuestos a repararla”³⁶.

A pesar de la intención de *Unirismo* de ser una alternativa al “binomio secular de liberales y conservadores”³⁷, que estimulara los ánimos de obreros y campesinos, su incursión en el ámbito político nacional fue efímera por la orfandad en la que lo dejó Gaitán al aceptar la candidatura al Senado por el liberalismo en mayo de 1935, llevado por las promesas de cambios sociopolíticos de López Pumarejo (1934-1938)³⁸.

36. *Unirismo*, órgano de la Unir, No. 1, año 1, 14 de junio de 1934, p. 1.

37. Italo Lindo Luzardo, “Homenaje a Jorge Eliécer Gaitán”, en: www.diariomardejojo.com.ar

38. Arturo Alape, “Un hombre, un pueblo”, en revista *Semana*, 12 de septiembre de 2005.



PUNTO AZUL



EL RADIO MAS PERFECTO

Suena mejor

COMPRUEBELO
CARRERA 7 y 1720-35

GRUEZMACHER & Cia. Ltda

UNA CADENA DE VENTAJAS



radio



EMISORA HJCK
LA VOZ DE COLOMBIA
LIGA DE RADIOAFICIONADOS
RADIO NUEVA GRANADA
RADIO SUTATENZA
RADIO RELOJ
EMISORA SURAMERICANA
RADIOPERIÓDICOS
EMISORA NUEVO MUNDO
LA VOZ DE BOGOTÁ
LA VOZ DE LA VÍCTOR
RADIO CONTINENTAL
RADIO SANTA FE
RADIODIFUSORA NACIONAL DE COLOMBIA

introducción

La radio, al igual que muchos otros inventos, es el resultado de una sucesiva serie de descubrimientos. Para contar su historia, es preciso remontarse a 1873, cuando el físico inglés James Clerk Maxwell descubrió el fenómeno de las ondas electromagnéticas; posteriormente, el físico alemán Heinrich Hertz probó las teorías de Maxwell y demostró que la electricidad puede transmitirse en forma de ondas electromagnéticas, transportándolas de una manera inalámbrica. En honor del trabajo de Hertz, la unidad de frecuencia se denominó *hercio* (Hz). Este hallazgo permitió que en 1895, el científico italiano Guglielmo Marconi desarrollara y perfeccionara la técnica usada por Hertz, con la invención de un aparato con el que consiguió enviar señales a varios kilómetros de distancia mediante una antena. En 1901, Marconi logró transmitir señales a través del océano. Su éxito fue tal que hacia 1907 ya se había iniciado el servicio transatlántico de telegrafía sin hilos. Dos años después, Marconi recibió el Premio Nobel por sus aportes en materia de las telecomunicaciones. Durante la Primera Guerra Mundial, Marconi sirvió en el ejército de su país. Entonces, inventó la transmisión de onda corta como medio secreto de comunicación. Esta última invención fue la verdadera precursora de la radio.

Entre tanto, Colombia debió esperar hasta el fin de la guerra para importar esta nueva invención. Ya en 1911, en una convención de países bolivarianos, los representantes de cada nación acordaron aunar esfuerzos para la modernización de las comunicaciones; ese mismo año, en Cartagena se instaló un transmisor fabricado por la empresa alemana Telefunken, para que sirviera la comunicación con Cuba y Nueva York. Sin embargo, las ideas lanzadas en la reunión de países bolivarianos empezaron a concretarse un poco más de una década después. En 1923, Pedro Nel Ospina contrató la empresa de comunicaciones Marconi Wireless Co. para el manejo y la explotación del servicio de comunicaciones durante 20 años. Por esta razón, durante mucho tiempo a los mensajes telegráficos se les conoció popularmente como "marconis". La incursión de esta multinacional en el país permitió "cultivar" a los primeros ingenieros colombianos que desempeñarían un papel esencial en el posterior desarrollo de la radiodifusión.

Posteriormente, el Gobierno creó la empresa Radio Nacional, que funcionaba conjuntamente con la Marconi en el sector de Puente Aranda. Aunque los pocos aparatos receptores de algunos privilegiados colombianos podían recibir señales internacionales, el país no contaba todavía con su primera emisora. La carrera radial empezó oficialmente en Colombia el 7 de agosto de 1929, con la inauguración de la emisora oficial HJN.

Rápidamente, la radio empezó un vertiginoso ascenso de su popularidad. Se inició la publicidad de aparatos receptores, como el Phillips tipo 316X, aunque el costo en ese momento de un radio fuera de \$80. Así mismo, las estaciones radiales comerciales incursionaron en la vida bogotana, tales como La Voz de la Víctor (1930), HKM, La Voz de Chapinero (1931), Radio Santa Fe y Colombia Broadcasting (1933). Las emisoras turnaban sus transmisiones en horarios distribuidos a lo largo de todo el día, con el fin de economizar

energía: de 6 a 8 de la mañana; de 12 del mediodía a 2 de la tarde y, por último, de 6 de la tarde a 9 de la noche.

La radio paulatinamente se volvió un negocio. Una emisora como la Voz de Bogotá obtuvo ganancias de \$70 en su primer mes; para finales del año eran de \$690. En 1935, la más prestigiosa emisora de entonces, Colombia Broadcasting, obtuvo utilidades mensuales por un valor de \$900. Esto se debió a los ingresos que la radio recibió por publicidad, un concepto que difusamente se conocía en la prensa, pero que la radiodifusión explotó exitosamente. Igualmente, así como antes las letras habían exaltado a diferentes personalidades colombianas, ahora era mediante la voz que distintos hombres y mujeres de la vida nacional se consagraban en la radio. Nació el género de locutores, así como de programas radiales, tales como el radioteatro, las transmisiones deportivas e, incluso, programas de humor. En 1936 llegaron por primera vez a Colombia los equipos de grabación, con la reproducción, por supuesto, del primer disco comercial grabado, "El galerón llanero", de Alejandro Wills. Ese mismo año, el interés de asociación de los directores de diversas estaciones produjo la creación de cadenas radiales, para que su red informativa pudiera cubrir todo el país. Fue así como nacieron cadenas radiales como Kresto (1936), cadena Azul Bayer (1938), cadena Bolívar (1946) e incluso las que perviven todavía, RCN y CARACOL.

La calidad de las transmisiones radiales se mejoró notablemente con el uso de la Frecuencia Modulada (F.M.) a partir de 1946, y poco a poco las estaciones radiales extendieron sus horarios.

Como antes lo había hecho la prensa, la radio se convirtió en un arma poderosa de difusión de la filosofía liberal o conservadora. Fue precisamente la radio la que, por medio de las voces de sus exaltados locutores, agitó las almas de los miles de bogotanos que el 9 de abril de 1948 partieron en dos la historia de la capital.

emisoras

EMISORA HJCK

Álvaro Castaño Castillo fundó la emisora HJCK el 15 de septiembre de 1950. El proyecto de Castaño, que consistía en establecer una emisora "netamente cultural, sin ninguna vinculación política, sin ningún programa o contenido controvertible"¹, recibió la total aceptación de parte del Gobierno nacional, sobre todo en un momento caracterizado por su agitado ambiente político.

En un país cuyo nivel de analfabetismo llegaba al 42,5% de la población en 1951, el mejoramiento del nivel cultural representaba una prioridad. Esto fue entendido por algunas instituciones, en su mayoría bancos y compañías de seguros, que mediante su apoyo a la creación de la HJCK tuvieron la mejor vitrina para mostrar su interés por el desarrollo cultural de la sociedad colombiana.

Sin embargo, la estrecha situación económica inicial hizo que los equipos y el material tecnológico no estuvieran a la altura de una emisora con un componente musical tan selecto. Sin embargo, esta limitación era compensada con una programación cultural cuidadosa; además, en las instalaciones de la emisora se realizaban con frecuencia entrevistas, mesas redondas, ciclos de conferencias, etcétera, que posteriormente eran emitidos. Incluso, la emisora tuvo cabida para la transmisión de un radioteatro en vivo. La calidad de su programación le valió el premio "Ondas" de España en 1962. Fue la primera emisora colombiana en recibir esta distinción.

LA VOZ DE COLOMBIA

La emisora La Voz de Colombia representó el primer mecanismo de radiodifusión política existente en el país, bajo el control del Partido Conservador. En su aspecto comercial, fue Cipriano Ríos Hoyos quien promovió la radio con su impulso privado. En su programación, la radiodifusora emitía los radioperiódicos, elemento tan importante que se tildaban como "emisoras sin personalidad"² aquellas que no los presen-

1. Reynaldo Pareja, *La historia de la radio en Colombia 1929-1980*, Bogotá, Servicio Colombiano de Comunicación Social, 1984, pp. 86-87.

2. Hernando Téllez B., *Cincuenta años de radiodifusión colombiana*, Bogotá, Bedout, 1974.



"20 de febrero de 1940. Doña Helena Venegas Posada sigue por el radio de su residencia los pormenores del vuelo a Lima de su hijo, el capitán Enrique Concha Venegas". *Revista Credencial Historia*, No. 13, Ed. 186, Bogotá, junio de 2005, p. 3.

HAGA SU HOGAR FELIZ

ADQUIERA EL MEJOR RADIO DEL MUNDO—INTRAVASO B-24—A SCA VICTOR Y UNA MARAVILLOSA ORTOFONICA EN LOS

Almacenes VICTOR, de MANUEL J. BAITAN

Plaza de Bolívar y 14. Calle Real

Únicos distribuidores de la RCA VICTOR

INTRAVASO B-24-A

ORTOFONICA ULTIMO MODELO

Aviso publicitario de la RCA Victor. *Revista El Gráfico*, No. 1.144, año 22, Bogotá, 2 de septiembre de 1933, contraportada.



"Radioteatro de la Nueva Granada". *Guía de Bogotá*, 1948, p. 199.

taran. La emisora contó con la colaboración de María Cristina (Gloria Rienzi) en 1939.

LIGA DE RADIOAFICIONADOS

La Liga Colombiana de Radioaficionados nació bajo la iniciativa de Italo Amore, Gustavo Uribe Th. y Roberto Jaramillo Ferro, entre otros, en agosto de 1933.

Los inicios de la Liga no fueron fáciles. El entonces Ministerio de Correos se oponía a la proliferación de radioaficionados en el país, puesto que esto podría verse como una amenaza comunista; el Gobierno prefería entonces la "importación" de tales operadores. En reacción a esta posición la Liga emprendió una campaña nacionalista que culminó con una victoria representada en la legalización de la radiodifusión nacional mediante la Ley 198 de 1936³. Sin embargo, este logro no se habría alcanzado de no haber sido por la activa participación dentro de la organización de reconocidos nombres, como Jorge Alford, Carlos Pernigotti, Álvaro Soto del Corral, Adam Francesconi, Rafael Moreno, H. J. Harders, Pompilio Sánchez, Roberto Lee, Manuel J. Gaitán, Rafael Azcuénaga, Eduardo Cuéllar, Florindo Marocco, Carlos Kirby, Giovanni Serventi, G. G. Antoine, Rafael Tamayo A., N. T. Reynolds, Santiago Gaviria, Armando Gandini, Alberto Galarza, y muchos otros⁴.

La situación volvió a dificultarse durante la Segunda Guerra Mundial y después de los hechos del 9 de abril de 1948. Los radioaficionados tuvieron que esperar hasta la administración de Alberto Lleras Camargo, para que en 1958, con la expedición del Decreto 2552, firmado por el entonces ministro de Comunicaciones, Hernán Echavarría Olózaga, se le otorgara a la Liga Colombiana de Radioaficionados todo el reconocimiento jurídico.

3. "Reseña histórica", en: www.qsl.net

4. "La liga de radio", en *Cromos*, No. 918, 2 de junio de 1934.

RADIO NUEVA GRANADA

Pasada la segunda mitad de la década de los veinte, los hermanos Roberto y Enrique Ramírez Gaviria, dos radioaficionados, contactaron a Clemente del Valle y a los hermanos Jorge y Andrés Alford, para fundar dos estaciones radiales. Fue así como en 1933, Jorge Alford, que era ingeniero, construyó el transmisor que se “distinguía con las letras HJ3ABD y tenía 250 vatios de potencia”⁵. Las emisoras fueron bautizadas Colombia Broadcasting, y funcionaron inicialmente en la carrera Séptima con calle 21.

Las emisoras gozaron inmediatamente del agrado del público, no sólo nacional, sino también extranjero, ya que la señal emitida llegaba a varios países suramericanos. Los directores de las radiodifusoras mostraron gran cuidado en la selección de los temas, emitiendo programación de “todas las manifestaciones de cultura, destacándose por la variedad y la exquisitez de los programas cotidianos”⁶. Sin embargo, algo que parecía no gozar de mucho agrado entre los oyentes era el nombre de la emisora.

El éxito de las estaciones fue notable e impulsó a sus directores a cambiar la sede de las instalaciones. En 1934, la Colombia Broadcasting se trasladó a la carrera Octava con calle 16; y éste no fue el único cambio, ya que mediante concurso popular las emisoras dejaron su antiguo nombre, para llamarse ahora Nueva Granada. El nuevo hogar y la nueva denominación no hicieron que cambiara la filosofía de la radiodifusora. La impecable dirección del compositor y maestro José María Tena garantizó que la programación siguiera siendo tan selecta como lo había sido antes. A diferencia de otras estaciones, la Nueva Granada transmitía música en vivo, que podría variar desde tropical hasta clásica, y también continuó la emisión de programas culturales, como “‘Reminiscencias de Santa Fe de Bogotá’, de José María Cordovez Moure; la serie de episodios guajiros ‘Tanané’, de Luis Serrano Reyes; ‘La Marcha del Tiempo’, sobre casos de la vida real, y algunos ensayos a control remoto”⁷. Incluso, el éxito de la famosa radiorrevista

5. Miryam Alford, “Tributo a mi padre”, en: www.angelfire.com/de/lovepetals/RADIO.html

6. “Colombia Broadcasting (HJ3ABD)”, *Radio: Revista de la Liga de Radioaficionados*, Bogotá, No. 6, año 1, mayo de 1934, p. 14.

7. José Castro, *Estructura de la radiodifusión*, Bogotá, Editorial Cultural, 1962, p. 30.

“Escenario del radioteatro de la Nueva Granada”.

Guía de Bogotá, 1948, p. 198.



Aviso publicitario. "¡Anunciar por radio es un magnífico negocio! Emisora Nueva Granada". *Colombia en Cifras*, una publicación del Mes Financiero y Económico, Bogotá, 1945, p. 299.



"Radio Granada", programa emitido desde julio de 1935, motivó a sus directores a publicar una revista con el nombre *Recortes*; la emisora contó además con la participación de la reconocida locutora Cecilia Calvo. Todo estos elementos posicionaron a Nueva Granada en el primer lugar de sintonía en Bogotá.

Los aspectos técnicos también fueron renovados: la emisora tenía "durante más de diez y seis horas diarias un transmisor (HCJB) en 970 kilociclos, con 10.000 vatios de potencia; otro transmisor (HJCB) en 1.105 kilociclos con 1.000 vatios de potencia; un tercer transmisor (HJCD) en onda corta de 6.160 kilociclos con 10.000 vatios"⁸. Además, la estación contaba con "dos equipos de emergencia de 1.000 vatios cada uno"⁹, construidos en su totalidad por los ingenieros Jorge Alford y Cameron Herbert.

Para la década de los cuarenta, el nivel tecnológico en las transmisiones de las radiodifusoras colombianas todavía era poco satisfactorio. La señal emitida en onda corta no era de un nivel excelente y la transmisión por circuitos telefónicos elevaba los costos; entonces, Enrique Ramírez, técnico general de la emisora, empezó a ensayar en 1946 la instalación de equipos de frecuencia modulada (F.M.). El mismo Ramírez contó su experiencia a José Félix Castro: "Providencial podría decirse fue la aparición de un transmisor de 2,50 vatios, que la General Electric ofreció a la emisora Nueva Granada y que llevaba como identificación técnica la denominación 'Frecuencia Modulada', pero hay que asegurar que en Colombia prácticamente ni los vendedores sabían su utilidad, su servicio o sus proyecciones, y sencillamente no previeron el vuelco que en ese instante estaban dando a la radio colombiana, porque aseguraban que este transmisor solo tendría un alcance efectivo para cincuenta kilómetros en línea visual. La frecuencia de 88.5 estaba marcada en el cristal del aparato y con ella 20 radios del nuevo y revolucionario sistema, vieron camino de progreso, la voz y la música que hasta ese instante estaban limitadas por el sistema de A.M. inseguro a larga distancia, afectado por estática, y las diferentes condiciones atmosféricas"¹⁰. El lugar escogido para la instalación del equipo de F.M. fue el cerro de Monserrate, donde "con grandes dificultades se construyó una caseta para albergue del equipo"¹¹.

8. Miryam Alford, texto citado.

9. *Ibid.*

10. José Félix Castro, *ibid.*, pp. 38-39.

11. *Ibid.*

Ese mismo año, los directores de Nueva Granada empezaron a buscar socios para formar una cadena radial, cuyos emisoras principales de enlace serían Nueva Granada y Voz de Medellín. Sin embargo, los hechos del 9 de abril de 1948 frustraron este primer intento. No obstante, las conversaciones continuaron hasta lograr la formalización en 1949 de la sociedad "Radio Cadena Nacional" (RCN), que empezó a funcionar en una "casona acondicionada para sus transmisiones"¹². La cadena contaba con la nueva tecnología F.M., que posteriormente habrían de adoptar todas las estaciones del país, y además de Nueva Granada, que entonces era propiedad de Roberto Ramírez y Bernardo Tobón de la Roche, estaba constituida por Radio Pacífico. Posteriormente, en 1952, RCN adquirió otras dos emisoras más.

RADIO SUTATENZA

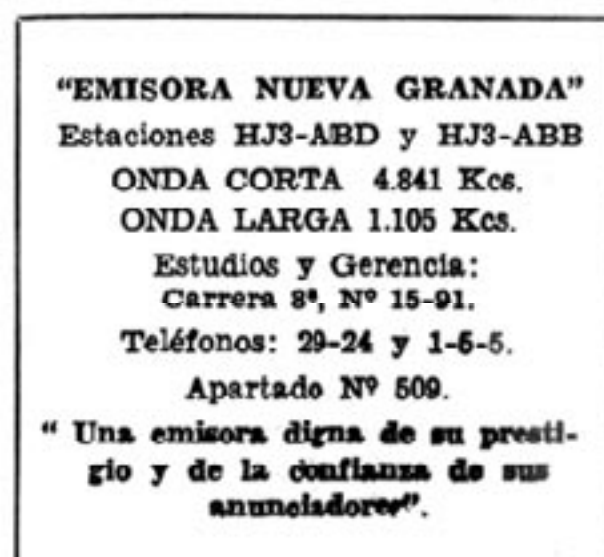
Los registros sonoros indican que el 16 de noviembre de 1947, la emisora Sutatenza transmite por primera vez su señal. Su primer programa consiste en "la interpretación de piezas musicales por un conjunto de cuerda integrado por campesinos de Sutatenza"¹³. A pesar de su primera aparición, no es sino hasta después del Bogotazo que, gracias a la gestión del padre José Joaquín Salcedo, la emisora recibió todos los permisos, que habían estado en trámite, para instalar su estación radial cultural con una potencia de 250 W. Posteriormente, en agosto de 1949 se le dio luz verde para instalar una emisora de onda corta de 1 kW, y ya para octubre de ese mismo año se constituyó jurídicamente la organización de las escuelas radiofónicas de Radio Sutatenza y Acción Cultural Popular (ACPO).

La emisora transmitía un serie programa destinados a la educación de la población rural de los lugares adonde llegaba la señal. Las lecciones emitidas eran supervisadas por un monitor "previamente adiestrado"¹⁴ que inmediatamente después las explicaba, ampliaba y reforzaba. La

12. "RCN-84: periodismo en grande", en *El Espectador*, Bogotá, 18 de abril de 1984, p. 13A.

13. Luis Fernando Trujillo, *Estructura general de una cadena radial*, Bogotá, Época, 1984, p. 11.

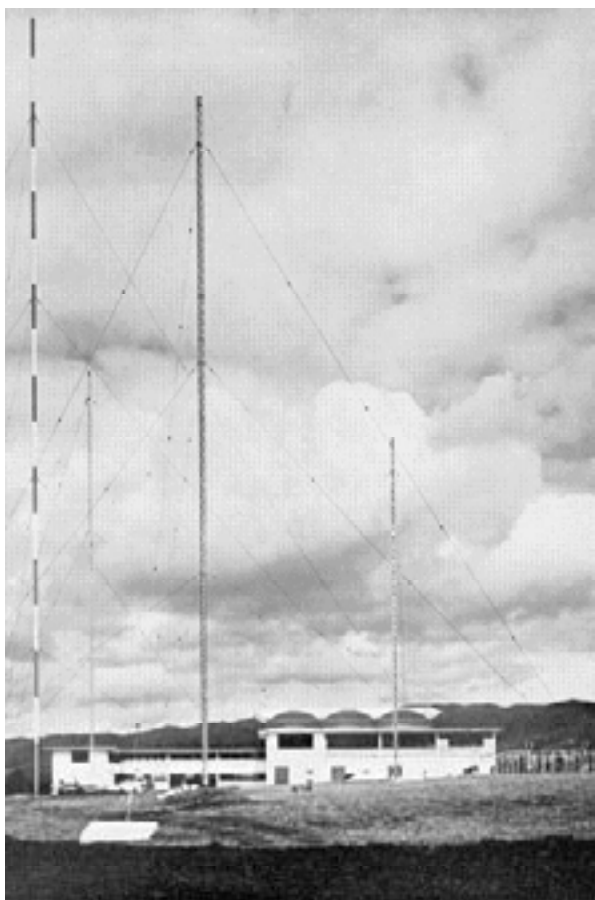
14. Reynaldo Pareja, *op.cit.*, pp. 86-87.



Aviso publicitario de la Emisora Nueva Granada.
Revista *El Gráfico*, No. 1.399, año 27, Bogotá,
1 de octubre de 1938, p. 1.043.

"Planta de transmisores de la Radiodifusora Nacional, en El Rosal, cuya antena de 200 metros de altura es una de las mayores que se han montado en Suramérica".

Colombia, país de ciudades, Bogotá, Ed. Pío X, 1960, p. 296.



recepción del sistema de parte de los usuarios llevó a la publicación de textos que complementarían las lecciones emitidas por radio.

El éxito de la programación educativa de la emisora le valió el reconocimiento de las Naciones Unidas y el apoyo de la Unesco en 1951, que le brindó asistencia técnica. El crecimiento de ACPO fue tal que para el año 1978 contaba con un complejo constituido por cinco estaciones de onda media cuyo total de potencia era de 650 kW, cifra que lo convertía en "el complejo radial de mayor potencia, no sólo de Colombia, sino de la mayoría de los países latinoamericanos"¹⁵.

A pesar de que en sus comienzos la emisora recibió el apoyo no sólo de la comunidad campesina sino también de la ayuda internacional, el retiro de algunos de sus colaboradores extranjeros forzó a que se le diera un enfoque más comercial a la programación.

RADIO RELOJ

Por medio de la Resolución No. 1.045 del 18 de marzo de 1945 del Ministerio de Comunicaciones, se autorizó el funcionamiento de la frecuencia 1100 kilociclos. Bajo la gerencia de Fernando Londoño Henao, la emisora mostró un formato diferente: su programación era de 24 horas al día, con la transmisión únicamente de música popular; en el espacio entre disco y disco, la emisora informaba la hora; además, despertaba telefónicamente a quien lo solicitara, hechos que le otorgaron a la emisora el nombre de Radio Reloj. Entre otros, la emisora ofrecía el Servicio Social, por medio del cual suministraba noticias y la hora cada tres minutos, informaba sobre los niños extraviados, cédulas o papeles perdidos.

EMISORA SURAMERICANA

Durante la década de los treinta, el entusiasta de la radiodifusión Jesús María García se hizo responsable de la Emisora Suramericana, una radiodifusora cuyo propósito era "mantenerse ubicada entre las grandes de Bogotá"¹⁶. El estilo de su programación era semejante al de

15. *Ibid.*

16. Hernando Téllez B., *op. cit.*, p. 49.

La Voz de Bogotá, con la transmisión de música popular, así como de zarzuela y opereta; sin embargo, estos géneros serían posteriormente desplazados con la llegada del bolero romántico; esto ocasionó de paso que la emisora no figurara entre las más reconocidas, aunque sí fue muy apreciada por su público.

RADIOPERIÓDICOS

El género informativo de los radioperiódicos proporcionaba a sus oyentes las noticias de la Nación y del mundo con una velocidad y cobertura que no podía ofrecer la prensa. Por eso, rápidamente la radio se convirtió en una portavoz de noticias más eficiente. De igual manera, constantemente la información entregada por los radioperiódicos iba acrecentando su volumen y, así mismo, mejoraba su calidad en el tratamiento de la noticia, así como el criterio en su manejo. Entre los más reconocidos radioperiódicos se encontraban *Últimas noticias*, *Prensa aérea* y *El meridiano*, entre otros.

La radio se constituyó en un medio que daba cabida a todo tipo de manifestación cultural. Una demostración de esto es el hecho de que gracias a la labor del maestro Emilio Murillo, “el único colombiano que, por encima de absurdos criterios, ha sabido demostrar a la faz del mundo, lo que vale nuestra patria”¹⁷, temas musicales de los indígenas motilonos hayan sido emitidos e interpretados “por famosos artistas, desde los micrófonos de la más poderosa radioemisora del mundo, la estación Ondas Cortas de Berlín”¹⁸. Esto permitió la rápida proliferación de emisoras chicas, creadas por radioaficionados, tales como “Ondas de los Andes”, propiedad del radioaficionado y aviador comercial Roberto Laignelet, y “Ecos del Tequendama” de Jorge Áñez, artista, compositor y cantante.



Aviso publicitario de la Emisora Suramericana “¿Quiere usted bailar? Sintonice La hora del ritmo”.

Revista *El Gráfico*, No. 1.515, año 31, Bogotá, 15 de febrero de 1941, p. 656.

17. “Anotaciones sobre los temas musicales de los indios motilonos”, en *Ondas: Radio Revista*, Bogotá, No. 13, año 2, junio de 1939.

18. *Ibid.*



Aviso publicitario de Phillips. Revista *El Gráfico*, No. 1.001, año 21, Bogotá, 18 de octubre de 1930, p. 47.

EMISORA NUEVO MUNDO

En 1947, la empresa "El Liberal", editora del diario capitalino *El Liberal*, constituyó la sociedad "Interamericana de Radiodifusión" para montar una emisora con un perfil cultural. Entre los miembros de dicha sociedad se encontraban Alfonso López Pumarejo, Rafael Parga Cortés, Álvaro García Herrera, Genaro Payán y William Gil Sánchez.

La emisora empezó a funcionar el 31 de agosto de 1948 con el nombre de Nuevo Mundo; sus estudios se encontraban en el cuarto piso del edificio Piedrahíta, localizado en la carrera 9 No. 12-23 y reconocido por ser sede además de la "Emisora Suramérica", situada en el segundo piso, de la "Asociación Nacional de Radiodifusión" y de "Anradio". La emisora contaba con una frecuencia de 830 kilociclos, en onda larga, con potencia de 5 kilowatios, y 6.000 kilociclos en onda corta. Tal como había sido planeado por sus fundadores, su contenido fue cultural, con la transmisión "de programas de poesías, discusiones literarias y música escogida"¹⁹.

Tan sólo tres días después, el 3 de septiembre de 1948, la "Interamericana de Radiodifusión" cambió su nombre por "Emisoras Nuevo Mundo". Un año más tarde, "Emisoras Nuevo Mundo" se agrupó con "La Voz de Antioquia" de Medellín y con la "Compañía Radiodifusora de Occidente" (RCO) de Cali, con el fin de transmitir o retransmitir programas de estas emisoras por onda corta. De esta manera, conformaron la "Cadena Radial Colombiana"; Arturo Puerta Lucena, un veterano publicista antioqueño, le sugirió a William Gil Sánchez que formara una sigla con las primeras letras de las palabras Cadena Radial Colombiana; fue así como resultó el nombre Caracol.

En marzo de 1951, la sede de Nuevo Mundo fue trasladada a una construcción más amplia situada en la calle 12 entre carreras 6 y 7, cuyo local se empleó como radioteatro; más tarde, éste se convertiría en el Cine Atlas. Para inicios de 1958, la emisora y las dependencias de Caracol ocuparon su primera sede propia, ubicada en la calle 19 No. 8-48, en un edificio de seis pisos que incluía un amplio radioteatro. Este sitio albergó el crecimiento de la cadena radial hasta 1991, cuando se inauguró el edificio de la zona industrial, localizado en la carrera 39 No. 15-81.

19. José Félix Castro, *op. cit.*, pp. 30-39.

LA VOZ DE BOGOTÁ

El primero de mayo de 1930 fue entregada por primera vez en Colombia una licencia que permitía la fundación de una emisora comercial a una persona particular. Quien la recibió fue Gustavo Uribe Thornschildt, empresario y radioaficionado, y la emisora que fundó fue la HKF, conocida con el nombre de "La Voz de Bogotá". El hecho de que su emisora se constituyera en la primera emisora comercial de Colombia, le mereció a Uribe el apelativo de "el Caballero de la Radio".

Sus instalaciones se localizaron originalmente en el cuarto piso del edificio Liévano, "en cuya terraza existía un gigantesco aviso luminoso de gas neón, representando un Taxi Rojo, que tenía que ser apagado por las noches, para suprimir la interferencia que le ocasionaba a la emisora. El ascenso difícil al gas neón se producía colocando una escalerilla, a escondidas de los dueños del aviso y con riesgos, en caso de un resbalón, de caer a la plaza de Bolívar. Los encargados de realizar esta tarea eran los señores Rafael Ortiz Parra y Rafael Moreno"²⁰.

En 1933 se emprendió la construcción de dos nuevas y más potentes estaciones en Fontibón denominadas HJ3ABF y HJ3ABE. La primera tenía una onda corta de 48,5 metros, con una potencia de 250 wátios-antena; la segunda, onda larga de 250 metros y una potencia de 500 wátios-antena. Las estaciones del edificio Liévano quedaron reservadas para casos de emergencia, pero los estudios de la emisora continuaron allí hasta 1943, fecha en que se trasladaron a la avenida Jiménez con carrera 6.

En sus inicios, la emisora mostraba difusión comercial y un tinte político liberal, que con el tiempo se fue desplazando por la radiodifusión hablada, las radiorevistas de diversos géneros, los radioperiódicos y la selección de discos. Los domingos, en una transmisión especial desde el café Windsor, en la carrera 7 con calle 13, se presentaban audiciones de músicaailable, animadas por la orquesta del maestro Anastasio Bolívar, importador de jazz. Entonces, alrededor de los pocos radios existentes en la ciudad, "se aglomeraban los curiosos, creyendo que los músicos y el locutor se encontraban dentro del receptor"²¹.

Gustavo Uribe fue su fundador y primer gerente. De esta emisora hicieron parte los hermanos Carlos, José y Rafael Ortiz Parra; estuvo

20. *Ibid.*

21. *Ibid.*



Abril de 1949. La cadena Caracol inicia actividades con tres emisoras. Revista *Credencial Historia*, No. 13, Ed. 186, Bogotá, junio de 2005, p. 11.



Aviso publicitario Radio Cristal. Revista *Estampa*, No. 85, vol. 6, año 2, 6 de julio de 1940, p. 53.



Aviso publicitario de Gruezmacher y Cía. Ltda. "El radio más perfecto". Revista *El Gráfico*, No. 1.371, año 27, Bogotá, 4 de junio de 1938, p. 349.

allí también la primera voz de la radio comercial, la del santandereano Manuel José Naranjo, y para el año 1939, Carolina Nieto Umaña, conocida por el público como "Colombina", se unió como directora de "Ondas Bogotanas", estación filial de La Voz de Bogotá, fundada por el mismo Uribe en 1933.

LA VOZ DE LA VÍCTOR

La Voz de la Víctor nació en 1929, en un edificio de la plaza de Bolívar, desde donde posteriormente se trasladó a la carrera 7 con calle 11, a un lugar denominado edificio Liévano. Su dueño era Manuel J. Gaitán, distribuidor de RCA y dueño de los Almacenes Víctor. Precisamente, para 1933 dichos almacenes estaban "adelantando el montaje de cuatro poderosas estaciones en Bogotá, en reemplazo de la HJ3ABH de 50 wátios-onda larga"²², con el fin de mejorar el servicio de la emisora. Estas estaciones se situaron en un edificio especialmente adecuado, localizado en el barrio Olaya, y sus estudios quedaron en el edificio Liévano; desde allí los programas eran enviados a los transmisores por línea telefónica. La primera de las estaciones en entrar en servicio fue la HJ3ABH (La Voz de Colombia), que contaba con una potencia de 1000 wátios-antena en onda larga de 299,8 metros; la segunda era de onda corta, con potencia de 250 wátios-antena, y la tercera estación funcionaba en onda larga de 365 metros, con una potencia de antena de 10.000 wátios, y se distinguió con el nombre La Voz de la Víctor"²³.

Dentro de su programación se incluía música nacional, a cargo de Emma Perea de la Cruz, recital poético, música sinfónica, programa de variedades, compositores nacionales, música clásica, romanzas, un programa nacionalista a cargo de Emilio Murillo, un programa bailable y un programa de ópera. Frente a sus micrófonos desfilaron reconocidas personalidades, como Víctor Mallarino y la locutora Alicia Tamayo Izquierdo, "la atrayente Francis"²⁴.

22. "Nuevas estaciones en Colombia", *Radio: Revista de la Liga de Radioaficionados*, Bogotá, No. 1, año 1, noviembre de 1933, p. 14.

23. *Ibid.*

24. Carlos Martínez Labana, "Las locutoras de radio", en *Estampa*, Bogotá, No. 12, año 2, vol. 1, 11 de febrero de 1939, p. 23.

RADIO CONTINENTAL

El nacimiento de Radio Continental estuvo definido por un marco espectacular, nunca antes visto hasta entonces en Colombia. Su lanzamiento, descrito como “el acontecimiento empresarial de 1940”²⁵, conmovió la industria de la radio. El protagonista era un equipo californiano que había descontinuado una importante radiodifusora. Así, para la instalación de la emisora en Colombia, se construyó una antena de cincuenta metros localizada en Fontibón, “que sobresalía de las nubes bajas de la sabana”²⁶. El tercer piso del teatro Colombia fue adecuado para albergar las instalaciones de la emisora, que trabajaba con una frecuencia de 326 metros, 920 kilociclos, onda larga y 4835 kilociclos onda corta. Estas características técnicas le daban una potencia tal que su rango de alcance llegaba desde Estados Unidos hasta Bolivia. La firma americana Western Electric se encargó de la fabricación de todo el equipo. La estación servía a su vez como enlace de “la poderosa red interamericana afiliada al Columbia Broht System, de N. Y. Cadena de las Américas”²⁷.

La emisora se fundó en septiembre de 1940, “echando la casa por la ventana”²⁸. Desde allí se emitían los programas de “Habla Bogotá”; en medio del difícil panorama político, se consagraba que Radio Continental era una estación radial “estrictamente comercial y cultural, ajena a la política”²⁹.

A pesar de que en su dirección y producción figuraban importantes personalidades, y de que contaba con tecnología de punta en su momento, una multitud de inconvenientes técnicos hacían que mantener el poderoso transmisor de 50 kW no fuese rentable; además de esto, la respuesta de los anunciantes fue muy pobre.

25. Hernando Téllez B., *op. cit.*

26. *Ibid.*

27. “Potencia y servicios de radio continental”, *Habla Bogotá*, Bogotá, No. 2, vol. 1, septiembre de 1949.

28. Hernando Téllez B., *op. cit.*

29. “Potencia y servicios de radio continental”, *Habla Bogotá*, Bogotá, No. 2, vol. 1, septiembre de 1949.

Aviso publicitario de Gruezmacher y Cia. Ltda. “El radio más moderno del mundo”. *Revista Credencial Historia*, No. 13, Ed. 186, Bogotá, junio de 2005, p. 9.





Aviso publicitario de La voz de la Víctor.
Revista *El Gráfico*, año 23, No. 1.165, Bogotá,
10 de febrero de 1934, contraportada.

RADIO SANTA FE

En 1932, un entusiasta en materia de asuntos eléctricos de nombre Julio Bernal, quien además era invidente, conformó a manera de pasatiempo una estación radial, totalmente lícita gracias a la legislación radiofónica de entonces. Los miembros de su familia constituían el personal de la emisora, entre quienes se podían contar locutores, controles y colaboradores técnicos, y las instalaciones estaban localizadas en la sala de su propia casa, desde donde la comercializó en sus comienzos. Posteriormente, se trasladó a la calle 16, entre carreras 12 y 13, en donde propiamente se inició la historia de una de las emisoras capitalinas con más tradición.

Su fundación ocurre en 1938, y su salida al aire ocurrió a las 7 de la noche con un programa colombiano a cargo del Cuarteto Granadino y dirigido por Hernando Rico Velandia. Desde sus comienzos, la emisora presentó la clara intención de mantener en su programación un repertorio de música colombiana, desplazada entonces por “las canciones mexicanas que imponía el cine, o los temas de las zarzuelas hispanas que se veían obligadas a interpretar, inclusive, orquestas de tanto arraigo nacionalista como ‘Alma Latina’ o la del Café Windsor”³⁰. Irónicamente, la poca producción de música colombiana se presentaba fuera del país, bajo la interpretación de bandas extranjeras. A pesar de su marcada tendencia al folclor nacional, Radio Santa Fe también dejó un importante lugar para la programación de música orquestal y clásica.

“Sus magníficas instalaciones técnicas”³¹ contaban con 100 W de potencia y fueron obra del ingeniero Hernando Bernal quien se dedicó durante toda su vida a las telecomunicaciones y fue un constante colaborador en el departamento técnico del Ministerio de Comunicaciones.

RADIODIFUSORA NACIONAL DE COLOMBIA

El progreso tecnológico desarrollado en 1901 por el italiano Guillermo Marconi tardó un poco menos de 15 años en llegar al país. Hacia el año 1915, se instaló en Colombia la primera estación radiotelegrá-

30. Hernán Restrepo D., “Radio Santa Fe. La emisora más colombiana”, en la portada de un disco de la emisora, s. f.

31. Hernando Téllez B., *op. cit.*

fica de la empresa Marconi. Cinco años después, en mayo de 1920, se lograba en Inglaterra con éxito la primera transmisión radiofónica pública; así se iniciaba oficialmente la historia de la radio. Entre tanto, en nuestro territorio, aunque ya estaba instalada la infraestructura necesaria para la comunicación inalámbrica, sólo algunos cuantos “gomosos” de la radiodifusión tenían el privilegio de escuchar transmisiones provenientes de Estados Unidos, Alemania y Eindhoven, así como las señales de la BBC de Londres y Radio Francia. Paradójicamente, como lo narraba el sociólogo Milcíades Vizcaíno Gutiérrez, “a finales de 1928 [...] Bogotá era tal vez la ciudad de América Latina en donde funcionaban más aparatos de onda corta; pero también era la única capital de la región en donde no funcionaba una estación radiodifusora”³². En estas circunstancias, la revista *Chapinero* inició una campaña para “dotar” a la capital de una emisora de carácter cultural. Fue así como durante 1929, bajo la dirección de Miguel Abadía Méndez (1926-1930), quien vio en la radio un medio eficaz para servir como voz oficial del Gobierno, fueron instalados en Puente Aranda los equipos adecuados para el establecimiento de la primera emisora. Finalmente, el 5 de septiembre de 1929 la emisora llamada HJN, la primera emisora del país, emitió su primera señal durante dos horas de programación que “llegarían a lo sumo a unas pocas decenas de personas pues en Colombia, se calcula, existían entonces unos 200 ó 250 receptores”³³.

La programación transmitida ese día estaba constituida por la música a cargo de la orquesta del maestro Alejandro Wills y la lira de Pedro Morales Pino y, posteriormente, las palabras de José de Jesús García, entonces ministro de Correos y Telégrafos. El programa se emitió desde los estudios instalados en el Capitolio Nacional contiguos a los hemiciclos de las cámaras legislativas; con respecto a este sitio, se afirmaba que “cuando los debates del parlamento eran en extremo acalorados, había necesidad de apagar los equipos de la estación, para evitar que los discursos y los gritos de las barras se filtraran por sus micrófonos”³⁴. Desde las oficinas del Capitolio, la señal viajaba al transmisor de Telefunken localizado en Puente Aranda.

32. Eduardo Arias, “Comienza a emitir la HJN”, en revista *Semana*, Bogotá, No. 1.152, 31 de mayo de 2004, p. 156.

33. *Ibid.*, p. 154.

34. Hernando Téllez B., *op. cit.*, p. 28.



“Febrero de 1940. Edificio de la Radio Nacional sobre la carrera 17 con calle 26” y “Aspecto de los estudios de la Radiodifusora Nacional tras cumplir su primer año de labores”. Revista *Credencial Historia*, No. 13, Ed. 186, Bogotá, junio de 2005, p. 8.



"Edificio de la Radiodifusora Nacional de Colombia".
Guía de Bogotá, 1948, p. 197.



"Dos de los transmisores de servicio exterior en
Puente Aranda, Bogotá". *Colombia en Cifras*,
una publicación del Mes Financiero y
Económico, Bogotá, 1945, p. 302.

Inicialmente, la programación comprendía la franja entre las 8 y las 10 de la noche, de lunes a sábado; en este horario se transmitían conferencias, noticias nacionales y extranjeras, así como notas de la vida diaria en Bogotá e información bursátil. Para entonces, la HJN dependía directamente de la Biblioteca Nacional y estaba bajo la dirección de Daniel Samper Ortega.

Durante la década de los treinta, la programación de la emisora se amplió. Además de la emisión de música clásica, se empezaron a transmitir programas culturales, generalmente literarios, así como otros dirigidos al hogar y presentados por locutoras especializadas en temas femeninos, como el de Elvira Falquez o el de Fenita Restrepo de Hollman; esta última, tras pasar a la emisora Nueva Granada, a petición de sus oyentes femeninas tuvo que editar un libro de cocina "que obtuvo gran éxito editorial".

En 1932, bajo la administración de Enrique Olaya Herrera (1930-1934), estalló la guerra contra Perú; la HJN cumplió un papel muy importante, ya que a través de la voz de Fernando Gutiérrez Riaño, "uno de los hombres más prestigiosos de la radio colombiana"³⁵, se enviaban instrucciones y mensajes a los soldados que combatían en Leticia y el Amazonas. Precisamente, Olaya Herrera le brindó una gran importancia a la radiodifusión, puesto que en 1927, cuando residía en Estados Unidos, asistió a la Convención Internacional de Radio celebrada en Washington, en donde comprendió la magnitud del nuevo invento. Así, durante su gobierno, Olaya Herrera ordenó desmontar el contrato que el Gobierno les había impuesto a las emisoras privadas del 10% del valor bruto de las entradas. Esta medida permitió impulsar el negocio de la radiodifusión colombiana, ya que la industria empezó a invertir en las emisoras privadas. Esto ocasionó que entre 1935 y 1940 la radiodifusión particular se consolidara; contrariamente, la radio pública decreció. Irónicamente, en sus inicios la HJN emitía cuñas publicitarias que ayudaban a su sostenimiento, pero Enrique Olaya Herrera decretó que esto sería deber del Gobierno; sin embargo, la decisión del desmonte tomada por Olaya dejó en desventaja la HJN con respecto a las radiodifusoras privadas.

En 1936, el presidente Alfonso López Pumarejo (1934-1938) firmó un decreto de ley por el cual la radio colombiana se hacía estatal. Una

35. *Ibid.*

vez más, la balanza se inclinaba hacia la radiodifusión pública. Sin embargo, el temor por la monopolización oficial de la radio no se hizo esperar, y fue así como en julio de ese mismo año se celebró el Primer Congreso de Radiodifusión para debatir, entre otros, este tema.

Un año después, la emisora tuvo que suspender sus labores temporalmente por inconvenientes técnicos. A comienzos de 1940, el primero de febrero, la emisora volvió a emitirse pero ya bajo el nombre de Radiodifusora Nacional de Colombia, estrenando así mismo una nueva sede localizada en la calle 26 con carrera 17, y dotada “con transmisores situados cerca de la Ciudad Universitaria y Estudios, los que seguramente darán una nota sensacional a este respecto”³⁶. La dirección estaba a cargo de Rafael Guizado. La emisora llevaba las señales de HJCR para la onda larga y HJCT para la onda corta, con una frecuencia de 1200 y 9630 kilociclos en orden de señales. A finales de 1942, cuando se encontraba en la dirección de la emisora Fernando Plata Uricoechea se estrenó el *Boletín de Programa*, cuyo director era Gerardo Valencia; este programa quincenal estuvo al aire hasta 1948, período en el que se emitieron 72 números.

La programación de la Radiodifusora Nacional era variada e intentaba abarcar todo género de oyentes; sus programas musicales se disponían de manera que el público se familiarizara poco a poco con los grandes maestros; en las noches se emitían conferencias sobre temas culturales. La programación también tenía en cuenta a los niños. En las aulas de los establecimientos educativos se escuchaban los programas emitidos por la Radiodifusora, puesto que el gobierno los incentivaba con exención de impuestos para la importación de radios.

Para la década de los cincuenta, la emisora presentó un nuevo formato en la programación, el de las radionovelas, cuyo éxito en el público fue evidente. Esto inevitablemente ocasionó que este género fuera adoptado por las emisoras comerciales y que diera origen a los teleteatros y telenovelas, con la aparición de la televisión en 1954.



“Dos de los transmisores de servicio exterior en Puente Aranda, Bogotá”. *Colombia en Cifras*, una publicación del Mes Financiero y Económico, Bogotá, 1945, p. 302.

36. “Apuntaciones de EBO”, *Ondas: Radio Revista*, Bogotá, No. 17, año 2, octubre de 1939.



"Estación Radiodifusora de Puente Aranda". Revista *El Gráfico*, No. 938, año 17, Bogotá, 27 de julio de 1929.



recreación y cultura



TEATRO FAENZA

TEATRO MOGADOR

TEATRO IMPERIO

TEATRO SAN JORGE

TEATRO BOGOTÁ

TEATRO CALDAS

LA MEDIA TORTA

TEATRO COLOMBIA

COMPAÑÍA CINEMATOGRAFICA COLOMBIANA

SOCIEDAD INDUSTRIAL CINEMATOGRAFICA LATINOAMERICANA

DISTRIBUIDORAS DE PELÍCULAS

introducción

La imagen en movimientos logró captar la atención de todas las clases sociales, para el disfrute de este arte no había divisiones sociales, todos estaban fascinados con poder ver películas extranjeras y poder meterse así fuera momentáneamente en otro mundo, enterarse de lo que ha pasado en la ciudad por medio de los noticieros nacionales y estadounidenses; la comodidad cada vez más necesaria en el diseño de las salas de cine para la apreciación de este arte, y la posibilidad de traer películas novedosas gracias a la introducción de compañías cinematográficas, y el gran acontecimiento para la ciudad que fue el doblaje de las películas al español.

A pesar de esto, el costo de la entrada era alto para el salario de un obrero, según *El Tiempo*, un obrero ganaba un peso con cincuenta centavos diarios, y la entrada, entre 17 y 60 centavos, a diferencia de los conciertos musicales, que costaban dos pesos con cincuenta centavos y treinta pesos. El cinematógrafo pasó a convertirse en la única diversión para los habitantes de la ciudad, en la medida que a los clubs sólo podían ingresar los socios, y los parques, según relatos de la época, no tenían nada de diversión.

En 1930 las funciones eran sólo nocturnas, a las ocho y cuarto de la noche, pero la competencia generó nuevas funciones; para 1938, en Bogotá había 19 salas, que entre todas ofrecían una capacidad de 20.000 espectadores, y la mayoría de ellas con diseños modernos, donde había bar y baños públicos.

No.	RECREACIÓN Y CULTURA	LOCALIZACIÓN
Bolos		
1	Bolo Campestre	Cl. 81 No. 8-09
2	Bolo Santa Fe	Av. Jiménez No. 6-71
3	Bolos Salón	Cra. 7 No. 32-62
4	Bolos San Francisco	Cra. 7 No. 14-23
5	Salón de Bolos	Cra. 7 No. 32-62
6	Bolos Tout va Bien	Cra. 7 No. 71-80
Teatros		
7	Nuevo Teatro	Cra. 7 No. 12-26
8	Teatro Alameda	Cra. 13 No. 15-31
9	Teatro Apolo	Cl. 17 No. 6-41
10	Teatro Atenas	Cl. 12 No. 6-46
11	Teatro Ayacucho	Cra. 9 No. 7-07
12	Teatro Bogotá	Cl. 20 No. 2-08
13	Teatro Caldas	Cra. 13 No. 57-35
14	Teatro Colombia (luego Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán)	Cra. 7 No. 22-59
15	Teatro Colón	Cl. 10 No. 5-32
16	Teatro Encanto	Cl. 13 No. 25-09
17	Teatro Faenza	Cl. 22 No. 5-50
18	Teatro Granada	Cl. 4 No. 8-80
19	Teatro Gloria	Cra. 13 No. 21-66
20	Teatro Imperio	Cl. 63 No. 10-59
21	Teatro Lux (Roxy)	Cra. 8 con Cl. 20
22	Teatro Metro Teusaquillo	Cl. 34 No. 13-32
23	Teatro Nariño	Cl. 2 No. 8-68
24	Teatro Palermo	Cl. 45 No. 13-40
25	Teatro Real	Cra. 7 No. 13-58
26	Teatro Rivoli	Cra. 15 No. 14-13
27	Teatro San Jorge	Cra. 15 No. 13-55 y 13-75

No.	RECREACIÓN Y CULTURA	LOCALIZACIÓN
28	Teatro Santa Bárbara	Cra. 7 No. 4-75
29	Teatro Santa Fe	Cl. 28 No. 13-84
30	Tertulia Santa Fe	Cl. 13 No. 6-17, Cra. 7 No. 24-76, tercer piso
Bares		
31	Bar Colonial	Cra. 16 No. 14-47
32	Bar Escocés	Av. Jiménez No. 9-10
33	Bar Félix	Av. Jiménez No. 4-80
34	Bar Príncipe	Cra. 8 No. 19-81
35	Bar Restaurante Maxim	Cl. 22 No. 9-02
36	Bar Shangri-La	Cl. 17 No. 7-43
37	Bar Terraza	Cra. 7 No. 24-26
38	Bar Tivoli	Av. Jiménez No. 6-95
Cafés		
39	Café Adamson	Cl. 14 No. 6-76
40	Café Automático	Sin referencia
41	Café América	Cl. 13 No. 7-74
42	Café Asturias	Cl. 14 No. 6-92
43	Café-Bar La Fortaleza	Av. Jiménez No. 5-85
44	Café Centro Social	Cra. 7 No. 13-88
45	Café Dakar, Ruiz & Lorona Ltda.	Cra. 7 No. 19-29
46	Café de la Bolsa	Cl. 13 No. 10-51
47	Café de la Paz	Cl. 12 No. 6-98
48	Café del Gato Negro	Cra. 7 No. 14-27
49	Café El Dorado	Av. Jiménez No. 9-20
50	Café El Molino	Cra. 7 No. 12-62, Cra. 7 No. 14-46/52
51	Café Europa	Cra. 7 No. 11-28
52	Café Helvesia	Cra. 9 No. 13-95, Av. Jiménez No. 9-11
53	Café Imperial	Cra. 7 No. 13-52
54	Café La Botella de Oro	Cra. 7 No. 10-38

No.	RECREACIÓN Y CULTURA	LOCALIZACIÓN
55	Café La Gran Vía	Sin referencia
56	Café Luis XV	Cl. 12 No. 16-47, Cl. 13 No. 8-36
57	Café Martignon	Cra. 7 No. 17-54
58	Café Montecarlo	Sin referencia
59	Café Monterrey	Cra. 8 No. 15-46 y 15-50
60	Café Real	Cra. 7 No. 11-30
61	Café San Marino	Cra. 8 No. 11-70
62	Café Valencia	Cl. 12 No. 6-94
62	Café Victoria	Cl. 12 No. 6-88, Cl. 14 No. 6-87
64	Café Windsor	Cra. 7 No. 13-45, Cl. 13 No. 7-24
Cabarets y tabernas		
65	Cabaret La Reina	Cra. 8 No. 19-40
66	Cabaret Copacabana	Cra. 7 No. 22-89
67	Cabaret Manhattan	Cra. 7 No. 22-89
68	Cabaret Montecarlo	Cra. 7 No. 22-79
69	Cabaret Club Caribe	Cra. 9 No. 19-75
70	Cabaret Haway y Salón de Té	Cl. 63 No. 10-75
72	Taberna Española	Av. Jiménez No. 9-12
73	Taberna Suiza	Av. Jiménez No. 9-17
Compañía cinematográfica		
74	Compañía Cinematográfica Colombiana	Cl. 17 No. 8-74
Salones de té		
75	Salón de Té Belalcázar	Cl. 17 No. 6-60, segundo piso
76	Salón de Té Corso	Cl. 18 No. 6-45
77	Salón de Té Florida	Cra. 7 No. 20-82
78	Salón de Té Palace	Cl. 12 No. 7-63
79	Heladería y Salón de Té Broadway	Cra. 6A No. 14-20/28
80	Heladería Oasis	Cra. 7 No. 16-35

TEATRO FAENZA

Donde se encuentra ubicado el teatro, en la calle 22 entre carreras 4 y 5, funcionaba una fábrica de loza fina a comienzos del siglo XX, de propiedad de don José María Saiz, llamada Faenza, motivo por el cual el teatro lleva el mismo nombre. El señor Saiz, junto a José María Montoya, consideraron que la ciudad requería de "otro edificio apropiado para los espectáculos frívolos, especialmente para el cine"¹.

El diseño estuvo a cargo de los arquitectos Arturo Tapias y Jorge Muñoz, y el ingeniero Ernesto González Concha, quienes iniciaron la construcción el 6 de agosto de 1922, y su inauguración fue el 3 de abril de 1924, con la proyección *Las huerfanitas*. Fue todo un acontecimiento al que le siguieron estrenos como *Bajo el cielo antioqueño*, la película más importante que se haya proyectado del cine mudo colombiano. Este teatro comenzó a suplir "las necesidades de una selecta clientela de cachacos que había convertido el sector en uno de los más exclusivos de la aristocracia bogotana, fue el primer teatro que se construyó para la proyección de películas de cine"; sin lugar a dudas, ha sido el más vistoso y elegante que se encontraba para uso exclusivo de la proyección de películas cinematográficas. Fue considerado como "lo mejor de lo mejor". Indudablemente, este teatro vino a ser el mejor dotado de la época, el más espacioso, el más cómodo; el más suntuoso². Para los años cincuenta, era manejado por Circuitos Unidos, empresa dedicada a las proyecciones cinematográficas.

Su arquitectura es buen ejemplo de *art nouveau*, que ha deslumbrado a los habitantes de esta ciudad. Posee "una platea y un amplio balcón en forma de herradura que llega hasta la boca del proscenio. En el tercer nivel hay una galería o 'gallinero'... un vestíbulo del que parte una escalinata de dos brazos que conduce al 'foyer' y a los palcos"³. Su fachada es un gran arco en "forma de herradura que enmarca la entrada principal, el cual se encuentra bordeado por molduras minuciosamente



Teatro Faenza. Sociedad de Mejoras y Ornato y Organización Pedro Gómez & Cía., *Bogotá: de la devastación a la esperanza*, Bogotá, Editorial Nomos, 1998, p. 114.

1. "El Teatro Faenza con los Circuitos Unidos", *Habla Bogotá*, febrero-marzo de 1950, vol. 1, No. 4, p. 43.

2. Ernesto Camacho Leiva, "Historia de los cines en Bogotá", en revista *Estampa*, vol. 4, No. 53, 25 de noviembre de 1939, p. 75.

3. Pedro Gómez y Cía. S. A., *Bogotá: de la devastación a la esperanza*, Bogotá, Editorial Nomos, s. f., pp. 114-116.



Fachada del Teatro Faenza. Revista *El Gráfico*, No. 682, Bogotá, 5 de abril de 1924, portada.

“El Teatro Faenza durante la Fiesta del Vestido y elección de la Señorita Comercio e Industria de Bogotá”. Revista *Cromos*, No. 892, vol. 36, Bogotá, 25 de noviembre de 1933.



trabajadas. A cada lado del arco hay una cariátide (columna en forma de hombre o de mujer), dos ventanas rectangulares, dos puertas y una claraboya circular. Rematan la parte superior de la fachada tres acroteras (parte superior de columna), una central y dos laterales. El interior del teatro está conformado por una platea rectangular y un balcón en forma de herradura, con un aforo de unas 1.400 sillas⁴. La marca de las sillas era Lev, de un rojo intenso.

La sala se dividió en 38 palcos para seis personas cada uno y se acomodaron más de 1.300 sillas en luneta y 266 en galería. “Los palcos eran de avance y las sillas importadas”⁵, recuerda hoy a sus 86 años Jaime H. Bernal, un cachaco de paño y chaleco que rememora las buenas compañías que pisaron el escenario y que aún cree que un milagro evitó que el Faenza sucumbiera a la tragedia del 9 de abril de 1948.

En el año 2004, la Universidad Central decidió recuperarlo y convertirlo en centro histórico.

TEATRO MOGADOR

Inaugurado el 19 de octubre de 1947, según diseño del ingeniero Villa, la construcción la realizó la firma de arquitectos Uribe García Álvarez. Este proyecto se pudo realizar gracias a la iniciativa y al capital del ciudadano argentino Miguel Jordán. El teatro llegó a constituirse en lo más atrayente, por su novedad en la vida bogotana; tiene una capacidad de 1.250 butacas, distribuidas la mayor parte en la platea, y el resto, “en un gran palco situado sobre las puertas de entrada”; el escenario posee un decorado que da la idea del lujo y gusto de éste.

“Cuenta el Teatro Mogador con tres equipos RCA, de Alta Fidelidad, y su casilla de proyección se considera como la mejor montada en Colombia. Mediante contrato con la Paramount Films de Colombia, la empresa disfruta de la exclusividad para la exhibición de las películas de esa procedencia”⁶.

4. Rubén Darío Escobar, *El Nuevo Siglo*, 26 de agosto de 2004, p. 25.

5. Ernesto Cortés Fierro, “Al Faenza se le apareció la U.”, en *El Tiempo*, marzo de 2004.

6. *Santafé y Bogotá*, No. 17, de diciembre de 1947, p. 95.

TEATRO IMPERIO

Fue inaugurado el 15 de enero de 1941 con la comedia *El doctor se casa*; está ubicado en el barrio residencial de Chapinero, en la calle 63, frente al parque de Chapinero. Este teatro está dotado de todo el confort y elegancia necesarios para la exhibición de películas cinematográficas. Su diseño consta de un “sólido edificio de dos pisos con línea moderna sencilla, sin decoraciones exteriores y una amplia azotea sobre el primer piso, guarnecida circularmente por pasamanos metálicos”⁷. La sala posee una capacidad de 950 sillas, cada una con la inclinación correspondiente; el piso de la sala tiene las guías luminosas en el piso, la iluminación interior es indirecta, desde la cabina de máquinas al escenario, el cielo raso tiene un diseño de dos elipses cóncavas pintadas de color plata, para dar una iluminación suave. El segundo piso del edificio “soporta una esbelta torre que sirve de base al atractivo aviso luminoso. Cuatro puertas metálicas dan acceso al amplio hall, donde están incrustadas lateralmente las taquillas. Graderías de cada lado conducen al salón de té, provisto de pista de baile”⁸.

Los equipos que posee el teatro aseguran una proyección sucesiva y perfecta, y son de marca Western Electric Microphonic, de 1941.

TEATRO SAN JORGE

Ubicación: carrera 15 No. 13-55 y 13-75.

“Jorge Enrique Pardo es un hombre que se ha levantado por su propio esfuerzo desde el humilde puesto del obrero hasta uno de los más sólidos picachos de la fortuna. Empezó a ganarse la vida como tipógrafo. Con su trabajo inicial contribuyó a levantar las páginas del primer número de *El Tiempo*,...” [como él era ambicioso, fundó la Flota Santa Fe, la cual le dio un gran capital, que le permitió proyectar un] “edificio de general atracción”, [para promover la vida artística de Bogotá]. “La obra no se hizo esperar más tiempo del necesario para el cumplimiento de la labor del arquitecto, quien hubo de aceptar indicaciones, no por

7. “Hoy se inaugura el lujoso teatro ‘Imperio’ de Chapinero”, *El Tiempo*, 15 de enero de 1941, p. 13.

8. *Ibid.*



Teatro San Jorge. *Sociedad de Mejoras y Ornato y Organización Pedro Gómez & Cía., Bogotá: de la devastación a la esperanza*, Bogotá, Editorial Nomos, 1998, p. 117.

empíricas menos acertadas, del ingenioso propietario, tanto en las bases arquitectónicas como en múltiples detalles de la decoración. Y hoy ese imponente edificio, el mejor de su clase en fundamentales aspectos, desde el punto de vista moderno, según concepto de muchos, constituye un lujo perdurable de la ciudad, bajo el rótulo de *Teatro San Jorge*⁹.

Los planos fueron diseñados por Alberto Manrique Martín, pero lo terminó la firma norteamericana Fred T. Ley; la capacidad del teatro era de 1.100-2.000. "Es un edificio de tres pisos. Estará provisto de dos bares y equipado con un aparato de proyección Phillips de Holanda. Su costo pasará de \$150.000"¹⁰.

"Su sola fachada severa y elegante, impresiona gratamente a quien pisa sus andenes por la primera vez. Tres motivos decorativos engalanan la entrada en forma discreta y avisan que eso es un teatro, nada más que un teatro. Ni un colegio, ni un hospital, ni una biblioteca podrían confundirse arquitectónicamente con este macizo de cemento, porque la sola fachada dice lo que es.

"La casa F. T. Ley corrigió, aumentó y terminó el teatro; pulió paredes, redondeó columnas, pulimentó los muros, diseño la bóveda investida de color de oro, y puso en todas partes esos pequeños detalles que pasan inadvertidos entre nosotros, pero que el extranjero nota porque viene de conocer centros que poseen lo necesario.

"Ofrece una capacidad para mil doscientas personas, sin estrecheces. La silletería es una obra maestra, llena de confort y técnicamente distribuida, y el desnivel del piso obedece a las normas técnicas modernas. Lleno el salón, no habrá una sola persona que se sienta molesta por la dificultad de ver el escenario, pues la posición de las butacas elimina este inconveniente tan frecuente. Por este lado, ya es una conquista alcanzada por el espectador.

"El juego de luces es algo que sólo viéndolo puede comprenderse y admirarse. Nada de bombas estrepitosas que hieran los ojos al hacerse la luz en un entreacto. Todo es tenue, moderado, sin aspavientos eléctricos.

"En la parte superior, el teatro tiene un bar y un salón de té suficientes para 200 personas, y posee desde ahora un servicio de cocina, con

9. "El fundador del teatro San Jorge", en *Santafé y Bogotá*, No. 6 y 7, enero-febrero de 1946, pp. 34-35.

10. "Teatros y salones de cine que existen actualmente y que tendrá pronto Bogotá", en *El Tiempo*, 29 de noviembre de 1937, p. 7.

"El teatro El Dorado de Bogotá". Casas y Lotes, *Revista de la Propiedad Raíz*, No. 8, vol. 6, Bogotá, octubre de 1948, p. 30.



todas las exigencias del siglo. Además, los servicios sanitarios, incluyendo baños de regadera, completan la comodidad de un teatro que será el primero de la república.

"El escenario es amplio y elegante, y el telón de boca, despachado por la casa Tifin, de Estados Unidos, es una obra perfecta.

"El aparato cinematográfico está montado dentro de una caseta confortable, aireada y suficientemente amplia para los correspondientes y naturales trajines, y sobre el piso no existe un solo alambre, lo que quiere decir que habrá un mejor y seguro control para los incendios. Los camerinos merecen capítulo aparte, por el esmero con que fueron construidos. Son tales sus condiciones y tan excelentes los servicios sanitarios ya instalados que en un momento dado podrían acondicionarse para dormitorios... las excepcionales condiciones acústicas de la sala, donde la voz más baja adquiere una extraña sonoridad, suficiente para ser escuchada de cualquiera de los ángulos.

"El proyector y todos sus elementos y accesorios son de último modelo y fueron construidos por la Casa Phillips, de Holanda. Su valor total ascendió a doce mil dólares.

"La disposición de los colores, el gusto artístico en puertas, ventanas y alrededores, la ventilación indirecta de la sala, todos son detalles pequeños, hechos con un esmero y un diligencia que producen asombro...¹¹.

Por lo anterior, es considerada "Una de las obras más destacadas y meritorias del arquitecto Alberto Manrique Martín,... en medio del regocijo de los bogotanos que veían en esta bella sala, ejemplar por la armonía de su diseño, otro de los lugares ideales para asistir en el día y en la noche para la proyección de las mejores cintas europeas y norteamericanas...¹².

Por otra parte, además de su selecta cartelera, "era... el San Jorge una sala de cine acogedora, cómoda y funcional como pocas, que de suyo constituían un placer que hacía más gratificante aún el goce del espectáculo"¹³.



"La amplísima sala del teatro San Jorge. Puede decirse que es la única de Bogotá que permite al espectador ver su función desde cualquier sitio del teatro". Revista *Estampa*, No. 26, vol. 2, año 2, Bogotá, 20 de mayo de 1939, pp. 38-39.

11. "El teatro 'San Jorge', obra de exquisito gusto artístico", en *El Tiempo*, 17 de julio de 1938.

12. Pedro Gómez & Cía., *op. cit.*, p. 116.

13. *Ibid.*, p. 117.



La inauguración del teatro se efectuó el 7 de diciembre de 1938, con la película *María Antonieta*, cuyos actores principales fueron Norma Shearer y Tyrone Power. "Todo Bogotá aprestigió con su presencia el estreno" del teatro, cuyo "conjunto total es el mejor que recordamos hasta ahora", dijo al día siguiente un diario. En excepcional coincidencia, en la misma fecha, el alcalde de Bogotá, Germán Zea Hernández, creó la junta de censura de películas.

Es curioso que a los niños de los contornos, como Juan Pablo Uribe, actual director de *El Nuevo Siglo*, les permitían empeñar el reloj mientras conseguían el precio de la entrada...

"[Desde ese momento] El Faenza, a su vez, anuncia que a partir de la fecha ofrece mejores sonido y proyección"¹⁴.

Para 1940, los teatros de la ciudad fueron clasificados en tres categorías, "... a las cuales correspondían unos rangos de precio de las entradas". El teatro San Jorge quedó como teatro de primera, con un costo de la entrada de \$0,60; en esta categoría también estaban los teatros "Colombia, Astral, Apolo, Lux, Faenza, Real y Atenas"¹⁵.

"En la época del centenario de la fundación de la ciudad, la gente se enorgullecía de vivir en el sector y por consiguiente hubo regocijo por la aparición de un teatro de la más alta categoría; 'quizás el más elegante de la época en toda la ciudad', dice uno de los primeros clientes de la sala, el periodista Leopoldo Vargas. Hoy, 56 años después, los contornos del San Jorge son una de las áreas más deprimidas de Bogotá. La carrera 15 con calle 13, donde se encuentra, se convierte tres cuadras más al sur en la calle apodada Bronx, uno de los rincones siniestros de la capital.

"Desde tiempos remotos el lugar fue una distinguida derivación del centro... Más o menos equidistantes del teatro se hallaban las clínicas Pompilio Martínez y Manuel Peña. A la espalda del San Jorge estuvo hasta hace unos veinte años la fábrica de chocolates La Especial.

"Tres cuadras abajo, cerca de la Estación de la Sabana, está todavía el edificio Peraza, de siete pisos, el primero que tuvo ascensor en Colombia. Inmediatamente al teatro se hallaba el teatro Rivoli...

14. Gabriel Cabrera, "De película: de las altas clases a los gamines", en *El Nuevo Siglo*, 21 de junio de 1995, p.3B.

15. Jairo Andrés Ávila Gómez, "Procesos urbanos y transformaciones en torno a las salas de cine en Bogotá". Tesis para máster en Urbanismo, Universidad Nacional, 2005.

"Gran parte de la sociedad bogotana vivía en los alrededores. El propio Laureano Gómez, director de *El Siglo*, vivía en el segundo piso del edificio del periódico, a dos cuadras del San Jorge. Vivían los Uribe Uribe, los Landínez, el después notable magistrado Luis Fernando Gacharná, el almirante Carrizosa, los Briceño, y los Paz, descendientes de Don Manuel María Paz, dibujante de la expedición de Codazzi, la que hizo los primeros mapas de la República; y el médico José del Carmen Acosta, cuyo nombre lleva el pabellón materno-infantil del hospital de La Hortúa.

"Hace 30 años los estudiantes se enorgullecían de concurrir a matinal de los domingos en el San Jorge, recuerda el reportero Carlos Gómez. Se hizo para 800 personas, con excelente silletería. En la fachada y sobre el telón se colocaron cuatro relieves con figuras legendarias, una de las cuales representa a San Jorge, la misma figura que aparecía en las boletas, según los recuerdos de José Joaquín Herrera, hoy ex director del Museo de Desarrollo Urbano.

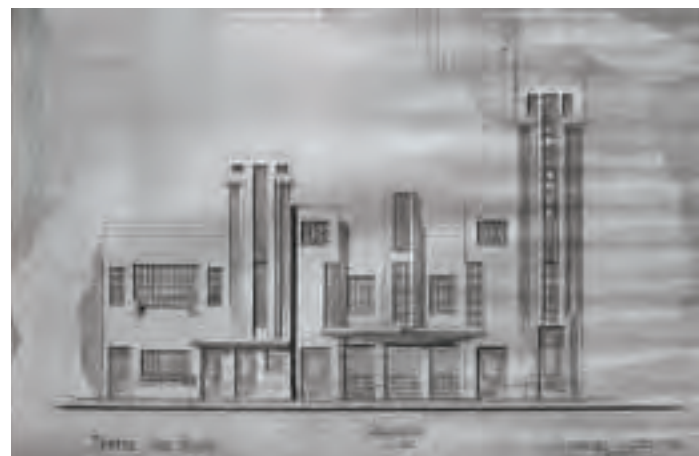
"La gracia es que [para el año de 1995] todo está intacto. La silletería del segundo piso parece nueva. Daños importantes sólo se encuentran en la cartelera de la fachada, ya sin vidrios, y en el descascamiento de la pintura exterior. El sonido es muy bueno.

"En la actualidad el teatro es de la Royal Films, empresa barranquillera propietaria de 23 teatros en distintas ciudades colombianas. Lo compró hace tres años a unos de los descendientes de Pardo. La idea es 'sostenerlo hasta donde se pueda'. Entran, en promedio, 180 personas por día, en rotativo, entre las 12 y las 8 de la noche. La boleta vale \$700"¹⁶.

En *Las memorias de un diletante*, Luis Zalamea escribe que llegó a la dirección del teatro San Jorge porque su amigo Pérez Sarmiento, de la United Press, en el año de... le telefoneó, y le dijo:

"Vete a ver mañana a las dos de la tarde a Don Jorge Pardo, dueño del Teatro San Jorge. Es un tipo medio extravagante, pero buena persona, un verdadero *self-man* que llegó a Bogotá con la pata al suelo y, después de trabajar como tipógrafo cajista en *El Tiempo*, hizo una fortuna. Con muchos rodeos, que a él le encantan, me dijo misteriosamente que quería ofrecerte algo muy bueno. Dice que te esperará junto a la taquilla. Porque una de sus excentricidades es no tener oficina fija en el teatro. Vé a verlo por recomendación mía'; [como me encontraba sin trabajo mi amigo Rafael] me prestó para los dos buses que había que tomar, a fin de llegar

16. Gabriel Cabrera, artículo citado.



"Fachada del teatro de San Jorge, que se construye actualmente en el barrio de San Victorino, bajo la dirección de la firma A. Manrique Martín & Cía. Este teatro, que será uno de los más bellos de la ciudad, es propiedad de don Jorge Pardo". Revista *Cromos*, No. 1.002, vol. 41, 25 de enero de 1936.

Teatro San Jorge. Sociedad de Mejoras y Ornato y Organización Pedro Gómez & Cía., Bogotá: *de la devastación a la esperanza*, Bogotá, Editorial Nomos, 1998, p. 117.



hasta la carrera 18 con calle 14, cerca de la Estación de la Sabana, adonde todo Bogotá iba a maravillarse ante el San Jorge, en el que Don Jorge Pardo no había escatimado gastos para dotar a la capital de la República del cine más elegante, cómodo y moderno de Sudamérica, y además con contrato exclusivo con la Metro Goldwyn Mayer, en ese entonces la empresa más poderosa de Hollywood...

"Al llegar al San Jorge, su saludo fue '¿Y cómo está hoy su ilustrísima personalidad, Don Luis?',... porque la prosopopeya era en él su rasgo más notable. 'Venga y me acompaña, caballero amigo, para tener el honor de mostrarle su Teatro San Jorge',... me paseó por las dependencias del San Jorge, desde la tramoya del escenario y los suntuosos baños con pisos de mármol y grifos dorados y las butacas reclinables, las primeras que se usaron en Colombia, hasta la cabina de proyección con sus equipos ultramodernos. Era obviamente un organizador nato y perfeccionista que había dirigido meticulosamente cada detalle... A las 3 de la tarde el personal se desplegó casi militarmente por sus sitios de trabajo a fin de atender el matinée, que comenzaba a las 3:30. Don Jorge me condujo a un salón de techo alto y grandes ventanales que daban a la calle. En una esquina había una escalera de caracol que ascendía a la cabina de proyección. En otro sector se concentraban unos cuantos escritorios y archivadores. Allí, con su acostumbrado ceremonial florido, me presentó a la Señorita Sofía, una solterona cincuentona de facha ratoncillesca vestida de luto riguroso... que lleva nuestros libros de contabilidad y conoce todos nuestros secretos, como bien corresponde a una buena administración... Esta vez Don Jorge fue al grano: '¿Mi caballero amigo, los señores de *El Tiempo* me han hablado maravillas de su ilustre personalidad y de los grandes conocimientos del inglés que usted posee. De manera que después de consultarlo mucho con la almohada quiero pedirle a su excelsa persona que me honre y me distinga aceptando el cargo de administrador general de este su Teatro San Jorge'... No pude disimular mi sorpresa. ... para luego contestarle 'Pero la verdad es que no soy un administrador muy calificado'. 'No se preocupe por eso su ilustre personalidad. Yo conozco sus antecedentes y le aseguro que la administración diaria del teatro marcha como un reloj gracias a la Señorita Sofía y al conserje, el señor Forero, quien maneja todo lo que es el personal subalterno: taquilleras, acomodadores, cuadrillas de limpieza, etcétera. Y yo superviso la operación general con mis visitas cuando menos las esperan, de manera que todo el mun-

do mantenga las pilas bien puestas. Su excelencia se encargaría de cosas más importantes. Como hacer los anuncios para *El Tiempo* con la cartelera diaria; ayudarme a lidiar a la Metro, para lo cual su magnífico inglés como intérprete de confianza me sería indispensable cuando llegaran de visita los gringos pesados de Nueva York; y estar presente a la hora de la vespertina, que es cuando vienen los espectadores más distinguidos e importantes que hay que atender personalmente e invitarlos a entrar gratis según su sabio criterio... Ah, y casi se me olvida, tratar con mucho tacto a los distinguidos integrantes de la Junta de Censura cuando vienen a ver las películas antes de estrenarlas para clasificarlas en sentido moral...' [por este discurso de Don Jorge] ... alcancé a pensar que aquel campesinote boyacense tenía un sentido nato de las relaciones públicas que no poseían los retrógrados y tacaños empresarios bogotanos... Además era obvio que sabía cómo delegar funciones clave a sus empleados de confianza.

"Él prosiguió 'Ah, sí, su ilustre personalidad, se me olvidaba decirle que su sueldo sería de doscientos pesos al mes, más las prestaciones de la ley, y derecho a invitar gratis a personas de su sabia escogencia cuando no haya *lleno*, o sea cuando se agotan las localidades, por ejemplo, en la vespertina de los domingos'.

"Para un muchacho de mi edad en esos tiempos, \$200 era un sueldo fabuloso,...: 'Acepto su oferta, Don Jorge. ¿Cuándo quiere que comience a trabajar?'.

"Antes de la hora del *matinée* me presentó a su gente de confianza: el conserje Pablo Forero, diminuto y nervioso, y a su ayudante el señor Moya, 'Moyita' para todos,... y a los operadores de la cabina de proyección, el jefe Hernando Briceño,... militante izquierdista y miembro activo de la directiva del Sindicato de Proyeccionistas Cinematográficos, y su ayudante, Alfonso Pardo, 'Pardito'" ...¹⁷

Para el año de 1942,

"Por primera vez me tocó actuar como intermediario entre Don Jorge Pardo con su malicia indígena y Hans Heumann, un judío alemán que la Metro Goldwyn Mayer había nombrado como gerente en Colombia... Aunque el contrato entre el San Jorge y la Metro disponía el 60% de

17. *Memorias de un dilettante*, Luis Zalamea. Capítulo XVI, "Primera encrucijada: el arte relegado a lo práctico", en www.elperiódicodezalamea.top.ms



"El San Jorge, indudablemente el más nuevo de Bogotá".

Revista *Estampa*, No. 53, vol. 4, año 2, Bogotá, 25 de noviembre de 1939, pp. 48.

Teatro Bogotá. Revista *Estampa*, No. 49, vol. 4, año 2, Bogotá 25 de noviembre de 1939, pp. 48.



los ingresos netos para el teatro y el 40% para la Metro, sufragando el primero los gastos de propaganda, esas condiciones se renegociaban cada vez que se programaba una superproducción. Para diciembre de 1942 estaba fijado el estreno de *Rosa de abolengo* (*Mrs. Miniver*),... película que estaba batiendo todos los récords de taquilla en Estados Unidos. [Por lo cual la Metro quería el 65%; como no se llegaba a un acuerdo vino Sam Burger, uno de los grandes jefes de de Loew's International en Nueva York, distribuidora mundial de la Metro, pero las negaciones tampoco avanzaban con este nuevo visitante],... Entonces me senté a la máquina y redacté una carta en mi mejor inglés para hacerle ver de manera muy diplomática que, más allá de los aspectos puramente contractuales, el San Jorge era en ese momento el teatro más moderno de Colombia y el que estaba de moda entre la crema de la sociedad bogotana, por lo cual *Rosa de abolengo* no podría disponer de marco más decoroso para su estreno. Además no era justo que la Metro le reconociera el 60% al teatro para un sartal de 'huesos' (películas mediocres) y luego le rebajara la comisión al 40% cuando se trataba de una superproducción taquillera.

"Mr. Burger quedó tan impresionado con la carta que felicitó a Don Jorge por el 'inteligente administrador' que la había redactado. Por fin se transaron en 55% para la Metro y 45% para el teatro, y cortaron a la mitad la cantidad exigida originalmente por la empresa americana para propaganda extra.

"El estreno de *Rosa de abolengo* una semana antes de Navidad fue el acontecimiento social del año, concurrido por *tout Bogotá*. A mí se me ocurrió obsequiar a la entrada una rosa roja a cada señora, detalle que a Don Jorge Pardo le pareció 'distinguidísimo' y Heumann calificó de 'gasto superfluo...'¹⁸.

TEATRO BOGOTÁ

El teatro Bogotá, edificio espacioso y cómodo, fue "construido por los círculos obreros católicos, institución que dirige el P. Ignacio Posada, franciscano¹⁹", inaugurado el 16 de febrero de 1918, con capacidad

18. *Ibid.*

19. "Nuevo Teatro", *El Gráfico*, No. 393, 16 de febrero de 1918.

para 2.000 espectadores distribuidos entre 120 palcos. Varios años después, el Bogotá decayó notablemente, pero se recuperó de esto, al ser el primer teatro en instalar los aparatos para cine sonoro; este acontecimiento modernizador influyó en los diseños para los teatros, ya que había necesidad de dejar un buen espacio para la instalación de parlantes. De esta manera, desapareció del escenario la orquesta que amenizaba la proyección de las películas “y otras costumbres que eran de rigor y que le daban al espectáculo una amenidad mayor. Porque, los caballeros que se llamaban enantes ‘cachacos’, luego ‘filipichines’, posteriormente ‘Glaxos’ y que ahora se denominan ‘Chupos’ tenían la muy curiosa manera de pasearse por pasillos y corredores en los largos intermedios de la función, piropeando a damas, ojeando bellezas y buscando novia. Esto constituyó en su época las delicias de unos y otras y daba al salón una animación especial —la que ahora que nos hemos enseriado tan extremadamente— nos parecería ridículo”²⁰.

TEATRO CALDAS

Ubicación: carrera 14 con calle 57.

Fue encargado por su propietario Bonifacio Vélez al ingeniero Arturo Jaramillo, e inaugurado el 30 de diciembre de 1917, con una capacidad para 480 espectadores: es más antiguo aun que el Faenza, y su diseño es “armonioso dentro de su modestia, provisto también de cómodos balcones y con un patio pintoresco y rodeado de macetas que lo separaba de la carrera 13, a la altura de la calle 57”²¹.

En el lugar donde se mandó a realizar este teatro, “según los comentaristas de la época, se gozaba de aire puro y de paseos encantadores, fue encargado por el propietario, en uno de los puntos descritos como más amplios, centrales y bellos del camellón del tranvía que contaba con buenos asientos, cantinas bien provistas para los días de función, un magnífico juego de aguas para el aseo o en caso de incendio, y servicio de baños fríos y calientes”²².



Teatro Caldas. Sociedad de Mejoras y Ornato y Organización Pedro Gómez & Cía., Bogotá, de *la devastación a la esperanza*, Bogotá: Editorial Nomos, 1998, p. 119.

20. Ernesto Camacho Leiva, artículo citado.

21. Pedro Gómez y Cía. S. A., *op. cit.*

22. Jairo Andrés Ávila Gómez, tesis citada, p. 57.

LA MEDIA TORTA

Ubicación: avenida Circunvalar con calle 17.

Este teatro fue un obsequio del Consejo Británico en Colombia al municipio de Bogotá, representado aquí por el señor Paske Smith, para la celebración del cuarto centenario de la capital; el municipio aportó los terrenos y la colonia inglesa donó el dinero para su construcción, con una capacidad de 3.500 personas, organizadas en unas graderías cuya superficie estaba cubierta de pasto; fue inaugurado el 13 de agosto de 1938.

El diseño del teatro consta de una "cubierta del escenario... se sostiene sobre dos pilares que a su vez soportan un puente técnico elevado... un pequeño salón múltiple en el primer piso, y sobre la cubierta de este espacio se localizaba el escenario al aire libre con una superficie de 60 metros cuadrados. En general, la infraestructura, de 1.500 metros

Izquierda: "Función en el teatro al aire libre La Media Torta, en junio de 1952. Desde 1938 ha sido un importante sitio de esparcimiento". Fundación Misión Colombia, *Historia de Bogotá*, t. III: "Siglo XX", Bogotá, Villegas Editores, 1988, p. 139.

Derecha: Teatro La Media Torta. *Guía de Bogotá*, 1948, p. 40.



construidos, estaba dispuesta en la mitad de los terrenos disponibles, recostada contra el Paseo Bolívar, por el costado oriental, y contra la escuela República del Perú, por el costado sur²³.

Este teatro “permaneció durante muchos años como una especie de enclave solitario sobre el pie de monte de los cerros orientales, sin iluminación ni accesos peatonales, y prácticamente sin vida durante la mayor parte de la semana. Muchas de las nuevas obras propuestas por el arquitecto Karl Brunner en el Plan de Saneamiento del Paseo Bolívar nunca se llevaron a cabo²⁴”.

Este teatro fue el único construido para realizar allí eventos populares, un espacio destinado para el pueblo; el espectador lo catalogaba como un escenario para todas las clases obreras, y un escenario para la diversión de las clases medias. La programación y coordinación de los eventos realizados allí eran responsabilidad del municipio. La mayor parte de su programación ha estado ligada a eventos de carácter musical; sin embargo, a partir de la emisión de la programación por parte de emisoras como Radio Continental, gracias a un convenio del Ministerio de Educación con la Tropical Oil Company, “Esta nueva forma de programación al ‘estilo radial’ estaba acorde con la transmisión de las presentaciones en vivo que hacían en las emisoras, dada la dificultad de conseguir material nacional grabado. Además de esta dificultad, las presentaciones en vivo constituían una oportunidad única para ver a los artistas. Era frecuente la visita de artistas internacionales a las emisoras como una de las principales maneras de difundir su trabajo²⁵”.



“[...] Un aspecto del primer coliseo de La Media Torta”. Fernando Garavito, *Bogotá ayer, hoy y mañana*, Bogotá, Villegas Editores, 1987, p. 86.

“El teatro al aire libre La Media Torta es uno de los sitios de esparcimiento popular más concurridos de la ciudad”. *Guía de Bogotá*, 1948, p. 206.



23. Universidad de los Andes. Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura, *Crónica del teatro al aire libre de la Media Torta*, Bogotá, Alcaldía Mayor, Instituto Distrital de Cultura y Turismo, 2001, p. 47.

24. *Ibid.*, p. 48.

25. *Ibid.*



"Edificio del teatro Colombia". *Guía de Bogotá*, 1948, p. 205.

TEATRO COLOMBIA (LUEGO TEATRO MUNICIPAL JORGE ELIÉCER GAITÁN)

Para la conmemoración de los 400 años de Bogotá en 1938, "la compañía Colombiana de Seguros (Colseguros) encargó al arquitecto norteamericano Richard Aek la construcción de un teatro, que se inspiró en el que años antes se había erigido en Kansas City. La obra se inscribía en el género de las monumentales salas de cine que se levantaron en todo el mundo durante la primera mitad de este siglo"²⁶. El diseño es de la firma T. S Ley & Cía., y los trabajos se realizaron bajo la dirección de Guillermo Herrera Carrizosa, y es considerada "la edificación más importante de la firma constructora; lo más característico de esta obra es la estructura importada en acero de grandes dimensiones, y la tecnología de su equipamiento. La fachada en piedra combina relieves ornamentales naturalistas con la simplificación geométrica del Art Deco"²⁷. Cuenta con "tallas en piedra y cuya óptima calidad de construcción le valieron un sólido renombre nacional e internacional. Igualmente fue motivo de asombro, y no deja de serlo aún hoy, el elegante vestíbulo de doble espacio, las escaleras que conducen hacia los palcos y sus generosos espacios que albergan cómodamente a más de dos mil espectadores"²⁸. Considerado por Germán Téllez²⁹ como la primera obra en el género de teatros para la presentación de películas cinematográficas, realizada en el país en un idioma contemporáneo; por tal razón, su estilo arquitectónico marcó una gran diferencia con las otras construcciones de la época.

La compañía norteamericana de Cine Colombia, que ya había incurrido en el mercado colombiano en 1927 en la ciudad de Medellín, inauguró el teatro el 20 de julio de 1940.

26. *Historia del teatro municipal*, Bogotá, Instituto Distrital de Cultura y Turismo y Alcaldía de Bogotá, 1997, p. 60.

27. Silvia Arango, *Arquitectura de la primera modernidad en Bogotá*, Bogotá, Fondo de Promoción de la Cultura, 1995, p. 144.

28. Pedro Gómez y Cía., S. A., *op. cit.* p. 107.

29. Germán Téllez, "La arquitectura y el urbanismo en la época actual (1935-1979)", en *Manual de Historia de Colombia*, tomo III, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1980.

El diseño de la sala contaba con una cuidadosa distribución de sus 2.303 sillas, logrando así una cómoda circulación por la sala; en su interior había un “sofisticado sistema de sonido y proyección” que permitía hacer en el escenario un efecto distinto de luces y colores; además, el teatro contaba con bar, un elegante *foyer* y cómodas salas de espera³⁰. El teatro Colombia, utilizado durante 30 años de existencia para la exhibición de películas, fue adquirido por el Distrito para abrir el segundo gran capítulo de la historia del Municipal, en 1973, y bautizado con el nombre de Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán.

COMPAÑÍA CINEMATOGRAFICA COLOMBIANA

Para las décadas de los veinte y treinta, los aparatos modernizadores, entendidos éstos como los tecnológicos, habían creado cambios en la cotidianidad de los habitantes de la ciudad, tales como “el sonido en el cine y la película cinematográfica en color, y entre estos, el cinematógrafo como espectáculo que presentaba lo lejano, lo insólito, y lo desconocido, estimuló la iniciativa de empresarios extranjeros y colombianos para producir noticieros en Colombia, tal como sucedió con las producciones de la Compañía Cinematográfica Colombiana, que buscaron proyectar las realidades cercanas y cotidianas al creciente y curioso público que veía en su visita a la sala de cine una oportunidad única para informarse de lo que sucedía en el país y en la propia ciudad³¹”.

Esta compañía cinematográfica fue creada en Bogotá en 1920 por Arturo Acevedo Vallarino y sus hijos Gonzalo y Álvaro Acevedo Bernal, y es considerada como pionera en la cinematografía nacional; este tipo de empresas nacionales empezó a tener contacto con los noticieros norteamericanos y les distribuían sus grabaciones; de ese modo, las empresas nacionales eran la ventana al exterior para los bogotanos que no tenían recursos para viajar, y además, la creación de los noticieros nacionales se convirtió en “herramienta efectiva de campañas institucionales cuya finalidad era involucrar a los ciudadanos en la búsqueda de la modernidad³²”.

30. “Teatro Municipal”, revista *Proa*, No. 437, noviembre de 1997.

31. Jairo Andrés Ávila Gómez, tesis citada, pp. 21-22.

32. *Ibid.*, pp. 21-22.



“El Teatro Aladino de Chapinero”. *Casas y Lotes*, *Revista de la Propiedad Raíz*, No. 9, vol. 6, Bogotá, diciembre de 1948, p. 34.

"Teatro Rex". Sociedad de Mejoras y Ornato, Bogotá el 6 de agosto de 1938, tercera edición, Bogotá, Editora Arco, 2001, p. 101.



"La familia Acevedo... funcionó desde 1920 (con algunos altibajos pero con una producción constante) hasta mediados de la década del cincuenta, siendo 1955 el año de su última realización"³³. Los cambios que ha tenido la producción de la familia Acevedo, se ven claramente, como en el caso Noticiero Nacional y Noticiero Cineco, pertenecientes a la etapa muda, es decir, el período comprendido entre 1924 y 1937; de igual modo, es posible reconocer el Noticiero Colombia y Acevedo Sono Films como producciones correspondientes a la fase de ensayos con la técnica sonora a partir de 1937 y hasta 1955.

Cualquier acontecimiento social y urbano era grabado por los noticieros nacionales, tales como las manifestaciones del 8 de junio de 1929. Los Acevedo realizaron el primer Noticiero Cineco, "que posteriormente tendría gran éxito en las salas de cine bogotanas en buena medida gracias al constante registro de la imagen del presidente Olaya Herrera, quien personalmente solicitó la compañía en repetidas oportunidades de los Acevedo, con quienes finalmente establecería una relación que les abrió a estos las puertas de las principales actividades del mandatario para luego ser proyectadas en teatros bogotanos a donde acudían en masa los nuevos aficionados de esos boletines informativos"³⁴.

En 1928, con la desaparición del noticiero de los Di Doménico, Sicla-journal, los Acevedo se asociaron con Cine Colombia entre 1929 y 1932 para la realización del Noticiero Cineco.

Con la conclusión del "período Cineco", los Acevedo se vieron impulsados a retomar la idea original del Noticiero Nacional y a la realización de lo que llamaban documentales largos, es decir, cintas monotemáticas de más o menos una duración de 30 a 35 minutos.

33. Adriana María Mora Forero, *Hechos colombianos para ojos y oídos de las Américas*, Bogotá, Imprenta Nacional, 2003, p. 11.

34. Jairo Andrés Ávila Gómez, tesis citada, p. 23.

compañías cinematográficas

SOCIEDAD INDUSTRIAL CINEMATOGRAFICA LATINOAMERICANA, SICLA

Sociedad fundada por los Di Doménico en 1914, funcionó hasta 1928; esta compañía se constituyó para realizar negociaciones o especulaciones lícitas de comercio, “en especial que se relacionen con toda clase de espectáculos públicos, teatrales, o cinematográficos, venta o alquiler de equipos y películas³⁵”.

También tuvieron su noticiero desde 1913, con temas como carnavales, fiestas religiosas, y las inauguraciones y acontecimientos públicos de la ciudad, que luego eran presentados al público en sus salas de cine, bajo el nombre de *Diario Colombiano*, antes de la proyección de alguna de las películas del día; los films eran tomados en distintos puntos de la ciudad y revelados en primitivos laboratorios montados por sus fundadores.

“La labor de distribución, exhibición e importación había permanecido unificada en un principio, cuando una misma empresa, la Compañía Cronofónica, Empresa de Kinematógrafos, Di Doménico Hermanos, que ejecutaba las tres etapas de la explotación de cine, se separó a partir de 1918, con la instrucción de teatros por parte de empresarios que buscaron su proveedor³⁶.”

La Revista Cinematográfica Ilustrada Olimpia pertenecía a Di Doménico Hermanos. “Para 1928, por \$1.000.000, Cine Colombia S. A. compró la totalidad de la empresa de los Di Doménico, incluyendo los únicos laboratorios dotados con la infraestructura necesaria para el procesamiento de negativos existentes en Bogotá... Constituida en Medellín en 1927, por Gabriel Ángel y Roberto Vélez V., con un capital social de \$1.500.000... Cine Colombia fue creada para la explotación de espectáculos públicos y cinematográficos³⁷.”



“Parque Nacional. Teatro Infantil. Bogotá”.
Revista *Cemento*, No. 1, año 1, Bogotá,
diciembre de 1936, portada.

35. Adriana María Mora Forero, *op. cit.*, p. 28.

36. Jairo Andrés Ávila Gómez, tesis citada, p. 60.

37. Adriana María Mora Forero, *op. cit.*, p. 18.

DISTRIBUIDORAS DE PELÍCULAS

La distribuidora de películas norteamericanas, para la época de 1930-1939, más importante era Cine Colombia. Ésta distribuía las películas de MGM, Fox, Columbia y Rko, y las mexicanas y argentinas desde 1930; contaba con nueve salas, donde se exhibían las películas de estas distribuidoras: Olympia, Colombia, Lux, Alameda, Bogotá, Ayacucho y Caldas, en centralidades importantes, y España y Nariño como teatros de barrio.

Otras casas importadoras y distribuidoras, como Mundial Films, Cuento Films, Regios Films y Exitos Films, se consolidaron en los años veinte, y a principios de los treinta decidieron instalar agencias directas del país: la primera que se radicó en Bogotá fue la MGM, en febrero de 1932; dos años más tarde llegó la United Artists. Ésta marco una diferencia con las otras distribuidoras al no construir sus propias salas de cine; en cambio, prefería firmar contratos con ellas, como el Astral y el Faenza en los años cuarenta; y una estrategia similar asumió la Paramount, que tomó el Apolo y el Astral para sus exhibiciones³⁸. Durante esta época las diferencias entre teatros era marcada, no sólo por su diseño arquitectónico, sino por su dotación física y los títulos proyectados.

Un acontecimiento histórico importante que partió en dos la historia del cine fue el doblaje de las películas al español; éstas llegaron a Colombia entre 1945 y 1946, la primera película fue *La luz que agoniza*, y se estrenó en febrero de 1945 en el teatro San Jorge, y como se anunciaba en los periódicos, "ahora el león de la MGM hablaría en español"³⁹.

En 1940 se formó el Cine Club de Colombia, bajo la iniciativa de Carlos Martínez, Gloria Valencia de Castaño, Bernardo Romero Lozano, Hernando Téllez, Jorge Valdivieso y Luis Vicens, con el propósito, según sus fundadores, de "mejorar el gusto del público, llamar su atención sobre las obras perdurables de la cinematografía y evitar que ciertas películas antiguas caigan en el olvido"; la primera reunión del Cine Club de Colombia se preparó en el teatro San Diego, pasando posteriormente al teatro Alhambra, al California en 1951, a El Dorado en 1960, y ese mismo año, a la sala de proyección de Radio Sutatenza"⁴⁰.

38. Jairo Andrés Ávila Gómez, tesis citada, p. 67.

39. *Ibid.*, p. 79.

40. *Ibid.*

"Teatro Palermo en Bogotá (1946)". Germán Téllez, Cuéllar, Serrano, Gómez: *arquitectura 1933-1983*, Bogotá, Fondo Editorial Escala, 1988, p. 84.





hoteles



HOTEL ATLÁNTICO
HOTEL CONTINENTAL
HOTEL EXPLANADA
HOTEL GRANADA
HOTEL HISPANIA
HOSTERIA DEL VENADO DEL ORO
HOTEL DEL SALTO DE TEQUENDAMA
HOTEL REGINA
HOTEL TEQUENDAMA

introducción

Durante el siglo XX, los hoteles empiezan a esmerarse por tener un espacio que cumpla con los requerimientos de confort, lujo e higiene. Éstos van creando espacios especializados dentro de sus inmuebles, ya sea cómodos comedores, todos con menús europeos; espacios de té, tertulia o reuniones informales; salones de baile donde se podía compartir con la alta sociedad, y, a la vez, presenciar orquestas que amenizaban las fiestas.

Antes de la construcción del hotel Tequendama, en la mitad del siglo XX, los diseños de los hoteles obedecían a caprichos de los propietarios o al libre albedrío de los arquitectos. Luego de este hotel surge un nuevo género llamado "el hotel de cadena", con la consecuente especialización de los empleados. De esta forma se creó una conciencia hotelera antes desconocida y motivada por el afianzamiento de la ciudad como metrópoli. Los hoteles abrieron así sus puertas a nuevas tendencias culturales, sociales y económicas, lo cual exigió una nueva infraestructura de servicios de apoyo a inversionistas, turistas y forasteros.

No.	HOTELES	LOCALIZACIÓN
1	Hostería del Venado de Oro	En las faldas del cerro Guadalupe. Vía de acceso: carretera de circunvalación
2	Hotel ABC	Cra. 8 No. 11-62, Cl. 11 No. 6-48
3	Hotel América	Cra. 9 No. 9-85
4	Hotel Astor	Cra. 7 con Cl. 8
5	Hotel Astoria (Asturias)	Cl. 11 No. 6-78
6	Hotel Atlántico	Cra. 7 No. 11-42
7	Hotel Avenida	Cra. 7 No. 17-20
8	Hotel Boyacá	Cl. 12 No. 8-45
9	Hotel Casa Marina	Cra. 12 No. 15-61
10	Hotel Claridge	Cl. 14 No. 6-10
11	Hotel Colombia	Cl. 11 No. 8-53
12	Hotel Explanada	Av. Jiménez con Cra. 4, No. 3-94
13	Hotel Florián	Cra. 8 No. 15-36
14	Hotel Florián	Cl. 13 No. 7-22
15	Hotel Germain	Cl. 12 No. 10-95
16	Hotel Granada	Cra. 7 con Cl. 15
17	Hotel Hispania	Cl. 14 No. 90
18	Hotel Imperial	Cl. 8 No. 65-97 Cl. 18 No. 6-09
19	Hotel Laffayette	Cl. 14 No. 5-40
20	Hotel Majestic	Cra. 9 No. 12-23
21	Hotel Meyer	Cra. 7 No. 10-66
22	Hotel Regina	Cl. 16 con Cra. 7
23	Hotel Ritz	Cl. 17 No. 7-11
24	Hotel Savoy	Cl. 11 No. 5-31
25	Hotel Sucre	Cra. 13 No. 12-09

HOTEL ATLÁNTICO

Ubicación: 1 calle Real (hoy carrera 7) No. 416.

Este hotel es considerado uno de los primeros en ofrecer a sus huéspedes lujo, diversas comodidades y todas las "condiciones requeridas para satisfacer el gusto más refinado. Cuenta con lujosos salones de recibo, mobiliario moderno, servicio de comedores y cantina a la europea... es el único en su clase y el preferido por la *high life* nacional y extranjera, pues en él se celebran banquetes y festivales de la alta sociedad"¹. "Posee el más espacioso salón de té, gran comedor, bar, baños en todos los pisos, cocina europea y del país, diversos precios en cuartos elegantes y sencillos, según de2seo del cliente"².

El arquitecto francés Gastón Lelarge realizó el diseño del hotel y el arquitecto Arturo Jaramillo colaboró es su construcción. El diseño era exuberante y elaborado en su exterior, similar al del Palacio Echeverri, contaba con tres pisos y una mansarda metálica. Durante los sucesos del nueve de abril, el hotel Atlántico quedó deteriorado y fue demolido. En su lugar se erigió un edificio que fue cuestionado por su diseño³.

1. Jorge Posada Callejas, *Libro azul de Colombia. Historia condensada de la República*. 1918, p. 412.

2. "Hotel Atlántico", en *El Espectador*, 3 de enero de 1925, p. 3.

3. Pedro Gómez y Cía., S. A. *Bogotá: de la devastación a la esperanza*, Bogotá, Editorial Nomos, p. 62.



"Vistas de Bogotá: primera calle Real (edificio Sierra)".
Revista *El Gráfico*, No. 495-496, serie 49, año 9,
Bogotá, 20 de septiembre de 1918, portada.



"Hotel Atlántico. Bogotá, primera calle Real. Una parte del hall del hotel Atlántico". Revista *El Gráfico*, No. 695, año 14, Bogotá, 12 de julio de 1924.



Arriba: "Fachada sobre la calle Real. Bogotá, Colombia". Archivo particular.



Derecha arriba: "Hotel Atlántico". Sociedad de Mejoras y Ornato, Bogotá el 6 de agosto de 1938, tercera ed., Bogotá, Editora Arco, 2001, p. 62.



Derecha abajo: "Hotel Atlántico". Jorge Posada Callejas, Libro azul de Colombia: historia condensada de la República, Nueva York, J.J. Little & Ives Company, 1918, p. 412.

HOTEL CONTINENTAL

El arquitecto italiano Vicente Nasi, recién llegado de Turín, fue encargado para construir un edificio de uso comercial y de oficinas en la esquina de la avenida Jiménez con carrera 4⁴. El diseño constaba de siete pisos para oficinas y un primer piso para almacenes con mezanine. No obstante el uso inicial, se decidió convertir este edificio de almacenes en un hotel, y se acomodaron 148 habitaciones de varios tipos; lo anterior, para hospedar a los asistentes a la IX Conferencia Panamericana, realizada en Bogotá en 1948, pues no había suficientes hoteles de calidad.

Durante el proceso de adaptación de la edificación para el nuevo uso, se presentaron problemas en las áreas de servicios, cocina y comedor. Las dos primeras fueron ubicadas parcialmente en el sótano y se procuró remediar en lo posible su funcionamiento; por su parte, el comedor se habilitó en el mezanine, donde no se encontraba la altura deseada para esta área⁵.

4. Hotel Continental, octubre 22-2005, www.eltiempo.com.co

5. Vicente Nasi, *Arquitectura*, Bogotá, Escala, Fondo Editorial, 1983, p. 98.



"Interior del Hotel Continental". Colombia, país de ciudades, Bogotá, Ed. Pío X, 1960, p. 132.

Izquierda: "Edificio del Hotel Continental". Guía de Bogotá, 1948, p. 210.

Derecha: "Edificio del Hotel Continental". Vicente Nasi, Arquitectura, Bogotá, Escala Fondo Editorial, 1983, p. 101.



"El gran Hotel Continental. Bogotá, Colombia". Revista *Habla Bogotá*, No. 82, vol. 7, Bogotá, enero-febrero de 1962, p. 22.

La firma Cuéllar, Serrano, Gómez se encargó de la transformación e intervención. El edificio que ocupaba un frente de treinta metros sobre la avenida Jiménez de Quesada fue ampliado con la compra del terreno vecino. Con dicha adquisición, se aumentó la capacidad hotelera. Acerca de la composición arquitectónica, Vicente Nasi afirma lo siguiente: "... su composición arquitectónica, sobria en su conjunto, mas sin renunciar a un decoroso acabado con mármol en primer piso y con piedra blanca para los pisos superiores que terminaban con un Pent House de adecuado diseño"⁶. Con la transformación el hotel quedó con una capacidad para 230 habitaciones con baño privado y teléfono; además de bar y comedor, dirigidos por expertos europeos.

Este hotel de propiedad de la compañía de Inversiones S. A., se convirtió en un hotel de primera categoría por dos razones fundamentales, a saber: la primera por estar situado en el centro de la ciudad, y la segunda, porque su fundación fue con motivo de la reunión de la IX Conferencia Panamericana, "lo que le imprimió un carácter histórico de extraordinaria importancia"⁷.

Durante el Bogotazo, fue el único inmueble que dejó las puertas abiertas, y se convirtió en refugio de muchos, después del incendio del hotel Regina.

6. *Ibid.*

7. Revista *Habla Bogotá*, enero-febrero de 1964, No. 92.



"El Hotel Continental es, entre los de primera categoría, el mejor situado de la ciudad [...] Tiene 210 habitaciones. Su salón Venecia es una de las salas de fiestas más elegantes de Bogotá [...]". *Colombia, país de ciudades*, Bogotá, Ed. Pío X, 1960, p. 133.

HOTEL EXPLANADA

Durante 1947, se conforma una nueva sociedad, según escritura entre los socios, doctor Domingo Esguerra, doctor Miguel Roca Castellanos, don Guillermo Wiesner Rozo, don Luis Mallarino, don Humberto Zimmerman, don José Ucroz Sanabria y don Antonio Reyes. Su Junta Directiva estaba conformada por el doctor Domingo Esguerra, don Guillermo Wiesner Rozo, don Gonzalo Esguerra Gómez, el doctor Manuel Roca Castellanos y don Luis Mallarino Child. Como gerente designaron al señor Antonio Reyes, por su experiencia en altos cargos en el hotel Granada y por su administración por varios años en el hotel Regina.

La finalidad de la sociedad era dirigir la creación y explotación de un hotel que se llamaría "Explanada" y que buscaría posicionarse como uno de los mejores de Bogotá. Aunque no sería un hotel de grandes proporciones, su objetivo sería acoger a las familias de alta posición. Para este propósito, el hotel contaría con ochenta habitaciones sencillas con baño, sanitario, teléfono y radio, y todas las habitaciones estarían amobladas y alfombradas; adicionalmente, se acondicionarían diez apartamentos o suites. Además de las habitaciones, el hotel tendría un salón de fiestas, una entrada amplia y elegante, un salón de recepción, un bar y, en el sótano, un *grill*.

La inauguración se llevó a cabo el 1 de julio de 1947⁸ y el inmueble está ubicado en la avenida Jiménez de Quesada con la carrera 4. Su diseño consta de cinco pisos, amplio sótano, amplios comedores y salones para realizar allí reuniones informales. Tiene una capacidad para 120 huéspedes y, como característica fundamental, cuenta con un discreto ambiente europeo.

El arquitecto suizo Víctor Schmid se encargó de la adaptación y la decoración del local, que tuvo un costo de \$350.000, Camacho Roldán fabricó los muebles y Leda lo iluminó. Doña Anita de Longer, una dama francesa que cerró su escuela para dedicarse de lleno al hotel, se encargó de la gastronomía. Y como atracción, la orquesta de Santos Pérez amenizaba las tardes en el bar y el *coctail-parlor*⁹.

8. "El Hotel Explanada será uno de los más grandes de Bogotá", en *El Tiempo*, sábado 26 de abril de 1947.

9. *Semana*, No. 61, vol. III, 20 de diciembre de 1947, p. 14.



“Fotografía actual de la esquina donde se ubicaba el hotel Granada. Salón. El hotel en construcción. Planta primer piso. Planta 4º y 5º pisos”. Cuadernos Proa, *Semblanza de Alberto Manrique Martín, ingeniero y arquitecto*, Bogotá, Ediciones Proa, 1985, p. 32.

HOTEL GRANADA

Este hotel, ubicado en la esquina suroccidental del parque Santander en la avenida Jiménez con carrera 7, fue un proyecto ambicioso, construido con el propósito de dotar a Bogotá de un hotel con las características de los mejores del mundo. Su diseño original fue concebido en París por Diego Suárez Costa y acondicionado para su construcción por el reconocido arquitecto Alberto Manrique Martín. Los arquitectos chilenos Julio Casanovas y Raúl Mannheim fueron contratados para dirigir la obra. “Todos los planos de la ornamentación en hierro fueron encargados a París y el edificio fue concebido y realizado dentro de los cánones del neoclásico francés que tan vigoroso arraigo alcanzó en toda Iberoamérica”¹⁰.

En cuanto a las características arquitectónicas, el hotel Granada poseía una altura de ocho pisos y en el último piso tenía una mansarda metálica. La fachada neoclásica contó con un basamento de piedra, que correspondía al piso principal, de doble altura. Los dos últimos estaban separados del resto por una cornisa.

Su inauguración fue en 1928 y, desde ese momento, se convirtió en el epicentro de la vida social y política de Bogotá y el país. Contaba con atractivos como el té, acompañado con una exquisita repostería y servido todas las tardes con todo el rigor del protocolo inglés; el bar, surtido con los licores más finos, y peluquería, sólo para hombres. Su sótano sirvió como sede del Grill Room, una de las salas de baile más concurridas y más selectas de Bogotá. Reconocidas orquestas colombianas y extranjeras se dieron cita en este salón, donde sonaron por primera vez las notas de “Pachito Eché”, la siempre recordada melodía con que el maestro Alex Tovar homenajeó y celebró a Francisco Echeverry Duque, aquel personaje asociado a la vida y la historia del hotel Granada¹¹.

En 1947, la publicidad del restaurante era: “Almuercen en el ‘Grill Room’ del Hotel Granada. Abierto desde las 12 y 30 hasta las 3 p.m. Cocina francesa. Vinos franceses recientemente importados. Próximamente abriremos nuestro nuevo servicio de ‘Quick-Lunch’ todo comprendido \$4.50”¹².

10. Pedro Gómez y Cía., S. A., *op. cit.*

11. *Ibid.*, p. 68.

12. *Semana*, No. 50, 4 de octubre de 1947, vol. III, p. 13.

Además, enumeraban las razones por las cuales los bogotanos deberían asistir a sus instalaciones: "El Restaurante del Hotel Granada: es el lugar más indicado para invitar a sus amigos, su cocina se ha vuelto famosa, sus precios son realmente módicos, el ambiente de confort y elegancia es insustituible y goza de la fama de seriedad a que se ha hecho acreedor el Hotel Granada"¹³.

13. Revista *Pan*, julio de 1939, No. 32, p. 17.



Hotel Granada. Revista *Proa*, No. 230, p. 22.

Hotel Granada. Revista *El Gráfico*, No. 989, año 21, Bogotá, 26 de julio de 1930, p. 635.



Hotel Hispania. Jorge Posada Callejas, *Libro azul de Colombia: historia condensada de la República*, Nueva York, J.J. Little & Ives Company, 1918, p. 413.

HOTEL HISPANIA

Ubicación: calle 14 No. 90.

Debido a su ubicación céntrica y por su equidistancia con oficinas públicas, teatros, lugares de recreo y con las líneas del tranvía, este hotel se convirtió en el lugar más concurrido y de mayor animación. Funcionaba en una casa amplia, ventilada, confortable y refinada. En el centro se encontraba un patio adornado con flores, que contaba con un techo de cristal que dotaba el ambiente de una agradable temperatura.

Este hotel era considerado de primera categoría; las habitaciones contaban con un buen mobiliario y eran cómodas e higiénicas. Además, ofrecía diversos platos en su comedor y los servicios requeridos de aseo e higiene. No obstante las anteriores características, tenía precios asequibles para los comensales y los pensionistas; así como descuentos a los huéspedes estables y a las familias¹⁴.

Terraza de la hostería del Venado de Oro (al fondo, la iglesia de Monserrate)". *Guía de Bogotá*, 1948, p. 219.



HOSTERÍA DEL VENADO DE ORO

Dentro de las obras realizadas para la Conferencia Panamericana, el arquitecto Carlos Martínez edificó un restaurante en las faldas del cerro de Guadalupe, justamente frente a Monserrate y unos cuantos metros arriba del paseo Bolívar. "Los trabajos se adelantaron en solo cinco meses y su costo fue de \$150.000 sin contar el terreno, que es propiedad municipal"¹⁵.

Esta construcción contaba con amplios apartamentos de una, dos o tres habitaciones, "salones para espectáculos, juegos, bailes, conciertos, oficinas de correos y telégrafos, biblioteca, jardines, kioscos, etc."¹⁶. Con su fundación se pretendía llevar a cabo una repoblación forestal, y con las utilidades del proyecto se buscaba destinar un porcentaje para el mejoramiento de esta parte de la ciudad.

14. Jorge Posada Callejas, *op. cit.*, p. 413.

15. *Semana*, No. 61, vol. III, 20 de diciembre de 1947, p. 10.

16. *Santafé y Bogotá*, "Hotel de Turismo", Alberto de la Cruz, No. 3, octubre de 1945, p. 104.

Para subir al cerro, se abrió un camino asfaltado y ornamentado con flores y arbustos, para conducir a un terraplén de pura roca. La edificación fue descrita en su época como “un edificio de dos plantas y sótano con amplio mezanine; su apariencia, la de una caja de cristal (este material se utiliza en grandes cantidades, para permitir vista al paisaje, desde cualquier sitio. Habrá dos enormes comedores y tres pequeños; pista de baile y bar... un parqueadero de 60 autos, facilitará el acceso a tan ameno sitio”¹⁷.

Con el propósito de difundir las corrientes modernas de la arquitectura universal y en especial la obra de Le Corbusier, Carlos Martínez tiene el mérito de incluir en esta obra el concepto de “arquitectura funcional”, definida como la realización de “construcciones racionales que sirvan a las necesidades del hombre moderno, y en las cuales ningún detalle deje de cumplir esa función, ya en relación con la fábrica misma, ya en relación con los pensamientos y sentimientos del hombre de hoy”. En otras palabras, el objetivo de la construcción será la búsqueda de la funcionalidad, y aspectos como la belleza emergerán de la mole misma” de su distribución de masas, de su adecuación al objeto a que se la destina, de aquella economía del esfuerzo que fue ley de las obras realmente bellas y perdurables del ingenio humano... la arquitectura funcional es la escuela de la creación de una civilización adecuada al material moderno. Escuela que apenas está en formación”¹⁸.

Las obras más importantes de Martínez fueron la “... elaboración del plan municipal llamado ‘Soto-Bateman’, que dio origen a la apertura de las carreras 10 y 4. En 1934, proyectó la Avenida de las Américas, de Puente Aranda al centro de la ciudad”; más tarde, levantó los planos de la obra actual, desde el lugar conocido como ciudad de Techo. Además, construyó la Escuela de Policía General Santander, de Muzú; el alto edificio situado en la carrera 7, para la Papelería Ibérica, y la colonia de vacaciones de Usaquén, donde usó la rústica paja sabanera¹⁹.



Hostería del Venado de Oro. *Guía de Bogotá*, 1948, p. 218.

17. *Semana*, “Avenida de las Américas y restaurante campestre”, No. 49, 27 de septiembre de 1947, vol. III, p. 19.

18. *Semana*, “Carlos Martínez”, No. 70, 21 de febrero de 1948, p. 24.

19. *Semana*, *ibid.*, p. 25.



Arriba: "El Salto de Tequendama, y el nuevo hotel".
Revista *Cromos*, No. 589, vol. 24, Bogotá, 24
de diciembre de 1927, portada.

Abajo: "Hotel del Salto". Revista *Cromos*, No.
1.073, vol. 42, Bogotá, 12 de septiembre de
1936, p. 10.

HOTEL DEL SALTO DE TEQUENDAMA

El 3 de marzo de 1928 se inauguró el hotel construido por el ferrocarril del sur. La arquitectura, el mobiliario y la vajilla son de estilo antiguo y está ubicado a 30 km de Bogotá, en la caída de agua de 132 metros, conocida como el Salto del Tequendama²⁰. El edificio para el Hotel-Estación del Salto de Tequendama es una preciosa obra arquitectónica, decorada por el artista Leudo²¹.

20. "Mitología colombiana", *El Gráfico*, 3 de marzo de 1928.

21. *Mundo al Día*, 28 de octubre de 1927, año IV, No. 1.131, p. 24.



HOTEL REGINA

Ubicación: tercera calle Real.

En 1921 se abrió el hotel para el público. Contó con las características de comodidad de un hotel europeo. No se escatimaron gastos en su construcción y constituyó una muestra del activo progreso de Bogotá en esos años.

Con respecto a los huéspedes que lo visitaban, se afirmaba que eran "personas y familias amigas de vida confortable y tranquila [y que era], el lugar mejor visitado de la ciudad y el centro de reunión preferido por la gente de buen gusto". Para atender a toda su clientela, el hotel acordó "concesiones en los precios de sus departamentos, desde el 1° de enero de 1924, a sus clientes antiguos o sus recomendados, la nueva tarifa especial registra piezas desde \$3.50".²²

Los planos del hotel Regina fueron encargados a Alemania, pese a que su estilo era netamente francés". Durante sus años de servicios, se convirtió en una institución hotelera de primera categoría y, además, en un centro de actividad social para la capital. Se levantó en el predio ocupado por la casa donde murió el general Santander, esquina nororiental de la carrera 7 con calle 16²³. Infortunadamente, durante el Bogotazo, el hotel quedó devastado por el fuego, y allí, años más tarde, se construyó el edificio de Avianca.

22. "Hotel Regina", en *Mundo al Día*, 15 de febrero de 1924, año I, No. 28, p. 13.

23. Pedro Gómez y Cía., S. A., *op. cit.*, p. 64.



"Un aspecto del hotel Regina". Fernando Garavito, *Bogotá ayer, hoy y mañana*, Bogotá, Villegas Editores, 1987, p. 144.

"Vista del hotel desde la esquina del parque". Sociedad de Mejoras y Ornato y Organización Pedro Gómez y Cía., *Bogotá: de la devastación a la esperanza*, Bogotá, Editorial Nomos, 1998.

"Hotel Regina, Bogotá, Colombia". Sociedad de Mejoras y Ornato y Organización Pedro Gómez & Cía., *Bogotá: de la devastación a la esperanza*, Bogotá, Editorial Nomos, 1998, p. 66.



"Hotel Regina, Bogotá, Colombia". Sociedad de Mejoras y Ornato y Organización Pedro Gómez y Cía., *Bogotá: de la devastación a la esperanza*, Bogotá, Editorial Nomos, 1998, p. 64.



HOTEL TEQUENDAMA

Los socios Luis Ángel Arango, Juan de Dios Ceballos, Eduardo Villamil, Silvester G. Roll (estadounidense) y Hernando Uribe Holguín conformaron una sociedad que tenía como propósito “la construcción de un hotel, directa o indirectamente en los terrenos que apartará la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, ubicados en el sitio denominado ‘San Diego’, de esta ciudad”.

“Art. 5°. El capital autorizado de la compañía es de SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) moneda legal colombiana, divididos en seiscientos mil (600.000) acciones de un valor nominal de diez pesos (\$10) cada una”²⁴.

La Junta Directiva de la empresa Hotel San Diego S.A. prescindió del nombre inicial “Bochica” y lo reemplazó por “Tequendama”. La construcción de diecisiete pisos superó todas las alturas arquitectónicas conocidas hasta ese momento en la capital. Este proyecto contó con el respaldo y la colaboración técnica de la Intercontinental Hotels Corporation, firma norteamericana de reconocido nombre en el sector hotelero²⁵; dicha firma asesoró a la compañía en todo lo relacionado con la construcción, equipo y administración. Como información adicional, el hotel fue eximido, durante veinte años, por leyes de pago de impuestos nacionales, departamentales y municipales, tanto para su construcción como para su sostenimiento.

En sus comienzos, el hotel contó con cuatrocientas habitaciones; salones públicos, de baile, para banquetes; oficinas, e instalaciones modernas. Como novedad, se eliminaron los vocablos extranjeros en todas las dependencias, con el propósito de generar un ambiente completamente vernáculo²⁶.

Como arquitectos asociados ha intervenido la firma Holabird ü Root & Burgee de Chicago, especializada en esta clase de trabajos, y como arquitectos y constructores locales actúan los señores Cuéllar Serrano Gómez y Cía., Ltda. Para la interventoría de la obra, la compañía del

24. Notaría 2, 12 de noviembre de 1948, No. 7.589.

25. “El turismo en Bogotá”, *Habla Bogotá*, septiembre de 1950, No. 9, vol. 1.

26. “El hotel Bochica se construye para el turismo internacional”, *Habla Bogotá*, enero de 1950, No. 3, vol. 1.

Hotel (presidida en ese entonces por el general Roberto Perea Sanclemente) contrató los servicios de la firma Uribe García Álvarez, S. A.²⁷.

Desde su inauguración el 17 de mayo de 1953, la empresa consolidó una conciencia hotelera y un cambio en la tecnología de atención al huésped. Los funcionarios del hotel han sido instruidos bajo el lema “el cliente siempre tiene la razón”, con el fin de que el pasajero se sienta allí como es su segundo hogar. Lo anterior, erigió al hotel como el lugar de paso de personajes de la historia colombiana y hasta mundial.

En la actualidad, el hotel Tequendama cuenta con 800 habitaciones y suites decoradas con sobriedad. Puede albergar congresos con 2.700 asistentes y dispone de inigualables facilidades para negocios, una galería para compras, aerolíneas, agencias de viaje, parqueadero cubierto, bares y restaurantes²⁸.

El Hotel cuenta con el Gran Salón Rojo, de 44 por 36 m, uno de los recintos para fiestas más grande de Bogotá. Allí, se han realizado desfiles de modas, actos sociales de gran categoría y eventos empresariales, entre otros.

Como si fuera poco, cuenta con una suite presidencial en el último piso, con espléndida terraza y una incomparable vista sobre toda la ciudad. No obstante, la parte “oculta” del hotel también tiene unas características excepcionales: “En la cocina, ... a cargo del ‘chef’ Nigh y en la que presta servicio también el francés Antoni Raymon, cuya especialidad es el delicioso ‘coq-au-vin’. La cocina con sus puertas secretas, que no requiere empujarlas, sino que simplemente se abren cuando una persona se aproxima a ellas y el equipo experto en la materia, hace que los comedores y restaurantes... puedan servir los platos más selectos. Allí se consumen diariamente más de 1.500 panes, que se fabrican en la propia panadería del hotel y cada semana aproximadamente mil kilos de carne de primera calidad”²⁹.

Por otra parte y debido a los problemas con las irregularidades del subsuelo bogotano, en los años cincuenta hubo necesidad de “contratar con la Raymond Concrete Pile Company, por varios centenares de miles

27. “En solemne acto tuvo lugar la ceremonia inaugural del Hotel San Diego el lunes 17 de julio”, en *Habla Bogotá*, agosto de 1950, vol. 1, No. 8.

28. “Los hoteles Inter-Continental partieron en dos la historia hotelera”, en revista *Dinero*, junio de 1996, pp. 86-87.

29. “En un año el ‘Tequendama’ demuestra su categoría”, en *El Espectador*, 17 de mayo de 1954.

de pesos, el pilotaje del terreno. En esta parte de la obra se clavaron cerca de 700 pilotes, lo cual da la idea de un bosque subterráneo. Sobre esta base inmovible han sido ya colocadas grandes planchas de cimentación en cemento armado³⁰.

Después de urbanizado el rectangular lote de San Diego quedó delimitado por tres vías: la carrera 13, la calle 26 y la avenida Libertadores, que "sorteando al occidente y respetando nuestra joya artística de la iglesia, produce un frente sobre el lote de 250 m". De la gran manzana se destinaron 10.000 varas cuadradas para la construcción del hotel, y las varas restantes se destinaron para edificios, almacenes, comercio, restaurantes, entre otros.

En el encuentro entre la carrera 7 y la calle 26, se conservó la reconocida iglesia de San Diego, con una casa cural de clásico estilo español, que funciona como un atractivo ornamental y turístico para el creyente y el visitante. Se buscó, en un comienzo, que el espacio circundante estuviera cubierto de grama... y se construyera una edificación de 18 pisos, con 500 habitaciones y más de 40 locales exteriores para almacenes de lujo, y que tuviera a su servicio piscinas, garajes, jardines y canchas deportivas³¹.

30. "Estado actual de los trabajos del grandioso Hotel del Turismo", *Habla Bogotá*, 1950, No. 12, vol. 1, pp. 32-50.

31. "En Bogotá se construirá el mejor hotel de Colombia", en *Santafé y Bogotá*, mayo-junio de 1948.



Vista aérea del sector de San Diego, donde está situado el Hotel Tequendama". *Guía de Bogotá*, 1948.



clubes



AMÉRICA SPORT CLUB
CLUB LOS LAGARTOS
JOCKEY CLUB
CLUB GRAN COLOMBIA
CLUB MÉDICO DE BOGOTÁ
CLUB COLOMBO EUROPEO
CLUB ROTARIO
CLUB DE TIRO DE BOGOTÁ

introducción

Los clubes que se empiezan a formar a comienzos del siglo XX son nuevos espacios creados por la burguesía para dedicar su tiempo libre a deportes tales como el tenis, la esgrima, el polo, la natación, el básquetbol y el golf, que debían ser practicados en clubes cerrados, con acceso de admisión muy exclusivo, ya que el ingreso dependía de la distinción social y la posición económica. Estos nuevos espacios consolidaban más a la elite bogotana porque sus integrantes buscaban un ambiente que estuviera a su altura. Allí se veían, en los jóvenes bogotanos, comportamientos propios de los norteamericanos o europeos, ya que el hecho de asumir poses y actitudes extranjeras les daba cierto aire de superioridad. Estos clubes crearon un distanciamiento con las clases sociales económicamente menos favorecidas, ya que quienes pertenecían a éstas sólo podían asistir a los clubes como empleados. Sin embargo, una característica de la mayoría de los clubes es un espacio para la labor social o benéfica, ya fuera mediante la creación de costureros por parte de las damas, o la realización de eventos donde lo obtenido se donaba a los más necesitados.

Las construcciones de los clubes tenían que estar a la altura de sus miembros. Por tal motivo se abrían concursos arquitectónicos para proyectar sus instalaciones o se contrataban arquitectos que hicieran propuestas novedosas, donde no sólo el edificio fuera atractivo, sino que brindara comodidad, se ajustara a la prestación de los servicios, tuviera buenas vías de acceso, contemplara la participación de la naturaleza dentro del club y tuviera un buen diseño interior.

En este capítulo, por medio de ocho clubes se pretende mostrar el panorama de los espacios burgueses, el desarrollo específico de ciertos deportes y sus construcciones. Ellos son: Club los Lagartos, América Sport Club, Club Médico de Bogotá, Club Gran Colombia, Jockey Club, Club Rotario, Club Colombo Europeo y Club de Tiro.

No.	CLUBES	LOCALIZACIÓN
1	América Sport Club	Cra. 5 con Cl. 50 y 51
2	Club los Lagartos	A 5 km de Bogotá, en una desviación de la carretera de Suba
3	Club de Tiro	Cl. 25 No. 13A-60
4	Anglo American Club	Sin referencia
5	Club Gran Colombia	Cra. 13 No. 43-73
6	Club Médico	Cl. 16 No. 8-32 Cra. 8 No. 13-31
7	Club Never Lose	Cra. 6 No. 15-38
8	Country Club de Bogotá	Cl. 85 con Cra. 15.
9	Club Deportivo La Corona	Cra. 13 No. 21-27
10	Sociedad Unión	Cra. 7 No. 13-75

AMERICAN SPORT CLUB

Ubicado en la carrera 5, entre calles 50 y 52, tuvo como socios fundadores a los comerciantes Enrique Ortiz Restrepo, Emiliano Pérez, Martín Gómez, José María Botero, Julián Clavijo, Carlos J. Bauer, Juan José Restrepo, Rómulo Lara y Samuel Lázaro Arias, y al ingeniero Vicente Hoguera, el abogado Luis F. Reyes Llano y el presbítero Carlos A. Rodríguez. Ellos constituyeron una sociedad denominada América Sport Club, que tendría “un carácter deportivo y social y se propondrá fomentar toda clase de deportes, especialmente el tenis, en consecuencia quedan prohibidas las actividades de otra significación o especie [...] con un capital de veinticuatro mil pesos (24.000) moneda corriente, dividido en doscientas acciones de a ciento veinte pesos (120) cada una [...] Cada juego estará a cargo de un comité o asociación, con reglamentos propios que aprobará previamente la junta directiva”¹.

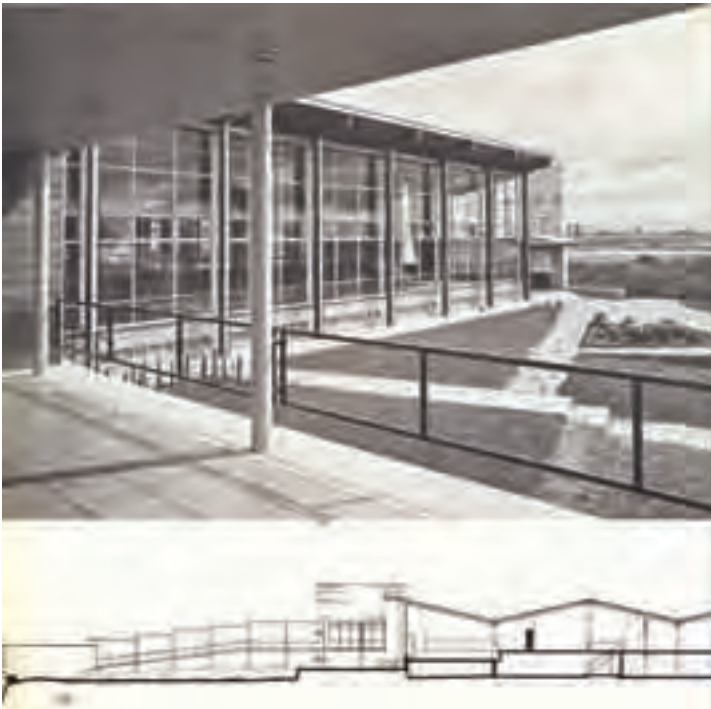
Esta sociedad compró “un lote de terreno de 25.000 varas cuadradas de extensión situado en la carrera 5 entre calles 50 y 52 de esta ciudad, con el objeto de construir en él todas las dependencias” del club. En *El Gráfico*, en 1935 se dice que esta “entidad que fue fundada hace 18 años, durante los cuales ha venido funcionando sin interrupción”, cambió su nombre de “América Sport Club al de América Sport Club, S.A., conservando como base de sus actividades y como objeto principal de su existencia, la ideología deportiva que hizo de este club una entidad de carácter nacional cuyos méritos han sido unánimemente reconocidos en todo el país. Consecuentemente, el América continuará siendo un club deportivo, principalmente de tenis, y se propone sostener el incremento de este deporte por todos los medios a su alcance y continuar siendo, también, un hogar deportivo para todos los tenistas de la República”².

Sin embargo, a pesar del énfasis que hacía la sociedad para fomentar el tenis, el domingo 18 de junio de junio de 1939 inauguró la nueva cancha de básquetbol, que “será el escenario de los torneos de basket-ball, organizados por la sección deportiva de *El Tiempo*. El Amé-

1. Archivo General de la Nación (AGN), Notaría 2, escritura pública No. 2.812, octubre de 1935.

2. “Reorganización del América Sport Club, S.A.”, en *El Gráfico*, No. 1.257, año XXV, 30 de noviembre de 1935, pp. 301-302.

“Sede Club Campestre los Lagartos, y sección a través de los salones y el comedor”. Germán Téllez, Cuéllar, Serrano, Gómez: *arquitectura 1933-1983*, Bogotá, Fondo Editorial Escala, 1988, p. 116.



rica Sport Club, al construir la cancha, donde se desarrolla el torneo de basket, se ha hecho acreedor a la gratitud de los basqueteros locales. La cancha reúne todas las características técnicas que requiere una plaza de esta naturaleza. Rodeada de tribunas, con capacidad para más de 1.500 espectadores, será en lo sucesivo un campo propicio para el desarrollo de las actividades de los clubes particulares de basket, que por una u otra causa no pueden concurrir a la cancha de la Ciudad Universitaria. Bogotá puede estar orgullosa de poseer en la actualidad dos canchas de basket-ball de corte moderno, que impulsarán en forma categórica el desarrollo de nuestro deporte.

“El América —siempre atento al incremento deportivo— ha tenido una idea generosa que puede que encuentre eco en los demás clubes particulares, que se preocupan por el desarrollo de nuestra juventud”³.

Ese mismo año también fue sede del campeonato de billar de la sociedad, “participando en él los 32 mejores tacos del simpático club deportivo [...] La primera ronda se disputa sobre 100 carambolas, la segunda sobre 150 y la tercera y finales, sobre 200”⁴.

CLUB LOS LAGARTOS

Cerca del viejo camino que conduce a Suba se encuentra la hacienda Punta de Suba, poseedora de “una fuente inagotable de aguas termales”, de propiedad de Gustavo Suescún. Escuchar las propiedades “maravillosas que ellas contenían, despertó en el nuevo propietario el propósito de industrializar estos generosos dones de la naturaleza, e hizo construir un primitivo balneario, con pequeñas albercas para abluciones e incómodas camarillas en donde su presunta clientela pudiera cambiar sus ropas habituales por los clásicos chingües de nuestros antepasados [...] Sobre la punta del cerro que le daba el nombre al primitivo feudo, abrió don Gustavo los baños termales para el público”⁵.

3. “Una nueva cancha de basket-ball”, en *Estampa*, No. 30, vol. 2, año 2, 17 de junio de 1939, p. 41.

4. “Un campeonato de billar”, en *Estampa*, No. 26, vol. 2, año 2, 20 de mayo de 1939, p. 42.

5. Arcadio Plazas (dir.), *Club los Lagartos, 1936-1961: homenaje a los fundadores*, Bogotá, Editorial Argra, 1961, p. 7.



“El Club los Lagartos, aunque de fundación relativamente reciente (1933), es uno de los centros sociales más importantes de Colombia”. *Colombia, país de ciudades*, Bogotá, Ed. Pío X, 1960, p. 233.

Sin embargo este proyecto no dio frutos, hasta que el ingeniero Hernando Parra Lleras, yerno de don Gustavo, dueño posteriormente de Mariel —nombre de la finca—, logró organizar allí un club.

Él trabajaba en la Secretaría de Obras Públicas Municipales, y los fines de semana solía invitar a sus compañeros de oficina para que disfrutaran de la fuente de agua caliente de 35 grados. “De aquellas excursiones surgió la idea de construir una piscina para aprovechar el agua

de tan agradable temperatura”⁶. Para tal fin habló con David Gutiérrez —presidente honorario—, quien “sugirió la formación de un club en donde pudieran reunirse, de tarde en tarde, los amigos a disfrutar de una piscina temperada y de una casa que fuera refugio y sitio de descanso para el grupo de camaradas y para algunos amigos que tuvieran fe en la nueva empresa. David Gutiérrez se autonombró tesorero; Los Lagartos (remoquete bogotánísimo con el que se motejaban entre sí los amigos de este cuento) depositaron en el arca abierta cuanto llevaban encima, y dicese que alguno consignó la para entonces fabulosa suma de 22 pesos, acontecimiento que sucedió el 16 de marzo de 1936.

En 1937 la junta directiva resolvió que el nombre “del club fuera [...] Club Aguas Calientes, y así lo consagraron los primeros estatutos, con la intención de compendiar en dos palabras de alcance tan prosaico la principal característica de la nueva fundación”⁷. Para ese año, los socios eran 107, “quienes firmaron el acta de organización de la nueva persona jurídica de derecho privado, con el carácter de asociación, que tiene por objeto el fomento y práctica de los deportes en general, y especialmente, instalar un club con aprovechamiento de las aguas termales de la finca rural denominada Mariel, a fin de propender por el deporte de la natación, que habrá de influir en el desarrollo físico de la juventud bogotana”⁸.

6. “Arquitectura”, en revista *Semana*, No. 74, vol. IV, 20 de marzo de 1948, p. 30.

7. Arcadio Plazas, *op. cit.*, p. 11.

8. *Ibid.*

“Los primeros lagartos”. Revista *Semana*, No. 74, 20 de marzo de 1948, p. 30.





"El nuevo Club de los Lagartos". *Casas y Lotes*,
Revista de la Propiedad Raíz, No. 7, vol. 6,
Bogotá, junio de 1948, p. 30.

La primera cuota de admisión fue de 100.000 pesos, con opción de pagarlos en 10 cuotas mensuales, y la primera cuota mensual era de cuatro pesos. La prensa designó con el término *Lagarto* a esta nueva empresa deportiva y social, debido al "significado zoológico y la gracia fonética, que extendieron su empleo hasta en un adjetivo de cariñoso trato entre camaradas". De tal manera, en 1939 la sociedad cambió su nombre por el de Club los Lagartos.

El ingreso de socios fue mayor que el esperado: al conformarse la sociedad el número de afiliados activos era de 100; para 1937 había ascendido a 200, para 1940 a 500, para 1950 a 600, para abril de 1952 a 650, para diciembre de 1952 a 750. En 1961 los socios activos alcanzaban la cifra de 742, los asociados eran 11, los hijos de socios inscritos llegaban a 173 y los juniors a 114. El club contaba por entonces con un ingreso mensual, por cuotas de sostenimiento, de más de 100.000 pesos. El derecho a cuota de ingreso fijado por la asamblea de socios era de 24.000 pesos, y la cesión de los derechos a otra persona de 6.000.

“La casa principal del Club los Lagartos, de estilo moderno, ha sido decorada con exquisito buen gusto”. *Colombia, país de ciudades*, Bogotá, Ed. Pío X, 1960, p. 234.



En los estatutos del año 1952 se establecía que “el club se compone de seis clases de socios: honorarios, activos, transeúntes, asociados, juniors e hijos de socios; estos dos últimos pagarán solo el 40% del total de los socios activos [...] Para adquirir el carácter de socio o asociado se requiere ser presentado como tal por dos socios activos. El derecho de los socios a los servicios y demás dependencias del club se hace extensivo a sus madres, esposas, hijas y hermanas y sus hijos menores de 15 años [...] Se pierde el carácter de socio: 1. por muerte, 2. por renuncia, 3. por falta a los deberes de la caballeridad y a los que imponen los estatutos o reglamentos del club [...] Los socios juniors son los hijos varones de los socios de la edad de 15 a 21 [...] Son hijos de socios los hijos varones de socios activos que dentro de los 90 días siguientes a su mayor edad soliciten a la junta directiva su admisión como tales y sean aceptados [...] Pagarán la misma cuota que la de los socios activos, pero no pagarán las cuotas extraordinarias. Pierde esta calidad a los 31 años [...] Todos los socios y personas que tienen derecho a los servicios del club, deben de presentar las credenciales que los acrediten como tales, cada credencial lleva un número de orden, en los vales que firmen los socios deberán indicar dicho número, requisito éste sin el cual no podrán ser aceptadas por la caja. Es absolutamente prohibido en el recinto del club todo juego de suerte y azar y la entrada al salón, al bar o al comedor de la sala del club en vestido de baño o con zapatos de golf”⁹.

El proceso de las construcciones en el club fue algo paulatino: la primera comisión encargada para tales fines fue designada en 1940, y tenía como objetivo principal “la captación científica de las aguas y su conducción en forma adecuada hasta la piscina”. Ya que el desarrollo del club ha estado ligado al aprovechamiento de las aguas termales, este estudio sirvió de base para la construcción, en 1941, de la nueva piscina, catalogada como moderna, bien dotada y de proporciones olímpicas, dejando la otra como arenero. Su arquitecto fue Camilo Cuéllar, de la firma Martínez & Hoyos.

El club funcionó durante sus primeros 10 años en la antigua casa de la hacienda, “con algunas adiciones y mejoras que se hicieron indispen-

9. *Estatutos y reglamentos: compilación con las adiciones y reformas hasta el año de 1952*, Bogotá, talleres de *El Gráfico*, 1952.

sables”¹⁰, y sólo en 1946 se iniciaron las construcciones de los nuevos edificios, bajo la presidencia de Rafael Tamayo Álvarez.

En 1950, bajo la presidencia de Mario Espinosa, se llevó a cabo la construcción del nuevo pabellón para comedor de deportistas, salón de juegos e instalaciones sanitarias; en el mismo año se construyó el pabellón de dos plantas para guardarropas de deportistas y la rampa de acceso; en 1955 se construyeron el salón de cine y los reservados y comedor para niños, así como la galería cubierta que los comunica con las principales instalaciones; en 1956 se llevó a cabo una reforma completa en la decoración y amoblamiento de los salones y comedores; en 1958 se terminó la adaptación de los sótanos del primer piso para el servicio de reservados, depósitos y sanitarios de golfistas; en 1959 se construyó el nuevo pabellón para comedores y servicios de cocina para empleados y *cadies*; en 1960 se ampliaron las construcciones originales con nuevas, espaciosas y bien dotadas dependencias para oficinas de administración, cocina, bodega, depósitos, comedores, dormitorios de empleados y lavandería.

Los campos de golf se han constituido en un orgullo del club, por la belleza de sus árboles, la técnica de irrigación y exactitud de su trazado, según planos del ingeniero argentino Kuntz. La construcción de los primeros nueve hoyos se realizó en 1944, y los otros entre 1949 y 1951.

La construcción del lago tuvo origen en la necesidad de un desagüe para la piscina. Por tal motivo se aprovecharon las tierras cenagosas que poseía el club. “Así fue como la extremidad noroeste del pantano fue convertida en el primer lago, sin necesidad de excavaciones ni obras de excesivo costo”. Posteriormente surgió la iniciativa de crear un lago de canotaje; para tal fin se usó el resto de las zonas pantanosas, 25 hectáreas aproximadamente. Allí se “podía embalsar un volumen de 400.000 metros cúbicos de agua, realizado entre el 15 de noviembre de 1948 y el 25 de septiembre de 1949. El agua de los rebosaderos que se construyeron provisionalmente sobre la quebrada de Los Molinos es suficiente para mantener el gran lago en su adecuado nivel, sin necesidad de bombeo adicional”¹¹.

Hoy el lago se aprovecha no sólo para canotaje sino también para regatas y ski. Jaime Gutiérrez diseñó el proyecto del lago y realizó los

10. Arcadio Plazas, *op. cit.*, p. 18.

11. *Ibid.*, p. 24.



“Dos fotografías en secuencia del espacio vestibular, conformado de manera fluida entre la rampa de acceso y los salones”. Germán Téllez, Cuéllar, Serrano, Gómez: *arquitectura 1933-1983*, Bogotá, Fondo Editorial Escala, 1988, p. 119.

estudios técnicos; Pablo de Narváez se encargó de la ejecución del proyecto.

Una vez construida la primera piscina se dotó al club de “dos modernas canchas de tenis con piso de arena, las cuales estaban ubicadas en el sitio que ocupan actualmente el salón de cine y el patinadero; fueron inauguradas el 16 de octubre de 1938”¹². Luego, con la adquisición de nuevos terrenos, en 1947 se creó Corea, el espacio para el desarrollo de la actividad tenística con todas sus requerimientos, como son muro de entrenamiento y un molino de polvo de ladrillo.

Gabriel Serrano Camargo ha hecho un buen análisis del desarrollo del club, en la medida en que ninguna de sus obras realizadas posteriormente han dejado de armonizar tanto en estilo como en función con el primer edificio. En tan sólo cinco meses la firma Cuéllar, Serrano, Gómez & Cía. ha proyectado, construido y ornamentado la nueva edificación del club, “considerada como clásica muestra de arquitectura funcional. Ha llamado la atención la manera como fue ejecutada, pero particularmente el diseño de su estructura en concreto [...] Los eternos problemas arquitectónicos: luz, aire, sol y espacios verdes, aparecen resueltos. Las formas racionales de rampas, escaleras y voladizos tienen acertada justificación. Pero además, desde el punto de vista funcional, se aprecian las novedosas maneras como están resueltos los tejados y

12. *Ibid.*, p. 28.

“Aspecto parcial del Club los Lagartos”.

Colombia, país de ciudades, Bogotá, Ed. Pío X, 1960, p. 216.



las fachadas, cuya franqueza refleja la distribución interior, sin pasillos inútiles o injustificadas galerías. Las formas sencillas y desnudas, los contrastes adecuados de llenos y vanos, el acabado y presentación alegre y pintoresca confirman el fin a que está destinado el edificio”¹³.

Este diseño, por alejarse de ciertos cánones establecidos en la arquitectura bogotana de la época, tuvo rechazos al principio. Sin embargo, “esta edificación es una obra muy bien lograda. A juicio nuestro la más moderna y hermosa de Bogotá. Su arquitectura, de justas y agradables proporciones y despejada de falsos atavidos, obedece a un diseño de contornos netos y funcionales, dentro de una silueta original”¹⁴.

El ingeniero Enrique Acosta fue el encargado de dirigir los acabados interiores, el mobiliario y sus pinturas. A los 12 años de funcionamiento el club contaba con extensos terrenos, campos de golf, canchas de tenis, piscina y diversiones infantiles.

La superficie de los salones es de vidrio, creando “la fantasía arquitectónica del paisaje incorporado al interior mediante la transparencia total que era muy de la época. Y también lo era la reducción al mínimo de los elementos estructurales, cuya esbeltez venía a resultar en ocasiones inverosímil. El tema, a lo Van de Rohe, de una cubierta entendida como un leve límite del espacio, flotando sobre los apoyos más delgados posibles, aparece también aquí”¹⁵.

En 1940 se abre un concurso para la construcción de los nuevos edificios que habrían de levantarse en Suba. Gabriel Serrano escogió cinco estudiantes de cuarto año para que trabajaran en él, ciñéndose únicamente a las necesidades principales del club y a las condiciones del terreno. Los estudiantes fueron: Alberto Iriarte Rocha, José Fuentes, Ernesto Muñoz, Gilberto Rodríguez y Luis David Vásquez¹⁶.



Club los Lagartos. *Colombia, país de ciudades*, Bogotá, Ed. Pío X, 1960, p. 235

13. “Arquitectura”, *op. cit.*, p. 31.

14. “Club los Lagartos”, revista *Proa*, No. 12, mayo de 1948.

15. Germán Téllez, *Cuéllar, Serrano, Gómez: arquitectura 1933-1983*, Bogotá, Fondo Editorial Escala, 1988, p. 117.

16. Revista *Ingeniería y Arquitectura*, No. 18-19, 1940.

JOCKEY CLUB

El diseño del edificio de este club —ubicado en la carrera 6 No. 16-18— es el resultado de “los nuevos géneros arquitectónicos surgidos en Colombia luego del advenimiento al poder económico de las clases comerciales e industriales conformadas durante la segunda mitad del siglo XIX. La aristocracia económica bogotana aceptó de lleno la propuesta arquitectónica que le fue formulada”¹⁷.

El diseño fue un modelo adaptado por Gabriel Serrano del libro de ejercicios y variantes realizados por los alumnos del profesor Jacques-Ange Gabriel entre 1915 y 1925, de la Escuela de Arquitectura de Bellas Artes.

En opinión del arquitecto Germán Téllez, el Jockey Club tiene en la primera planta una “organización espacial más o menos simétrica, para luego alterarla irónica pero necesariamente al incluir el tramo de escalera que no tuvo su equivalente al otro lado del vestíbulo principal ovalado. Tan interesante y atípico gesto es muy revelador de la idiosincrasia de Serrano como diseñador. Ante todo la lógica. Ese golpe a los cánones de la buena simetría es su recurso para resolver el problema ‘funcional’ de las circulaciones en el piso alto, imposible si la escalera hubiese tenido las dos ramas que ortodoxamente debería poseer”¹⁸.

Roberto Gómez hace una descripción literaria de lo que fue su primer almuerzo en el club: “La primera vez que mi papá me fue a llevar al Jockey, ya que estábamos en el centro y no teníamos tiempo de ir hasta el norte, a nuestra casa para almorzar, me dio unos consejos para la entrada. ‘Mira hijo, para ir al Jockey es necesario que estés siempre bien peinado, que siempre tengas limpios los zapatos, y si no los tienes, te los haces embolar en él; siempre bien vestido, elegante y además nunca te vayas a ir sin corbata [...] como tienes que dejar muy en alto tus apellidos familiares, debes ser siempre bien educado y respetuoso con tus mayores. [...] También, y como cosa primordial, nunca vayas ni siquiera a pensar en entrar al salón de juego, ni cometes la imperdonable bobería de dejarte meter todos los vales de las tandas de trago, y de las magníficas comidas que sirven en el club, como es costumbre

“Edificio del Jockey Club”. *Guía de Bogotá*, 1948, p. 221.



17. “Monumentos nacionales de Colombia, siglo XX”, catálogo, Bogotá, Colcultura, 1995, p. 99.

18. Germán Téllez, *op. cit.*, p. 49.



de algunos socios¹⁹. [...] Por fin llegamos a nuestra entrada se botó Carlitos, el portero, quien me hizo una doble venia de pies a cabeza [...] eso era para todos los socios [...] ²⁰.

"Al entrar lo primero que conocí fue ministros y ministros, todos importantes, luego en un salón estaba la junta directiva del Banco de los Andes, los cuales hicieron un brindis en mi honor. 'Como gobernador del Banco de los Andes (Jorge Obando y Lombana) te doy la más calurosa bienvenida', al tiempo que agregaba [...] 'es necesario que tengas algún parecido con Julio Mario Santodomingo, con Álvaro González Sierra, con Darío Sarmiento y algunos otros amigos que te presentaremos el día de hoy en el club [...] La junta en pleno se reunió esta mañana y decidimos traerte una chequera [...] gózala, trátala con cariño,

Jockey Club. Revista *Proa*, No. 230, p. 16.

19. Roberto Gómez Caballero, *El gran baile blanco o command performance del Jockey Club*, Bogotá, Talleres de Gráficas Modernas, 1979, p. 69.

20. *Ibid.*, p. 72.

pero si necesitas algún préstamo o sobregiro, no dudes un instante en hacérmelo saber’.

“Mi primer almuerzo de postín en el Jockey [...] para qué negarlo, estuve muy contento y quedé muy agradecido, pero con el tiempo tuve una gran desilusión, ya que con los años me vine a dar cuenta que para ser merecedor de ese cariño había que tener un papá millonario”²¹.

Para el festejo del Año Nuevo de 1930 se celebró una fiesta en los salones del club que “desde hace dos meses están sufriendo notables refacciones para esta fiesta, que será sin duda la de más importancia que se celebrará esta noche en Bogotá”²². La banda musical estuvo dirigida por el maestro Bolívar, y “existe enorme entusiasmo entre la alta sociedad para este baile”²³.

CLUB GRAN COLOMBIA

La revista *Sábado* comentaba en 1948: “Uno de los más simpáticos club [sic] deportivos de la ciudad es el Club Gran Colombia. Fue fundado hace más de 10 años por un grupo de entusiastas aficionados al tenis y funcionó en la carrera 13 con calle 56 durante un largo lapso de su existencia deportiva. Allí se han formado muchos de los más notables tenistas nacionales”²⁴.

Su sede es contigua a la Escuela Militar, posee una extensión de cuatro fanegadas y ha construido “seis canchas admirables modernamente equipadas que no tienen nada que envidiarles a las de los otros clubes. Una casa sencilla y cómoda, provisionalmente ha sido instalada. Pero el proyecto es el de construir un amplio edificio que permita ofrecerles a los socios todas las comodidades y los servicios”²⁵.

Pero en este club no se practica sólo tenis: sus socios también se dedican al básquetbol, ya que disponen de una cancha trazada simétricamente con avenidas de pinos, con la intención de que en el futuro den sombra a los campos.

21. *Ibid.*, p. 79.

22. *Mundo al Día*, No. 2.079, año 7, 31 de diciembre de 1930, p. 14.

23. *Ibid.*, p. 14.

24. *Revista Sábado*, No. 269, 18 de septiembre de 1948, p. 11.

25. *Ibid.*, p. 12.

El doctor Rafael Ruiz F., presidente del club, le ha dado mucho dinamismo a esta organización durante los años que lleva al frente de ella, principalmente preocupándose por el desarrollo de las construcciones. Ruiz es compañero de oficina del arquitecto Pablo de la Cruz. La junta directiva del club está conformada por Rafael Ruiz, Antonio J. Montaña, Luis Sarmiento, Guillermo Múnera, Ricardo Anzola, Alberto Rubiano Durán, Eugenio Forero, José Durán y Jacques Mayer.

El club se da el lujo de tener como entrenador a uno de los más grandes tenistas del país, Luis Montenegro, conocido por todos como *la Tingua*. Montenegro inició su carrera como *caddy*, luego se consagró como un destacado tenista y posteriormente como entrenador. Sin embargo, debido a la falta de estímulos no pudo competir internacionalmente.

CLUB MÉDICO DE BOGOTÁ

Por causa de la guerra civil de los Mil Días, todas las instalaciones médicas tuvieron que utilizarse, en un segundo uso, como cuarteles militares, lo que trajo como consecuencia para la labor médica la falta de un espacio para el desarrollo y avance de la profesión y la falta de comunicación entre los médicos. Por tal motivo, “los miembros de la Junta Directiva de la Academia de Medicina reunieron entonces al cuerpo médico de Bogotá para proponerle la creación de un club médico”²⁶, para que pudiera subsanar estos problemas. Así el 20 de julio de 1901 se reunieron aproximadamente 92 médicos, tomando como sede el segundo piso de la casa del vicepresidente José Manuel Marroquín en la carrera 7 con calle Real —contigua a la Casa del Florero—. Su primer presidente fue Juan David Herrera.

Desde el momento de su fundación el club ha servido como sede para la gestación de sociedades médicas, clínicas y hospitales, y también para el desarrollo de políticas sanitarias realizadas por el gobierno. De las tertulias sostenidas por los médicos en el club han nacido la Escuela de Medicina y la Sociedad Colombiana de Cirugía en el Hospital San José, entre otras asociaciones.

La *Revista Médica* comentaba en 1902: “sin la inauguración de este simpático y útil centro de luces y de cultura había pasado la fiesta

26. Información suministrada por el Club Médico en folletos.

Página opuesta: “El domingo pasado se jugó en este centro deportivo una de las últimas partidas de tenis, para disputarse la Copa López”. *Revista Cromos*, No. 200, vol. 9, Bogotá, 6 de marzo de 1920, p. 119.



nacional del 20 de julio completamente eclipsada por la desolación de la guerra civil”.

Desde su fundación el club ha tenido cinco sedes más: calle 12 con carrera 1, carrera 8 con calle 12, calle 80 con carrera 9, calle 16 con 8 —al lado del Gun Club—, calle 70 con carrera 5, para llegar a su sede actual, la calle 85 No. 7-74, declarada en 1971 patrimonio arquitectónico y cultural de la ciudad. El inmueble era la casa del ingeniero Plana, quien vivía con 30 perros.

En la década de los sesenta los socios del club construyeron un edificio sobre la calle 80 con carrera 9, edificación de 12 pisos que fue demolida. En los primeros pisos había consultorios y en los de arriba había restaurantes, salones y otros servicios. La construcción costó alrededor de 12.000 millones de pesos. Por esa época había cerca de 300 socios que poco a poco se fueron retirando del club debido a los altos costos que implicaba la afiliación, motivo por el cual el club debió trasladar su sede a la carrera 5 con calle 75, locación que no podía ofrecer los mismos servicios que la sede anterior²⁷.

CLUB COLOMBO EUROPEO

El inmueble está ubicado en la diagonal 35 No. 4-25 y 4-29.

En el año 1954, jóvenes que habían sido educados en Europa concibieron la idea de fundar un club para tener un espacio lúdico y académico —charlas, conferencias, lecturas—, que se pareciera a los del Viejo Mundo. Esta idea tuvo gran acogida no sólo entre quienes habían estudiado en algún país europeo sino entre quienes los habían visitado, y también entre los cuerpos diplomáticos, los cuales donaron publicaciones para la biblioteca.

“El club está integrado por tres tipos de socios:

“Los fundadores, son aquellos que han hecho estudios de especialización académica en las distintas universidades del Viejo Continente [...] y que a su regreso a Colombia [...] han decidido mantener vivo ese contacto con la cultura europea. Suscriben cada uno el mínimo de dos acciones.

“Socios de cuota: no han cursado estudios en el Viejo Continente pero quieren vincularse a las actividades que en una o en otra forma

27. Entrevista realizada al doctor Luis Castillo el 22 de marzo de 2006.

reflejan el espíritu de la vieja cultura europea. Pagan el valor correspondiente a tres acciones de 100 pesos cada una y una cuota de 15 pesos mensuales. Para poder ser socio de esta clase, hay que mandar una carta a la directiva del club, respaldada por dos socios fundadores.

"El capital del club es de \$50.000.

"La junta directiva está integrada por los siguientes colombianos: Alfonso Yambure, Hernando Ávila Blanco, Darío Cárdenas, Jorge Angulo Garavito, Carlos Páez Pérez, Rodolfo Camero, Luis Gamboa Guzmán, Isaac Hernández, Camilo Tovar Gil y Manuel Goldstein.

"Socios transeúntes son los diplomáticos y no están obligados a suscribir acciones, sino a pagar una cuota mensual"²⁸.

CLUB ROTARIO

Su objetivo es el conocimiento mutuo y la amistad como ocasión de servir. Su filosofía, "Dar de sí antes de pensar en sí".

En 1926 hubo en Bogotá una reunión en uno de los salones del Gun Club para fundar en la ciudad un Club Rotario que hiciera parte de la asociación internacional del mismo nombre, que se regiría por los estatutos de la institución de carácter universal Rotary International, creada en 1905 por el abogado visionario de un mundo en paz Paul Harris. Éste creía firmemente en la ayuda desinteresada que se les puede prestar a los congéneres. Se trata de una entidad donde "La política no nos salpica, el odio se nos hace más incomprensible; le encontramos a la lealtad toda su nobleza y a la amistad todo su encanto"²⁹, y pretende regirse por la frase de Mark Twain "Ser noble es cosa buena, pero enseñar a otros a ser nobles es aún más noble y cuesta menos trabajo".

El señor Harris comisionó a James H. Roth para "recorrer América Latina y propagar los principios e ideales del movimiento"³⁰.

Algunos miembros que hicieron parte de la fundación del Club Rotario fueron Luis Cano, Eduardo Esguerra Serrano, Agustín Nieto Caballe-



"En una de las primeras reuniones en 1897, algunos socios y fundadores: [...]". Polo Club de Bogotá, *107 años del Polo Club de Bogotá*, Bogotá, Consuelo Mendoza Ediciones, 2003, p. 33.

28. Jorge Moreno Clavijo, "El Club Colombo Europeo", en *Cromos*, No. 1.917, vol. 78, año 38, 18 de enero de 1954.

29. *Eco Rotario*, No. 26, año 5, abril de 1952, pp. 38, 45 y 63.

30. Eduardo Angulo Flórez, *Club Rotario de Bogotá, 1926-2001*, Bogotá, Club Rotario de Bogotá, 2002, p. 43.



ro, Lucas Caballero, James H. Roth, Nicolás Camargo Guerrero, Rafael Salazar, Eduardo Santos³¹ y 19 socios más. Este grupo designó como su primer presidente a Rafael Salazar. Todas las personas que hicieron parte de la fundación del club pertenecían a la elite capitalina, y ocupaban lugares destacados en sus profesiones y ocupaciones, con un promedio de edad inferior a los 40 años.

Las reuniones se realizaban semanalmente, con la intención de que generaran propuestas reales para los sectores más deprimidos por la pobreza, las enfermedades y el vicio; también para hacer frente a los problemas generales derivados de la construcción de la ciudad, el tráfico, la reglamentación de higiene, etc. La pluralidad de las profesiones de los socios posibilitaba mirar la ciudad y su población desde muchos puntos de vista. En cada reunión "se analizaba un problema de la comunidad y se discutía con las entidades oficiales encargadas de la materia en discusión para ayudar a resolverlo"³². La mala calidad de la leche en Bogotá y los problemas que implicaba fue el primer asunto que afrontó el club. Para la organización y análisis de los temas discutidos "se establecieron dos comités: uno que era llamado *de conferencias*, las cuales debían ser dictadas por los mismos socios, y otro *de recepciones*, se encargaría de la extensión interna y vinculación de más socios"³³.

La Rotary International tenía un reglamento estricto que regía a todas las otras sedes de la institución, como sucedió en Bogotá, donde se suspendió a cuatro socios por tener cinco faltas seguidas de asistencia sin justificación. Las distintas sedes se encontraban en constante comunicación con la principal, tal como se demostró en 1941, cuando la emisora Voz de Colombia transmitió un programa conjunto entre el Rotary International y el Club Rotario de Bogotá, en inglés y en español. Igualmente hay una reunión anual de los representantes de los clubes de las distintas capitales de Colombia, que genera vínculos patrios más estrechos.

Aunque las mujeres visitan el club desde 1927, al principio sólo lo podían hacer las esposas e hijas de los miembros, pero en ningún momento podían adquirir la calidad de socias, ni siquiera en 1949, cuando siendo presidente Pablo Vanegas Ramírez, propuso la creación del costurero del club como una obra social de beneficencia que se en-

31. *Ibid.*, p. 14.

32. *Ibid.*, p. 46.

33. *Ibid.*, p. 47.

cargaría de la recolección de fondos para las personas más necesitadas. Ya que “los clubes rotarios debían estar compuestos por personas adultas de sexo masculino [...] los consejos de legislación de Rotary International, compuestos por rotarios de todos los sitios del planeta, consideraban que no había llegado el momento para la presencia de la mujer en los clubes rotarios, en calidad de socia activa [...] en enero de 1989 en Singapur, el Consejo de Legislación permitió el acceso al Rotary de la mujer”³⁴.

El primer órgano de información del club en nuestro país —*Eco Rotario*— fue publicado por su director y fundador Jorge Roa Martínez en Pereira. Esta publicación funcionó desde marzo de 1936 hasta 1944, y luego, durante unos pocos meses, en 1949. La segunda publicación fue la de Bogotá y se llamada *El Rotario*. Era una revista de pequeño formato pero de gran factura. Circulaba mensualmente y apareció entre el 1 de junio de 1956 y 1959. En ella se publicaba no sólo información rotaria, sino artículos específicos sobre distintas áreas escritos por los socios, y las actas de sesiones de los lunes. Posteriormente circuló el primer boletín informativo, llamado *Boletín del Club Rotario de Bogotá*, con una periodicidad mensual. Estuvo vigente desde el 4 de julio de 1965 y su último número apareció el 30 de agosto de 1976, año en que Jaime Ramírez Romero le cambió el formato, la presentación y el nombre, que desde ese momento se ha llamado *Bogotá Rotario*. “Se pasó del mimeógrafo al offset, se ilustró con dibujos y caricaturas y se realizó una extensa y amena información rotaria, además de un crucigrama con léxico rotario. Es el único boletín de los distritos colombianos que en forma permanente aparece todos los lunes y ha recibido durante muchos años el premio al mejor boletín del distrito”³⁵.

La única revista que funciona como medio de comunicación entre todos los clubes rotarios del país es *Colombia Rotaria*, creada en 1970 por Rafael A. Pineda.

A los 30 años de fundación, Luis Eduardo Nieto, uno de los fundadores, resaltaba cómo la idea concebida por Paul Harris “como una organización local de recíproca ayuda, entre individuos de profesiones diversas y sin valedores, se haya extendido por el mundo y cuenta ya con más de 9.000 clubes, que agrupan cerca de 433.000 socios, unidos todos en el ideal de servicio”³⁶.

34. *Ibid.*, p. 81.

35. *Ibid.*

36. “Acta de la fundación del Club Rotario de Bogotá”, en *El Rotario Dice*, No. 5, noviembre-diciembre de 1956, p. 13.



“Eusebio Umaña”. Jorge Plazas Sierra, *50 años del Country Club de Bogotá: 1917-1967*, Bogotá, Editorial Voluntad, 1967, p. 46.

"Profesor Thomas Trendall". Jorge Plazas Sierra, *50 años del Country Club de Bogotá: 1917-1967*, Bogotá, Editorial Voluntad, 1967, p. 47.



Uno de los aspectos que el club ha tenido en cuenta para no generar más división entre los hombres ha sido no establecer, entre sus condiciones de ingreso, ninguna relacionada con la raza, lengua, religión, nacionalidad, etc. "El director de Rotary Internacional dijo: 'Rotary fue la primera organización internacional que admitió japoneses al terminar la guerra. La humanidad entera recordaba la felonía de Perl Harbor [...] la guerra había acabado. Hora también de que acabara el odio [...] y el 29 de mayo de 1949 se le entregó al club de Tokio su nueva carta constitutiva'"³⁷.

Aspectos relevantes en los cuales el club ha intervenido son la protección de la infancia en diversos aspectos de infortunio, como el de los niños lisiados del Instituto Franklin Delano Roosevelt y del hogar clínica de San Rafael; niños enfermos del hospital de la Misericordia; la formación de un cuerpo moderno de bomberos para nuestra ciudad, con un magnífico equipamiento. Asimismo estableció la Fundación Rotaria, con el objetivo de auxiliar a las sociedades de utilidad común y de contribuir con la formación de enfermeras.

Para la escogencia de sus miembros, el club se vale de un sistema totalmente distinto del que rige en cualquier otro club, donde los socios se seleccionan según su posición económica y social. En el Rotario, "cada miembro de estas asociaciones era llamado con un concepto de 'clasificación' y escogido por el mismo club como representante en él de su profesión u ocupación y con el fin de que prestara a la sociedad en general un servicio sin remuneración o lucro. Además se hizo saber que era menester cultivar en el medio ambiental de cada club una amistad distinta a la común acostumbrada entre los hombres como medio para cumplir ese servicio, por ser esencialmente leal y desinteresado, ya que la mejor manera de ser amigo es no pedir prestado, ni prestar nada al otro amigo"³⁸.

Con el crecimiento de los clubes en el territorio nacional, el país estuvo en condiciones de ser el distrito 40, conformado exclusivamente por entidades colombianas. En 1938 dicho distrito llegó a tener 23 clubes. "Hay, por lo tanto, motivos para el optimismo, a pesar de la faena de la tela de Penélope que hemos estado haciendo en los últimos años y del retardo en que por esto nos hemos ido quedando en relación con los demás distritos latinoamericanos, pues somos los antepenúltimos en la formación continental"³⁹.

37. *Ibid.*

38. Jorge Roa Martínez, "Una mirada atrás y un interrogante al futuro", en *El Rotario Dice*, No. 5, noviembre-diciembre de 1956.

39. Luis Eduardo Nieto Caballero, "Comentario histórico sobre el Club Rotario de Bogotá", en *El Rotario Dice*, No. 5, noviembre-diciembre de 1956.

CLUB DE TIRO DE BOGOTÁ

El Club de Tiro fue creado por el decreto 859 del Poder Ejecutivo, de 14 de septiembre de 1911. La finalidad del club es brindar instrucción de tiro según lo establecido en los reglamentos elaborados por el Ejército, ya que muchos de los implementos son de propiedad de éste. Por tal motivo, en caso de disolución del club los implementos deberán ser devueltos al Estado. A este club pueden ingresar, “Los colombianos mayores de 21 años, residentes en el municipio; los jóvenes de 16 a 21 años, colombianos, que tuvieren autorización escrita de sus padres o tutores; y los colombianos que no queriendo ser miembros activos, deseen con su entusiasmo y sus contribuciones (socios honoríficos) ayudar á la difusión de los ejercicios de tiro en el país”⁴⁰.

La cuota de admisión por socio era de 20 pesos, y la cuota mensual de 10. En los estatutos se recalca la importancia de estar al día en los pagos de la mensualidad, porque los deudores no podrían participar en los concursos de tiro que se realizaran en las instalaciones del club. La instalación para el desarrollo de los ejercicios se hacía en el cuartel del grupo de artillería, los domingos de ocho a doce de la mañana y de una a cinco de la tarde, según lo establecido mediante decreto por el Gobierno. Los ejercicios se sustentan en un manual de instrucción que consta de tres partes: la preparatoria, los ejercicios de polígono y los de combate.

En 1938 nace la Asociación Colombiana de Tiro con sede en la Escuela Militar de San Diego. Para los Juegos Centroamericanos y del Caribe, en 1945 hubo necesidad de afiliarla a la Unión Internacional de Tiro (UIT), dándose en ese momento un gran impulso a la práctica que auspicia el club. En 1946, con el reconocimiento de la UIT, el club contaba con 1.502 socios y cuatro clubes afiliados: Club de Tiro de Medellín, Club de Tiro Suizo, Club de Tiro Bogotá y Club de Tiro de las Fuerzas Armadas, en los cuales se practicaban en ese momento las modalidades de pistola libre, carabina calibre 22, siluetas, fusil militar, fuego central y *skett*.

En 1958 el club recibió reconocimiento mediante personería jurídica.

40. “Estatutos de los clubes de tiro de Bogotá”, edición oficial, Bogotá, Imprenta Nacional, 1911.



"Sede Club Campestre los Lagartos (1947-1950)". Germán Téllez, Cuéllar, Serrano, Gómez: *arquitectura 1933-1983*, Bogotá, Fondo Editorial Escala, 1988, p. 113.



planes urbanos



DECRETO DE 1902
ACUERDO 6 DE 1914
PLANO DE BOGOTÁ FUTURO, 1920-1925
PLAN DEL CENTENARIO, 1938
PLAN DEL CENTENARIO
PLAN PILOTO DE 1948

introducción

Entre 1923 y 1947, Bogotá experimentó la aplicación parcial o total de siete planes urbanos, que no sólo tuvieron como resultado un hecho físico urbano, sino también la transformación administrativa y orgánica de la capital (Plan Bogotá Futura, 1923; Plan Regulator, 1933; Plan del Centenario, 1938; Plan Soto Bateman, 1944; Plan de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, 1945; Plan Piloto, 1947; Plan de Wiesner, 1950). Si bien, se ha contemplado siempre como primer plan “Bogotá Futura”, se ha incluido en este texto, como punto de partida, el Decreto de 1902, considerado como el primer intento de reglamentar la ciudad del siglo XX, pero sin tener aún una clara conciencia de qué dinámica de crecimiento. Igualmente, se incluye el Acuerdo 6 de 1914, que no debe considerarse como un plan, pero avanza sobre las intenciones del decreto anterior, y se enfrenta a la ciudad más como existente que como ideal; con unos límites y unas necesidades más reales, y una clara necesidades de crecimiento ordenado, y con ese fin propone para la organización de la ciudad un levantamiento del nuevo perímetro y de los suburbios y terrenos aledaños al área desarrollada.

A partir de los años veinte, con el desarrollo del proyecto de Enrique Olano para “Bogotá Futura”, surgen una serie de propuestas que pretenden proyectar, planificar y controlar la ciudad. La aparición de la Secretaría de Obras Municipales fue otro importante organismo que logró canalizar y ejecutar gran parte de las iniciativas de los planes. Los años treinta dan a la ciudad una aspiración más moderna y cosmopolita; la llegada del urbanista austriaco Karl Brunner y su intervenciones entre 1933 y 1942, que incluyeron un nuevo Plan Vial de la ciudad, los proyectos para el Centenario de Bogotá en 1938 y la propuesta para una ciudad satélite fueron el inicio de una visión compleja e integral de la ciudad. En los años cuarenta, la influencia de la modernidad y las tendencias norteamericanas sobre planificación revisan ya no sólo la forma, la administración de la ciudad, sino también el papel del ciudadano y su forma de habitar. En 1944 surge el Plan Soto-Bateman, aprobado por el alcalde de la época, Jorge Soto del Corral, y el secretario de Obras Públicas, Alfredo Bateman, que insistían en resolver temas ya abordados, como el transporte, la vivienda y los servicios. Este plan fue rebatido en una especie de contrapropuesta presentada por jóvenes arquitectos que difundían sus ideas en la recién creada *Revista Proa*; en ella se incentivaban las ideas modernas, y de esta contrapropuesta surge la iniciativa de crear un Departamento de Planeación Municipal encargado del desarrollo urbano. Iniciativa que sólo se cristalizaría en 1956. El capítulo concluye con el último plan realizado dentro del período, y que corresponde al Plan Piloto de Le Corbusier, dispuesto por el Acuerdo 88 de 1948 y que fue manejado desde la Oficina del Plan Regulator de la ciudad. Plan que sería finalmente la ejecución y realización del Plan Piloto y que estaría a cargo de los arquitectos José Luis Sert y Paul Lester Wiener. Si bien este capítulo no desarrolla todos los planes en detalle, sí pretende dar un panorama general de aquellos que comprenden este período.

planes urbanos

DECRETO DE 1902

A comienzos del siglo XX, la administración de Bogotá trazó el plan urbano de la ciudad mediante el Acuerdo 10 de 1902. Aunque fue el primer intento de dotar a la capital de una reglamentación urbana, el acuerdo no presentaba un manejo acorde para una ciudad que comenzaba un rápido proceso de expansión; es posible observar entonces en el documento las preocupaciones de la ciudad de ese momento pero no las perspectivas de una ciudad para el futuro.

Si bien las deficiencias y carencias del acuerdo son notorias, hay que destacar que el documento se centró en el desarrollo de una reglamentación rigurosa para la conformación de la vía y la plaza pública, aunque todavía con la muy presente imagen de una ciudad colonial. Uno de los aspectos más importantes que tal acuerdo pretendía era sentar precedentes que permitieran establecer un control de las construcciones, tal como lo evidencia su Artículo 1º: "En las vías públicas y a la vera de ellas, nadie podrá hacer nuevas construcciones, reconstrucciones, demoliciones ni obras de ninguna especie, sino después de haber solicitado el permiso de que trata el artículo 368 del Código de Policía"¹. En el decreto se establecía además que otros requisitos eran: "la solicitud dirigida al alcalde, y la presentación de planos y especificaciones, la visita que debe realizar el propio alcalde y la Comisión de obras Públicas del municipio, la obligación de efectuar la demarcación en el terreno y la protocolización de la diligencia en un acta"².

En cuanto a la regulación vial, el acuerdo contemplaba por primera vez la clasificación de las vías de primer, segundo, tercer y cuarto orden, a las que correspondían "dimensiones de 20 metros, 16 metros, 14 metros y entre 14 y 6 metros, respectivamente"³. Se estableció también que todas aquellas menores de 6 metros se denominarían callejuelas. Otras importantes determinaciones en el aspecto vial fueron las normas sobre el ancho de los andenes, la construcción de "un zócalo obligatorio para todas las construcciones, regulado con alturas entre 1 metro y 1.50 metros



Torre construida por el doctor Roberto Pachón, uno de los fundadores de la SCA. Víctor Aragón y José Espinosa, *Lo mejor del urbanismo y de la arquitectura en Colombia*, Bogotá, Librería Colombiana Camacho Roldán, 1970, p. 17.

1. Juan Carlos del Castillo Daza, *Bogotá. El tránsito a la ciudad moderna, 1920-1950*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Editora Guadalupe, 2003.

2. *Ibid.*

3. *Ibid.*

según la categoría u orden de la vía, construido en piedra o ladrillo”⁴, las normas de altura de las edificaciones de acuerdo con la clasificación y el ancho de las vías y plazas, las normas sobre paramentos, muros y verjas de cerramiento, voladizos, andamios, protección al peatón en los sitios donde se adelantaran obras, cimentaciones y cerramientos de solares, materiales de fachada, prohibición del uso de entramados de madera como material de muros, retiro de sobrantes, andamios y las obligaciones para el mantenimiento de las fachadas de los edificios.

Otros temas que tocaba el acuerdo estaban relacionados con la reglamentación de las vías privadas construidas dentro de inmuebles, denominadas pasajes, cuya dimensión no debía ser menor de cuatro metros y cuyos nombres serían libremente establecidos por su propietario. Así mismo, el documento consagraba que en las denominadas “zonas de ensanche” con más de cinco hectáreas que estaban destinadas a la urbanización, se debía dejar un terreno para la construcción de una plaza pública, cuadrado y con dimensiones lineales de no menos de 40 metros.

El decreto contemplaba por primera vez en la historia de la ciudad una reglamentación de las normas sanitarias para la construcción de un inmueble, que se denominó “Arquitectura higiénica”. Las determinaciones más importantes fueron: “1. Ventilación e iluminación directa para dormitorios. 2. Área de patios en un porcentaje mínimo de 16% del lote edificable. 3. Tuberías de ventilación para cocinas, cuartos y establos, y restricción de apertura sobre los patios cuando los pisos superiores estén destinados a vivienda. 4. Obligación de instalar ‘excusados inodoros’, y definición de especificaciones para las tuberías de desagüe, impermeabilización del zócalo y el piso del cuarto de baño, pozuelo de 1/2 metro cúbico para lavado de excusados y prohibición de pozos sépticos en el área urbana”⁵.

Finalmente, el Acuerdo 10 ordenaba la elaboración de un completo plano de la ciudad, que debía contar con un inventario amplio y riguroso, que incluyera “información topográfica, niveles y cotas, corrientes de agua con su aforo, redes de todos los servicios, edificios públicos, equipamientos urbanos, iglesias, puentes, fuentes públicas, parques, plazas, cementerios, áreas de las vías públicas e inventario de casas según la altura y la edad de construcción, etc.”⁶.

4. *Ibid.*

5. *Ibid.*

6. *Ibid.*

En vista del rápido crecimiento de la ciudad y de las limitaciones que en torno a esta situación presentaba el Acuerdo 10 de 1902, la administración local lanzó más de una década después el Acuerdo 7 de 1913. Uno de los aspectos más importantes en los que trabajó este decreto fue en la “apertura de la vía”. Esta regulación se presentó porque en esa época el proceso de urbanización consistía en la venta de un lote parcelado. Esta fracción de tierra no contaba con los servicios públicos, mucho menos con algún tipo de construcción; por esta razón, era en los dueños de los solares en quienes recaía toda responsabilidad de construcción de la vía. Debido a esta situación, casi siempre las vías se construían simultáneamente o después de la obra. Con la nueva normatividad, la administración otorgaba la apertura de la vía, reconocimiento a los propietarios por realizar los servicios públicos que estuviesen a su cargo. Entre los aspectos necesarios para la apertura de la vía estaban: “a. Que se hayan edificado casas en número o extensión suficiente para que la vía quede claramente demarcada. b. Que el ancho de la vía no sea menor de 12 metros. c. Que exista un compromiso de los propietarios a un término máximo de 5 años para ejecutar las obras a su cargo. d. Que los interesados soliciten formalmente al alcalde la apertura de la vía”. Este decreto establecía también las extensiones para los propietarios de “lotes urbanizados”, en materia de alcantarillado, andenes y pavimentos⁷.

ACUERDO 6 DE 1914

A diferencia de los acuerdos de 1902 y 1913, en el Acuerdo 6 de 1914 las autoridades de Bogotá tuvieron conciencia de que la ciudad estaba en un constante proceso de expansión y de que lo más pertinente era elaborar un documento con la visión de una ciudad para el futuro.

De este modo, el acuerdo establecía en primer lugar los límites del área perimetral de la ciudad: “*Oriente*: Del punto de concurso de prolongación de la calle 1. A (según el eje de esa calle) con la prolongación de la calle 1. A-B (según el eje de ésta), siguiendo esta hasta la Plaza de Egipto, de ahí por el Paseo Bolívar hasta su encuentro con

7. *Ibid.*

la prolongación con la carrera 3. A; de ahí por la carrera 3. A, hasta el encuentro de su prolongación según su eje, con la prolongación de la calle 32. *Norte*: Calle 32 prolongada hasta su encuentro con la prolongación de la carrera 21. *Occidente*: Carrera 21 hasta su encuentro con la calle 1. A; y *sur*: Calle 1. A y calle 1. A-B hasta el punto de partida”⁸.

Además, el decreto contemplaba otras zonas aledañas a las mencionadas, como enormes franjas que hacían parte de la ciudad y que servían de acceso; éstas eran: “La faja comprendida dentro de la calle 32 y la calle 67 entre las carreras 7ª y 13 y compuesta de la zona comprendida entre las carreras, más trescientos metros a uno y otro lado; la faja comprendida entre *tres-esquinas de Fucha* y el río Fucha, con una anchura de cien metros de uno y otro lado de la calle actual; la faja comprendida entre la línea que va de la intersección de la calle 1.a con la cra 7.a, hasta *San Cristóbal*, por el camino actual, con la anchura de cien metros a uno y otro lado de la vía; la faja que comprende de la calle actual de *El Aserrío* al Puente de San Vicente, con una zona de cien metros a uno y otro lado; la faja comprendida entre la calle 10, arriba de la Plaza de Egipto, desde la plaza de el Principio del camino de Choachí, y la calle 5ª de la carrera 1ª al Oriente, hasta el río de la Peña; y el globo que encierra el Barrio Obrero de *Antonio Ricaurte*”⁹.

Como se puede ver, conforme a la delimitación del área urbana, el propósito del acuerdo era señalar los derroteros de una ciudad moderna. Según este propósito, era necesaria también una nueva reglamentación en torno a la dimensión de las vías; por esta razón, el acuerdo contemplaba que el ancho mínimo de las vías sería ahora de 12 metros. Así mismo, se ordenó que las demarcaciones de las construcciones nuevas estarían sujetas a estas determinaciones: “a. En las calles actuales, edificadas completamente a uno y otro lado, se seguirá el hilo de las construcciones ya establecidas pero evitando en absoluto avances sobre la vía y lineamientos convexos hacia ésta. b. En las calles donde existan lotes sin edificar se alineará el frente de las nuevas construcciones con el de las existentes en la misma acera que

8. Acuerdo número 6 de 1914, “Por el cual se dictan reglas de urbanización”, Bogotá, Concejo Municipal, 28 de abril de 1914.

9. *Ibid.*

den mayor anchura a la calle o carrera”¹⁰. Por otro lado, este acuerdo, a diferencia del de 1902, estableció como condición adicional para la apertura de las vías su cesión o, en caso de que los propietarios no accedieran, la expropiación; y al igual que su predecesor, este acuerdo ordenó la elaboración de un plano del nuevo perímetro urbano.

Para concluir, es posible observar que fueron dos aspectos fundamentales los que caracterizaron esta primera década y media del desarrollo urbanístico de Bogotá. El primero de ellos está relacionado con los rápidos avances en el proceso de infraestructura urbana que llevaron a un primer acercamiento en materia de ingeniería urbana, promovida en gran parte por el sector privado y, posteriormente, por la administración pública; el segundo aspecto se fundamenta en el uso del código urbano, herramienta que por primera vez intentó regular la intervención urbanística en la capital.

PLANO DE BOGOTÁ FUTURO, 1920-1925

En la década de los veinte, Bogotá empezaba a traspasar la frontera del sector de San Diego, y comenzaban a aparecer incipientes los primeros barrios en el sector del río Arzobispo (calle 39); iniciando así la conexión, ya no sólo vial sino urbana, con el antiguo Chapinero. Los años siguientes, el límite hacia el norte se va desplazando lentamente, y ya en el año 32, podía incluirse en él la quebrada de La Vieja, actual sector de la calle 70.

La ciudad conservaba aún su estructura tradicional, pero se enfrentaba a nuevas realidades sociales y económicas. La deficiente prestación de servicios, la aparición de incipientes empresas urbanizadoras, así como el crecimiento poblacional, con su correspondiente demanda de vivienda y servicios, fue un detonante para empezar a crear mecanismos que permitieran construir la ciudad. La organización de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, y su papel en el otorgamiento de licencias de construcción, fue uno de los pasos importantes para el control y regulación de la construcción en la ciudad; este aspecto fue consignado en el Acuerdo 10 de 1902.

En Colombia, las principales ciudades involucraron lentamente dentro de su visión de desarrollo la conciencia de que tenían que

10. *Ibid.*

entrar en el proceso de “modernidad”, deseo que había sido ya anunciado con hechos tan relevantes como la Exposición del Centenario de 1910, realizada en Bogotá. Funcionarios, políticos y hombres de negocios estudiaban cada vez con mayor detenimiento cómo podía plasmarse esta voluntad en los planes y normativas urbanos. Para el arquitecto Juan Carlos del Castillo, uno de los protagonistas del cambio fue el empresario antioqueño Ricardo Olano, a quien atribuye la introducción de las ideas modernas sobre la ciudades y quien desde su periódico *La Ciudad Futura* impulsó la transformación de las ciudades colombianas. Olano insiste en la necesidad de crear en cada ciudad el “Plano Futuro”, donde se plasmen todas las aspiraciones sobre el desarrollo urbano de cada una de ellas: “... De un parte, se convierte en el propagandista de las teorías del *city planning* indicando con ello su ferviente admiración por el urbanismo inglés y específicamente por la escuela del *city planning* de Liverpool. En segundo término es uno de los organizadores más destacados de los ‘congresos de mejoras nacionales’ eventos que pretendían reunir a altos funcionarios del Estado y a la dirigencia del sector público, profesional y regional para debatir los problemas de la modernización. Como se sabe en la década de los 20 se registran los proyectos de ‘Medellín Futura’ y ‘Bogotá Futura’, lo mismo que intentos similares en algunas ciudades menores para proyectar su desarrollo. La propuesta de Olano es la de proyectar un plano que indique ‘las mejoras que puedan hacerse en la urbanización existente y en las líneas a las que ha de acomodarse la ciudad en su desarrollo futuro’¹¹.

Uno de los aportes interesantes en la concepción de ciudades de este antioqueño es la visión de lo público y lo privado, y la necesidad de construir una nueva “cultura urbana”, en la que todos los individuos se sintieran comprometidos con su ciudad, para poder lograr un real progreso y, en sus palabras, para ello era necesario “... la existencia de un núcleo de hombres que tengan espíritu público, o ciudades que tengan ciudadanos y no simples moradores”.

Ricardo Olano ha visto en el problema del desarrollo de las ciudades colombianas un problema más estructural, que incluye los estamentos administrativos; por ello insta a la creación de una institución de

11. Juan Carlos del Castillo Daza, *op. cit.*, p. 75.

planeación urbana regional para cada sector del país, como lo anota en su texto publicado en *Anales de Ingeniería* de 1828.

En el país, la propuesta de adopción de un Plano de Bogotá Futura fue recogida por ordenanzas y acuerdos en Antioquia, Boyacá, Bucaramanga, y en Medellín, en 1919. Para el caso de Bogotá, la Asamblea adopta entre 1919 y 1920 unas ordenanzas, la No 53 y la No 92, correspondientemente, para la elaboración del plano que tenía un interés particular en delimitar y definir el crecimiento, y buscaba instaurar normas específicas de urbanización de la ciudad.

Bogotá Futura tenía por objeto representar en un plano las aspiraciones de construir una ciudad moderna; y aunque la primera intención de diseño fue aprobada por la Asamblea de Cundinamarca en 1920, su elaboración y adopción no se realizó en su totalidad sino hasta cinco años después. En 1922 se encargó al director de Obras Públicas, ingeniero Uribe Ramírez, del levantamiento, y sólo hasta 1925, mediante el Acuerdo 74, se “adoptó finalmente el plano de Bogotá Futuro en el se realiza una propuesta vial que ordena los nuevos trazados y las ampliaciones de la malla existente, y adopta una tipología de vías y unos modelos de perfiles, que incorporaban un sistemas de arborización. En cuanto a trazado urbano, este pretende prolongar la retícula tradicional tanto hacia el norte como hacia el sur con manzanas de 100 metros de largo vinculando así sectores para entonces distantes como Chapinero y proyectando un crecimiento de casi cuatro veces su tamaño. Sobre este trazado, surge otro giro a 45° donde surgen nuevas diagonales y en cuyos cruces se ubica el equipamiento”¹². El sistema vial es por primera vez categorizado según su importancia. En el Artículo 2, el decreto determina así cuatro tipos de calles: las de primer orden: calles especiales de lujo, ramblas o *parkways*, que tendrán un ancho de 36 metros. Las de segundo orden: calles arteriales de tráfico, con 22 metros. Las de tercer orden: calles arteriales secundarias, con 18 metros, y unas de cuarto orden: calles indicadas para habitaciones, con 15 metros. Uno de los aportes de este plan para la imagen urbana, inspirado en las intervenciones de Antón Cerdá para el ensanche de Barcelona de 1856, es que vuelve obligatorio el cha-

12. Rodrigo Cortés, “Del urbanismo a la planeación en Bogotá (1900-1990)”, Departamento de Arquitectura, Facultad de Artes de la Universidad Nacional. Mi-meografiado, abril de 1995.



"Entrada a los edificios de la Grande Exposición del Centenario en el barrio Palermo". Revista *El Gráfico*, No. 1.392, año 27, Bogotá, 13 de agosto de 1938, p. 885.

"Don Quijote... en su cuarta salida". Revista *Cromos*, No. 1.093, vol. 44, Bogotá, 30 de octubre de 1937, p. 17.



flán o corte en diagonal en las esquinas de las manzanas, que para entonces era un rasgo escaso en la ciudad colonial.

En la época, "Bogotá Futuro" fue recibido con beneplácito como un plan modernizador y con proyección; sin embargo, en la historia, aunque éste fue el primer intento de orientar la ciudad en su desarrollo e inversión, falló ampliamente en la adopción de instrumentos legales. En la parte administrativa, como lo afirma el arquitecto urbanista Rodrigo Cortés, "... Su debilidad consistió en no tener los instrumentos adecuados para coordinar la urbanización privada de nuevo suelo, con la extensión de las infraestructuras y equipamientos de la ciudad. Así, la inversión pública en infraestructura se alejó del mandato del plano, para seguir la huella de la expansión dispuesta por el mercado. Es entonces de presumir que el plano de Bogotá Futuro perdiera rápidamente vigencia, porque no sirvió para dirigir de manera efectiva la actuación del Estado central (Nación o Departamento) ni para regular la actuación del sector privado. [...]"¹³.

PLAN DEL CENTENARIO, 1938

La necesidad de actualizar la ciudad y ajustarla a las exigencias de los sistemas industriales, y al consecuente aumento de la población, hace que se busquen alternativas y disposiciones de expansión y desarrollo, que serán plasmadas dentro de los planes urbanos. Para éstos, el referente obligado estará, como lo afirma el arquitecto austriaco Andreas Hofer, en el urbanismo europeo de finales del siglo XIX, que había planteado soluciones a los problemas de las ciudades preindustriales, donde "... Los motivos que generaron las medidas urbanas tomadas en París a mediados del siglo XIX se dieron de forma análoga en las ciudades latinoamericanas treinta o cuarenta años más tarde: sobrepoblación, situaciones higiénicas precarias, escasez de vivienda, especulación del suelo, abastecimiento insuficiente y capacidades de transporte exiguas"¹⁴. De estas intervenciones, la de mayor trascendencia como modelo para los países latinoamericanos fue el plan del

13. *Ibid.*

14. Andreas Hofer, "Karl Brunner y el urbanismo europeo en América Latina", Bogotá, Áncora Editores, Corporación La Candelaria, 2003.

barón Georges Eugène Haussmann (1809-1891), quien es nombrado por Napoleón III, en 1853. Para llevar a cabo, como Prefecto de París, la reforma de la ciudad, en esta intervención se marca un punto definitivo al imponer los intereses del Estado, sin importar que éstos incluyan la demolición de las antiguas murallas de la ciudad y algunos barrios del centro, para poder hacer grandes avenidas y conexiones entre éstas y las estaciones del tren.

Andreas Hofer afirma que las intervenciones del barón de Haussmann en París fueron influyentes para la modernización de la ciudad, en la medida que eran un ejemplo de modernización en cuanto a las características funcionales e higiénicas.

La idea de transformación y modernización de las ciudades latinoamericanas, que buscaba alejarse del modelo del antiguo dominio colonial, se vio plenamente identificada con los recursos utilizados en Francia, donde la modificación del trazado con elementos diagonales, las demoliciones de grandes sectores y el establecimiento de un nuevo repertorio de edificios del Estado con una nueva estética dieron base a procesos de tipo material y también se vieron como una oportunidad de restablecimiento moral del Estado; de esta manera, "... El París de Haussmann se convirtió en el hito más importante de la influencia europea para el desarrollo urbano latinoamericano desde el trazado español del siglo XVI. Ofreció soluciones urbanísticas que parecían llenar en varios aspectos las expectativas de la ciudad latinoamericana del siglo XIX,..."¹⁵.

La necesidad de plantear este cambio en la ciudad favoreció la idea de planificarla desde la arquitectura, por lo cual se hizo indispensable la presencia de arquitectos, ingenieros y afines para su efectivo desarrollo. Inicialmente, y hasta 1936, en Bogotá no se podrá contar con la carrera de arquitectura, lo que hace indispensable la presencia de profesionales extranjeros, o de nacionales formados en el exterior, con los cuales no sólo llega el conocimiento de la materia, sino también los modelos aprendidos o desarrollados recientemente en Europa. Uno de estos profesionales será Karl Brunner, arquitecto urbanista austriaco, quien será responsable de plantear el plan urbano para la ciudad, con motivo del cuarto centenario de su fundación, en 1938, el cual es planteado desde 1933. Andreas Hofer indica que la prime-

15. *Ibid.*

ra experiencia de Brunner en Chile le sirvió de base para desarrollar posteriormente en Colombia sus avances y propuestas urbanas; y que uno de sus aportes al estudio de la problemática urbana fueron las “bases científicas” que permitían tener una aproximación más certera a los problemas urbanos, para lo cual Brunner propone y realiza la recolección de información y análisis de ésta, a favor del planteamiento de estrategias de evaluación para la realización de los planes de desarrollo urbano (en Chile), y posteriormente realiza para Bogotá un compendio de las normas y disposiciones vigentes, en torno a las construcciones y urbanizaciones, el cual se publica en 1934 bajo el título “Construcciones y urbanizaciones: disposiciones vigentes en la ciudad de Bogotá”, con el respaldo del Departamento Municipal de Urbanismo.

En 1933, mediante el Acuerdo 28, se había creado el Departamento de Urbanismo, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, SOP, cuyo decreto dice: “El departamento de urbanismo estará encargado del planeamiento de la ciudad futuro, del estudio de la legislación y de la reglamentación de las urbanizaciones, de facilitar la apertura y ensanche de las vías urbanas y, en general, de todos los problemas de urbanismos relacionados con el desarrollo de la ciudad”. Este acuerdo señalaba la necesidad de contratar a un planificador con experiencia en otras ciudades latinoamericanas de “más de 300.000 habitantes”¹⁶.

Conociendo la experiencia y acierto en Chile, el alcalde de Bogotá, Alfonso Ezquerro Gómez (1933-1934), contrató a Brunner para reorganizar el Departamento Municipal de Urbanismo de Bogotá. Posteriormente, Brunner trabajó como asesor en diferentes ciudades, como Barranquilla, Medellín, Pasto, Manizales, Santa Marta, Cali y Buenaventura. Uno de los grandes aportes, que ya él había conocido en Chile, fue el de promover un decreto nacional de urbanismo, donde se obligaba a las ciudades de más de 10.000 habitantes a elaborar un plan de desarrollo en dos años, así como la exigencia de planes de zonificación para ciudades de más de treinta mil habitantes. Estos planes sólo serían elaborados y estudiados por arquitectos, abogados y urbanistas¹⁷.

16. Acuerdo 28 de 1933, Artículo 1.

17. Andreas Hofer, *op. cit.*, p. 92.

PLAN DEL CENTENARIO

En general, a principios del siglo XX, las reformas urbanas se concentraron en proyectos de infraestructura y en enriquecimiento espacial de la malla urbana. El proyecto de Karl Brunner para el plan de desarrollo de Bogotá incluye estos aspectos, así como el tema de la vivienda. Entre 1933 y 1938, lo estuvo realizando su plan regulador, que comprendió varios aspectos que fueron manejados por él desde su cargo como director de la sección de arquitectura de la Oficina de Obras Públicas Municipales¹⁸. En 1934, hace el primer anteproyecto, al que incorpora las siguientes recomendaciones como apoyo jurídico al nuevo plan: Resolución de un decreto para el diagnóstico de las condiciones higiénicas en todo el casco urbano; Decreto de prohibición de edificación en terrenos que no estuvieran comunicados con la red de agua y alcantarillado; Desarrollo de redes de movilización colectiva; principalmente tranvías en los barrios obreros del sur; Decreto que mitigara los impuestos sobre la producción de material de construcción para las urbanizaciones; y la reorganización de la administración urbana para facilitar la ejecución de proyectos públicos¹⁹.

El arquitecto Juan Carlos del Castillo considera los proyectos de ensanche vial para el sur y el occidente de la ciudad como la primera intervención urbanística con proyección para la ciudad y soporte para los proyectos del cuarto centenario, que se inicia con el Acuerdo 12 de 1935.

El plan para el centenario planteado por Brunner estuvo vinculado con el plan vial "Red de vías principales", diseñado también por Brunner en 1935, y que estableció el ensanche de vías principales (Avenida Caracas, Saneamiento del Paseo Bolívar, Ensanche Occidental, Santa Teresita) y su relación con áreas de vivienda periféricas. Lo que lo fortaleció en gran medida y motivó el desarrollo de obras e inversiones en la ciudad.

Los proyectos que se desarrollaron en torno al cuarto centenario fueron financiados por la administración municipal, y dentro de estos proyectos estaban doce urbanizaciones obreras, un nuevo estadio, la ampliación de la avenida Jiménez y la Caracas.

Jorge Eliécer Gaitán, alcalde en 1937, impulsó el saneamiento del Paseo Bolívar, uno de los primeros barrios marginales de la capital en

18. *Ibid.*, p. 115.

19. Andreas Hofer, *op. cit.*, p.117.



"Paseo Bolívar, en la falda del cerro de Monserrate".
Fundación Misión Colombia, *Historia de Bogotá*, t. III:
"Siglo XX", Bogotá, Villegas Editores, 1988. p. 80.

los años veinte, que incluía el mejoramiento de las condiciones sanitarias en el desarrollo de vivienda obrera.

Dentro de las intervenciones resultantes del Plan para el Centenario de Brunner están:

1. Saneamiento y embellecimiento del Paseo Bolívar, que incluye las adquisiciones de terrenos, erradicación de tugurios, construcción de algunas urbanizaciones y construcción de un parque. El estudio y las propuestas fueron desarrolladas por Brunner.
2. Construcción de nuevos barrios para albergar a los desalojados del Paseo Bolívar, como el Centenario y el Primero de Mayo.
3. Construcción de obras de alcantarillado y pavimentación.
4. Construcción de escuelas públicas.
5. Construcción de una planta pasteurizadora de leche.
6. Construcción de cuatro campos deportivos locales y baños públicos en barrios obreros.
7. Construcción de un estadio olímpico.
8. Construcción y regularización y ensanche de vías, de acuerdo con el Plan de la Secretaría de Obras Públicas.
9. Construcción del Palacio Municipal.
10. Levantamiento de un monumento a los fundadores.
11. Publicación de la historia ilustrada de la ciudad.
12. Publicación de manuscritos inéditos del Archivo Municipal.
13. Posteriormente, se adicionaron otras obras a través de nuevos acuerdos.

"Recibimiento al maestro Le Corbusier". Sociedad Colombiana de Arquitectos, revista *Replanteo*, No. 11, Bogotá, mayo de 1998, portada.



PLAN PILOTO DE 1948

El 8 septiembre de 1948 se emitió el Acuerdo 88, que creó la oficina encargada de ejecutar el Plan Regulador de la ciudad. Con este objetivo, el alcalde Fernando Mazuera invitó al reconocido arquitecto francés Le Corbusier para realizar el estudio del Plan Piloto.

Así, pues, después de una visita a la capital, en la que dictó algunas conferencias, Le Corbusier firmó el contrato el 30 de marzo de 1949, en el que aceptaba las condiciones propuestas por la Oficina del Plan Regulador de Bogotá (OPRB), que establecían una serie de encargos que comprendían las siguientes etapas: "1) El análisis de la

ciudad, a realizarse por la propia OPRB con la colaboración de los arquitectos José Luis Sert y Paul Lester Wiener, como consultores, ambos urbanistas con oficina en Nueva York, y vinculados a Le Corbusier por el CIAM; la etapa se programa entre marzo del año 1949 y marzo de 1950. 2) El esquema básico preliminar, a desarrollarse en agosto de 1949 en París, por Le Corbusier con la colaboración de Sert, Wiener y Ritter. 3) El Plan Director (o Plan Piloto), a desarrollarse por la oficina de Le Corbusier en París, con Sert, Wiener y la OPRB como consultores entre agosto de 1949 y agosto de 1950. 4) El Plan Regulador (o Plan de Urbanismo), a realizarse en la oficina de Sert y Wiener en Nueva York, entre agosto de 1950 y agosto de 1952, y con dos reuniones con la OPRB en febrero de 1951 y febrero de 1952. 5) El desarrollo y aplicación del plan, a desarrollarse por la OPRB en Bogotá con la asesoría directa de Sert y Wiener²⁰.

Un año después de firmar el contrato, Le Corbusier entregó la primera parte de su proyecto, que consistía a su vez en cinco procesos fundamentales: el reconocimiento topográfico del terreno, la planeación de servicios públicos, la división por zonas de la ciudad, la investigación estadística de población y condiciones sociales, y por último, la reglamentación y la destinación de recursos. Por otra parte, la elaboración y puesta en práctica del Plan Regulador dependería directamente de la Alcaldía.

Posteriormente, en una reunión sostenida entre Le Corbusier, Wiener y Sert, y Herbert Ritter, se definió el esquema básico del Plan. De esta manera, se iniciaba la elaboración de la segunda etapa del proceso de planificación. Justamente un año después, entre agosto y septiembre de 1950, Le Corbusier entregó oficialmente a las autoridades de Bogotá el Plan Director o Plan Piloto, en cumplimiento del contrato suscrito en 1949, plan que había realizado en su taller de la Rue Sévres en París. En la elaboración de este plan, el arquitecto francés contó con la ayuda de tres colaboradores colombianos: Germán Samper, Rogelio Salmona y Reinaldo Valencia. Dicho plan constaba a su vez de otros cuatro planes: a. Plan Regional. b. Plan Metropolitano c. Plan Urbano d. Plan Centro Cívico.



“El profesor Le Corbusier (en la foto superior en compañía, entre otros, del arq. José L. Sert, y en la de abajo del alcalde Fernando Mazuera) diseñó el sistema vial de la ciudad, propuso normas para reglamentar las urbanizaciones e imaginó una ciudad amable y suficiente [...]”. Fernando Garavito, *Bogotá ayer, hoy y mañana*, Bogotá, Villegas Editores, 1987, p. 108.

20. Carlos Eduardo Hernández Rodríguez, *Las ideas modernas del Plan para Bogotá en 1950*, Bogotá, Instituto Distrital de Cultura y Turismo, 2004, pp. 70 y 71.

Este plan comprendía exactamente tres partes: los preámbulos, el Plan Director o Plan Piloto y las Conclusiones. La primera consistía en una "introducción a manera de un corto manifiesto revolucionario"²¹, que presentaba los elementos teóricos y metodológicos con que estaba abordado el plan; igualmente, enmarcaba la propuesta en un esquema que contemplaba "la identificación de los males propios de las ciudades y los valores que debe rescatar la modernidad"²². De esta manera, se proponía esencialmente "poner en orden aquello que la negligencia, la impericia, el egoísmo y la demagogia han perturbado, desnaturalizado, han hecho grotesco e ineficaz, hostil al bien público"²³.

En la segunda parte del plan, o Plan Piloto propiamente dicho, se establecían los objetivos y propósitos que se buscaba desarrollar: "ar-

21. *Ibid.*

22. *Ibid.*

23. *Ibid.*

"1950. El Plan Piloto: Plan Metropolitano, 'cultivar el cuerpo y el espíritu". Hernando Vargas Caicedo (comp.), *Le Corbusier en Colombia*, Bogotá, Cementos Boyacá, 1987, p. 109.





"1950: El Plan Piloto: Centro Cívico, zonificación".

Hernando Vargas Caicedo (comp.), *Le Corbusier en Colombia*, Bogotá, Cementos Boyacá, 1987, p. 112.

ricular' a la ciudad dentro de un sistema regional de autoabastecimiento, dentro de las precarias posibilidades ofrecidas por la delimitación municipal; formular una estructura básica que conjugase las decisiones que tenían que ver con la forma de la ciudad y sus posibilidades efectivas de crecimiento, instrumentalizando los principios de la zonificación; contener la expansión indiscriminada de la ciudad hacia el occidente, ordenando la expansión hacia el norte y el sur, con zonas de uso exclusivo en vivienda y densidades decrecientes hacia la periferia; introducir los instrumentos técnicos de planeación elaborados en las experiencias de los CIAM y de sus impulsores: el urbanismo de tres dimensiones (zonificación por funciones, altura y densidad)"²⁴.

Finalmente, mediante su planeación como un proyecto de largo plazo, el Plan Piloto no buscaba otro objetivo distinto que "regular el desarrollo urbano y como anteproyecto que debe servir de base para la elaboración del Plan Regulador, es un instrumento de política urbana y de elaboración de principios de urbanismo, que establecía para sus previsiones un horizonte temporal de 50 años (hasta el año 2000) y preveía una ciudad capaz de albergar 1'500.000 habitantes"²⁵.

24. Rodrigo Cortés, *op. cit.*

25. *Ibid.*



1950, esquema para el Plan Piloto: Centro Cívico (borrador). Hernando Vargas Caicedo (comp.), *Le Corbusier en Colombia*, Bogotá, Cementos Boyacá, 1987, p. 114.

Otro aspecto que buscaba desarrollar el Plan Piloto era el de destinar un espacio central en la ciudad, como punto de confluencia entre la ciudad antigua y la nueva ciudad planeada; el documento mismo plantea esta idea: “Es alrededor de la Plaza de Bolívar que se reunirán las funciones cívicas relativas a la religión, al gobierno, al municipio y a los ciudadanos. El espacio así considerado ocupa un largo de 200 metros y una profundidad de este a oeste de 600 metros. Esta superficie ocupa un plano inclinado descendiendo de la montaña. La Plaza de Bolívar ocupa su centro, el palacio presidencial el alto, el palacio de los ministerios, el palacio municipal y el de los sindicatos el bajo. Ligados íntimamente a estas nuevas obras que serán construidas, aparecen la catedral, el Parlamento, el Teatro Colón y un cierto número de calles y de edificios históricos españoles. Sobre todo se reunirá aquí el espíritu de la ciudad, la escala humana, la diversidad y la unidad. Una verdadera sinfonía arquitectónica y paisajística se desarrollará. La montaña servirá de fondo a la composición”²⁶.

26. Carlos Eduardo Hernández Rodríguez, *op. cit.*



“1950: El Plan Piloto: teoría del sector aplicada a los barrios Ricaurte, La Pepita y La Estanzuela. Plano de zonas verdes”. Hernando Vargas Caicedo (comp.), *Le Corbusier en Colombia*, Bogotá, Cementos Boyacá, 1987, p. 116.



“1950: El Plan Piloto: teoría del sector aplicada a los barrios Ricaurte, La Pepita y La Estanzuela. Plano de función “circular”. Hernando Vargas Caicedo (comp.), *Le Corbusier en Colombia*, Bogotá, Cementos Boyacá, 1987, p. 117.

Posterior a la realización del plan maestro fue el Plan Regulador. Éste fue desarrollado debido al inconformismo que hacia mediados de la década del cuarenta mostraba un “grupo de profesionales de la ingeniería y la arquitectura que empezaba a adquirir mucha importancia en el escenario nacional”²⁷. Esta situación llevó a modificar la legislación nacional en lo concerniente a la elaboración de planes reguladores para las grandes ciudades. Ciertamente, desde la década del treinta, la capital pedía a gritos la normatividad que le diera orden a “lo que se consideraba expansión urbana caótica”²⁸. Como resultado de este movimiento, por ley, las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín simultáneamente se vieron obligadas a regirse por un Plan Regulador. Para este propósito, se contrató entre 1949 y 1950 a la misma firma extranjera, Town Planning Associates.

El plan fue entregado por Wiener y Sert al alcalde militar impuesto por la dictadura en junio del 53, el coronel Julio Cervantes. Sin em-

27. Rodrigo Cortés, *op. cit.*

28. *Ibid.*

bargo, esta última fase del trabajo nunca se convirtió en norma. Esto se debió a que la entrega se realizó mucho después de lo previsto; a esto se sumó la difícil situación de orden público y político que obstaculizó los esfuerzos para desarrollar en su totalidad las previsiones urbanísticas.

"1951: el Plan Piloto: fotomontaje de la OPRB. Localización posible del Palacio Presidencial en el sitio del Palacio de la Carrera (foto superior) y en la carrera 4 con calles 9 y 10 (foto inferior)". Hernando Vargas Caicedo (comp.), *Le Corbusier en Colombia*, Bogotá, Cementos Boyacá, 1987, p. 121.





calles y avenidas



AVENIDA COLÓN

AVENIDA CHILE

AVENIDA CARACAS

AVENIDA JIMÉNEZ

PARK WAY

AVENIDA DE LAS AMÉRICAS

introducción

Uno de los principales factores del crecimiento de la ciudad ha sido el control físico del territorio; por ello la infraestructura construida alrededor de éste ha logrado que las sociedades allí asentadas logren expandirse y colonizar su geografía, dejando tras de sí las huellas físicas de su desarrollo

En Bogotá este crecimiento y transformación ya pueden verificarse con la consolidación y el trazado de las principales calles desde la Colonia hasta finalizado el siglo XIX. La Calle Real, El camino a Fontibón, el camino de la Sal o el que iba a Engativá, permitieron extender no sólo las redes físicas de la ciudad y brindar una conexión con otros sectores, sino que abrieron la posibilidad de que se diera una nueva forma de comunicación cultural que incluía la consolidación de nuevos núcleos sociales, como el que se conformó en Chapinero. No obstante, en ese siglo el desarrollo tuvo un proceso pausado que permitió asimilar y proponer soluciones para los nuevos cambios.

Sin embargo, el siglo XX ofreció una dinámica totalmente distinta. En sus inicios y hasta finales de los años cincuenta, la ciudad experimentó un crecimiento para el que no estaba preparada, lo que implicó que instituciones públicas y privadas reflexionaran acerca de la necesidad de ampliar su infraestructura vial, en principio como una manera de conectar sectores, de tejer ciudad, pero posteriormente con el fin de ser detonantes de desarrollo o punto de tensión de la dinámica urbana. La ciudad fue moldeada por la vías.

El capítulo “Calles y avenidas” pretende expresar a través de seis vías de la ciudad (avenida Colon —1917—, avenida Chile —1920—, avenida Caracas —1932—, avenida Jiménez —1933—, Park Way —1945— y avenida de Las Américas —1947) no sólo el cambio físico que tuvieron estas avenidas, sino su incidencia en la conformación del territorio. Resultan también de interés las diferentes deliberaciones y debates de orden público y privado que se suscitaron para su ejecución y construcción, y cómo a pesar de ellos, la propia inercia y dinámica de la ciudad hoy las reclama y reconoce como parte de su imagen urbana.

No.	VÍAS
1	Avenida Colón
2	Avenida Chile
3	Avenida Caracas
4	Avenida Jiménez
5	Park Way
6	Avenida Las Américas

calles y avenidas

AVENIDA COLÓN

Oficialmente se tiene por primera vez referencia del nombre de la avenida Colón en 1909, en un acuerdo oficial que ordenaba renombrar algunos puentes, avenidas y calles de la ciudad; entre estas construcciones se encontraba el Camellón de San Victorino o camino a Occidente, una importante vía que comprendía la actual calle 13, desde la plaza de Nariño, hoy San Victorino, hacia la salida a Honda. A este camino se le cambió el nombre por el de avenida Colón.

La avenida Colón, al igual que la mayoría de importantes vías de entonces, contaba con iluminación eléctrica, tal como lo constata un documento oficial del Concejo de Bogotá: "Art. 1º. Punto 5. La intensidad luminosa de las lámparas será la siguiente: de 65 bujías: 4 en la plaza de Nariño; 4 en la avenida de Colón, entre las carreras 13 y 15; 25 en la carrera 7, entre las calles 7 y 17 y 3 en la estación del Tranvía, parque de Santander. De 150 bujías: 12 en la avenida Colón, entre las carreras 15 y 18; una en el atrio de la catedral y 25 en la avenida de la República, entre las calles 17 y 25"¹.

1. Acuerdo No. 26 de 1911, Bogotá, Concejo Municipal, fecha de expedición: 28 de octubre de 1911.



"Avenida Cristóbal Colón". Sociedad de Mejoras y Ornato, Bogotá el 6 de agosto de 1938, 3ª ed., Bogotá, Editora Arco, 2001, p. 63.



"Avenida Colón, Bogotá (Col.) Pavimentos y andenes de concreto. Alcantarillados, puentes, carreteras" Universidad Nacional, *Revista de Ingeniería y Arquitectura*, No. 18-19, vol. 2, Bogotá, octubre-noviembre de 1940, p. 27.

A pesar de su iluminación, la vía estaba en un deficiente estado. Con el fin de pavimentar la avenida, proceso que se describía como "piso empedrado, cubierto de asfalto", el Gobierno municipal inició negociaciones con los propietarios adyacentes, puesto que eran ellos los responsables del mantenimiento de sus vías. Debido al rechazo de la medida por parte de los dueños de los predios, el Gobierno resolvió tomar parte en la realización de las obras; esta medida se documentó en el Acuerdo 31 de 1917:

"Art. 4°. Que las avenidas de la República y de Colón, no han sido pavimentadas por los dueños de los edificios situados en ellas y se hallan en estado por extremo deplorable, hasta el punto de que la Junta Central de Higiene, en diferentes ocasiones, ha llamado seriamente la atención de las autoridades hacia el peligro inminente que representa para la salud de los asociados, el polvo que se levanta y el lodo que se forma en dichas avenidas, por ser uno y otro vehículos eficacísimos para la propagación de las peores epidemias; Art. 5°. Que los Gobiernos Nacional, Departamental y Municipal, en el deseo de contribuir por su parte a poner fin a tamaños peligros y de convertir lo que hoy constituye una vergüenza para la capital de la República, en hermosos paseos, han ofrecido contribuir a la obra en forma tal que hace muy poco gravosa para los particulares respectivos la obligación que sobre ellos pesa de pavimentar dichas avenidas"².

2. Acuerdo No. 31 de 1917, "Por el cual se provee a la pavimentación de las

No obstante la ayuda que prestaban las autoridades, la negativa de algunos propietarios impidió la realización de tales obras.

Ese mismo año, el Gobierno decidió que un destino más prometedor le esperaba a la vía; entonces ordenó la realización de la reestructuración de la avenida Colón, que le daría “un aspecto que bien puede rivalizar con las mejores calles de ciudades europeas y norteamericanas”. El artículo, titulado “Reforma de la avenida Colón”, aparecido en la revista *Cromos* en 1917, describía algunas de las características del proyecto: “El tráfico quedará dividido por un andén central, asfaltado, de la misma altura y latitud de los andenes transversales, y en el cual se levantarán grandes postes metálicos; colgarán de éstos bombas eléctricas, y a los extremos de las barras horizontales irán adheridos los cables de dos líneas del tranvía. En las calzadas intermedias se hará, por la derecha, el tráfico de vehículos. La superficie de estas calzadas será de ladrillo vitrificado, sistema de pavimentación que ha producido los mejores resultados entre nosotros, así por su duración como por sus costos”.

A pesar de los ambiciosos planes del proyecto, su ejecución se estancó por cerca de una década. Esto se debió a que en el diseño se contemplaba la ampliación de la vía, lo que significaba que la Administración Municipal tenía que comprar los predios aledaños; sin embargo, los dueños de los inmuebles se rehusaron a vender por las ofertas que el Gobierno les hacía. Entonces, en 1925 el entonces ministro de Obras Públicas, Laureano Gómez, impulsó nuevamente la iniciativa, llevándola a la Cámara de Representantes. Allí se desarrolló un acalorado debate sobre la conveniencia de una obra de tal magnitud, sobre todo teniendo en cuenta la difícil situación de higiene que vivía la ciudad y la necesidad de pavimentación de otros puntos de la capital. La prensa, motivada por los ejemplos de transformación urbana realizados en São Paulo y Buenos Aires, apoyó la iniciativa del ministro, tal como lo evidencia una nota redactada en *El Gráfico*: “La máxima importancia e imprescindible necesidad de esta obra que, atravesando el centro de la ciudad ha de venir a acabar con la pavorosa congestión del tráfico en nuestras estrechísimas calles y a transformar las horribles y malsanas ruinas que a lo largo del cauce del San Francisco constituyen la más angustiosa nota de atraso de la capital, parece que ya va siendo tenida en cuenta por las autoridades municipales. En efecto, gracias a los esfuerzos

calles de la ciudad, especialmente la de las avenidas Colón y de la República”, Bogotá, Concejo de Bogotá.



“Estatua de Cristóbal Colón”. Sociedad de Mejoras y Ornato, *Bogotá el 6 de agosto de 1938*, 3ª ed., Bogotá, Editora Arco, 2001, p. 64.

del doctor Carrascal, inspector 1° municipal y a la oportuna intervención de la Dirección de Obras Públicas, han comenzado a ser ya derribadas las edificaciones antihigiénicas de la calle Junín, entre carreras 9 y 10. Parece que el Concejo se ocupa en una negociación con los propietarios de esos predios para formar allí una plaza que por la amplia avenida se unirá con la carrera 7 en la calle 15, descongestionando así el tráfico en la parte más importante de la ciudad”³.

El ancho de la vía sería de 20 metros, y su trayectoria comprendería de la plaza de Nariño hacia el oriente, por la calle 13, hasta la carrera 8, en línea recta. De esta carrera se doblaría en una curva hacia el sur, en donde desembocaría en la plaza de Bolívar, entre el Banco Hipotecario y el hotel Plaza.

Laureano Gómez, por su parte, intentó demostrar la conveniencia económica del proyecto, al pretender expropiar por menos de 2 millones de pesos, es decir, el avalúo del catastro, propiedades cuyo valor comercial excedía los 4,5 millones. Incluso, a la pregunta de un periodista sobre el proceso de expropiación, Gómez respondió: “Casa que haya necesidad de tocar en la prolongación, se expropia, y se paga al dueño inmediatamente el valor de su propiedad. Para pagar estas expropiaciones no se necesita una cantidad mayor de tres millones de pesos, los cuales me han sido reiteradamente ofrecidos por los bancos de la ciudad, no por bancos extranjeros. Pero como no toda el área de un lote expropiado será empleada en la prolongación, la parte excedente, que será la mayor, se vuelve a vender, prefiriendo al antiguo propietario, en igualdad de circunstancias. Pero el comprador tendrá que pagar por el lote que reste, después de pasada la prolongación, las mejoras que este lote reciba por virtud de tener acceso sobre la avenida. Esas mejoras serán tasadas por peritos, de acuerdo con la ley, siendo potestativo del antiguo propietario aceptar la tasación o rechazarla; esto no importa. Usted comprende que habrá muchas personas que querrán tener su casa o su almacén mirando a la avenida. De donde se explica que la obra que me propongo no cuesta nada, pues el valor del terreno que ocupe la prolongación será resarcido en el avalúo que se dé al terreno excedente por virtud de las mejoras dichas”⁴.

3. “La gran avenida Jiménez de Quesada”, en *El Gráfico*, No. 807, año 16, 6 de noviembre de 1926, p. 283.

4. “La prolongación de la avenida Colón”, en *El Tiempo*, 16 de octubre de 1925.

Este sistema de expropiación, sin embargo, fue calificado de inconstitucional, tal como lo describió el diario *El Tiempo*: “El Artículo 31 de la Constitución Nacional establece que en caso de expropiación por utilidad pública, la indemnización debe ser plena; por lo cual, en nuestro humilde concepto, están tocados de inconstitucionalidad, tanto el proyecto del señor ministro como la Ley 84 de 1920, que remiten el valor de la indemnización al avalúo del catastro; pues indemnización plena no puede ser otra que el avalúo comercial de la cosa en el momento en que el Gobierno la expropie, y no el que de varios años atrás, se le haya dado para el único fin de imponer y hacer efectivo un impuesto. También está tocado de inconstitucionalidad el proyecto al establecer que el Gobierno puede expropiar más allá del ancho de la vía para revender luego los lotes sobrantes con la utilidad consiguiente”⁵. Esta decisión terminó hundiendo el proyecto. Esta vía se conocería posteriormente como avenida El Centenario, hoy calle 13.

AVENIDA CHILE

En sus inicios, la avenida Chile, situada en la calle 72, comprendía desde “el camino de arriba”, actual carrera 7, hasta “el camino de abajo”, hoy avenida 13, por donde se dirigía hacia Zipaquirá el ferrocarril. Antes de su construcción, el terreno que atraviesa la vía estaba ocupado por grandes haciendas; sin embargo, su realización trajo consigo el desarrollo urbanístico de grandes viviendas de las clases altas capitalinas. En abril de 1920, el Concejo de Bogotá expidió un decreto por medio del cual se bautizó la nueva avenida: el Concejo de Bogotá, “Considerando: que la ciudad de Santiago de Chile acaba de dar el nombre de Bogotá a una de sus plazas públicas, dando así a Colombia una nueva prueba de amistad que afortunadamente ha unido los países durante una centuria. Que el municipio de Bogotá debe corresponder a este acto de confraternidad internacional, acuerda: Art. 1°. Dése el nombre de avenida Santiago de Chile a la calle situada al norte de Chapinero y que en la actual nomenclatura lleva el número 68. Art. 2°. El alcalde procederá de acuerdo con la Academia de Estudios Diplomáticos a hacer la inauguración solemne de esta avenida”⁶.

5. “La avenida Colón”, en *El Tiempo* 10 de noviembre de 1925.

6. Acuerdo No. 13 de 1920, Bogotá, Concejo de Bogotá.

“Avenida Chile, entre carreras 7 y 13”. *Casas y Lotes*, *Revista de la Propiedad Raíz*, No. 8 y 9, vol. 2, Bogotá diciembre de 1944 y enero de 1945, p. 93.



“Un aspecto de la avenida de Chile, situada en uno de los barrios residenciales del norte de la ciudad, en la calle 72 entre carreras 7 y 13”. *Guía de Bogotá*, 1948.



El 28 de septiembre de 1920 se inauguró oficialmente la avenida Chile, en un acto que cubrió así el diario *El Espectador*: “Los festejos en honor de Chile despertaron grande entusiasmo. El discurso del ministro chileno en la inauguración de la avenida Santiago de Chile, fue muy aplaudido. Esta noche habrá una función de gala en el Colón, en honor del país amigo. La ciudad ha sido hoy engalanada con festones y banderas de Chile y de Colombia con gran profusión”⁷.

Rápidamente la avenida se convirtió en una importante vía de la ciudad, puesto que por ella se llevó a cabo el recorrido del tranvía; el desarrollo comercial de la avenida Chile ocasionó que las quintas que habían florecido en la década de los cincuenta y posteriormente las casas de estilo inglés, fueran desplazadas hacia la década de los setenta con la construcción de edificaciones de más de 10 pisos.

AVENIDA CARACAS

Según registros de 1913, se puede establecer que para esa época existía una vía que corría a lo largo de la vía del Ferrocarril Norte y que tenía como función comunicar el norte con el sur de la ciudad; esta vía se

7. Los festejos en honor de Chile”, en *El Espectador*, 18 de septiembre de 1920.

denominaba carrera 14. Recién en 1933 el Gobierno capitalino decretó bautizar esta carrera: "Artículo único. La carrera 14 desde la calle 26 en su prolongación hacia el norte, se llamará 'avenida Caracas'. Se inaugurará esta avenida el 9 de diciembre próximo, aniversario de la batalla de Ayacucho, en que los ejércitos de la Gran Colombia, al mando del mariscal Antonio José de Sucre, sellaron la independencia del Perú"⁸.

A pesar de la importancia que se le conferiría a la vía, inicialmente su mantenimiento no fue el más adecuado. Prueba de ello son los numerosos trámites que desde 1933 se gestionaron para la pavimentación de la carrera; las medidas correctivas, aunque se realizaron, sólo se llevaron a cabo por tramos; además, se tiene registro de que ese mismo año se ordenó el ensanche de la avenida entre las calles 13 y 36.

El enorme potencial de la avenida Caracas fue vislumbrado por primera vez por Karl Brunner, técnico urbanista encargado de diseñar un plan de desarrollo urbano. De esta manera, en 1937 se realizó un trabajo de ensanchamiento de la vía entre las calles 34 y 22; estas mejoras, según Del Castillo, introdujeron "el concepto de un nuevo tipo de avenida que contrasta profundamente con la calle de la ciudad colonial"⁹. Brunner concibió esta vía como un amplio espacio arborizado "con separador y calzada en ambos sentidos, zonas verdes sobre el que aíslan al peatón de la calzada vehicular, etc."¹⁰.

La razón por la cual la avenida cobraba una importancia especial consistía en que las carreras 7 y 13, las otras dos vías que atravesaban la ciudad de norte a sur, sólo en algunos trayectos contaban con una longitud óptima para el tránsito de vehículos; sin embargo, como si fueran una especie de embudos, se tornaban estrechas al llegar al centro, lo que ocasionaría un impacto en el tránsito: "ambas vías se angostan: la primera, de la calle 17 hacia el sur, y la segunda, de la calle 14 a la 9. De ahí la necesidad de otra, la avenida Caracas, cuya importancia, muy grande, no se debe solamente, según piensan algunos, a sus características como arteria de tránsito. Esta avenida está destinada, además, a ser el único paseo de los bogotanos dentro de la ciudad, una vía mo-



"Ayer, aniversario de la batalla de Ayacucho, fue solemnemente inaugurada, en la confluencia de la calle 34 con la carrera 14, la nueva vía urbana a la cual el Cabildo de Bogotá ha denominado 'Avenida Caracas' [...] un aspecto general de la concurrencia". Revista *El Gráfico*, No. 1.108, año 22, Bogotá, 10 de diciembre de 1932, p. 2.731.

8. Acuerdo No. 53 de 1932, Bogotá, Concejo de Bogotá.

9. Juan Carlos del Castillo Daza, *Bogotá: el tránsito a la ciudad moderna 1920-1950*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Editora Guadalupe, 2003, p. 100.

10. *Ibid.*

“Se pueden ver dos aspectos de la construcción de la avenida Caracas, en la calle 13 y en el sector de Teusaquillo”. Fernando Garavito, *Bogotá ayer, hoy y mañana*, Bogotá, Villegas Editores, 1987, p. 31.



numental, una avenida jardín, lujo y ornato de la capital que coincide próximamente con el eje longitudinal del área urbana y empalmada con la carrera 13 en ambos extremos”¹¹.

En el mismo informe, Vergara hizo también una descripción de la longitud de la vía: “Cábeme la satisfacción de haber contribuido al planeamiento de esta avenida en el sector norte, muchas veces hablé con los ingenieros Perilla y Carvajal, y los animé a dejarle un ancho no menor de 40 m. Así se demarcó y así se ha venido abriendo hasta la calle 47; lástima grande que de esta calle hacia el norte no se conservara del mismo ancho o siquiera de 30 metros, puesto que si se presentaban dificultades en algunas cuadras, una vez terminados los trayectos que era posible abrir, la ciudad habría hecho cualquier esfuerzo para completarla al darse cuenta de la hermosura de la vía”¹².

La segunda mitad de la década de los años treinta trajo consigo las muy necesarias mejoras que la avenida requería, debido al proceso de embellecimiento que la ciudad había emprendido con motivo del cuarto centenario. Entre los trabajos que se realizaron en la vía se cuentan la terminación de la avenida en 1936, y su apertura, ensanche y arreglo en 1937. Así, a partir de un plano de 1938 se puede determinar que la Caracas entonces partía como una avenida ancha con separador, desde la calle 20, a la altura del barrio La Favorita, hasta la calle 47; allí la vía se angostaba hasta la calle 60. Posteriormente continuaba hacia el norte para conectarse luego con la carrera 13, a la altura de la calle 72.

La consolidación de la avenida Caracas como importante eje nort-sur de la capital se presentó en la década de los cuarenta. Así, según un plano del Acuerdo No. 21 de 1944, se puede observar que la Caracas era un trazado de doble vía hasta la calle 47 y desde allí se angostaba hasta la calle 68, tramo que se denominó en 1942 avenida Almirante Padilla. De igual manera, en dicho documento quedó establecido el perfil arquitectónico que habría de tener la vía: “Todas las construcciones se harán retiradas de la línea de demarcación oficial permitiendo así la formación de un jardín delantero de propiedad particular. En el sector R-1 y en las carreras 7 y 13 del sector R-2, la anchura mínima de este retroceso será de cinco (5) metros; y en el resto del sector R-2 será de tres metros cincuenta centímetros (3,50

11. Julio Vergara Vergara, *El desarrollo urbano de la capital y las obras del cuarto centenario*, Bogotá, Registro Municipal, 29 de febrero de 1936.

12. *Ibid.*



"Avenida Caracas, en La Magdalena". *Casas y Lotes, Revista de la Propiedad Raíz*, No. 8 y 9, vol. 2, Bogotá, diciembre de 1944 y enero de 1945, p. 93.

metros). En la avenida de Caracas el jardín delantero tendrá cinco (5) metros de anchura mínima"¹³.

En 1945, la Administración local inició un proceso de modernización del servicio de transporte público, que contemplaba el cambio del tranvía por la innovación de entonces, el *trolley*, en las vías en donde funcionaba el primero. Así mismo, a partir de 1946 se autorizó el servicio de buses de gasolina o aceite por distintas vías y avenidas de la ciudad, entre las que se contaban la calle 68, la carrera 24, la calle 69, la calle 26, la carrera 13, la calle 13, la carrera 32, la carrera 12, la calle 24, la carrera 23 y la avenida Caracas. Esta medida obligó a que las autoridades ordenaran en 1947 la restricción de paso a los vehículos de tracción animal. Ese mismo año se decretó que a la altura de la calle 39 se colocara el busto del general Benjamín Herrera.

AVENIDA JIMÉNEZ

Junto con la carrera 7, la avenida Jiménez ha constituido uno de los ejes viales más tradicionales de la capital. La importancia de esta calle

13. Acuerdo No. 21 de 1944, "Por el cual se divide el área urbanizable de Bogotá en varias zonas de destino y se reglamenta cada una de ellas", Bogotá, Concejo de Bogotá, 30 de mayo de 1944.



"Avenida Jiménez de Quesada". *Casas y Lotes, Revista de la Propiedad Raíz, No. 8 y 9, vol. 2, Bogotá, diciembre de 1944 y enero de 1945, p. 90.*

radica en que, en su momento, representó el proyecto urbanístico más ambicioso de la ciudad. Ciertamente, la historia de la vía está estrechamente ligada con la del río San Francisco.

En el siglo XIX el río San Francisco demarcaba el límite de Bogotá. Así pues, un puente construido sobre el río comunicaba la ciudad por el norte con zonas aledañas del departamento de Cundinamarca. Mientras el desarrollo de la capital aumentaba, las autoridades se vieron en la necesidad de ampliar esta vía de acceso; además, otro factor que obligaba a la pronta intervención en esta zona era el problema sanitario y ambiental que se había generado en el río, debido a que su cauce se había convertido en un vertedero de basuras, y por entonces la ciudad no contaba con una política adecuada para el manejo de los desechos. Por estas razones, en 1884 el general Jaime Córdoba y Aurelio Nieto, quienes presidían la Gobernación de Cundinamarca, ordenaron "la ampliación del puente de San Francisco y canalización del riachuelo entre este puente y el de Cundinamarca con el fin de levantar sobre él sólidas murallas, cubriendo el río con un edificio que embellecería uno de los sitios más centrales y ricos de la capital". No obstante la pertinencia del proyecto, la propuesta quedó estancada.

La canalización del río tuvo que esperar 30 años más para que recobrar importancia para el gobierno. Así, por primera vez en el nuevo siglo, en 1916 se mencionó la idea de canalización del río, como consta en el Acuerdo 6 de ese mismo año: "Artículo 1°. Créase una junta compuesta del alcalde de la ciudad, personero municipal y director de Obras Públicas, dos consejeros y dos vecinos de la ciudad, elegidos por el Concejo, para que en el menor tiempo posible presente a éste los siguientes trabajos previos para dar cumplimiento a la Ley 10 de 1915: a. Plano acotado de los ríos San Francisco y San Agustín en la parte que atraviesan la ciudad, con secciones transversales y longitudinales de cada cuadra, extensión de los frentes de los predios colindantes con los ríos, nombres de los propietarios y los demás detalles científicos y particulares que sean convenientes; b. Proyecto detallado de la canalización de cada río por separado con sus cortes longitudinales y transversales; c. Los planos de las avenidas que sobre el cauce terraplenado de los ríos se puedan establecer con indicación de los predios que sea necesario adquirir para el efecto"¹⁴.

14. Acuerdo No. 10 de 1916, Bogotá, Concejo Municipal, 28 de marzo de 1916.

En el mismo acuerdo quedaron establecidas las condiciones para la pavimentación y posterior construcción de avenidas y calles que recorrieran este sector: "Artículo 7°. La Junta dará la preferencia a la construcción del canal y avenida en aquellas partes de los dueños de los predios colindantes que forman una cuadra, o porción comprendida entre dos esquinas, y consientan voluntariamente en dar las fajas de tierra que sean necesarias para perfeccionar las calles o avenidas que han de sustituir a los cauces de los ríos, previos los arreglos a que haya lugar, y en contribuir en la forma establecida en los artículos 14, 15 y 16 del presente Acuerdo [...] Artículo 8°. Las porciones de los ríos mencionadas, cubiertas y terraplenadas, se convertirán en calles o avenidas públicas, teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ley 10 de 1915, y dando cumplimiento, en cuanto fuere posible y buscando el menor costo, a los acuerdos municipales sobre apertura de calles [...] Artículo 9°. Los trabajos de canalización se harán de acuerdo con los planos y presupuestos aprobados por la Junta, los cuales deben contener los siguientes detalles: líneas de las avenidas o calles; metros lineales de frente a cada predio o extensión de éstos [...] materiales; disposiciones para recibir las alcantarillas laterales, fijación de puntos para colocar ganchos adecuados en la parte alta e interior de los canales; puntos para colocar sifones con el objeto de recibir las aguas lluvias; puntos donde se deben colocar pozos de inspección; altura de los terraplenes; valor de cada metro de canal y de terraplén, de pavimento de asfalto o cemento de cada calle, áreas de las zonas que haya que comprar y de cinco candelabros de hierro fundido, de dos lámparas cada uno, en cada cuadra, con los sardineles correspondientes"¹⁵. Se determinó además que la financiación del proyecto estaría a cargo de los propietarios de los lugares aledaños.

Un año después de que se decretara la canalización y construcción de la vía, mediante el Acuerdo 31 de 1917 se estableció: "Que la Academia Nacional de Historia se ha dirigido a la Municipalidad en solicitud de que se dé a la nueva calle que quedará abierta en el antiguo cauce del río San Francisco, el nombre de avenida Jiménez de Quesada; que no existe en la ciudad ninguna plaza, calle o avenida que recuerde el nombre de su glorioso fundador; y que es de justicia que Bogotá enaltezca la memoria de uno de los más ilustres entre los héroes de la conquista y colonización del Nuevo Reino de Granada"¹⁶.

15. *Ibid.*

16. Acuerdo No. 31 de 1917, Bogotá, Concejo Municipal, 11 de julio de 1917.



"Edificio moderno en la avenida Jiménez". Postales de Bogotá.

calles y avenidas

A pesar de que la reglamentación y legislación para el inicio del proyecto ya estaban listas, la construcción presentó un retraso y tuvo que esperar hasta 1919. Hasta entonces sólo se había canalizado el sector comprendido entre la Gobernación y el hotel Regina, actual Banco de la República. Habría que esperar hasta 1921 para la ampliación de la canalización desde el parque de Germanía hasta el edificio de *El Tiempo*. Entre tanto se expidió un acuerdo que determinaba las características urbanas que debían presentar las construcciones aledañas a la avenida Jiménez, entre las que se contaban la altura mínima de dos pisos y de no menos doce metros. Igualmente, dicho decreto prohibía la construcción de chicherías, cuarterías, pesebreras y carbonerías, y el desalojo “inmediato” de las existentes.

Para mediados de la década de los veinte, la construcción de la avenida dividió las opiniones de los residentes y dueños de los inmuebles que tenían que ser intervenidos. Algunos no estaban de acuerdo con la venta de sus propiedades, pero otros colaboraron sin reparos con la intención de contribuir a la modernización de la ciudad. La prensa también tomó partido en la discusión sobre la conveniencia de esta vía, poniendo sobre la mesa la situación de Bogotá frente a otras capitales de Sudamérica: “el progreso de nuestra capital es excesivamente lento si se compara con el de otras ciudades suramericanas fundadas en la

“Avenida Jiménez de Quesada, Bogotá, Colombia”.
Postales de Bogotá.



misma época. No ha logrado quitar la antigua Santa Fe su aspecto triste y pobre, y aunque es cierto que hay construcciones aisladas que hacen honor a la ciudad, falta en ella una grande arteria que sea como el centro de su vida y el cauce por donde su actividad circule con la amplitud que requiere una capital moderna. Las otras ciudades suramericanas edificadas más o menos con los mismos defectos que desfavorecen a Bogotá han resuelto sus problemas abriendo para las necesidades de la vida moderna amplias avenidas a las cuales confluyan como ríos afluentes las estrechas calles antiguas. Río de Janeiro, con calles más angostas aun que las nuestras, tiene un magnífico aspecto de ciudad moderna desde que entre el dédalo de las callejuelas antiguas fue cortada la omnipotente avenida del Barón de Río Branco. El magnífico aspecto de Buenos Aires, que lo hace emular con capitales europeas, se lo da la avenida de Mayo y las inmensas plazas de Mayo y del Congreso, abiertas con el derribo de importantísimos inmuebles¹⁷.

En medio de este panorama, el Gobierno emprendió la compra de los inmuebles aledaños a la avenida. Así las cosas, los gastos no eran sólo por concepto de pavimentación de la vía, sino también por la compra y posterior demolición de las construcciones vecinas, entre las que se pueden contar la finca Rancho de Paja (contrato de 1926), la parte del Arzobispado y el Dormitorio de Niños Desamparados (contrato de 1932), y los hoteles Granada y Regina S.A., cuyo contrato estipulaba la demolición total de la estructura; por este concepto la Administración tuvo que dar una indemnización de 300.000 pesos.

A partir de 1933 se iniciaron afanosamente las construcciones encaminadas a la celebración del cuarto centenario. Además de la ampliación de la avenida Jiménez, en el proyecto se contemplaba la construcción de la calzada con especificaciones generales de acabados y dimensiones, y de sótanos ubicados entre las carreras 8 y 8A. El diseño fue realizado por el ingeniero Enrique García Reyes y el arquitecto Ricardo Rivas, y estaría ubicado donde había estado el edificio Rufino José Cuervo. La revista *Estampa* siguió detenidamente el progreso de la construcción y explicó detalladamente en uno de sus números la obra que se estaba adelantando: "La curiosidad pública insatisfecha ha dado lugar a que se lancen mil ideas, explicando en qué consiste el aprovechamiento del citado sótano. La realidad

17. "Por el embellecimiento de Bogotá", en *El Tiempo*, 9 de octubre de 1925.



"Un bloque de edificaciones comerciales de la avenida Jiménez de Quesada". *Guía de Bogotá*, 1948.



“Urbanización El Retiro. Calles 82 a 85 y carreras 7 y 11, a la entrada del Country Club de Bogotá. Una de las urbanizaciones de más desarrollo de Bogotá”. *Casas y Lotes, Revista de la Propiedad Raíz*, No. 4, 5 y 6, vol. 5, Bogotá, abril-junio de 1946, p. 42.

es que la estructura está terminada, que en breve se hará un relleno de escoria sobre la losa para obtener la pendiente de la avenida, y sobre el relleno irá un pavimento asfáltico, quedando libre para la circulación este sector tan céntrico de la ciudad. La iniciativa del aprovechamiento adoptado para el sótano se debe a la Sociedad Ingecón y son autores el ingeniero Enrique García Reyes y el arquitecto Ricardo Rivas. En esencia, lo construido es una losa de concreto de 30 centímetros de espesor, apoyada en columnas circulares del mismo material, con vanos de cinco metros. Se obtiene así un amplio espacio, perfectamente defendido de la humedad por dobles tabiques de concreto y ladrillo, que el Municipio piensa aprovechar para conseguir una saneada renta. La idea primitiva, aunque sujeta a modificaciones todavía, es de utilizar la parte más próxima a la carrera 8, para baños turcos, aunque también se piense en un restaurante; disponer en la zona central, correspondiendo con las escaleras de acceso, un amplio café y billares; y en la parte más alejada —cuya planta viene fijada por necesidades de expropiación— instalar tres pistas de bolos. El acceso se hará por dos amplias escaleras situadas en la isla de circulación [...] A fin de obtener otro espacio de renta en este punto se ha proyectado un kiosko con sus paredes, todas de cristales, para venta de flores o periódicos en el parque que da a la avenida, y servirá también como paradero del tranvía en el lado opuesto que mira a la calle 15. Dos grandes placas voladas surgen a ambos lados del kiosko, protegiendo las escaleras de la lluvia y de este modo queda el acceso al sótano agradable y cómodo. Una vez demolido el edificio Rufino Cuervo se formará entre la Gobernación y el Banco de la República una magnífica plaza, con los accesos al nuevo subterráneo que se intenta construir, y la posibilidad de aprovechar el espacio sobrante para estacionamientos de automóviles [...] sin estrechar lo más mínimo los anchos de calzada de la avenida Jiménez de Quesada, que en toda su longitud quedará de 15 metros libres, o sea con dos vías de circulación en ambos sentidos y una fila longitudinal de carros parados en el centro. Este lugar será, sin duda, uno de los puntos más amplios y de ambiente más moderno de Bogotá”¹⁸.

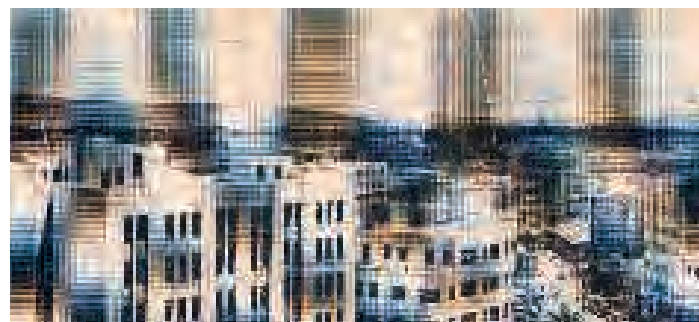
Ya para 1942, con la canalización total del río San Francisco, se completó la pavimentación de la avenida. Aunque no se tiene un dato

18. “Cómo quedarán los sótanos de la avenida Jiménez de Quesada”, en *Estampa*, 31 de diciembre de 1938.

exacto de la suma invertida en la realización de la obra, Álvaro Suárez Zúñiga en su libro *Bogotá, obras públicas*, realizó una descripción de los gastos, así como de las fuentes de financiación: “La Junta de Alcantarillado y Pavimentación de Bogotá realizó contratos con la Casa White and Company, entre los años 1927 y 1928, sobre el plano completo del alcantarillado de Bogotá, desagües y planta de purificación, que le costaron, por los dos años y según la relación de gastos hechos con los auxilios concedidos al municipio de Bogotá, \$123.570,00; esto sin contar con los gastos de transporte, hotel, gastos varios de la comisión de la Casa por un valor de \$64.729,92. Además celebró contratos como el de la Warren Brothers Company por pavimentación de 100 kilómetros por un costo de \$264.418,95 [...] No puede establecerse un presupuesto total de este hecho urbano. Existen costos de las diferentes obras que fueron presentándose, los cuales en ocasiones fueron financiados con recursos que se destinaban genéricamente para obras de alcantarillado, acueducto y pavimentación en la ciudad [...] Cuando se inician las labores de canalización, la financiación se hace a partir de lo recaudado por el fisco municipal, ya que con el Acuerdo 63 de 1922 orgánico de la construcción, conservación y reparación de alcantarillas, andenes, pavimentación y canales, se establece la obligación de construir tales obras a costa de los propietarios. Dos años más tarde el Municipio adquiere un empréstito con la Casa Dillon Read & Co. El 15 de octubre de 1924 se aprobó el contrato de empréstito por \$10.000.000 entre Bernardo Rueda Vargas y Enrique Vargas Nariño, por una parte, el primero como personero municipal y el segundo como presidente de la Comisión de Empréstitos, designada por el Concejo Municipal. Por otra parte, Alfonso López y Esteban Jaramillo a nombre y representación de la Casa Dillon Read & Co., de New York”¹⁹.

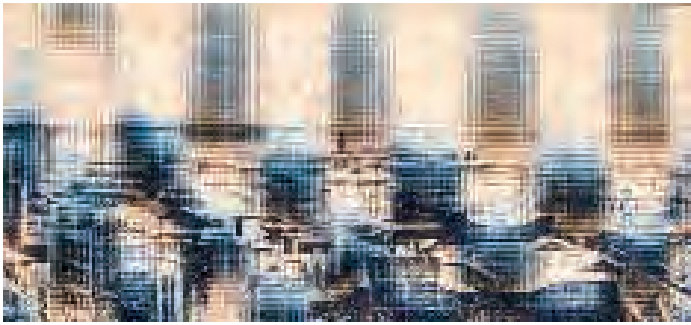
Todos estos hechos y cifras demuestran que la avenida constituyó el primer proyecto gestionado y concebido como una obra de gran impacto, con el trabajo mancomunado de diferentes entidades del Estado.

19. Álvaro Suárez Zúñiga, *Bogotá, obra pública*, Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Obras, 1999.



“Vista desde la avenida Jiménez con carrera 8 hacia el occidente”. Compañía Colombiana de Seguros, revista *Vida*, No. 20, año 3, Bogotá, agosto de 1938, p. 45.

Página opuesta: “Entre sur y occidente. La avenida Jiménez, de la carrera 9 para abajo, y los grandes edificios que la rodean”. *Casas y Lotes, Revista de la Propiedad Raíz*, No. 11, vol. 6, Bogotá, julio de 1949, p. 30.



EL PARK WAY

Esta avenida construida en los años cuarenta ha sido uno de mejores ejemplos de nuevos espacios urbanos que se construyeron en la época. Sin embargo su concepción puede rastrearse años atrás en el plano para el proyecto de Bogotá Futura, que fuera adoptado mediante el Acuerdo 74 de 1925, proyecto que según el arquitecto Del Castillo Daza fue fundamentalmente una propuesta vial que ordenaba los nuevos trazados y ampliaciones de la red vial y que adoptó nuevas tipologías de vías y modelos de perfiles urbanos que incorporaban incluso sistemas de arborización.

En este sentido el Park Way de La Soledad ya había sido concebido, por lo menos de forma “conceptual”, en el proyecto de Bogotá Futura, que acuñó para la ciudad el término *Park Way*. El concepto denominaba así las avenidas que tenían calzadas separadas por un parque arborizado y apareció en el año de 1923 en uno de los planos preliminares del proyecto, que adoptó un sistema radial de calles y avenidas. Bogotá Futura determinó unos mínimos y adoptó un criterio para jerarquizar las vías de acuerdo con su función, así como definió sus perfiles y la arborización de doble línea en las avenidas principales. Sin embargo, el Park Way de La Soledad aún no se había trazado²⁰.

Según Castillo Daza, el Park Way es un nuevo *tipo* que se introduce en el modelo de vías modernas. Los *park ways* son “calles de lujo o ramblas” con un ancho mínimo de 36 metros. También se incluían vías arteriales de tráfico de 22 metros, secundarias de 18, y para vivienda o internas a barrios de 15 metros. Este tipo de vías ya se venían construyendo en los Estados Unidos²¹.

Aunque posteriormente el proyecto de Bogotá Futura no se llevó a cabo y más bien fue desvirtuado por distintas disposiciones del Concejo que modificaron el Acuerdo 784, sólo años después este *tipo vial* se incorporaría a proyectos urbanos como los aplicados a la ciudad por el urbanista austriaco Karl Brunner, llegado a Colombia en 1936, invitado por el Gobierno como asesor de obras para la ciudad de Barranquilla.

20. Juan Carlos del Castillo Daza, *Bogotá: el tránsito a la ciudad moderna, 1920-1950*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2003, p. 79.

21. Fabio Puyo, *El surgimiento de una ciudad moderna, 1900-1950*, colección de Ciudades de Iberoamérica, Bogotá, s.e., 1992.



En el plano de esa fecha puede verse ya el Park Way de La Soledad, pero concebido como un elemento que se extendía de Oriente a Occidente y vinculaba la avenida Cundinamarca (carrera 30) con la que sería la avenida del Río Arzobispo. Aunque ese diseño no se realizó, años después fue desarrollado un Park Way, pero con sentido Norte-Sur.

Preocupado por la articulación de la ciudad con los nuevos barrios de la periferia, en 1942 Brunner propuso Ciudad Satélite para Bogotá, una gran intervención que pretendía articular los nuevos desarrollos con el centro de la ciudad, y en donde los *park ways* eran uno de los elementos formales constituyentes.

La Ciudad Satélite quedaría ubicada en el sector colindante con la parte posterior de la Universidad Nacional y pretendía generar un nuevo polo de desarrollo con una nueva densidad. En el proyecto, una de las conexiones en dirección al centro se daba por medio de un ensanche de vía siguiendo el modelo del *park way*, lo que correspondería a la actual calle 53 sobre el barrio La Esmeralda, y que se prolongaría hacia el Oriente. Según Andreas Hofer, el único detalle que se construyó de todo ese proyecto fue precisamente el Park Way de La Soledad.

Pero el antecedente histórico del Park Way se localiza en los Estados Unidos; Brunner los conoció en un viaje en 1932, y encontró muy interesante el modelo urbano de ampliación de ciudad que años más tarde fue aplicado a los *new towns*, inspirados en la idea de “ciudad jardín” de Howard. Allí se venía aplicando desde finales de los años veinte el modelo de avenida ideado por Robert Moses para la ciudad de Nueva York, consistente en un sistema de autopistas que permite comunicar las zonas periféricas residenciales con el interior de la ciudad. En 1924, Moses redactó un manifiesto, el “State Act”, donde explica su proyecto, logrando así construir su proyecto de *park ways*. Pero los *park ways* de Moses distan mucho de los proyectados posteriormente por Brunner, pues los primeros eran pasos a distintos niveles a través de puentes que comunicaban suburbios.

La imagen urbana que actualmente proyecta el Park Way en la ciudad no sólo fue el resultado del ensanche de una vía del interior de la ciudad, sino también de una normativa y una regulación espacial que le ha permitido conservar, aún en la actualidad, su carácter espacial. En este caso, La Soledad formaba parte en 1944 de una zona definida por el Acuerdo 21 de 1944²² como “estrictamente residencial”. En el

22. Este acuerdo fue aprobado por el alcalde de la época, Jorge Soto del Corral, y el secretario de Obras Públicas, Alfredo Bateman.

Artículo 36 indica: “La zona estrictamente residencial ‘C’ está formada por las urbanizaciones nuevas y por los terrenos no urbanizados que deben destinarse exclusivamente a construcciones para habitación, y está comprendida dentro de los siguientes límites [...]”. En este artículo para el sector R2, que comprende La Soledad, se define un frente mínimo de solar de 10 metros; por su parte, el Artículo 42 dice que “no se permitirá la construcción de más de una casa de habitación dentro de cada solar”, y en el Artículo 43 aclara que la superficie aprovechable de casa lote en el “R2 será de 60%”, lo que le permitió un manejo de abundante vegetación y un enriquecimiento de los centros de manzana, que lamentablemente se perdieron en las décadas siguientes.

En la actualidad el Park Way es la avenida-carrera 22, y vincula la calle 45 con la carrera 39. Pero como avenida tipo rambla únicamente comprende entre la carrera 39 y la calle 35, puesto que pierde su amplio separador a la altura de las calles 36 y 45.

El Park Way cruza de forma lineal el barrio La Soledad, que cuenta con un trazado irregular de manzanas ortogonales y con una todavía conservada normativa de aislamientos laterales y antejardines, lo que le da un aspecto bastante verde y que de alguna forma refleja la intención de Brunner de construir zonas residenciales inspiradas en la “ciudad jardín”.

El trazado inicial, como se observa en el plano del año 44, comprendía la zona delimitada entre la carrera 30 y la calle 39, cruzando por lo que sería la calle 45, que para entonces ya estaba proyectada. Según observaciones hechas sobre aerofotografías, el trazado es producto de la huella dejada en parte por los vallados y quebradas que recorrían los terrenos del predio que en los años treinta conformaban la Quinta de La Soledad.

En 1945 Ospinas construye el barrio Palermo sobre el trazado propuesto por Brunner. En él está definido ya el Park Way como trazado, que se respeta en su mayor parte. El proyecto contempla un recorrido continuo que llega hasta la carrera 30 de forma sinuosa, y cruza la calle 45. Ospinas también fue responsable de la construcción de barrios como Las Américas, Acevedo Tejada, El Recuerdo y Gran América. El Park Way integrado al barrio ya estaba concebido como proyecto de espacio público y formaba parte de un gran sistema de nuevas vías que conectaría el centro de la ciudad con los nuevos desarrollos.

En la década de los cincuenta el barrio aparece con las primeras demarcaciones de manzana y los primeros inmuebles construidos entre

la calle 40 (proyectada entre el Park Way y la carrera 28) y la avenida-carrera 34. Para entonces estaba definido su separador característico únicamente hasta la calle 40. Para 1965 el Park Way estaba totalmente consolidado junto con las manzanas; sin embargo, la continuidad del trazado inicial que se fundía con la quebrada del río Arzobispo (avenida 39), dando continuidad al paseo urbano hasta la carrera 30, no se pudo desarrollar, sino que se debilitó y aminoró, quedando sin espacio público y sin el separador, con la canalización del río del Arzobispo que terminó por perderse entre las construcciones sólo como un caño que separa los barrios Palermo y Belalcázar.

En el año 2005 esta avenida fue declarada por la Junta de Patrimonio del Distrito bien de interés cultural, no sólo por su aporte dentro de la estructura urbana de la ciudad, sino también por su riqueza ambiental de especies nativas, como el roble, el guayacán de Manizales, el chicalá, la acacia japonesa y los eucaliptos.

Dentro de la localidad de Teusaquillo, característica por sus separadores y antejardines, el Park Way constituye un claro elemento de identidad no sólo local, sino barrial.

AVENIDA DE LAS AMÉRICAS

De todas las vías importantes construidas durante la primera mitad del siglo XX en Bogotá, la avenida de Las Américas tal vez haya sido la primera cuyo trazado no se basó en un camino existente, como lo indica un plano de Bogotá de 1944, en donde no aparece ningún tipo de vía construida en el recorrido de esta avenida. Así las cosas, es posible afirmar que fue la primera vía totalmente moderna con que contó la ciudad.

La idea de construir esta calle fue contemplada en la Propuesta Vial de 1946, planteada por la Sociedad Colombiana de Arquitectos con motivo de la IX Conferencia Panamericana. Aunque todavía no estaba construida, en el Acuerdo 45 de 1946 ya se hacía una referencia a ella: "Dispónese la ampliación y regulación de la calle 13 en el trayecto comprendido entre la carrera 13 y Puente Aranda, en la intersección con la avenida de Las Américas, de acuerdo con los planos y proyectos de la Secretaría de Obras Públicas Municipales"²³.

23. Acuerdo No. 45 de 1946, Bogotá, Concejo de Bogotá, 5 de julio de 1946.

"Panorama de la avenida de Las Américas". *Guía de Bogotá*, 1948, p. 91.



La avenida de Las Américas se ideó con la finalidad de descongestionar el tránsito de la capital hacia los municipios del occidente y "hacer que la nuevas urbanizaciones se orienten nuevamente hacia el río, y no sigan dispersándose a lo largo de las estribaciones de Monserrate y Guadalupe"²⁴; su diseño se atribuye a los arquitectos Herbert Ritter y Carlos Martínez, y consistía en una amplia vía de 114 metros entre sus paramentos, con "una longitud total de 6,5 kilómetros contados desde el cruce de las calles 26 y 34, prolongados hasta el parque de estacionamiento del aeropuerto de Techo"²⁵. Los 114 metros estaban constituidos por 104 de zona expropiada y 5 destinados a antejardines privados a cada lado. A su vez, los 6,5 kilómetros de longitud de la vía estaban divididos en dos tramos. El primero comenzaba en el aeropuerto de Techo y se extendía hasta Puente Aranda; su longitud era de 3,5 kilómetros y contaba con "dos calzadas laterales de seis metros de

24. "Progreso en Bogotá", en revista *Semana*, No. 49, vol. 3, 27 de septiembre de 1947, pp. 16-19.

25. Herber Ritter, "Avenida de Las Américas", en revista *Proa*, No. 1, Bogotá, agosto de 1946.



"Glorieta de las Banderas en la avenida de Las Américas".
Guía de Bogotá, 1948, p. 88.

ancho, estudiadas para facilitar el tránsito de los viajeros y el acceso a las propiedades riberas²⁶. La amplia zona comprendida entre las dos calzadas estuvo originalmente destinada para "campos populares de deportes football, tennis, basketball y pistas para jinetes y ciclistas"²⁷. El segundo sector, que era propiamente la avenida de Las Américas, estaba conformado por tres kilómetros desde Puente Aranda hasta el cruce las calles 26 y 34. Tenía dos calzadas exteriores de seis metros y dos vías principales de nueve metros de ancho, que podían recibir cada una "tres filas de vehículos"²⁸. Estas características de diseño hacían de ésta una vía rápida, por lo cual se ordenó la restricción de tránsito de "ganados, aves, reses conducidas por pastores o por jineteros", y vehículos de tracción animal. Hacia 1947 se mencionó también la construcción de otro pequeño tramo de 1.200 metros que iba desde el cruce de la calle 26 con 34 hasta la avenida Caracas, con la proyección de extenderse hasta San Diego.

26. *Ibid.*

27. *Ibid.*

28. *Ibid.*

calles y avenidas

Conforme a su diseño, la vía tenía las características de un Park Way, con amplias zonas verdes en sus separadores, adornadas con 10.000 árboles plantados en 1947, y otros 10.000 por sembrar. La imponente vía culminaba en otra de las magníficas obras construidas entonces junto al aeropuerto de Techo, un parqueadero de 40.000 metros cuadrados con zonas ornamentales, en cuyo centro se elevaban “20 mástiles, con banderas de otras tantas naciones, rodeando uno más alto con la de Colombia”, cada mástil “decorado en su base con seis estatuas de mujer”, y con un pararrayos en oro de 18 kilates. Se dice que horas después de conectado, cayó el primer rayo.

“Las banderas de las 21 naciones americanas izadas en la avenida de Las Américas”. *Guía de Bogotá*, 1948, p. 89.





__firmas constructoras



FIRMA ESGUERRA, SÁENZ, URDANETA, SUÁREZ & CÍA.

FIRMA HERMANOS HERRERA CARRIZOSA

FIRMA MARTÍNEZ HOYOS

FIRMA OSPINAS Y CÍA.

FIRMA ROCHA SANTANDER

FIRMA VARGAS RUBIANO

FIRMA CHILD, DÁVILA LUZARDO

FIRMA FRED T. LEY

FIRMA MARTÍNEZ CÁRDENAS

FIRMA MONTOYA VALENZUELA

FIRMA PIZANO PRADILLA & CARO

FIRMA URIGAR

introducción

A principios del siglo XX, el negocio de la construcción tuvo un gran auge, motivado en buena parte por la bonanza económica de los años veinte. El surgimiento de nuevas firmas constructoras, algunas de ellas conformadas por arquitectos jóvenes educados en el exterior o en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional, permitió ampliarle a la ciudad sus posibilidades y expectativas frente a temas como el diseño, el urbanismo y la construcción, asuntos que habían sido tradicionalmente manejados por las entidades públicas o por sectores económicamente pudientes. Las firmas ofrecieron entre sus servicios un desarrollo integral de los proyectos de diseño que incluía la urbanización, la construcción, el loteo e incluso el financiamiento de las obras. Sus servicios aparecieron anunciados en revistas y periódicos de la época y no sólo promovían una tendencia arquitectónica, sino también un estilo de vida donde se promovían sectores de ciudad nuevos como Teusaquillo, La Magdalena y La Merced. Otro de los aspectos que facilitaron su aceptación y credibilidad en ese periodo fue su capacidad de adaptación y flexibilidad en cuanto a los temas abordados, pues muchas pudieron conciliar trabajar para empresas privadas, en diseños de edificios particulares, de renta y de oficinas, y vincularse a grandes proyectos de iniciativa pública como la urbanización de sectores de la ciudad, el desarrollo de equipamiento urbano, e incluso algunas obras civiles. Así, muchas de las firmas lograron posicionarse como un sello de garantía y calidad que imponía una línea particular y que lograba diferenciarlas e identificarlas.

Aunque fue grande el número de firmas constructoras que trabajaron en Bogotá, hemos reunido algunas de las principales que funcionaron entre las décadas de los veinte y los cincuenta, algunas de las cuales aún existen. Las reseñas se han basado en gran parte en el trabajo realizado desde la Universidad Nacional de Colombia por la arquitecta Silvia Arango, quien junto con estudiantes de arquitectura se ha interesado en la recopilación de información y planos de esas firmas.

firmas

constructoras

FIRMA ESGUERRA, SÁENZ, URDANETA, SUÁREZ & CÍA.

La firma fue constituida en 1946 por los arquitectos Rafael Esguerra García, Rafael Urdaneta Holguín, Daniel Suárez Hoyos, Germán Samper Gnecco y Álvaro Sáenz Camacho; este último fue también gerente de la compañía.

La firma llevó a cabo importantes proyectos arquitectónicos en la capital, tales como la Biblioteca Luis Ángel Arango, el Palacio Arzobispal y el Museo del Oro del Banco de la República. Además de la creación y el desarrollo de estas obras, sus arquitectos participaron en la restauración de la iglesia de la Veracruz, en un intento de “devolverle su apariencia original”¹; igualmente, intervinieron en la capilla del Sagrario

FIRMA HERMANOS HERRERA CARRIZOSA

La firma fue fundada por los hermanos Guillermo Daniel y Hernando Herrera Carrizosa. Guillermo nació en Bogotá en 1901; siendo muy joven viajó a los Estados Unidos, donde estudió arquitectura en la Universidad de Michigan; posteriormente, una beca que recibió le permitió cursar sus estudios de postgrado en la Academia de Bellas Artes de Fontainebleau. A su regreso a Colombia fue nombrado primer decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional, en 1936; desde allí organizó los primeros programas y escogió los profesores. Un año después renunció al cargo. Por su parte, Hernando Herrera nació en 1903 y se dedicó a la química.

En la década de los treinta la firma realizó arquitectura doméstica, representada entonces por la construcción de residencias de estilo inglés. Como ejemplo están las casas edificadas para G. Pradilla y Cía., y las de los hermanos Cuervo (1931), caracterizadas “por una fachada muy liviana”², puesto que la presencia de ornamentos fue disminuida con respecto a las casas de Pradilla. Posteriormente, en sus obras aparecieron to-

1. Alberto Escovar, César Peña, Margarita Mariño, *Atlas histórico de Bogotá, 1538-1910*, Bogotá, Planeta, 2004.

2. Silvia Arango, *Arquitectura de la primera modernidad en Bogotá*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1995.



“Aspecto de las primeras oficinas del arquitecto **Manrique Martín**”. Cuadernos Proa, *Semblanza de Alberto Manrique Martín, ingeniero y arquitecto*, Bogotá, Ediciones Proa, 1985, p. 10.

reones que marcaban “cierta verticalidad en las esquinas, con una planta también longitudinal, destacando las zonas de servicios en el fondo y doble altura con circulación perimetral que reparte a las áreas privadas”³.

Una de las obras representativas que desarrollaron los hermanos fue el teatro Colombia en 1937. En él se destacaba su fachada de piedra que combinaba “relieves ornamentales naturalistas con la simplificación geométrica del Art Déco”⁴. Lo más sobresaliente de la obra fue su estructura importada de acero, de grandes dimensiones. A partir de 1938 el estilo que manejaba la firma cambió un poco, como lo evidencia un edificio suplementario para la cervecería Bavaria, que presentaba “planta libre sobre columnas, fachada muy abierta de ventanas corridas y punto fijo con ascensor”⁵. Sus construcciones se distribuyeron en barrios como Teusaquillo, Chapinero y La Candelaria. La muerte de Hernando Herrera, en 1950, implicó el cierre de la firma; Guillermo dejó de trabajar en esta área y se dedicó a la ganadería.

FIRMA MARTÍNEZ HOYOS

Manuel José Hoyos nació en Zipaquirá en 1905, cursó el bachillerato en el colegio La Salle y posteriormente ingresó a la Universidad Nacional, en donde estudió ingeniería. En 1927 terminó su carrera, pero sólo pudo graduarse en 1930, gracias a su proyecto sobre los medidores de agua y su implantación en Bogotá. Su gran sensibilidad por el arte lo inclinó a escoger una especialización en arquitectura, carrera que aún no existía en el país. Para tal fin viajó a Europa, donde compró el manual de arquitectura *Tudor Homes of England*; en este libro se inspiraría para la realización de sus primeros proyectos, copias casi literales del estilo residencial inglés.

Establecido nuevamente en Colombia, Hoyos se encontró con su viejo compañero universitario Luis Alberto Martínez, con quien decidió fundar la firma Martínez Hoyos. Las labores en la firma estuvieron bien definidas: mientras Manuel José se dedicó a los problemas del diseño, Luis Alberto se desempeñó en los técnicos.

3. *Ibid.*

4. *Ibid.*

5. *Ibid.*

José Manuel Hoyos trabajó también con Julio Bonilla Planta en algunas construcciones, entre ellas la casa de su hija, Ana Mercedes Hoyos; esta residencia, a diferencia de otras que había desarrollado, tenía un estilo modernista, tal vez debido a la influencia de Bonilla, quien había residido en Alemania.

Después de la disolución de la sociedad, Hoyos se dedicó a la urbanización de la hacienda La Chamicera, predio que fue adquirido por el suegro de Hoyos tras la expulsión de los jesuitas del país. Este terreno constituye actualmente el barrio Galán.

Posteriormente Manuel José Hoyos se asoció con el ingeniero Jorge A. Perry. Esta nueva sociedad, ubicada en la avenida Jiménez con carrera 8, no sólo desarrolló edificaciones sino también ejecutó múltiples proyectos civiles, muchos de ellos situados en Teusaquillo.

Manuel José Hoyos conocía muy bien el gusto de la sociedad burguesa bogotana; sabía que los capitalinos pudientes deseaban copiar fielmente para sus residencias los estilos clásicos que observaban en sus viajes por Europa. Así pues, uno de los mayores logros de Hoyos fue adaptar sus diseños a estas exigencias, con cambios arquitectónicos sutiles. Así mismo, un detalle al que Hoyos le daba suma importancia era el diseño de las chimeneas, que nunca se repetía, así las casas fueran exactamente iguales. Los techos eran a cuatro aguas con una inclinación de 45 grados que se obtenía “trabando el ladrillo de la buhardilla en diagonal de 45 grados a veces intercalado por vigas de madera aserrada, dejando pequeñas aberturas en triángulo, rectángulo o cuadrados girados”⁶.

FIRMA OSPINAS Y CÍA.

Mariano Ospina Pérez, fundador de la firma Ospinas, nació en Medellín y estudió en el Colegio San José. Recibió su grado de ingeniero en la Escuela Nacional de Minas, en Antioquia. Posteriormente viajó a Bruselas para continuar sus estudios, y después a los Estados Unidos, en donde realizó una especialización en química. En Colombia ocupó importantes cargos públicos, como gerente del Ferrocarril de Antioquia, diputado y rector de la Escuela de Minas, y fue presidente de la República entre 1946 y 1950.

6. *Ibid.*

“Oficinas de arquitectura. Edificios comerciales y residenciales”.
Universidad Nacional, *Revista de Ingeniería y Arquitectura*,
No. 2, vol. 1, Bogotá, mayo de 1939, p. 5.



En 1932, Ospina Pérez fundó la firma Ospina y Cía. de Bogotá, que se instaló en el edificio de la Compañía Nacional de Tabaco. En asocio con su colega Julio Zuleta y con la colaboración de José María Montoya Valenzuela y otros distinguidos ingenieros y arquitectos, la firma trabajó en la planeación de obras urbanísticas adecuadas para la clase media. En 1939 se protocolizó la Sociedad Ospinas y Cía. S.A., que se hizo cargo de las obligaciones y adquirió los derechos de la firma Tulio Ospina y Cía. S.A., que quedó disuelta.

Cuando el arquitecto francés Le Corbusier llegó a Colombia en 1948 con la intención de llevar a cabo en la capital su plan de desarrollo urbano, los integrantes de la firma Ospinas se sintieron completamente identificados con la visión de Le Corbusier, e iniciaron el ambicioso proyecto de convertir barrios enteros en modelos urbanísticos y arquitectónicos de la ciudad. Como resultado de esta propuesta se pueden ver en la actualidad barrios como La Merced, Bosque Calderón, El Campín y Ciudad Salitre.

Con el tiempo, los proyectos dirigidos a los sectores sociales medios se fueron desplazando para cubrir las necesidades de familias más pudientes. Fue así como la firma, en asociación con terratenientes de la ciudad, ejecutó obras como el Seminario Mayor de la Arquidiócesis de Bogotá, construido en asocio con Mercedes Sierra, la hija de Pepe Sierra, quien donó la tierra donde se asentaría. Ésta no fue la única obra en la que Mercedes Sierra colaboró, puesto que también se asoció con la firma para el desarrollo de la urbanización de la hacienda de El Chicó, ejecutada en varias etapas.

La constructora se caracterizó por desarrollar obras pioneras en Colombia; así, en la década de los setenta, cuando se presentó el auge de las construcciones multifamiliares, Ospinas se encargó de desarrollar esta modalidad por primera vez en el país, en el proyecto denominado El Castillo, en la avenida Chile. Posteriormente la firma realizó otras construcciones de estas mismas características, como Belmira, Alicante, Bella Suiza, y Bosque Medina. Así mismo, colaboró con el rápido crecimiento de los centros comerciales de la ciudad con la construcción de complejos de este tipo como Plaza de las Américas, Salitre Plaza y el Centro Empresa Metropolitano en El Salitre. Además de las construcciones antes mencionadas, se puede contar el edificio Uribe Ramírez, en la avenida Caracas con carrera 5, proyectos desarrollados en diversos barrios de la capital, como en La Soledad, Palermo, El Bosque, Santa Fe, La Florida, El Polígono, El Recuerdo y El Listón.

A finales del siglo XX la compañía afrontó una penosa situación económica; como consecuencia, debió someterse a la ley 550 de reestructuración económica. Como había sucedido en sus inicios, la empresa logró sobrevivir llevando a cabo proyectos de interés social. Con un nuevo aire, retomó la realización de grandes proyectos, como centros comerciales y vivienda de interés social.

FIRMA ROCHA SANTANDER

Julio Santander se asoció en 1933 con Pablo Rocha y su primo, Severo Rocha, para constituir la firma Rocha Santander & Cía. Ingenieros y Arquitectos, nombre que mostraba el ejercicio de ambas disciplinas dentro de la compañía. Poco después de su creación, Severo Rocha tuvo que dejar la firma para ejercer un cargo en el Ministerio de Obras Públicas. De esta manera, Santander y Rocha quedaron al frente de la constructora.

Santander, nacido en Bogotá en 1906, estudió ingeniería en la Universidad Nacional en 1934. Durante su periodo estudiantil trabajó como dibujante y diseñador con Arturo Jaramillo. Rocha, por su parte, estudió arquitectura en Londres. Juntos involucraron sus disciplinas sin distinción alguna en su trabajo; ambos formaban parte activa en el diseño, así como en las labores de construcción, sin escindir los papeles de ingeniero y arquitecto.

El principal aspecto que se puede notar en las construcciones desarrolladas por Rocha Santander, sin importar el uso o la escala del proyecto, es el empleo del ladrillo, que les dio un estilo muy propio; junto al ladrillo se mezcla la piedra en las ventanas y puertas. Generalmente las piedras en las puertas estaban decoradas "con tallas de motivos naturales"⁷. Las casas construidas por la firma presentaban la utilización de madera en todo el interior y algunas en sus fachadas, "combinada con el ladrillo, así como en los marcos de las ventanas, las puertas y las cubiertas"⁸.

Rocha Santander realizó numerosos proyectos en la ciudad. Entre los más importantes se encuentran los complejos hospitalarios clínica Palermo, el hospital Militar Central, el hospital Antituberculoso La Sem-

7. *Ibid.*

8. *Ibid.*

"Arquitectos ingenieros". Universidad Nacional, *Revista de Ingeniería y Arquitectura*, No. 1, vol. 1, Bogotá, abril de 1939, p. 1.



pertina, la clínica de Marly. También figura entre sus construcciones el edificio encargado en 1937 por Manuel Casablanca, ubicado en la carrera 8 No. 16-28, registrado como el primer edificio de rentas. Otra obra famosa de la constructora fue la casa encargada por Santiago Medina; curiosamente, la licencia para la edificación de este inmueble se remonta a 1945, cuando fue rechazada por considerarse que “no tenía justificación su eclecticismo y estilo, y que su fachada no refleja el uso de vivienda”⁹. Tres años más tarde, Edgar Burbano, arquitecto de control de la Secretaría de Obras Públicas que había rechazado el proyecto, tuvo que aprobar otro de la misma firma ubicado ahora en la calle 70 No. 6-55, que actualmente se conoce como Casa Medina; aunque hoy se reconoce este proyecto por la combinación artística de “las tendencias tradicionales de la arquitectura española y francesa, confiriéndole un diseño único”¹⁰, en esa época no recibió mucha aceptación. Otras obras desarrolladas por la empresa son el American Sport Club, ubicado en la transversal 5 No. 51 y 52, y la clínica Psiquiátrica, en la transversal 5 No. 51A-46.



FIRMA VARGAS RUBIANO

La firma H. Vargas Rubiano & Cía. Ltda., fundada en 1945 por el arquitecto Hernando Vargas Rubiano, cambió de nombre al año siguiente cuando el fundador se asoció con el ingeniero José Ramón Leiva. La nueva empresa recibió el nombre de H. Vargas Rubiano, Leiva & Cía. Ltda., hasta la década de los sesenta. Posteriormente se incorporaron los hijos de Vargas Rubiano, hecho que llevó a la conformación de la firma Vargas Rubiano e Hijos S.A., que funcionó desde la década de los setenta.

Hernando Vargas Rubiano nació en Tunja en 1917 e inició sus estudios de ingeniería en la Universidad Nacional de Colombia. Junto con un grupo de 15 jóvenes estudiantes de ingeniería de los primeros semestres, Vargas Rubiano mostró un enorme interés por la arquitectura, disciplina cuya enseñanza en el país era inexistente. Por entonces en los círculos académicos se decía despectivamente que la arquitectura era un “subproducto de la ingeniería adonde iban a parar los ‘rajados’ por

9. *Ibid.*

10. *Ibid.*

el Pollo Acosta en cálculo y mecánica”¹¹. Con el proyecto de crear la carrera de arquitectura en la Universidad Nacional, Vargas Rubiano visitó al entonces rector del Alma Mater, José Gómez Pinzón. El momento fue propicio, ya que por entonces se llevaba a cabo en la universidad un proceso de reforma. Para la creación de la nueva facultad se necesitaba un cupo mínimo de 100 estudiantes, cifra que no se alcanzó; por esta razón la carrera de arquitectura tuvo que incorporarse inicialmente a la Facultad de Bellas Artes, que produjo la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes. Años más tarde, en 1943, 10 estudiantes de arquitectura, entre quienes se encontraba Hernando Vargas Rubiano, recibieron por primera vez en el país el título de arquitectos.

Vargas Rubiano empezó a trabajar en el recién fundado Instituto de Crédito Territorial, desde donde se desarrollaron múltiples proyectos de construcción de vivienda rural. El principal reto que tenía el arquitecto en este trabajo era lograr aminorar los costos que generaba el transporte de los materiales a las zonas rurales. El mismo Vargas Rubiano explicó así en una entrevista la solución que dio a este problema: “El récord lo obtuve con un elemental diseño en que se aprovecha todo el volumen construido por los dormitorios en la segunda planta. Se eliminaron las cerchas y la cubierta se apoya en correas que se colocan sobre los muros. Entonces tuve la oportunidad de investigar materiales como el suelo-cemento o terra-concreto que el arquitecto Alfred Kastner experimentó con éxito en Cameron Village cerca de Washington. Tal sistema, siguiendo la técnica de la tapia pisada con una baja proporción de cemento, daba lugar a muros cuya resistencia llegaba a ser similar a la del ladrillo”¹².

Posteriormente Hernando Vargas Rubiano fundó la Sociedad Colombiana de Arquitectos. Desde esta asociación impulsó la visita del arquitecto francés Le Corbusier con el fin de que éste dictara conferencias de arquitectura y urbanismo en Bogotá. Para fortuna de Vargas Rubiano, el entonces ministro de Educación, Eduardo Zuleta Ángel, quien había trabajado en la Comisión Preparatoria de las Naciones Unidas, conoció al arquitecto francés en un sobrevuelo hecho en helicóptero para definir la zona de construcción de la sede de las Naciones Unidas. Este hecho, sumado al apoyo brindado por Fernando Mazuera Villegas, entonces alcalde de la ciudad, garantizaron la visita de Le Corbusier en 1948.

11. “La arquitectura sigue siendo ordenación”, en revista *Replanteo*, No. 1, 20 de mayo de 1998.

12. *Ibid.*

Aviso publicitario de Violi Lanzetta Arquitectos.
Casas y Lotes, Revista de la Propiedad Raíz,
No. 15, vol. 7, Bogotá, julio de 1951, p. 30.



La llegada de Le Corbusier al país fue un gran acontecimiento: una multitud de profesores y estudiantes de arquitectura lo acompañaron desde el aeropuerto de Techo hasta el hotel Granada, en una "caravana de automóviles con pitos y proclamas 'Vive Le Corbusier, á bas l'académie'"¹³. Como suceso anecdótico, Vargas Rubiano cuenta que por la misma época en que Le Corbusier estuvo en Colombia se adelantaban los trabajos para la Conferencia Panamericana, entre los cuales estaba la adecuación del Panóptico, para convertirlo en el Museo Nacional. Cuando Le Corbusier caminaba frente a la estructura, le preguntó a su acompañante, Carlos Martínez, "Qu' est-ce que c'est?"¹⁴; Martínez le respondió de qué se trataba; Le Corbusier dijo entonces: "¡Qué bella cosa transformar un presidio en museo!"¹⁵.

FIRMA CHILD DÁVILA LUZARDO

Esta constructora fue creada en 1940 por Harry Child y Jorge Luzardo. El primero estudió arquitectura en Londres, y posteriormente viajó a Brasil, donde trabajó durante dos años. En 1933 regresó al país para trabajar en la importante firma norteamericana Fred T. Ley; allí recibió los conocimientos necesarios que posteriormente aplicaría en su propia empresa. Harry Child ingresó tres años más tarde a Coleman, otra compañía norteamericana, donde conoció a Jorge Luzardo. Éste, nacido en Bogotá en 1904, estudió en el colegio San Bartolomé y, al igual que Child, cursó sus estudios superiores en el exterior, en la Fininly Architectural School de Kansas, donde se graduó como arquitecto-ingeniero. Su inclinación por la ingeniería lo motivó a la realización de varios puentes.

La calidad de las construcciones de la firma era reconocida en la capital. Los planos de los proyectos eran realizados por los mismos Child y Luzardo. Para estos arquitectos, el diseño de interiores era un factor esencial en el desarrollo creativo de cualquier proyecto. Sus obras se caracterizaban por los materiales pétreos en la conformación de las fachadas, combinados ocasionalmente con diversos colores. Las casas construidas por la firma mostraban un estilo inglés, característico de la

13. *Ibid.*

14. *Ibid.*

15. *Ibid.*

época, “notado por la jerarquización de espacios mediante volúmenes desplazados”. Sus casas contaban con cubiertas de varias aguas y de gran inclinación y con chimeneas que representaban “un concepto muy importante en el desarrollo formal y de creación”¹⁶. Sus fachadas estaban elaboradas en ladrillo y piedra. En cuanto a sus obras singulares, como teatros, hacían gala de espacios claros, con un diseño interior acorde a la función que desempeñarían. La presencia de corrientes modernas se hacía evidente mediante la inclusión de nuevos materiales.

Las construcciones de la firma Child Dávila Luzardo hicieron presencia en distintas zonas de la ciudad, como en el centro, y en conocidos barrios de la capital, como en El Chicó, Teusaquillo, La Candelaria, El Retiro, La Merced y La Magdalena.

FIRMA FRED T. LEY

Al igual que Bogotá, durante las primeras décadas del siglo XX las principales ciudades colombianas iniciaron un rápido proceso de modernización urbanística, basado en un brillante desarrollo de la arquitectura. Esta transformación tuvo una notoria influencia de compañías extranjeras, puesto que éstas no sólo estaban en capacidad de llevar a cabo los diseños, sino que además podían invertir e intervenir en enormes proyectos públicos y obras de infraestructura. Entre las más destacadas firmas constructoras que por entonces trabajaron en el país se encontraba la compañía norteamericana Fred T. Ley, fundada por los hermanos Fred T. Ley y Harold A. Ley en Springfield, Massachusetts, en la década de los diez.

Lograron de inmediato importantes contratos estatales, entre los que se cuentan la construcción del Fuerte Devens en Massachusetts y, posteriormente el edificio Chrysler en Nueva York, cuya construcción tardó 18 meses, y un edificio de apartamentos en el Park Avenue, el primero levantado sobre las vías subterráneas de la Gran Central Terminal del metro de esa ciudad. Rápidamente la firma extendió sus servicios más allá de las fronteras norteamericanas: en 1924 ejecutó en Perú un diseño creado por el arquitecto peruano Rafael Marquina, formado en Cornell. La obra consistía en la construcción de un enorme hotel destinado a alojar a los invitados del primer centenario de la batalla de Ayacucho.

16. Silvia Arango, *op. cit.*



Aviso publicitario de Wiesner & Cia. Ltda. Casas y Lotes, *Revista de la Propiedad Raíz*, No. 8 y 9, vol. 2, Bogotá, diciembre de 1944 y enero de 1945, p. 10.

En Colombia, Fred T. Ley & Co. se estableció en 1929 bajo la dirección de T.H. Wyllie, con la colaboración del ingeniero jefe H.C. Hudgins y del arquitecto Paul Studer. A la muerte de Wyllie, en mayo de 1936, Hudgins asumió la dirección. La calidad del trabajo de la compañía en Colombia fue notable gracias a que la firma misma importaba los materiales; sus trabajadores contaban con años de experiencia en el área y la casa principal ubicada en Nueva York enviaba constantemente los más recientes adelantos en ingeniería y arquitectura desarrollados en los Estados Unidos. Su éxito fue tal que después de 10 años de iniciadas sus labores en el país, la constructora podía ufanarse de no haber recibido ninguna reclamación por las obras ejecutadas.

La firma se destacó por el gran número de edificios que construyó, ubicados en su mayoría en el centro de la ciudad. Éstos arquitectónicamente se caracterizaban por el marcado manejo de la piedra y el hierro en frontones, columnas y ventanería, así como por la decoración interior y exterior. Sus fachadas son "limpias con aberturas regulares homogéneas que evidencian sus cuerpos constitutivos, basamento, cuerpo y remate; a su vez dan la imagen de importantes y pesados". Entre sus construcciones más importantes se pueden mencionar los edificios de la calle 13 No. 7-80, de la calle 14 No. 7-53 y de la carrera 9 No. 12-39, en el barrio Veracruz; y los de carrera 8 No. 18-25 y calle 19 No. 6-32, en Las Nieves.

FIRMA MARTÍNEZ CÁRDENAS

En sus inicios, la firma constructora Martínez Cárdenas recibió el nombre de Trujillo Gómez y Martínez Cárdenas, reflejando los apellidos de sus integrantes Santiago Trujillo Gómez e Ignacio Martínez Cárdenas. Los empresarios contrataron los servicios de un proyectista y un calculista, ambos extranjeros. De igual modo, contaron con la asesoría de la firma de arquitectos e ingenieros León Selzer de Nueva York. La colaboración recibida les permitió a Trujillo y Cárdenas permanecer actualizados en técnicas constructivas y en innovaciones tecnológicas, como el ascensor y la escalera eléctrica, esta última implementada en los edificios de la Compañía de Seguros y del Banco de los Andes. Las edificaciones construidas por la firma tenían un estilo moderno, que contrastaba con el de las casas; sus dimensiones y fachadas generalmente

estaban recubiertas de piedra y mostraban los últimos adelantos en construcción, como entrepisos de paneles monolíticos sin vigas a la vista.

Entre las obras más destacadas de la firma se encuentra el edificio Gómez Dávila, ubicado en la carrera 7 con calle 17, y el edificio Cárdenas, en la carrera 7 con calle 12; además, el Banco de los Andes, en la calle 14 No. 7-61; el colegio San Bartolomé de la Merced, la capilla de la comunidad de las madres vicentinas, la Embajada Rusa, en la calle 76 con carrera 3; la Compañía Colombiana de Seguros, en la carrera 7 No. 17-01; las aulas y dormitorios de la Escuela Militar de Cadetes; la fábrica de Cerveza Andina, en la carrera 30 No. 22A-46, y las residencias El Nogal, en la carrera 7 con calle 77.

Además de estas edificaciones, la firma construyó numerosas casas para prestigiosas familias bogotanas en distintos puntos de la ciudad, entre las que se pueden mencionar: en La Magdalena, en la carrera 14 No. 38-26, en la calle 39A No. 15-33, y en la carrera 14 No. 37-15; en Chapinero, en la calle 74 No. 14-20 y en la carrera 9 No. 76-27; en Teusaquillo, en la carrera 14 No. 38-48; en La Candelaria, en la carrera 6 No. 12-73; en Bellavista, en la carrera 4 No. 71-58, y en Granada, en la calle 67 No. 5-14. Estas casas se caracterizan por seguir el estilo inglés, mostrar entre sus materiales de construcción ladrillo, piedra y madera, y estar situadas generalmente en esquinas.

Desde que la firma se instituyó, quedó establecido que no habría influencia de religión ni de política. Esta restricción ocasionó que en 1949 Santiago Trujillo Gómez se viera obligado a decidir entre la empresa y la política, optando por esta última. El retiro de Trujillo llevó al cambio de la razón social, que entonces pasó a ser Martínez Cárdenas & Cía. Ltda. Las riendas de la reformada firma quedaron en manos de Ignacio Martínez Cárdenas, quien había cursado sus estudios de bachillerato en el colegio San Bartolomé y se graduó de la Universidad Nacional con el título de ingeniero-arquitecto. Junto con Ignacio, hicieron parte de la empresa sus hermanos José María y Hernando. En esta etapa, la firma se dedicó a desarrollar proyectos de urbanizaciones, entre ellas El Jazmín.

El 8 de enero de 1960 murió Ignacio Martínez. Este hecho generó la entrada de sus hijos a la empresa. Posteriormente se retiró Hernando Martínez y durante el gobierno de Misael Pastrana el turno fue para José María. Con los herederos de Ignacio Martínez como únicos propietarios, nuevamente cambió la razón social de la empresa por la de Martínez Gómez & Cía., firma que todavía existe.



FIRMA MONTOYA VALENZUELA

José María Montoya Valenzuela, fundador de la compañía, nació en 1897 y murió en 1977. Creció en medio de una familia dedicada al arte: su tío, Carlos Valenzuela, era pintor y se radicó en París; Julio de Valenzuela, su abuelo materno, influyó en el carácter artístico que posteriormente desarrollaría José María. Fue arquitecto, calculista y diseñador. Su pasión por la pintura, el Renacimiento y el arte español se vio reflejada en la expresión estética y la sobriedad de sus diseños. Gracias a su amistad con Mariano Ospina Pérez, trabajó en la firma Ospinas y Cía. Ejerció el cargo de secretario de Obras Públicas de Bogotá, desde donde mostró una enorme preocupación por el desarrollo urbanístico de la ciudad; por tal razón, contrató a Karl Brunner para la planeación de la capital.

La constructora realizó proyectos residenciales que se caracterizan por el manejo del ladrillo “con sus trabas diferentes, la piedra y la atención en el diseño de las chimeneas”¹⁷. La madera se utilizaba con el mismo cuidado en interiores y exteriores. Silvia Arango describe así las propiedades de dichas obras: “En la concepción volumétrica existe una gran unidad, destacando algunos planos, ya sea con el material, retrocediendo o adelantándolos con respecto al eje de la fachada; la zona social es destacada por la claridad de un volumen que es característico en todo el conjunto. La calidad espacial se nota en la buena distribución de cada uno de los lugares que formaban la casa, de amplias dimensiones, con los servicios centralizados y todo comunicado por una zona de circulación”¹⁸.

Los edificios presentaban en común con las casas el manejo del ladrillo, “la expresión y el carácter, la distribución generosa de los espacios, etc.”¹⁹.

Entre sus más destacadas obras se encuentra el convento de los dominicos, ubicado en la calle 68 con carrera 2, que presenta las características antes mencionadas. Otros proyectos importantes llevados a cabo por la firma fueron la construcción de las universidades Konrad Lorenz y Autónoma, las residencias femeninas de la Universidad Javeriana, y edificios de apartamentos ubicados en el centro de la ciudad.

“Primer Congreso Nacional de Arquitectos”.
Universidad Nacional, *Revista de Ingeniería y Arquitectura*, No. 43, vol. 3, Bogotá, diciembre de 1942, p. 18.



17. *Ibid.*

18. *Ibid.*

19. *Ibid.*

FIRMA PIZANO PRADILLA & CARO

La firma debe su nombre a los jóvenes ingenieros Juan Pizano de Brigard y Luis Caro Caicedo, y al arquitecto Álvaro Pradilla Keith. Contó también con la colaboración de los arquitectos Manuel Restrepo Umaña, Francisco Pizano y Roberto Rodríguez, quienes trabajaron en la empresa sin ser socios de ella.

La compañía se caracterizó por la construcción de quintas residenciales. Una de las mayores virtudes funcionales de sus diseños fue demostrar que no era necesario desarrollar el esquema de funcionamiento de las casas coloniales para lograr la intimidad de los espacios. Es notable además que en sus edificios la sencillez de las líneas de composición suple la ornamentación y decoro de lo clásico. Como se afirma en un artículo sobre la firma publicado en 1962: "Lo mismo que en los rascacielos, en los edificios de mayor desarrollo por el aspecto horizontal, el arquitecto moderno se muestra parco en la acción ornamental sobre las exterioridades murales, pero en cambio hace derroche de recursos estéticos, higiénicos, de resistencia y de confort para la presentación interna de los espacios destinados a la habitación, al trajín oficinesco o al comercio"²⁰.

FIRMA URIGAR

El nombre de la firma Urigar, que ya aparecía registrada en 1929 según el Índice de Colombia de ese año, proviene de la combinación de los apellidos de sus fundadores Luis Uribe Piedrahita y César García Álvarez. Este último, de origen huilense, estudió en el City Engineering College de Londres, y ejerció como representante a la Cámara y senador durante el gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934-1938). Durante el conflicto militar con Perú, García Álvarez, como muchos colombianos, apoyó al ejército colombiano; incluso emprendió una campaña por medio de periódicos como *El Tiempo*, *El Espectador*, *El Diario Nacional*, *El País* y *Mundo al Día*, para que los ciudadanos donaran sus argollas matrimoniales con el fin de recoger fondos para el ejército. La totalidad de argollas recogidas tuvo un peso de 400 kilos de oro.

20. "Firma de Pizano, Pradilla, & Caro, Ltda", en revista *Bogotá Habla*, No. 84, vol. 17, diciembre de 1962.



"Primer Congreso Nacional de Arquitectos".
Universidad Nacional, *Revista de Ingeniería y Arquitectura*, No. 43, vol. 3, Bogotá, diciembre de 1942, p. 18.



Los clientes de la compañía eran destacados miembros de la sociedad colombiana que exigían en sus diseños exclusividad y excelencia en la calidad de las construcciones. Por esta razón, al revisar la obra de la firma se hace evidente la heterogeneidad de diseños e, incluso, la ausencia de elementos comunes en construcciones desarrolladas por la compañía. Esto no es de extrañar, puesto que los miembros de la firma no eran arquitectos, sino ingenieros. Por esta misma razón, el aporte en el diseño de las obras no era significativo; no obstante, sí resultaba valioso el desarrollo y la implantación de nuevas técnicas de ingeniería en sus construcciones; por ejemplo, en la segunda sede de la Compañía de Seguros, ubicada en la carrera 7 con calle 17, se destaca la instalación de "las primeras escaleras eléctricas de la ciudad y la utilización de vidrio bloque en la esquina, como gesto urbano interesante que se da también en el edificio entre las carreras 8 y 9 con las calles 11 y 12"²¹. La firma además contaba con un almacén distribuidor único en el país, con el mismo nombre de la compañía, dedicado al comercio de materiales para la construcción, equipos para control de frío y humedad, y modernos sistemas de aire acondicionado y calefacción Carrier y York.

Sus proyectos más importantes fueron la construcción de la Fábrica de Tabaco, ubicada en la calle 9 entre carreras 24 y 25, de la casa de Alfredo y Eduardo Wills, en la carrera 9 No. 14-51, y las reformas del edificio Nacional de la carrera 8 con carrera 40, y el cuartel de policía de la carrera 24 con calle 12; además Urigar participó en la consolidación de inmuebles en la Quinta Camacho; muchas otras de sus obras están esparcidas en distintos barrios de la ciudad, como en Chapinero, Teusaquillo, Las Nieves, Veracruz, El Nogal, Bellavista, Santa Teresa y La Magdalena.

21. Silvia Arango, *op. cit.*



bibliografía

educación

- ❖ Alape, Arturo (1938), *El Bogotazo: memorias del olvido*, Bogotá, Fundación Universidad Central, 1983.
- ❖ Alarcón, Honorio (1912), "En defensa de una escuela", en colección de artículos de la *Casa Editorial El Liberal*, Bogotá, Casa Editorial El Liberal.
- ❖ *Andinos* (1963), "Resumen histórico del Colegio Andino (antiguo Colegio Alemán)", Bogotá, No. 1, año 1, pp. 1, 10.
- ❖ *Anuario de la Universidad Nacional de Colombia* (1939), Bogotá, Editorial Santa Fe.
- ❖ Arango, Daniel (1998) *Los primeros diez años de la Universidad de los Andes*, Bogotá, Ediciones Uniandes, p. 23.
- ❖ Arango, Silvia (1993), *Historia de la arquitectura en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes, segunda edición.
- ❖ Arboleda, José Rafael (1916), "La organización de las facultades de Filosofía y Letras en el país", revista *Javeriana*, Bogotá, vol. 48, No. 238 (oct., 1957), p. 128.
- ❖ Asamblea de Cundinamarca (1916), *Ordenanza 23 del 14 de abril de 1916*, publicación de la Asamblea, Archivo de Bogotá.
- ❖ Bateman D., Alfredo (1972), *Páginas para la historia de la ingeniería colombiana*, Bogotá, Editorial Nelly.
- ❖ Bermúdez, Egberto y Ellie Anne Duque (2000), *Historia de la música en Santafé y Bogotá, 1538-1938*, Bogotá, Fundación de Música Juan Luis Restrepo, p. 126.
- ❖ Betancur Cuartas, Belisario (1993) "El Instituto Caro y Cuervo", en *Hojas Universitarias*, vol. 4, No. 38 (sept.), pp. 293-296.
- ❖ Biblioteca Virtual, B.L.A.A. (2004), "Historia de la disciplina en Colombia".
- , (2005). "Adolfo Mejía Navarro, compositor colombiano".

- ❖ Briceño Jáuregui, Manuel, S. J. (1980), "Universidad Javeriana. Reseña Histórica", en revista *Javeriana*, Bogotá, No. 469, octubre, pp. 307-323.
- ❖ Cacia Prada, Antonio (1997), *Félix Restrepo S. J.*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, pp. 150-153.
- ❖ Caicedo del Río, Humberto (1934), "La Universidad Libre y el general Herrera: la misión de este centro de agitación democrática", en *Sábado*, Vol. 10, No. 534 (10 de abril de 1954).
- ❖ Campo del Pozo, P. Fernando (2002), *Historia e imágenes: los agustinos en Colombia, 400 años*, 21 de febrero-5 de mayo, Ministerio de Cultura, Bogotá, Museo Nacional de Colombia.
- ❖ Casas, José Joaquín (1916), *Prospecto del Liceo Pío X*, Bogotá, Editorial Arboleda y Valencia.
- ❖ Castillo, Mario (1988), *Universidad de los Andes, 1948-1988*, Bogotá, Ediciones Uniandes, pp. 24-73.
- ❖ Coley, José Gabriel (1999), "Encantamiento y magia de la lengua castellana". en *El Heraldo*, Barranquilla, 31 de octubre.
- ❖ Comunidad Bethlemita (2001), *Bethlemitas, constructoras de esperanzas en el nuevo milenio*, Bogotá.
- ❖ *Diario Oficial* (1942), *Disposiciones sobre el funcionamiento de establecimientos de educación*, Bogotá, No. 24872, 22 de enero.
- ❖ *El Espectador* (1926), "Hoy se inauguró el Instituto Pedagógico", Bogotá, 2 de agosto, p. 3.
- ❖ *El Gráfico* (1915), "Aniversario de la Escuela Militar", Bogotá, No. 238, año 5, serie XXIV, 5 de junio, pp. 1, 2 y 4.
- , (1917), "La educación del niño. El primer "montessori" colombiano", Bogotá, Nos. 365-366, serie XXXVII, año 8, 1º de septiembre, pp. 121-123.
- , (1918), "Proceso de Bogotá", Bogotá, No. 420, año 8, serie XLIII, 6 de julio.

- ❖ *El Tiempo* (1914), "La instrucción pública en Cundinamarca", Bogotá, 4 de marzo, p. 2.
- , (1924), "Prospecto del Colegio Araújo", por Simón Araújo y Benjamín Zabala, Bogotá, 13 de enero, p. 6.
- , (1925), "Clausura definitiva del Colegio Araújo", Bogotá, 4 de enero, p. 2.
- , (1944), "Solemnemente se inauguró ayer el Liceo Cervantes", Bogotá, 3 de septiembre.
- ❖ Escovar, Alberto, César Peña y Margarita Mariño (2004), *Atlas histórico de Bogotá, 1538-1910*, Bogotá, Planeta.
- ❖ Flórez, Luis (1959), "Instituto Caro y Cuervo", en *Bolívar*, Bogotá. No. 51, marzo-mayo, pp. 693-698.
- ❖ González Quintana, Guillermo y Jorge González Quintana, s. f., *El Círculo de Obreros. Bogotá 1911-1940*, Bogotá, Editorial Litografía Colombiana.
- ❖ Helg, Aline (2001), *La educación en Colombia, 1918-1957*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.
- ❖ Hernández Hernández, Edwin (1973), *La enseñanza de la medicina en Colombia: dos siglos de historia, precariedad y ciencia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia Facultad de Medicina, Archivo Central e Histórico.
- ❖ Jiménez, Absalón (2000), "Medio siglo de presencia del movimiento estudiantil en la Universidad Pedagógica Nacional", en *Revista Colombiana de Educación*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, No. 40-41.
- ❖ Liceo de Cervantes (1945), Bogotá, Litografía Colombia.
- , (1988), *Anuario Liceo de Cervantes*, Sede El Retiro, Bogotá, Biblioteca del Colegio.
- ❖ Maldonado Tapias, Rafael (1999), *Historia de la arquitectura escolar*, Bogotá, Universidad Nacional, Colciencias.

-
- ❖ Mallarino Botero, Gonzalo (1990), *El Gimnasio Moderno en la vida colombiana*, Bogotá, Villegas Editores.
 - ❖ *Memoria del ministro de Instrucción y Salubridad Públicas al Congreso, 1925* (1926). Bogotá, Imprenta Nacional.
 - ❖ *Memoria del ministro de Instrucción y Salubridad Públicas al Congreso, 1926* (1926). Bogotá. Imprenta Nacional.
 - ❖ *Memoria del ministro de Instrucción y Salubridad Públicas al Congreso, 1927* (1927). Marco A Pardo, director administrador, Bogotá, Imprenta Nacional.
 - ❖ *Memoria del ministro de Educación Nacional al Congreso de 1930* (1932), Bogotá, Imprenta Nacional.
 - ❖ Mendoza Neira, Plinio (1945), "Instituto Geográfico Militar y Catastral", en *Colombia en cifras*, Bogotá, Boletín Cultural y Bibliográfico, vol. 7, No. 5 (1964).
 - ❖ Ministerio de Obras Públicas (1932), "Sección República", Bogotá, tomo 298, folio 7r, 8r., octubre.
 - ❖ Niño Murcia, Carlos (1991), *Arquitectura y Estado*, Bogotá, Universidad Nacional.
 - ❖ *Noticias Culturales* (1973), Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, No. 147, Bogotá, 1° de abril, pp. 4-10.
 - ❖ Ocampo López, Javier (1939), "José Joaquín Casas, su vida, obra y aporte a las letras, la educación y la cultura nacional", Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Alcaldía de Chiquinquirá, 1992.
 - ❖ Ospina, Joaquín (1927), *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*, Bogotá, Editorial Cromos.
 - ❖ Pardo, Marco A. (1927), *Memoria del ministro de Instrucción y Salubridad Públicas al Congreso, 1927*, Bogotá, Imprenta Nacional.
 - ❖ Perdomo Escobar, José Ignacio (1917), *Historia de la música en Colombia*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.

bibliografía

educación

- ❖ Pérez Silva, Vicente (1929), *La autobiografía en Colombia*, Bogotá, Biblioteca Virtual del Banco de la República.
- ❖ Portaccio Fontalvo, José (1982), *Personajes, versos y canciones en torno a una escuela*, Bogotá, Logos Diagramación.
- ❖ Prieto, Víctor Manuel, *El Instituto Pedagógico Nacional y la educación de la mujer: 1927-1936*, Bogotá, Universidad Incca de Colombia y Universidad Libre.
- ❖ *Prospecto Instituto Técnico Central* (1919), Bogotá, ITC, Tipografía Minerva.
- ❖ Ramírez M., Fabio S. J. (2002), *Ochenta años de la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Filosofía.
- ❖ Renard, Martha (1919), "Escuelas", en *El Espectador*, Bogotá, No. 2684, 27 de enero, p. 1.
- , (1920), "La instrucción pública", en *El Espectador*, Bogotá, No. 2969, 10 de enero, p. 1.
- ❖ Restrepo, Félix (1979), *La ortografía en América y otros estudios gramaticales*, Bogotá, Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo, p. 17.
- ❖ *Revista Cromos* (1916), "Edificios escolares en Cundinamarca", Bogotá, No. 44, vol. II, 18 de noviembre, pp. 305-306.
- , (1934), "Un colegio francés en Bogotá", Bogotá, 3 de febrero.
- ❖ *Revista de la Universidad Libre* (1928), "Transformación de la Universidad Libre". Bogotá, No. 70, segunda época, 25 de febrero.
- ❖ *Revista Deslinde* (2003), "La liquidación de la Orquesta Sinfónica de Colombia. El gobierno pretende acabar con más de cien años de cultura música". Bogotá, No. 33, mayo-junio.
- ❖ *Revista Estampa* (1939), "Instituto Geográfico Agustín Codazzi puede competir con los mejores de Europa", Bogotá, No. 23, abril.
- ❖ *Revista Instituto Técnico Central* (1919), "Escuela San Bernardo de las Cruces", Bogotá. No. 21.

- ❖ *Revista Teatro Colón* (1953), "La Orquesta Sinfónica de Colombia", Bogotá, No. 17, diciembre, p. 44.
- ❖ Rivas Gamboa, Ángela (1999), "Agustín Nieto Caballero, fundador del Gimnasio Moderno y renovador de la pedagogía", en *Credencial Historia*, Bogotá, No. 113, mayo.
- ❖ Rodríguez R., Gustavo Humberto (1994), "La Universidad Libre, obra maestra de Benjamín Herrera", en *Nueva Época*, Bogotá, No. 2, vol. 2, enero-marzo, pp. 11-24
- ❖ Rosales, José Miguel (1920), "Construcciones escolares", en *Cromos*, Bogotá, 24 de enero.
- ❖ Rueda Vargas, Tomás (1945), *El Gimnasio Moderno*, Bogotá, Editorial San Juan Eudes.
- ❖ Sáenz, Javier, Óscar Saldarriaga y Armando Ospina, (1997), *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*, Medellín, Universidad de Antioquia, pp. 161-168
- ❖ Samper Pizano, Daniel (1964) *Cincuentenario del Gimnasio Moderno: hoy hace 50 años se fundó el Gimnasio Moderno*, Bogotá, Imprenta Canal Ramírez.
- ❖ *Santafé y Bogotá* (1948), "La faena del profesor Jesús Casas Manrique", Bogotá, No. 20, vol. 4, abril.
- ❖ Segura Vargas, Jorge R. (1993), "Recuerdos de la historia de la Facultad de Medicina Pontificia Universidad Javeriana. Cincuentenario", en *Universitas Medica*, No. 1, vol. 34, pp. 5-11.
- ❖ Suárez Murillo, Alberto (1886), "Propiedades públicas municipales", en *Informe del Personero Municipal de Bogotá al honorable Cabildo de esta ciudad*, Bogotá, Casa Editorial de Arboleda & Valencia, 1918.
- ❖ Téllez Castañeda, Germán (1999), *Capilla del Gimnasio Moderno en Bogotá (Juvenal Moya)*, Bogotá, Biblioteca Virtual del Banco de la República, No. 114, junio.
- ❖ Valencia Restrepo, Ricardo (1938), *Santafé de Bogotá, Guía Ilustrada. 1938*, Bogotá, Ministerio de Obras Públicas, pp. 200-210.

- ❖ AGN, Notaría 8, escritura pública No. 2.146, 10 de septiembre de 1960.
- ❖ ANDI, *Industria, producción y venta. Industrias de Colombia*, Bogotá, Editorial E.H. Bosch, 1961.
- ❖ Arango, Silvia, *Arquitectura de la primera modernidad en Bogotá*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1993.
- ❖ "Breve historia de la Compañía Colombiana de Seguros", en *Santa Fe y Bogotá*, No. 20, abril de 1948.
- ❖ *Codificación Nacional de las Leyes de Colombia desde el año de 1821 hecha bajo la Dirección del Consejo de Estado* (1948), tomo XXIX, "Años de 1878 y 1879", Bogotá, Imprenta Nacional.
- ❖ Cubillos Guzmán, Luis Francisco, *Los seguros personales: caso Compañía de Seguros Bolívar*, Bogotá, Imprenta Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 1988.
- ❖ "De la Compañía de Seguros Colombia", en *Habla Bogotá*, vol. XVII, No. 86, septiembre-octubre de 1962.
- ❖ De la Cruz Gómez, Jairo Enrique (1994), "Historia empresarial de la Droguería Rosas Ltda.". Tesis de Administración de Empresas, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Económicas.
- ❖ *Diario Oficial*, "Decreto No. 1307 de 1932 por el cual se dictan algunas disposiciones sobre sanidad del Ejército", Bogotá, 5 de agosto de 1932, No. 22.053, pp. 292-293.
- ❖ "Edificio de la Compañía Colombiana de Seguros", en *Santa Fe y Bogotá*, No. 17, vol. VII, diciembre de 1947.
- ❖ "Edificio Seguros Bolívar, Bogotá", en revista *Proa*, No. 104, octubre de 1956.
- ❖ *El Gráfico*, "Entrevista con el Dr. Pompilio Martínez", Bogotá, No. 255, septiembre 18 de 1915.

-
- ❖ *El Tiempo*, "Droguería Rosas: ochenta años", Bogotá, 2 de abril de 2006.
 - ❖ *Habla Bogotá*, No. 17, vol. 3, octubre de 1951.
 - , *Habla Bogotá*, No. 8, vol. 1, agosto de 1950.
 - ❖ "Historia empresarial de Colombia, 150 años", en revista *Dinero*, No. 214, 17 de septiembre de 2004.
 - ❖ "La Óptica Alemana como indispensable servicio", en *Habla Bogotá*, No. 87, vol. XVII, noviembre-diciembre de 1962.
 - ❖ "La Óptica Standard continúa en su puesto", en *Habla Bogotá*, No. 95, julio-agosto de 1964.
 - ❖ "Las mejoras de la Óptica Standard", en *Habla Bogotá*, No. 1, vol. 1, julio de 1949.
 - ❖ Moreno, César (2000), "Visión histórica de la farmacia en Colombia", Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias.
 - ❖ Posada Callejas, Jorge (1918), *Libro azul de Colombia. Historia condensada de la República*, New York, Editorial J. J. Little & Ives Company.
 - ❖ Restrepo Jaramillo, Gonzalo, "Economía social", en revista *Vida*, No. 5, año 1, mayo de 1936.
 - ❖ *Revista de Industrias*, No. 1, vol. 1, junio de 1924.
 - ❖ *Revista Progreso Farmacéutico*, "El sello farmacéutico", Bogotá, No. 51, mayo de 1938.
 - , "El sello farmacéutico de garantía", Bogotá, No. 53, julio de 1938.
 - , "El servicio nocturno de farmacias en Bogotá", Bogotá, No. 72, febrero de 1940, p. 1.

❖ Revista *Progreso Farmacéutico*, "Se reglamenta la propaganda de especialidades farmacéuticas", Bogotá, No. 74, abril de 1940, p. 19.

—, "Lecciones elementales de ética profesional", Bogotá, No. 80, septiembre de 1940, p. 7.

❖ Saldarriaga, Alberto, "Edificio Seguros Colombia", en *Bogotá: de la Colonia al siglo XX*, Bogotá, Editorial Proa, 1994.

prensa

- ❖ "Al comercio", en *Mundo al Día*, No. 3, año 1, 24 de enero de 1924.
- ❖ "Al lector", en *Semana*, No. 1, año 1, 28 de octubre de 1946, p. 1.
- ❖ Aguilera, Miguel, "Aporte de *El Gráfico* a la narración histórica", en *El Gráfico*, No. 1.239, año XXV, 27 de julio de 1935, p. 591.
- ❖ Alape, Arturo, "Un hombre, un pueblo", en *Semana*, 12 de septiembre de 2005.
- ❖ "Aniversario", en *Semana*, No. 519, 29 de octubre de 1956.
- ❖ Arévalo, Guillermo Alberto, "El proletariado petrolero: 55 años de lucha antiimperialista", en www.moir.org.co.
- ❖ Cabarico Briceño, Jorge, "De los Tamayo a los Restrepo", en *Cromos*, No. 2.520, 15 de enero de 1966, p. 52.
- ❖ Cacia Prada, Antonio, *Historia del periodismo Colombiano*, Bogotá, Ediciones Sua, 1970, pp. 130 y 155.
- ❖ Cano, Gabriel, *Autobiografía de un periódico: El Espectador*, Bogotá, *El Espectador*, 1967, pp. 2-14.
- ❖ *Cromos*, No. 3, vol. 1, 29 de enero de 1916.
- ❖ *Cromos*, No.1, vol 1, 15 de enero de 1916, p. 1.
- ❖ "¿Cuál es la historia del periódico *El Tiempo*?", en Biblioteca Virtual Banco de la República.
- ❖ "Editorial", en revista *Bolívar*, No. 1, julio de 1951.
- ❖ "Editorial", en *Revista de las Indias*, No. 1, vol. 1, julio de 1936, p. 1.
- ❖ "Editorial", en *Santa Fe y Bogotá*, No. 1, año 1, 1923, pp. 58-60.
- ❖ "Editorial", *Nuevo Tiempo*, 16 de mayo de 1922, p. 1.

- ❖ *El Socialista: Diario de la Mañana*, No. 2, año 1, serie 1, 11 de febrero de 1920, p. 3.
- ❖ "En los 70 años de *El Tiempo*, *Lecturas Dominicales*, el suplemento literario", en *Lecturas Dominicales*, febrero de 1981, pp. 4 y 7.
- ❖ "En marcha", en *El Socialista: Diario de la Mañana*, No. 1, año 1, serie 1, 10 de febrero de 1920, p. 1.
- ❖ "En pocas palabras", en *Semana*, No. 1, 1º de mayo de 1982, p. 3.
- ❖ Friedmann, Susana, "Años veinte bajo la mirada de *Mundo al Día*", en *UN Periódico*, No. 65, agosto de 2005.
- ❖ Hernández, Germán, "Mis primeros ochenta años", en *Cambio 16*, No. 135, 8-15 de enero de 1996, p. 44.
- ❖ Higuera B., Tarcisio, "Revistas, tipógrafos, historiadores y técnica", en *La imprenta en Colombia*, Bogotá, Instituto Nacional de Provisiones (Inalpro), 1982, pp. 276-281.
- ❖ "Informe especial 10 años, 1982-1992", en *Semana*, No. 523, 12-19 de mayo de 1992, p. 40.
- ❖ *Jornada*, No. 138, año 3, 5 de febrero de 1947, p. 1.
- , No. 141, año 3, 8 de febrero de 1947, p. 1.
- ❖ Laverde Liévano, Manuel, "Entrevista de *El Gráfico* a Fidel Cano", en *El Gráfico*, 5 de junio de 1915, pp. 706-708.
- ❖ "La labor cultural del gráfico bogotano *Mundo al Día*", en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, No. 42, vol. XXXIII, 1996 (publicado en 1997).
- ❖ Lindo Luzardo, Italo, "Homenaje a Jorge Eliécer Gaitán", en www.diariomardeojo.com.ar.
- ❖ Mantilla R., Luis Carlos, *Historia de la Arquidiócesis de Bogotá: su itinerario evangelizador, 1564-1993*, Bogotá, OFM, pp. 175-278.
- ❖ Montaña Cuéllar, Jimena, "*Semanario Gráfico Ilustrado Estampa*: el inicio de la

modernidad en una publicación periódica", en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. 37, No. 55, 2000, pp. 3-40.

- ❖ Nieto Caballero, L.E., "El grato aniversario", en *El Gráfico*, No. 989, año XXI, 26 de julio de 1930, p. 603.
- ❖ "Nota editorial", en *Mundo al Día*, No. 1, 15 de enero de 1924.
- ❖ Petit-Chose, "Entrevista de *El Gráfico* con Eduardo Santos", en *El Gráfico*, No. 537, 5 de febrero de 1921, pp. 10-12.
- ❖ Posada Callejas, Jorge, *Libro azul de Colombia, historia condensada de la República*, Nueva York, J.J. Little & Ives Company, 1918, pp. 398-399.
- ❖ Restrepo, Manuel, "Revista de las Indias, un proyecto de ampliación de fronteras", en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, No. 23, vol. XXVII, 1990.
- ❖ Samper Ortega, Daniel, "Editorial", en revista *Senderos*, No.1, vol. 1, febrero de 1934, pp. 1-2.
- , "Nos despedimos", en revista *Senderos*, Nos. 21-23, vol. IV, octubre, noviembre y diciembre de 1935, p. 173.
- ❖ Santos Calderón, Enrique, "El periodismo en Colombia", en *Nueva historia de Colombia*, t. VI, "Literatura y pensamiento, artes, recreación", Bogotá, Planeta, pp. 110-121.
- ❖ Santos Molano, Enrique, "Treinta y seis mil quinientos días de prensa escrita", en *Credencial Historia*, No. 178, octubre de 2004.
- ❖ *Semana*, No. 762, 21 de agosto de 1961, p. 2.
- ❖ Serrano, Gabriel, "Los treinta años de *Proa*", en revista *Proa*, No. 261-262, agosto-septiembre, de 1976.
- ❖ "Sobre el humo", en *Gil Blas*, No.1, año 1, serie I, 21 de abril de 1910, p. 1.

❖ *Unirismo: órgano de la Unir*, No. 1, año 1, 14 de junio de 1934, p. 1.

—, No. 35, año 2, 14 de junio de 1935, p. 1.

❖ "Veinte años de labores", en *Cromos*, No. 1.000, vol. XII, 11 de enero de 1936, p. 1.

❖ Villegas Restrepo, Alfonso, "Editorial", en *El Tiempo*, No. 1, año 1, 30 de enero de 1911.

❖ www.elespectador.com.

radio

- ❖ Abadía Rey, Juan Leonardo (1994), "La Radiodifusora Nacional de Colombia al servicio del hombre del siglo XXI". Tesis, Bogotá, Universidad del Externado, Facultad de Comunicación Social y Periodismo, pp. 15-33.
- ❖ Alford, Miryam, "Tributo a mi padre", en: www.angelfire.com/de/lovepetals/RADIO.html
- ❖ Arias, Eduardo (2004), "Comienza a emitir la HJN", en revista *Semana*, Bogotá, No. 1152, 31 de mayo, pp. 154-156.
- ❖ Beltrán, Fabiola (1985) "45 años de la emisora estatal. La otra radio de Colombia", en *El Tiempo*, Bogotá, 1º de febrero, p. 2C.
- ❖ Caicedo P., Juan Harvey, "Importancia que la radio en Colombia concede a los temas culturales. Breve historia de la radiodifusión colombiana. Propuesta para la grabación de temas literarios", en *Periodismo cultural en los Países del Convenio Andrés Bello*, Bogotá, Biblioteca Virtual L.A.A.
- ❖ Castro, José Félix (1962), *Estructura de la radiodifusión*. Bogotá, Editorial Cultural, pp. 30-39.
- ❖ *Cromos* (1934), "La liga de radio", Bogotá, No. 918, 2 de junio.
- ❖ *El Espectador* (1984), "RCN-84: periodismo en grande", Bogotá, 18 de abril, pp. 13A, 15A.
- ❖ *Estampa* (1939), "Emisora Nueva Granada (Colombia Broadcasting, S.A.)", Bogotá, No. 25, año 2, vol. 2, 13 de mayo, p. 44.
- ❖ *Habla Bogotá* (1949), "Potencia y servicios de radio continental", Bogotá, No. 2, vol. 1, septiembre.
- ❖ Martínez Labana, Carlos (1939), "Las locutoras de radio", en *Estampa*, Bogotá, No. 12, año 2, vol. 1, 11 de febrero, p. 23.
- ❖ Monroy Caicedo, Álvaro (1985), "La emisora HJCK cumple hoy 35 años", en *El Espectador*, Bogotá, 15 de septiembre, pp. 1B y 3B.

-
- ❖ *Ondas: Radio Revista* (1939), "Anotaciones sobre los temas musicales de los indios motilonos", Bogotá, No. 13, año 2, junio.
 - , (1939), "Radioperiódicos de la capital", Bogotá, No. 15, año 2, agosto.
 - , (1939), "Apuntaciones de EBO". Bogotá, No. 17, año 2, octubre.
 - ❖ Pareja, Reynaldo (1984), *La historia de la radio en Colombia, 1929-1980*, Bogotá, Servicio Colombiano de Comunicación Social, pp. 86-87.
 - ❖ *Radio: Revista de la Liga de Radioaficionados* (1933), "Nuevas estaciones en Colombia", Bogotá, No. 1, año 1, noviembre, p. 14.
 - , (1934). "Colombia Broadcasting (HJ3ABD)", Bogotá, No. 6, año 1, mayo, p. 14.
 - ❖ *Recortes: una Lectura para Todos* (1939), "Radio Nueva Granada", Bogotá, N° 1, año 1, vol. 1, mayo.
 - ❖ Restrepo D., Hernán, "Radio Santa Fe. La emisora más colombiana", portada de un disco de la emisora.
 - ❖ Téllez B., Hernando (1974), *Cincuenta años de radiodifusión Colombiana*, Bogotá, Bedout.
 - ❖ Trujillo, Luis Fernando (1984), *Estructura general de una cadena radial*, Bogotá, Época, p. 11.
 - ❖ Urdaneta, Alberto (1939), "La labor cultural de la Nueva Granada", en *Ondas: Radio Revista*, año 2, septiembre.
 - ❖ www.qsl.net.

salud

- ❖ Angulo González, Rubén Darío, *Medicina forense y criminalística*, Bogotá, Ediciones Doctrina y Ley, 2004.
- ❖ "Asilo de niños desamparados", en *El Gráfico*, 22 de febrero, pp. 5-8.
- ❖ *Áureas bodas sacerdotales del ilustrísimo y reverendísimo monseñor Manuel María Camargo 1877-1927*, Bogotá, Imprenta de la Luz, 1928.
- ❖ *Boletín del Instituto de Higiene Social*, No. 1, 1934.
- ❖ "Brillantemente fue inaugurado el Gran Hospital de La Samaritana", en *El Tiempo*, 23 de marzo de 1945, p. 13.
- ❖ Camargo Patiño, Luis, *Instituto Federico Lleras Acosta*, Registro Municipal 1538-1938, s. I, Ediciones del Concejo, 1938.
- ❖ Cardona, R. J., *Informe que el presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca presenta a la Asamblea del Departamento en sus sesiones de 1914*, Bogotá, Imprenta de San Bernardo-Atrio de la Catedral, 1914.
- ❖ Carreño, M. G., "Discurso en la inauguración del nuevo edificio del Hospital", en *Revista del Hospital San Juan de Dios*, 1952, pp. 11-12.
- ❖ Castillo, Eduardo. "En el asilo de alienados", en *Cromos*, No. 244, 5 de febrero de 1921, pp. 54-55.
- ❖ Castro M, José Joaquín, *Ministerio de Guerra*, Bogotá, Imprenta del Estado Mayor General, 1941.
- ❖ Cavalier, Jorge E., "El Hospital de la Samaritana", en *Revista de la Facultad de Medicina*, vol. 4, No. 8, febrero de 1936, pp. 476-485.
- , *Memoria del Ministerio de Higiene*, tomo I, Bogotá, Imprenta Nacional de Bogotá, 1949.
- ❖ "Cementerio de Chapinero", en *El Espectador*, 16 de marzo de 1920, p. 7.

-
- ❖ *Codificación Nacional de las Leyes de Colombia desde el año de 1821 hecha bajo la Dirección del Consejo de Estado*, tomo XXIX, Bogotá, Imprenta Nacional, 1948.
 - ❖ "Cosas del día", en *El Tiempo*, 26 de junio de 1978, p. 4A.
 - ❖ "D. David Restrepo murió en Suiza", en *El Espectador*, 3 de abril de 1945, p. 1.
 - ❖ De la Cruz Gómez, Jairo Enrique, "Historia empresarial de la droguería Rosas Ltda.", tesis de Administración de Empresas, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Económicas, 1994.
 - ❖ De la Roche, José J., "Profilaxis de la tuberculosis", en *Memorias del Segundo Congreso Médico de Colombia*, tomo II, Bogotá, Escuela Tipográfica Salesiana, 1916, pp. 314-348.
 - ❖ De Pombo, Lino, en *Revista General de los Establecimientos de Beneficencia*, 2ª época, No. 227, 1 de abril de 1913, p. 15.
 - ❖ "Decreto No. 1307 de 1932 por el cual se dictan algunas disposiciones sobre sanidad del Ejército", en *Diario Oficial*, Bogotá, 5 de agosto de 1932, No. 22053, pp. 292-293.
 - ❖ "Decreto No. 91 de 1936 por el cual se reglamenta la Ley 53 de 1935, sobre construcción de cuarteles", en *Diario Oficial*, Bogotá, 6 de julio de 1936, No. 23224.
 - ❖ "Decreto No. 97 de 1937 por el cual se crea el Hospital Militar Central de Bogotá y se dictan otras disposiciones en el ramo de Guerra", en *Diario Oficial*, Bogotá, 22 de febrero de 1937, No. 23411.
 - ❖ "Droguería Rosas. Ochenta años", en *El Tiempo*, 2 de abril de 2006, s. p.
 - ❖ "El Asilo de las Mercedes es hoy uno de los más modernos del país", en *El Tiempo*, 6 de noviembre de 1940, s. p.
 - ❖ "El asilo de San Antonio", en *Mundo al Día*, 2 de enero de 1926, pp. 26-27.
 - ❖ "El descubrimiento sobre el cáncer", en *El Tiempo*, 24 de julio de 1925, p. 5.
 - ❖ "El Edificio Jesús Cortés", en *Habla Bogotá*, agosto de 1950.

-
- ❖ "El Hospital de San Carlos", en *Proa*, Nos. 16-17, 1948, s. p.
 - ❖ "El Instituto Nacional de Higiene Samper-Martínez", en *El Gráfico*, 26 de julio de 1930, pp. 591-593.
 - ❖ "El laboratorio 'Santiago Samper' en el nuevo edificio del Hospital de San Juan de Dios", en *Cromos*, No. 493, 1926, s. p.
 - ❖ "El nuevo hospital de la Hortúa", en *Cromos*, No. 492, 1926, s. p.
 - ❖ "El primer millonario de Colombia, don Gustavo Restrepo, falleció ayer", en *El Tiempo*, 26 de agosto de 1940, s. p.
 - ❖ "El sello farmacéutico de garantía", en *Progreso Farmacéutico*, No. 53, 1938, s. p.
 - ❖ "El sello farmacéutico", en *Progreso Farmacéutico*, No. 51, 1938, s. p.
 - ❖ "El servicio nocturno de farmacias en Bogotá", en *Progreso Farmacéutico*, Bogotá, No. 72, febrero, p. 1.
 - ❖ "En el asilo de alienados", en *Cromos*, No. 244, 1921, s. p.
 - ❖ "En febrero comienza la obra del gran hospital quirúrgico", en *El Espectador*, 7 de enero de 1948, p. 10.
 - ❖ "En la Quinta Camargo de Chapinero", en *El Gráfico*, 16 de mayo de 1914, p. 272.
 - ❖ Enciso, Enrique. *Índice de las instituciones asistenciales en Bogotá*, Bogotá, Imprenta Departamental, 1957.
 - ❖ "Entrevista con el doctor Pompilio Martínez", en *El Gráfico*, 18 de septiembre de 1915, s. p.
 - ❖ Esguerra, Emigdio. "El desarrollo de la Beneficencia en 1924", en *El Tiempo*, Bogotá, 1° de enero de 1925, p. 17.
 - ❖ "Falleció en Bogotá el doctor Cavelier", en *El Espectador*, 25 de junio de 1978, portada.

- ❖ Forero Caballero, Hernando, *Evolución histórica de la medicina en Santa Fe de Bogotá*, tomo I, Bogotá. Biblioteca de Autores Cundinamarqueses 1983.
- ❖ Fundación Misión Colombia, "La salud pública", en *Historia de Bogotá*, tomo III, Bogotá, Villegas Editores 1998.
- ❖ García A, Pablo, "Evolución de la cirugía en el Cauca", en *Memorias del Segundo Congreso Médico de Colombia*, tomo II, Bogotá, Escuela Tipográfica Salesiana, 1916, pp. 55-69.
- ❖ Gómez Caballero, Roberto, *El baile blanco del Jockey Club o Command Performance del Jockey Club de Bogotá*, Bogotá, Talleres de Gráficas Modernas, 1979.
- ❖ González Alza, Sonia, *Comunicación terapéutica en el Hospital de la Samaritana*, trabajo de grado para obtener el título de comunicadora social, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, Facultad de Comunicación Social-Periodismo, 1991.
- ❖ Henao Cediell, Alba Lucía. *Instituto para Niños Ciegos Fundación Juan Antonio Pardo Ospina*, Bogotá, documento mecanografiado, 2001.
- ❖ Hernández Álvarez, Mario. "El Hospital San Carlos", en *Credencial Historia*, No. 118, octubre.
- ❖ "Homenaje al doctor Jorge Cavalier", en *Revista Medicina*, No. 2, 1979, p. 89.
- ❖ "Hornos de cremación para la ciudad", en *El Espectador*, 4 de febrero de 1927, p. 6.
- ❖ "Hospital Antituberculoso Santa Clara", en *Cromos*, No. 1334, 1942, s. p.
- ❖ "Hospital de Santa Clara fue inaugurado por el presidente", en *El Tiempo*, 16 de julio de 1942, s. p.
- ❖ "Hospital Militar Central", en *Memoria de Guerra*, Bogotá, Imprenta del Estado Mayor General, 1945, p. 78.
- ❖ "Hospital Militar Central", en *Memoria de Guerra*, Bogotá, Imprenta del Estado Mayor General, 1948, pp. 39-62.

-
- ❖ "Hospitalizaciones", en *Memoria de Guerra*, Bogotá, Talleres del Estado Mayor General, 1938, pp. 110-113.

 - ❖ <http://mail.clinicapalermo.com.co/internet/>

 - ❖ <http://www.cruzrojacolombiana.gov.co>.

 - ❖ "Informe de la sanidad militar", en *Memoria de Guerra*, Bogotá, Talleres del Estado Mayor General, 1939, pp. 67-89.

 - ❖ "Informe de una comisión", en *Boletín de Historia y Antigüedades*, año VIII, No. 80, pp. 303-305.

 - ❖ "Informe del ministro de Guerra al Congreso de 1890", Bogotá, Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1892.

 - ❖ "Informe del síndico-gerente a la Honorable Junta General de Beneficencia de Cundinamarca", Bogotá, Imprenta Departamental, 1953.

 - ❖ "Informe que el presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca presenta a la Asamblea del Departamento en sus sesiones de 1915", Bogotá, Imprenta San Bernardo, 1915.

 - ❖ "Informe que el presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca presenta a la Asamblea del Departamento en sus sesiones de 1916", Bogotá, Imprenta San Bernardo, 1916.

 - ❖ "Informe que el presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca presenta a la Asamblea del Departamento en sus sesiones de 1917", Bogotá, Imprenta San Bernardo, 1917.

 - ❖ "Informe que el presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca presenta a la Asamblea del Departamento en sus sesiones de 1918", Bogotá, Imprenta San Bernardo, 1918.

 - ❖ "Informe que el presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca presenta a la Asamblea del Departamento en sus sesiones de 1919", Bogotá, Casa Editorial de la Cruzada, 1919.

- ❖ "Informe que el presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca presenta a la Asamblea del Departamento en sus sesiones de 1920", Bogotá, Casa Editorial de la Cruzada, 1920.
- ❖ "Informe que el presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca presenta a la Asamblea del Departamento en sus sesiones de 1921", Bogotá, Casa Editorial de la Nación, 1921.
- ❖ "Informe que el presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca presenta a la Asamblea del Departamento en sus sesiones de 1922", Bogotá, Imprenta de La Luz de la Nación, 1922.
- ❖ "Informe que el presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca presenta a la Asamblea del Departamento en sus sesiones de 1923", Bogotá, Imprenta de La Luz de la Nación, 1923.
- ❖ "Informe que el presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca presenta a la Asamblea del Departamento en sus sesiones de 1924", Bogotá, Imprenta de La Luz de la Nación, 1924.
- ❖ "Informe que el presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca presenta a la Asamblea del Departamento en sus sesiones de 1925", Bogotá, Imprenta de La Luz de la Nación, 1925.
- ❖ "Informe que el presidente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca presenta a la Asamblea del Departamento en sus sesiones de 1926", Bogotá, Imprenta de La Luz de la Nación, 1926.
- ❖ "Informe que rinde la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca a la Asamblea Departamental en sus sesiones de 1931", Bogotá, Imprenta de La Luz, 1931.
- ❖ "Informe que rinde la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca a la Asamblea Departamental en sus sesiones de 1933", Bogotá, Imprenta de La Luz, 1933.
- ❖ "Informe que rinde la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca a la Asamblea Departamental en sus sesiones de 1934", Bogotá, Imprenta de La Luz, 1934.
- ❖ "Informe que rinde la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca a la Asamblea Departamental en sus sesiones de 1935", Bogotá, Talleres Mundo al Día, 1935.

-
- ❖ "Informe que rinde la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca a la Asamblea Departamental en sus sesiones de 1938", Bogotá, Editorial Santafé, 1938.
 - ❖ "Informe que rinde la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca a la Asamblea Departamental en sus sesiones de 1939", Bogotá, Editorial Santafé, 1939.
 - ❖ "Instituto Nacional de Higiene Samper-Martínez", en *Memoria del ministro de Educación Nacional al Congreso de 1929*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1929, pp. 98-109.
 - ❖ "Instituto Nacional de Higiene. *Reseña histórica, 2004*", disponible en <http://www.ins.gov.co>, consulta de octubre de 2006.
 - ❖ Jaramillo, Óscar. "La Samaritana", en *Nueva Frontera*, No. 54, 1975, pp. 8-9.
 - ❖ "Jorge E. Cavelier. Bondad, energía y bisturí", en *Semana*, No. 110, 1948, pp. 24-27.
 - ❖ "Jorge Martínez Santamaría", en *Cromos*, No. 920, 1934, s. p.
 - ❖ "La Beneficencia en el año de 1924", en *El Tiempo*, 1º de enero de 1925, p. 17.
 - ❖ "La Clínica Central", en *Habla Bogotá*, julio de 1950.
 - ❖ "La Clínica de Santa Lucía", en *El Gráfico*, 9 de abril de 1927, p. 826.
 - ❖ "La Cruz Roja", en *El Tiempo*, 8 de mayo de 1925, p. 11.
 - ❖ "La Dirección Nacional de Higiene", en *El Espectador*, 1º de abril 1927, p. 10.
 - ❖ "La figura de hoy. Duelo científico nacional", en *El Espectador*, 25 de junio de 1978, p. 2a.
 - ❖ "La fortuna del millonario D. Gustavo Restrepo Mejía", *El Espectador*, 26 de agosto de 1940, s. p.
 - ❖ "La inauguración de la Gota de Leche", en *El Tiempo*, 16 de julio de 1919, p. 2.
 - ❖ "La inauguración de La Samaritana", en *El Espectador*, 22 de marzo de 1945, s. p.
 - ❖ "La inauguración del hospital de La Hortúa", en *El Tiempo*, 7 de febrero de 1926, s. p.

- ❖ “La inauguración del hospital de La Samaritana”, en *El Tiempo*, 12 de julio de 1935, p. 7.
- ❖ “La Junta de Beneficencia de Cundinamarca y la Comisión Organizadora de la inauguración del hospital de La Hortúa”, en *Cromos*, No. 493, 1926, s. p.
- ❖ “La nueva capilla del hospital San Juan de Dios”, en *Cromos*, No. 683, 1929, s. p.
- ❖ “La obra del asilo taller Franklin Delano Roosevelt”, en *Cromos*, No. 1920, 1954, s. p.
- ❖ “Laboratorio de Higiene”, en *El Gráfico*, 9 de febrero de 1918, p. 333.
- ❖ “Laboratorio de Higiene”, en *El Tiempo*, 3 de marzo de 1923, p. 8.
- ❖ “Laboratorio de Higiene-Samper Martínez”, en *El Gráfico*, 25 de junio de 1930, p. 591.
- ❖ “Lecciones elementales de ética profesional”, en *Progreso Farmacéutico*, No. 80, 1940, p. 7.
- ❖ *Leyes expedidas por el Congreso Nacional en su legislatura de 1927*, segunda edición oficial, Bogotá, Imprenta Nacional, 1941.
- ❖ *Leyes expedidas por el Congreso Nacional en su legislatura de 1929*, segunda edición oficial, Bogotá, Imprenta Nacional, 1941.
- ❖ *Leyes expedidas por el Congreso Nacional en su legislatura del año de 1931*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1931.
- ❖ “Lo que más falta le hace a la ciudad en cuanto a higiene”, en *El Espectador*, 15 de septiembre de 1927, p. 1.
- ❖ López, Eduardo, *Almanaque de los hechos colombianos o Anuario colombiano ilustrado. 1920-1921*, Bogotá, s. e, 1921.
- ❖ Maldonado, Héctor y Mario Hernández, “Memorias de un sanatorio antituberculoso”, en *Revista Biomédica*, sin número, 2004.
- ❖ “Manicomio de Cundinamarca”, en *El Gráfico*, 16 de marzo de 1918, s. p.
- ❖ *Memoria de Guerra*, Bogotá, Talleres del Estado Mayor, 1938.

-
- ❖ *Memoria de la Junta General de Beneficencia a la Honorable Asamblea*, Bogotá, Minerva, 1940.
 - ❖ *Memoria de la Junta General de Beneficencia a la Honorable Asamblea*, Bogotá, Minerva, 1941.
 - ❖ *Memoria de la Junta General de Beneficencia a la Honorable Asamblea*. Bogotá, Minerva, 1942.
 - ❖ *Memoria de la Junta General de Beneficencia a la Honorable Asamblea*. Bogotá, Librería Voluntad, 1943.
 - ❖ *Memoria de la Junta General de Beneficencia a la Honorable Asamblea*. Bogotá, Minerva, 1944.
 - ❖ *Memoria de la Junta General de Beneficencia a la Honorable Asamblea*. Bogotá, Minerva, 1945.
 - ❖ *Memoria de la Junta General de Beneficencia a la Honorable Asamblea*. Bogotá, Kelly, 1947.
 - ❖ *Memoria del ministro de Educación Nacional al Congreso de 1930*. "Otros sucesos", Bogotá, Imprenta Nacional, pp. 56-60.
 - ❖ *Memoria del ministro de Instrucción Pública al Congreso de 1921*, Bogotá, Imprenta de la Luz, 1921.
 - ❖ *Memoria del ministro de Instrucción y Salubridad Públicas al Congreso de 1926*, "Laboratorio Nacional Samper-Martínez", Bogotá, Imprenta Nacional, 1926, pp. 32-35.
 - ❖ *Memoria del ministro de Obras Públicas al Congreso de 1927*, "Laboratorio Samper Martínez", Bogotá, Imprenta Nacional, 1927, pp. 57-58.
 - ❖ Mendoza-Vega, Juan. "Columna médica", en *El Espectador*, 26 de junio de 1978, p. 2a.
 - ❖ Ministerio de Obras Públicas. *Planos y dibujos. Archivo del MOPT. 1905-1960*, Bogotá, SCA-MOPT, 1993.

- ❖ Moreno, César, *Visión histórica de la farmacia en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias, 2000.
- ❖ Muñoz, Cecilia, "Gotas de Leche", en *Credencial*, No. 118, octubre de 1999.
- ❖ "Murió Cavelier", en *El Tiempo*, 25 de junio de 1978, p. 9A.
- ❖ Mutis García, Rafael, "La Clínica de Maternidad", en *Revista de la Clínica de Maternidad David Restrepo*, vol. 1, julio-septiembre 1960.
- ❖ Niño Murcia, Carlos, *Arquitectura y Estado*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1991.
- ❖ "Nuevo pabellón inaugurado en el Hospital San Juan de Dios", en *Cromos*, No. 1846, 1952, s. p.
- ❖ Obregón T., Diana, *Batallas contra la lepra. Estado, medicina y ciencia en Colombia*, Bogotá, Banco de la República, Fondo Editorial Universitario EAFIT, 2002.
- ❖ "Ocho millones y medio se han invertido en el Nuevo Hospital inaugurado hoy en Bogotá", en *El Espectador*, 14 de agosto de 1952, s. p.
- ❖ "Ordenanza número 8 de 1912. Por la cual se acepta una sesión de las construcciones denominadas molinos de La Hortúa", en *Gaceta de Cundinamarca* 29 de marzo de 1912, s. p.
- ❖ "Ordenanza número 32 de 1915. Por la cual se da una autorización al Gobernador de Cundinamarca para dar en venta al Gobierno Nacional el edificio de San Diego", en *Gaceta de Cundinamarca*, 28 de abril de 1915.
- ❖ "Ordenanza número 37 de 1912. 'Son atribuciones de la Junta General de Beneficencia'", en *Gaceta de Cundinamarca*, 20 de mayo de 1912, s. p.
- ❖ "Ordenanza número 38 de 1913. Por la cual se da una autorización al Gobernador de Cundinamarca sobre el Asilo de Niños Desamparados", en *Gaceta de Cundinamarca*, 13 de mayo de 1913.

-
- ❖ “Ordenanza número 48 de 1919. Por la cual autoriza a la Junta de Beneficencia a recibir lo que se le adeuda por la venta del edificio de San Diego”, en *Gaceta de Cundinamarca*, 20 de mayo de 1919.
 - ❖ “Origen del Instituto Franklin D. Roosevelt”, en *Habla Bogotá*, mayo de 1962.
 - ❖ Osorio Lizarazo, José Antonio. *La cara de la miseria*, Bogotá, Talleres de Ediciones Colombia, 1926.
 - ❖ Ospina, Joaquín. *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*, tomos III, Bogotá, Águila, 1937.
 - ❖ Otero Ruiz, Efraín, *Setenta años del cáncer en Colombia, Instituto Nacional Cancerológico 1934-1999*, Bogotá, Géminis, 1999.
 - ❖ Pachón, Ximena, “Hospital Infantil Lorencita Villegas de Santos”, en *Credencial Historia*, Bogotá, No. 118, octubre, 1999.
 - ❖ Pardo Ospina, Juan Antonio, “Suplencia sensorial”, en *Luz... más luz...*, México, Imprenta Mexicana, 1954.
 - ❖ “Por los chicuelos pobres”, en *El Gráfico*, 22 de febrero 22, s. p.
 - ❖ Posada Callejas, Jorge, *Libro azul de Colombia. Historia condensada de la República*, Nueva York, The J. J. Little & Ives Company, 1918.
 - ❖ Registro Municipal de Higiene. *Contribución al estudio de la higiene pública de Bogotá*, Bogotá, s. e, 1919.
 - ❖ *Revista Facultad de Medicina*, No. 7, 1936.
 - , No. 8, 1936.
 - , No. 5, 1938.
 - ❖ *Revista Hospital de La Samaritana*, No. 4, 1950.

- ❖ Rosselli Quijano, Humberto, *Historia de la psiquiatría en Colombia*, tomos I y II, Bogotá, Horizontes, 1968.
- ❖ Salamanca Uribe, Juanita, "Instituto Roosevelt", en *Credencial Historia*, No. 118, 1999, s. p.
- ❖ "Sanidad del Ejército", en *Memoria que el ministro de Guerra presenta al Congreso de 1936*, Bogotá, Talleres del Estado Mayor General, 1937, pp. 18-44.
- ❖ Schauber, Vera y Hanns Michael Schindler, *Diccionario ilustrado de los santos*, Toledo, Grijalbo Mondadori, 2001.
- ❖ "Se inauguran hoy las nuevas instalaciones del Hospital San Juan de Dios", en *El Tiempo*, 14 de agosto de 1952, s. p.
- ❖ "Se reglamenta la propaganda de especialidades farmacéuticas", en *Progreso Farmacéutico*, Bogotá, No. 74, 1940, p. 19.
- ❖ "Servicio Sanitario del Ejército", en *Memoria que el ministro de Guerra presenta al Congreso de 1934*, Bogotá, Imprenta del Ministerio de Guerra, 1935, pp. 71-73.
- ❖ "Servicio Sanitario", en *Memoria que el ministro de Guerra presenta al Congreso de 1935*, Bogotá, Imprenta del Estado Mayor, 1936, pp. 50-59.
- ❖ Suárez Hoyos, Manuel Antonio. "David Restrepo Mejía", en *Revista de la Clínica de Maternidad David Restrepo*, vol. 1, 1960, s. p.
- ❖ Téllez, Germán, *Cuéllar Serrano Gómez. Arquitectura 1933-1983*, Bogotá, Escala, 1988.
- ❖ "Un nuevo triunfo del Laboratorio de Higiene de Samper y Martínez", en *El Tiempo*, 19 de enero de 1924, p. 7.
- ❖ "Una exposición de higiene", en *El Tiempo*, mayo de 1925, p. 3.
- ❖ "Una visita a la casa de orates", en *Cromos*, No. 489, 1926, s. p.
- ❖ "Una visita al asilo de San Antonio", en *El Gráfico*, septiembre de 1917, pp. 146-147.

-
- ❖ “Una visita al Laboratorio de Higiene”, en *El Gráfico*, 19 de febrero de 1918, pp. 333-335.
 - ❖ Vernaza, José Ignacio. *Memoria del ministro de Instrucción y Salubridad Públicas al Congreso de 1926*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1926.
 - ❖ “Vistas de la inauguración del Hospital San Juan de Dios”, en *El Gráfico*, 6 de marzo de 1926, s. p.
 - ❖ Zapata, Ricardo, “Sanatorio para tuberculosos”, en *El Gráfico*, 8 de septiembre de 1918, s. p.

recreación y cultura

- ❖ Arango, Silvia (1995), *Arquitectura de la primera modernidad en Bogotá*, Bogotá, Fondo de Promoción de la Cultura.
- ❖ Ávila Gómez, Jairo Andrés (2005), "Procesos urbanos y transformaciones en torno a las salas de cine en Bogotá". Tesis para máster en urbanismo, Universidad Nacional.
- ❖ Cabrera, Gabriel (1995), "De película: de las altas clases a los gamines", en *El Nuevo Siglo*, 21 de junio.
- ❖ Camacho Leiva, Ernesto (1939), "Historia de los cines en Bogotá", en revista *Estampa*, vol. 4, No. 53, 25 de noviembre, p. 75.
- ❖ Cortés Fierro, Ernesto (2004), "Al Faenza se le apareció la U.", en *El Tiempo*, marzo.
- ❖ *El Gráfico*, "Nuevo Teatro", No. 393, 16 de febrero de 1918.
- ❖ *El Tiempo*, "Hoy se inaugura el lujoso teatro 'Imperio' de Chapinero", 15 de enero de 1941.
- , "El teatro 'San Jorge', obra de exquisito gusto artístico", 17 de julio de 1938.
- , "Teatros y salones de cine que existen actualmente y que tendrá pronto Bogotá", 29 de noviembre de 1937.
- ❖ Escobar, Rubén Darío, *El Nuevo Siglo*, 26 de agosto de 2004.
- ❖ *Habla Bogotá*, "El Teatro Faenza, con los Circuitos Unidos", febrero-marzo de 1950, vol. 1, No. 4, p. 43.
- ❖ Instituto Distrital de Cultura y Turismo y Alcaldía de Bogotá (1997), "Historia del Teatro Municipal".
- ❖ Mora Forero, Adriana María (2003), *Hechos colombianos para ojos y oídos de las Américas*. Bogotá, Imprenta Nacional.
- ❖ Pedro Gómez, y Cía., s. f., *Bogotá: de la devastación a la esperanza*, Bogotá, Editorial Nomos.

-
- ❖ Revista *Proa*, "Teatro Municipal", No. 437, noviembre de 1997.
 - ❖ *Santafé y Bogotá*, No. 17, diciembre de 1947.
 - , "El fundador del Teatro San Jorge", Nos. 6 y 7, enero-febrero de 1946.
 - ❖ Téllez, Germán (1980), "La arquitectura y el urbanismo en la época actual (1935-1979)", en *Manual de Historia de Colombia*, tomo III, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura.
 - ❖ Universidad de los Andes, Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura (2001) *Crónica del teatro al aire libre de la Media Torta*, Bogotá, Alcaldía Mayor, Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
 - ❖ Zalamea, Luis, *Memorias de un dilettante*, capítulo XVI, "Primera encrucijada: el arte relegado a lo práctico", en www.elperiodicodezalamea.top.ms
 - , *Memorias de un dilettante*, capítulo XVII, "¡Ojo! No intelectualizar el amor", en www.elperiodicodezalamea.top.ms

- ❖ *El Tiempo*, "El hotel explanada será uno de los más grandes de Bogotá", sábado 26 de abril de 1947.
- , "Hostería Venado del Oro", 5 de abril de 1948.
- , "Hotel Continental", 22 de octubre de 2005, disponible en www.eltiempo.com.co.
- ❖ *El Espectador*, "Hotel Atlántico", 3 de enero de 1925.
- , "En un año el 'Tequendama' demuestra su categoría", 17 de mayo de 1954.
- ❖ *El Gráfico*, "Mitología colombiana", 3 marzo de 1928.
- ❖ *Habla Bogotá*, "El Hotel Bochica se construye para el turismo internacional", enero de 1950, No. 3, vol. 1.
- , "Estado actual de los trabajos del grandioso Hotel del Turismo", 1950, No. 12, vol.1, pp. 32-50.
- , No. 92, enero-febrero de 1964.
- , No. 91, noviembre-diciembre, de 1963.
- , "El turismo en Bogotá", septiembre de 1950, No. 9, vol. 1.
- , "En solemne acto tuvo lugar la ceremonia inaugural del Hotel San Diego el lunes 17 de julio", agosto 1950, vol. 1, No. 8.
- ❖ *Mundo al Día*, "Hotel Regina", 15 de febrero de 1924, año I, No. 28, p. 13.
- , No. 1.131, 28 de octubre de 1927, año IV, p. 24.
- ❖ Nasi, Vicente, *Arquitectura*, Bogotá, Escala, Fondo Editorial, 1983.
- ❖ *Nuevo Tiempo*, 20 de abril de 1921, año XIX, No. 6.564, p. 2.
- ❖ Notaría No. 2, escritura No. 7589, 12 de noviembre de 1948.

-
- ❖ Pedro Gómez y Cía., s. f., *Bogotá: de la devastación a la esperanza*, Bogotá, Editorial Nomos.
 - ❖ Posada Callejas, Jorge. *Libro azul de Colombia. Historia condensada de la República*, Nueva York, 1918, The J. J. Little & Ives Company.
 - ❖ Revista *Dinero*, "Los hoteles Inter-Continental partieron en dos la historia hotelera", junio de 1996, pp. 86-87.
 - ❖ Revista *Pan*, No. 32, julio de 1939.
 - ❖ *Semana*, No. 50, 4 de octubre de 1947, vol. III.
 - , No. 61, vol. III, 20 de diciembre de 1947, p. 10.
 - , "Carlos Martínez", No. 70, 21 de febrero de 1948.
 - , "Avenida de las Américas y restaurante campestre", No. 49, 27 de septiembre de 1947, vol. III, p. 19.
 - ❖ *Santafé y Bogotá*, "Hotel de Turismo", Alberto de la Cruz, No. 3, octubre de 1945.

- ❖ “Acta de la fundación del Club Rotario de Bogotá”, en revista *El Rotario* No. 5, noviembre-diciembre de 1956, p. 13.
- ❖ Angulo Flórez, Eduardo, “Club Rotario de Bogotá 1926-2001”, Bogotá, Club Rotario de Bogotá, 2002, pp. 14, 43, 46, 47 y 81.
- ❖ Archivo General de la Nación (AGN), Notaría 2, escritura pública No. 2812, octubre de 1935.
- ❖ “Arquitectura”, en revista *Semana*, No. 74, vol. IV, 20 de marzo de 1948, pp. 30 y 31.
- ❖ “Club Los Lagartos”, revista *Proa*, No. 12, mayo de 1948.
- ❖ Entrevista realizada al doctor Luis Castillo el 22 de marzo de 2006.
- ❖ Estatutos de los Clubes de Tiro de Bogotá, Bogotá, Imprenta Nacional, 1911.
- ❖ “Estatutos y reglamentos; compilación con las adiciones y reformas hasta el año de 1952”, Bogotá, Talleres de El Gráfico, 1952.
- ❖ Gómez Caballero, Roberto, “El gran baile blanco o *command performance* del Jockey Club”, Bogotá, Talleres de Gráficas Modernas, 1979, pp. 69, 72, 79.
- ❖ Martínez, Jorge Roa, “Una mirada atrás y un interrogante al futuro”, en revista *El Rotario Dice*, No. 5, noviembre-diciembre de 1956.
- ❖ “Monumentos nacionales de Colombia, siglo XX”, catálogo, Bogotá, Colcultura, 1995.
- ❖ Moreno Clavijo, Jorge, “El Club Colombo-Europeo”, en revista *Cromos*, No. 1.917, vol. 78, año 38, 18 de enero de 1954.
- ❖ Nieto Caballero, Luis Eduardo, “Comentario histórico sobre el Club Rotario de Bogotá”, en revista *El Rotario Dice*, No. 5, noviembre-diciembre de 1956.
- ❖ Plazas, Arcadio (dir.), *Club los Lagartos, 1936-1961: homenaje a los fundadores*, Bogotá, Editorial Argra, 1961, pp. 7, 11, 18, 24, 28.

-
- ❖ “Reorganización del América Sport Club, S.A.”, en *El Gráfico*, No. 1.257, año XXV, 30 de noviembre de 1935, p.p. 301-302.
 - ❖ Revista *Eco Rotario*, No. 26, año V, abril de 1952, pp. 38, 45 y 63.
 - ❖ Revista *Ingeniería y Arquitectura*, No. 18-19, 1940.
 - ❖ Revista *Mundo al Día*, No. 2.079, año VII, 31 de diciembre de 1930, p. 14.
 - ❖ Revista *Sábado*, No. 269, 18 de septiembre de 1948, pp. 11 y 12.
 - ❖ Téllez, Germán, *Cuéllar Serrano Gómez, arquitectura 1933-1983*, Bogotá, Fondo Editorial Escala, 1988, pp. 49 y 117.
 - ❖ “Un campeonato de billar”, en revista *Estampa*, No. 26, vol. 2, año II, 20 de mayo de 1939, p. 42.
 - ❖ “Un siglo de historia y tradición para los médicos del siglo XXI”, folleto publicado por el Club Médico, s. d.
 - ❖ “Una nueva cancha de basket-ball”, en revista *Estampa*, No. 30, vol. 2, año II, 17 de junio de 1939, p. 41.

- ❖ Alpina Productos Alimenticios [en línea], disponible en www.alpina.com.co/page2.html, consulta: 2006.
- ❖ Archivo General de la Nación, Notaría No. 1, escritura No. 1878, 11 de junio de 1946.
- ❖ Archivo General de la Nación, Notaría No. 2, escritura No. 487, 16 de marzo de 1911.
—, escritura No. 2424, 13 de noviembre de 1920.
—, escritura No. 854, 11 de junio de 1921.
—, escritura No. 2110, 21 de agosto de 1942.
—, escritura No. 4460, 29 de julio de 1949.
—, escritura No. 8352, 14 de diciembre de 1953.
—, escritura No. 3498, s. f.
- ❖ Archivo General de la Nación, Notaría No. 3, escritura No. 2080, 23 de noviembre de 1924.
—, escritura No. 2584, 14 de septiembre de 1943.
—, escritura No. 3891, 20 de septiembre de 1946.
—, escritura No. 3038, 11 de octubre de 1948.
—, escritura No. 2243, 8 de octubre de 1954.
- ❖ Archivo General de la Nación, Notaría No. 7, escritura N.º 5579, 7 de diciembre de 1966.
—, escritura No. 2895, agosto de 1967.
- ❖ Arango, Silvia, *Arquitectura de la primera modernidad en América Latina*, Bogotá, s. e., s. f.

-
- ❖ Asociación Nacional de Industriales (Andi), "Industria, producción y venta. Industrias de Colombia", Bogotá, Andi, s. f.
 - ❖ Baena, Rafael, "...y el indio ahí. Fábricas de tabaco", en *Credencial*, No. 215, octubre de 2004.
 - ❖ Bernal, Guillermo, entrevista, administrador del molino San Cayetano, Bogotá, noviembre de 2005.
 - ❖ Cala Rodríguez, Diego, *Inventario y valoración histórica y arquitectónica de edificaciones e instalaciones industriales en Bogotá, 1538-1950*, Bogotá, Corporación La Candelaria, 2004.
 - ❖ "Cicolac. Más de medio siglo en Colombia", en *El Tiempo*, 5 de diciembre de 1988, p. 8B.
 - ❖ Cinquegranelli, Rubino, *Italiani in Colombia 1492-1992*, 2 ed., Club Cristoforo Colombo, Roma, s. f.
 - ❖ Comestibles Italo [en línea], disponible en www.comestiblesitalo.com, consulta: 2006.
 - ❖ "De Eternit Colombiana S. A.", en *Habla Bogotá*, No. 88, vol. XVIII, enero-marzo de 1963, p. 40.
 - ❖ "En la Exposición Nacional", en *El Gráfico*, Nos. 487-488, 23 de agosto de 1919, s. p.
 - ❖ "En la Fábrica de Ladrillos SAIL", en *El Gráfico*, No. 989, 26 de julio de 1930, p. 661.
 - ❖ Enrique Castro, entrevista, gerente general de la Fábrica de Quesos Italianos del Vecchio, Bogotá, 2000.
 - ❖ Eternit [en línea], disponible en www.eternit.com.co, consulta : 2006.
 - ❖ Fábrica de Chocolates Triunfo, [en línea], disponible en <http://chocotriunfo.com/Compania.htm>, consulta: 2006.
 - ❖ "Fábrica eléctrica de Café Especial", en *El Concurso Nacional*, Bogotá, 12 de octubre de 1908.

- ❖ "Gaseosas Colombianas S. A.", en *Habla Bogotá*, vol. 3., No. 17, octubre de 1951, s. p.
- ❖ *Guía de Bogotá*, Bogotá, Sábado, 1948, pp. 124-125.
- ❖ "Historia de los productos eternos", en *Revista Dinero*, N.º 8, diciembre de 1993, s. p.
- ❖ "Historia empresarial de Colombia. 150 años", en *Revista Dinero*, No. 214, 17 de septiembre de 2004, s. p.
- ❖ "Huelga en Bogotá", en *Semana*, vol. III, No. 50, 4 de octubre de 1947, p. 12.
- ❖ "Industria", en *Semana*, No. 62, 27 de diciembre de 1947, p. 11.
- ❖ "La empresa fundada por don Plutarco G. López", en *Santafé y Bogotá*, Nos. 6 y 7, enero-febrero de 1946
- ❖ "La piedra de labor de las canteras de Terreros", en *Santafé y Bogotá*, No. 3, octubre de 1945, s. p.
- ❖ "La seda en la industria nacional", en *Habla Bogotá*, vol. 1. No. 2, septiembre de 1949, p. 5
- ❖ "Las industrias colombianas. Entrevista con el gerente de la fábrica de pastas Tres Estrellas", en *El Gráfico*, No. 989, 26 de julio de 1930, p. 582.
- ❖ "Las industrias en Cundinamarca. Empresa Colombiana de Curtidos", *Revista de Industrias*, Bogotá, enero de 1926, vol. II, No. 20, p. 254.
- ❖ "Las industrias en Cundinamarca. La empresa de Almacén Nuevo", en *Revista de Industrias*, vol. II, No. 22., marzo de 1926, pp. 297-300.
- ❖ "Las industrias en Cundinamarca. La Industria Harinera", en *Revista de Industrias*, vol. II, No. 20, enero de 1926, pp. 238-239.
- ❖ "Las industrias en Cundinamarca. Manufactura Colombiana de Maderas", en *Revista de Industrias*, vol. II, No. 22, marzo 1926, p. 297-300.

-
- ❖ “Los enchapados de piedra”, en *Santafé y Bogotá*, Nos. 6 y 7, enero-febrero de 1946, s. p.
 - ❖ Mendoza Neira, Plinio, *Colombia en cifras*, Bogotá, Mes Financiero y Económico, 1948.
 - ❖ Miranda, Álvaro, *Colombia la senda dorada del trigo. Episodios de molineros, pan y panderos, 1800-1999*, Bogotá, Thomas de Quincey, 2000.
 - ❖ Montoya, María Alejandra, entrevista con Ana González de Solórzano, esposa Alcides Solórzano, fundador de la Platería y Joyería Solórzano, Bogotá, 22 de julio de 2006.
 - , entrevista con Guillermo Velásquez, joyero, Bogotá, 21 de julio de 2006.
 - ❖ Niño Murcia, Carlos, *Arquitectura y Estado*, Bogotá, Universidad Nacional, 2003, p. 52.
 - ❖ Noel, Otto, “Industrias colombianas”, en *El Siglo*, 25 de febrero de 1920, p. 1.
 - ❖ “Notas gráficas. Fábricas de Tejidos La Magdalena”, en *El Gráfico*, serie 52, año 9, No. 514, 14 de febrero de 1920, p. 216.
 - ❖ “Nuevo edificio de la fábrica de dulces y chocolates ‘Italo Colombiana’”, en *Estampa*, año II, vol. VI, No. 80, 1º de junio de 1940, s. p.
 - ❖ “Objetos y aparatos que nos rodean (su historia y su llegada a Colombia)”, en Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango [en línea], disponible en www.blaa.org, consulta: 2006.
 - ❖ “Panadería Unión”, en *Cromos*, No. 228, 25 de septiembre de 1920.
 - ❖ Posada Callejas, Jorge, *Libro azul de Colombia. Historia condensada de la República*, Bogotá, s. e., 1918.
 - ❖ *Proa*, s. t., No. 64, octubre de 1952.
 - ❖ “Progresos nacionales”, en *Cromos*, vol. IV, No. 119, 22 de junio de 1918, p. 350.
 - ❖ Restrepo Sáenz, José María *et al.*, *Genealogías de Santa Fe de Bogotá*, Bogotá, Presencia, 1991.

- ❖ Rodríguez Álvarez, Luis Carlos, "Acerca de César Uribe Piedrahíta: aproximación a un genio", en *latreia*, vol. 10, No. 1, Universidad de Antioquia, marzo de 1997, p. 8.
- ❖ *Santafé y Bogotá*, s. t. No. 12, enero de 1947, s. p.
- ❖ "Síntesis histórica de la Compañía Colombiana de Tabaco", en *El Gráfico*, año XXI, No. 989, 26 de julio de 1930, p. 571.
- ❖ Téllez, Germán, *Cuéllar, Serrano, Gómez: arquitectura 1933-1983*, Bogotá, Escala, 1988.

planes urbanos

- ❖ *Acuerdo número 9 de 1911* (1911), "Por el cual se reorganiza la Oficina de Obras Públicas", Bogotá, Concejo Municipal, 5 de abril.
- ❖ *Acuerdo número 6 de 1914* (1914), "Por el cual se dictan reglas de urbanización", Bogotá, Concejo Municipal, 28 de abril.
- ❖ Cortés, Rodrigo (1995), *Del urbanismo a la planeación en Bogotá (1900-1990)*, Bogotá, Departamento de Arquitectura, Facultad de Artes de la Universidad Nacional.
- ❖ Del Castillo Daza, Juan Carlos (2003), *Bogotá. El tránsito a la ciudad moderna, 1920-1950*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Editora Guadalupe, pp. 65-69.
- ❖ González Cárdenas, Margarita (2001), "Plano de Bogotá futuro", en *Revista Arquitecturas*, Bogotá, No. 8, diciembre.
- ❖ Hernández Rodríguez, Carlos Eduardo (2004), *Las ideas modernas del Plan para Bogotá en 1950*, Bogotá, Instituto Distrital de Cultura y Turismo, pp. 70 y 71.
- ❖ Hofer, Andreas (2003), "Karl Brunner y el urbanismo europeo en América Latina", Bogotá, Áncora Editores, Corporación La Candelaria.
- ❖ Rivadeneira, Ricardo (2004), "Santafé de Bogotá, desde sus orígenes, nacida para ser capital", en *El Tiempo*, Bogotá, 11 de agosto.

calles y avenidas

- ❖ Acuerdo No. 34 de 1933, Bogotá, Concejo de Bogotá, 8 de octubre de 1933.
- ❖ Acuerdo No. 1 de 1961, "Capítulo V: De los límites del circuito y de sus subdivisiones", Bogotá, Concejo de Bogotá.
- ❖ Acuerdo No. 10 de 1916, Bogotá, Concejo Municipal, 28 de marzo de 1916.
- ❖ Acuerdo No. 10 de 1946, Bogotá, Concejo de Bogotá, 13 de abril de 1946.
- ❖ Acuerdo No. 11 de 1937, Bogotá, Concejo de Bogotá, 1º de junio de 1937.
- ❖ Acuerdo No. 13 de 1920, Bogotá, Concejo de Bogotá.
- ❖ Acuerdo No. 14 de 1917, "Por el cual se provee a la pavimentación de las calles de la ciudad, especialmente la de las avenidas Colón y de la República", Bogotá, Concejo de Bogotá.
- ❖ Acuerdo No. 21 de 1944, "Por el cual se divide el área urbanizable de Bogotá en varias zonas de destino y se reglamenta cada una de ellas", Bogotá, Concejo de Bogotá, 30 de mayo de 1944.
- ❖ Acuerdo No. 26 de 1911, Bogotá, Concejo Municipal, 28 de octubre de 1911.
- ❖ Acuerdo No. 3 de 1909, Bogotá, Registro Municipal No. 977, 15 de julio de 1909, p. 5.
- ❖ Acuerdo No. 31 de 1917, Bogotá, Concejo Municipal, 11 de julio de 1917.
- ❖ Acuerdo No. 35 de 1936, Bogotá, Concejo de Bogotá, 22 de julio de 1936.
- ❖ Acuerdo No. 39 de 1961, Bogotá, Concejo de Bogotá, 11 de agosto de 1961.
- ❖ Acuerdo No. 45 de 1946, Bogotá, Concejo de Bogotá, 5 de julio de 1946.
- ❖ Acuerdo No. 53 de 1932, Bogotá, Concejo de Bogotá.

- ❖ “Cómo quedarán los sótanos de la avenida Jiménez de Quesada”, en *Estampa*, 31 de diciembre de 1938.
- ❖ Del Castillo Daza, Juan Carlos, *Bogotá: el tránsito a la ciudad moderna, 1920-1950*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Editora Guadalupe, 2003.
- ❖ “La avenida Colón”, en *El Tiempo*, 10 de noviembre de 1925.
- ❖ “La gran avenida Jiménez de Quesada”, en *El Gráfico*, No. 807, año XVI, 6 de noviembre de 1926, p. 283.
- ❖ “La prolongación de la avenida Colón”, en *El Tiempo*, 16 de octubre de 1925.11
- ❖ “La prolongación de la avenida Colón” en *El Tiempo*, 1º de noviembre de 1925.
- ❖ “Los festejos en honor de Chile”, en *El Espectador*, 18 de septiembre de 1920.
- ❖ “Por el embellecimiento de Bogotá”, en *El Tiempo*, 9 de octubre de 1925.
- ❖ “Progreso en Bogotá”, en *Semana*, No. 49, vol. III, 27 de septiembre de 1947, pp. 16-19.
- ❖ Puyo, Fabio, *El surgimiento de una ciudad moderna, 1900-1950*, Bogotá, Colección de Ciudades de Iberoamérica, s.e., 1992.
- ❖ “Reforma de la avenida Colón”, en revista *Cromos*, No. 86, vol. IV, 6 de octubre de 1917, p. 203.
- ❖ Ritter, Herber, “Avenida de Las Américas”, en revista *Proa*, No. 1, agosto de 1946.
- ❖ Saldarriaga Roa, Alberto, *Bogotá, siglo XX: urbanismo, arquitectura y vida urbana*, Bogotá, Departamento Administrativo de Planeación Distrital, 2000.
- ❖ Suárez Murillo, Alberto, *Propiedades municipales: informe del personero municipal de Bogotá*, Bogotá, Casa Editorial de Arboleda & Valencia, 1918.

bibliografía

calles y avenidas

- ❖ Suárez Zúñiga, Álvaro, *Bogotá: obra pública*, Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Obras, 1999.
- ❖ Vergara Vergara, Julio, *El desarrollo urbano de la capital y las obras del cuarto centenario*, Bogotá, Registro Municipal, 29 de febrero de 1936.

firmas constructoras

- ❖ Arango, Silvia, *Arquitectura de la primera modernidad en Bogotá*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1995.
- ❖ Biblioteca Virtual BLAA, "Firma de Pizano, Pradilla, & Caro, Ltda", Bogotá, No. 84, Vol. XVII, diciembre de 1962.
- ❖ Escovar, Alberto, César Peña y Margarita Mariño, *Atlas histórico de Bogotá, 1538-1910*, Bogotá, Planeta, 2004.
- ❖ "Esguerra, Sáenz, Urdaneta, Suárez & Cía. en la arquitectura", en revista *Habla Bogotá*, No. 87, Vol. XVII, Bogotá, noviembre-diciembre de 1962.
- ❖ "Historia empresarial de Colombia, 150 años", en revista *Dinero*, No. 214, Bogotá, diciembre de 2004.
- ❖ "La arquitectura sigue siendo ordenación", en revista *Replanteo*, No. 1, Bogotá, 20 de mayo de 1998.
- ❖ "Las grandes empresas constructoras y el progreso de Bogotá", en revista *Estampa*, Bogotá, 20 de mayo de 1939.
- ❖ Ospina, Joaquín, *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*, tomo III, Bogotá, Editorial Águila Colombiana, 1939.
- ❖ "Qué ha hecho usted por Bogotá", en revista *Santa Fe y Bogotá*, No. 9, Bogotá, agosto de 1946.

